EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30.00 - Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00 - Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO IV. — Santiago de Chile, Jueves 29 de Abril de 1920 — Núm. 1,202

EL DUELO Y LA ABSTINENCIA

La Semana Santa en Guayaquil

Cuando fuí a visitar a mis amigas, las señoritas Picadillo, las encontré atareadísimas: abrían y cerraban cajas de cartón, se probaban zapatos de cabritilla, desenvolvían telas, ensayaban abanicos, se veían al espejo adoptando actitudes artísticas y todo era un ir y venir de criados, bulla y movimiento.

—Creo que he venido en mala hora les dije; pues, por lo que veo están ustedes de viaje.

—¿De viaje? Nó. Pensábamos, sí, habernos ido a Posorja dentro de unos días; pero desde que el tiburón atacó las piernas del pobre Lego Franciscano en el balneario, nos ha dado mucho miedo.

—Y tienen ustedes razón porque la verdad es que cualquier tiburón de mar o tierra, con aletas o con levita, preferirá hincar el diente en una muchacha fresca que no en un franciscano empedernido.

—¡Ay, qué gracia!

—¿Entonces no se van?

—A ninguna parte.

—¿Y qué significa este movimiento?

—Que estamos comprando lo necesario para salir a la calle en estos días de lujo. Ya usted ve, hay que hacer cualquier sacrificio para presentarse una a la altura de la moda.

—¿Y por qué son de lujo estos días?

—Usted se hace el ignorante por oirnos hablar nada más. ¿No sabe que estamos en Semana Santa y que van a celebrarse hoy y mañana los oficios más grandes de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo?

—Pero me sorprende que se vistan de gala para asistir a las solemnes ceremonias.

—¿Por qué?

—Porque los grandes duelos se exteriorizan del modo más humilde en el vestir. Los árabes se visten de jerga, se echan ceniza en la cabeza y se quitan los zapatos.

—¡No faltaba más! ¿Querría usted entonces que la gente saliera a tirarnos piedras, tomándonos por locas?

—Pero, niñas mías, piensen ustedes en lo que dirá para sí el Redentor cuando vea lo que hacen las mujeres en los días en que más padeció por salvarlas. ¡Con que es cierto, dirá, que soporté la corona de espinas, que sufrí el martirio clavado en una Cruz, que apuré hiel y vinagre y que rendí la jornada de la vida, para que esas pecadoras damas de la tierra se pusieran de veinticinco alfileres y salieran a lucir el garbo entre sus admiradores en los aniversarios de mi Pasión y Muerte! ¡Y tendría razón de resentirse!

—Entonces, ¿Cómo deberíamos presentarnos?

—No le hagas caso, dijo la hermana mayor a la gentil Sofía, que nos está tomando el pelo. Yo conozco lo malo que es.

—Pero, Valentina, si nos está acusando y debemos defendernos.

—Yo no las acuso, bellas criaturas, y hasta me declaro derrotado ante esas caritas de ángel que me miran irritadas. Desde mañana mismo voy a propagar la idea por la prensa, de que lo que cumple al bello sexo en todo luctuoso aniversario es estrenar las más valiosas galas. ¿Qué hoy cumple años de muerto papá? Pues que venga la modista y el joyero. ¿Que se acerca el doloroso aniversario de la desencarnación de mamá? Pues venga el traje de seda, el sombrero de plumas, las botitas de última moda y a lucir. ¡Es lo justo!

—Oiga usted, bribonazo...!

—¡Aguarda, Valentina, déjamelo a mí para desmenuzarlo!

—¡Nó, yo lo desmenuzo...!

—Oiga, tres veces pícaro, peores son ustedes los hombres que nunca van a misa...

—Ni se confiesan...

—Ni pagan con gusto las planillas de la modista. Lo que les duele a todos ustedes, barbudos, es el tener que cancelar las cuentas de los almacenes. ¡Pobrecitas mujeres! Y diga usted, ¿para quienes nos componemos y adornamos? ¡Para qua nos vean ustedes los hombres y tener la satisfacción de agradarles! ¡Ingratos! ¡Tiranos! ¡Vamos, hable!

—¡Socorro, señora Carmencita!

La mamá entrando:

—¿Qué pasa?

—Señora, lo que pasa es que las niñas me amenazan de muerte: me han declarado la guerra y temo...

— No tema nada y venga a acompañarnos a la mesa.

—Sí, si que nos acompañen digeron las chicas, esa será la penitencia.

—¿Y quedamos en paz?

—En paz. Ya verá usted después los trajes que nos vamos a poner para ir a visitar los monumentos. Son lindos. Los de mañana son negros, pero bordados: uno para ir al sermón de Tres Horas y otro para el Sermón de Descendimiento. Estos les gustan más a Toribio.

—¿Quién es Toribio?

—Pregúntele a Valentina.

—¿A mí? Entonces pregúntele a ella quien es Serafín.

—¡Habladora!

—¡Habladora!

—¡Ah, ya comprendo! ¿Y ellos van con ustedes a la Iglesia?

—Precisamente.

—Pues es lo que se necesita, hijas mías, para provocar la unción y estimular el recogimiento.

—Vamos a la mesa.

—Vamos, señora Carmencita.

—¿Usted es amigo de la carne?

—Intimo amigo, mi señora.

—Siéntese. Pues la va a pasar mal, porque hoy no se puede comer carne.

—Le aseguro que yo puedo.

—¡Quiere usted pecar, hombre! ¡Comer carne en día santo!

—Un pedacito.

—Nada. Se peca mortalmente. Sólo se les permite a los dispensados.

—Creo que soy uno de ellos, si la memoria no me engaña.

—¿Tiene usted acaso siete años y le asiste la Bula de la Santa cruzada?

—No sólo siete, señora Carmencita, sino más de siete...

—Entonces nó.

—¿Y qué le pasa, mi señora, al que come una chuletita en esta temporada?

—Si se muere se condena, claro está.

—¿Y si se come dos docenas de latas de sardinas en salsa de tomate?

—Entonces no peca, porque una cosa es carne y otra cosa es pescado. ¿Entiende?

—Nó.

—Solo a los enfermos se les da un caldo.

—¡Ah, señora, si supiera usted lo mal que yo estoy!

—¿Qué tiene?

—Un vacío que no me deja en la boca del estómago y un sudor que se me va y otro que se me viene.

—No le crea, mamá, que se está riendo.

—Si yo no le creo. Soy católica de tuerca y tornillo y en mi casa nadie come carne en días de abstinencia.

Las muchachas se ahogaban de risa ante sus respectivos platos de ensalada. La comida fué opípara, pero se respetó siempre la abstinencia y nos libramos todos de las eternas llamas del infierno.

¡Dios nos haga ahora unos santos!

JACK THE RIPPER.

LAS MEMORIAS DEL MARISCAL HINDENBURG (30)

La exclusividad para la publicación en Chile de estas Memorias, ha sido adquirida por LA NACION.

La vida en el Gran Cuartel General Alemán del frente oriental. — Estrecha camaradería entre jefes y oficiales. — El gran trabajo desarrollado por el Estado Mayor.

Durante la guerra de movimientos en la Prusia Oriental y Polonia en el Otoño de 1914, no había que pensar en un servicio fijado por horario dentro del estado mayor de nuestro ejército. Sólo después del traslado de nuestro cuartel general a Posen, en el mes de Noviembre de 1914, empezó a reinar mayor regularidad en nuestra vida de servicio y también fuera del mismo, si se puede hablar de esta última vida durante una guerra. Más tarde, la permanencia prolongada en Loetzen se prestaba especialmente a la introducción de una reglamentación rigurosa en nuestro trabajo.

Mi nombramiento para el cargo de jefe de estado mayor general del ejército en campaña no produjo ningún cambio digno de mención en nuestro modo de trabajar, al que ya estábamos acostumbrados y que resultó eficaz, aunque desde entonces empezó para mí bajo muchos respectos una actividad de más alto vuelo y de mayor animación.

Iniciaba el trabajo ordinario del día, visitando hacia las nueve de la mañana, es decir, después de la llegada de las informaciones de la mañana, la residencia del general Ludendorff, para conversar con él sobre los cambios sobrevenidos en la situación y las eventuales órdenes. No se trataba por lo general de largas conferencias. Vivíamos ambos sin interrupción familiarizados con la situación y conocíamos nuestras ideas recíprocas. Las resoluciones recaían por eso en la mayor parte de los casos teniendo por base sólo algunas frases; en ciertos casos bastaban unas cuantas palabras para dejar constancia de nuestra recíproca que servía a Ludendorff para elaborar los detalles.

Después de esta conferencia daba un paseo al aire libre de cerca de una hora en compañía de mi ayudante. En ciertos casos invitaba también a los huéspedes del gran cuartel general a que me acompañaran en mis paseos matutinos, me enteré en esas ocasiones de sus preocupaciones y de sus sugestiones y tranquilizaba más de un ánimo lleno de temores, antes de que tales personas se precipitaran sobre mi primer cuartel maestro general y desahogarán sus corazones exponiéndole más detalladamente sus deseos, esperanzas y proposiciones.

A mi regreso a la oficina conferenciaba de nuevo con el general Ludendorf y luego recibía en mi despacho las informaciones directas de mis jefes de sección.

Al lado de esta actividad en el servicio despachaba las cartas personales que recibía. No era escaso el número de los que desahogaban sus corazones ante mí por escrito sobre todos los asuntos imaginables, o que creían deber manifestarme sus opiniones. Me era absolutamente imposible leerlo todo personalmente. Necesitaba para ello el trabajo especial de un oficial. Había en esa correspondencia poesía y prosa. Se manifestaba entusiasmo y desaliento en todos los matices posibles. Era a veces muy difícil encontrar alguna conexión entre los asuntos que me eran sometidos y la posición oficial que ocupaba. Para citar sólo dos de entre los centenares de ejemplos, debo decir que no he podido nunca explicarme lo que yo en mi calidad de jefe del Estado Mayor del ejército, tenía que ver con el servicio de limpieza—problema muy gente, es cierto,—en una ciudad provincial, o con la fe de bautismo que había perdido una chilena de origen alemán.

Así y todo, en ambos casos los interesados solicitaron mi ayuda. Ayudaba gustoso a lo menos con mi firma, cuando tenía tiempo y oportunidad. Es verdad que en la mayor parte de los casos creía deber negar trabajos personales más importantes.

Hacia medio día recibía con regularidad la orden de presentar un informe a su majestad el emperador. El general Ludendorff exponía en esas ocasiones un cuadro de la situación. Cuando se trataba de resoluciones más importantes, me hacía yo cargo del informe y solicitaba, cuando era necesario, la sanción imperial de nuestros planes La gran confianza del emperador nos eximía de solicitar la conformidad imperial en todas las cuestiones no fundamentales. Por lo demás Su Majestad se contentaba también, en la mayor parte de los casos, cuando se trataba de proposiciones de nuevas operaciones, con enterarse de mis fundamentos. No me acuerdo de ninguna divergencia de opiniones que no hubiera sido allanada por la manifestación mutua de nuestras opiniones. Nos ayudaba en esto la excelente memoria del emperador en lo referente a situaciones militares. Su majestad no sólo estudiaba los mapas con la mayor minuciosidad posible, sino que también hacía apuntes personales en los mismos. Muchas veces se aprovechaba también el tiempo dedicado al informe de medio día para conversaciones con representantes del gobierno imperial.

Terminada la audiencia imperial, el desayuno reunía en mi mesa a los oficiales de mi Estado Mayor más íntimo. El tiempo destinado para la comida fué reducido a lo más indispensable. Insistí en que mis oficiales tuvieran tiempo para descansar luego o reponerse de algún otro modo. Sentía mucho personalmente que aún hubiera sido posible prescindir de la abreviación del tiempo reservado para la comida cuando había huéspedes. Tuve que hacer primar las consideraciones por la conservación de la fuerza de trabajo de mis colaboradores sobre todas las convenciones sociales. ¡Y esto en el curso de una guerra de varios años! Es que estábamos obligados a economizar hasta el último extremo nuestro material en hombres tanto en el comando supremo como en las trincheras.

La tarde pasaba por mí del mismo modo que la mañana. El descanso más largo lo teníamos todos en la comida de la noche, que empezaba a las ocho y terminaba, después de haber permanecido en un círculo íntimo, puntualmente a las diez y media, cuando el general Ludendorff daba la señal de levantarnos. La conversación en nuestra reunión íntima era generalmente muy animada. Se refería en una forma libre y con la mayor franqueza, a todos los asuntos y sucesos que nos afectaban directamente o eran de interés general. Tampoco faltaba alegría. Creía tener para con mis colaboradores el deber de estimularla. Me alegraba cuando observaba que nuestros visitantes quedaban visiblemente sorprendidos por nuestra alma llena de confianza así como por la franqueza que caracterizaba nuestras relaciones personales.

Terminada nuestra reunión nocturna íbamos juntos a las oficinas. Habían llegado allí en el intervalo informaciones finales del día y se habían fijado por medio de dibujos las situaciones en todos los frentes. Los comentarios los hacía un oficial joven del Gran Estado Mayor. De los sucesos en los teatros de guerra dependía nuestra actividad durante el resto de la noche, si debía conferenciar otra vez con el general Ludendorff o si no lo necesitaba por más tiempo. El trabajo empezaba de nuevo para los oficiales de mi Estado Mayor íntimo. Es que en muchos casos se tenían sólo entonces las bases definitivas para la redacción y la publicación de las órdenes finales, o sólo en ese momento llegaban las innumerables peticioness, sugestiones o proposiciones de los ejércitos y de otros puntos. El trabajo diario no terminaba por eso nunca antes de media noche. Los informes que los jefes de sección presentaban al general Ludendorff duraban casi siempre hasta las primeras horas del día siguiente. Sólo en épocas especialmente tranquilas podía retirarse mi primer cuartel maestre general antes de media noche de su despacho, al que volvía antes de las ocho de la mañana.

(Continuará)

Otro aspecto moral de la Olimpiada

Con decir que hasta a mí me cobraron por la entrada... (Júpiter Olímpico)

El otro día me fuí a hablar con uno de los directores de la Olimpiada.

Señor, le dije, yo soy César Cascabel, periodista de LA NACION y quisiera una entradita...

El señor Director me miró con olímpico desprecio y me pasó un programa:

4 $ el primer día
6 $ el segundo y
10 $ el tercero...

Yo, que no sabía si la Olimpiada podía llegar a fin de mes, me marché en la duda de si esto era fiesta deportiva o limpiada de bolsillo...

Muchas veces me habían contado que el sport era una cosa sana, moral y beneficiosa. A pesar de ello no veía la utilidad que podía reportarme el correr cuarenta kilómetros como Juan Jorquera o tirar la bala como algún duelista... Pero lo que es ahora yo quedaba completamente convencido de los enormes beneficios proporcionados por el sport.

Muchos podrán alegar que los precios cobrados fueron prohibitivos para nuestro pueblo. Pero eso lo dirán, seguramente, ciertas gentes que no han llegado a comprender el alcance moral de nuestro sport.

Los actuales Directores de la Olimpiada conocen mejor que nadie los hábitos inmorales de nuestro pueblo. Ellos saben que el obrero no tiene otra distracción que la taberna y los centros de placeres transcendentales. Ahora bien, si a un pobre trabajador se le cobran $ 10 por entrar a la Olimpiada, esos son otros diez pesos que se libran de gastarse en la taberna...

Esta es la parte moral del sport en Chile.

César Cascabel

El programa del Partido Republicano Yanqui

En la noche del 18 de Febrero, ante la Convención Republicana del Estado de Nueva York, Mr. Elihu Root señaló el programa que, en su concepto, debe presentar el partido en las elecciones de Noviembre. Sus puntos principales son:

Descentralización de las facultades del Poder Ejecutivo, que han



Mr. ELIHU ROOT

convertido al Presidente "en más autocrático que ningún soberano en el mundo civilizado".

Que se verifique la ratificación del Tratado de Paz, con las enmiendas del Senado, mucho antes de las elecciones presidenciales;

Reforma del convenio de la Liga de las Naciones, por un Congreso de las Naciones que se reuna por convocatoria de un Presidente republicano, después del 4 de Marzo de 1921, para establecer "reglas de Derecho Público y no reglas meramente circunstanciales";

Gobierno de estricta economía y adopción de un Presupuesto para el Poder Ejecutivo;

Limitación del derecho de huelga, hasta donde alcanza a provocar conflictos que afectan la preservación de la comunidad; y establecimiento de un tribunal del trabajo, con poder para hacer cumplir sus mandatos;

Revisión del sistema tributario que "comprenda el de las tarifas";

Política de americanización y eliminación de los puesto públicos de los bolshevikis o de los que simpatizan con los bolsheviques;

Preparación militar universal.

"Es necesario restablecer el hábito de la libertad..."

Estudiando la concentración de facultades en el Poder Ejecutivo, verificada durante la guerra para fortalecer y unificar su dirección, Mr. Root teme que su continuación en la paz pueda afectar las normas tradicionales de la democracia norteamericana, y dice:

"Lo más importante de todo, es la necesidad en que estamos de restablecer nuestra forma republicana de gobierno, en que la libertad individual de los ciudadanos esté garantizada por limitaciones al poder oficial, a fin de poner término a la dictadura que creamos con el objeto de llevar a cabo la guerra.

"Con ello hay un doble objetivo que perseguir. Uno, restablecer el hábito de la libertad. Es peligroso para un pueblo adquirir el hábito de inclinarse ante un poder sin límites; pronto se convierte en servil, y entonces el caracter esencial de la democracia ha degenerado. La otra es detener una multitud de intervenciones, inconvenientes aunque bien intencionadas, en el curso de los negocios, que sólo por sus leyes naturales pueden volver a sus condiciones normales".

El Tratado de Paz y la Liga de las Naciones

Refiriéndose al Tratado de Paz, Mr. Root expuso su opinión de que "era fatalmente defectuoso en varios aspectos, no sólo desde el punto de vista esencial de los intereses vitales de los Estados Unidos, sino aún considerando como un instrumento de la seguridad de la paz futura del mundo".

"Las reservas aprobadas por el Senado, insistió, remedian, a lo menos en lo que concierne a los Estados Unidos, las principales objeciones que se han hecho al Tratado. Ellas precisan nuestra entrada a la Liga de las Naciones en una forma que no pueda constituir un abandono de la doctrina Monroe, con desmedro para los Estados Unidos y sin beneficio para el resto del mundo. Especialmente importante es la reserva que corrige el increíble error en que se ha incurrido en el artículo X. La aceptación de defender contra cualquier agresión externa la integridad territorial y la existencia política independiente de todos los miembros de la Liga, obliga a los Estados Unidos, cuando llegue la ocasión, a proceder en este sentido sin tener en cuenta lo que entonces piense nuestro pueblo acerca de la justicia o injusticia de la controversia, o respecto de la cordura o la locura de participar en ella. Me parece claro que, en el interés de la paz del mundo, que toda América desea promover, este Tratado debe ser ratificado con las reservas del Senado y que sin aquellas reservas en su claro y honrado sentido, no debe ser aprobado.

"Inmediatamente después del 4 de Marzo de 1921, un Presidente republicano debe urgir a la Liga de las Naciones para reformar el Convenio, parte para establecer reglas de Derecho Público, mas que reglas de mera oportunidad, como para que la paz del mundo descanse primariamente en la ley y en la efectividad y ejecución de la ley. Un Congreso de todas las Naciones sería llamado a considerar y declarar cuáles son las leyes internacionales que permanecen aún en toda su fuerza coercitiva y para promover el desarrollo posterior y la extensión de aquellas leyes. Ese Congreso determinaría su aplicación en todos los casos justificables de controversias entre naciones, por un Tribunal imparcial, siendo sus decisiones, tanto sobre cuestiones de hecho como de Derecho, obligatorias y efectivas. Esta es la vieja teoría norteamericana y este es el método necesario en las democracias, porque las democracias pueden vivir únicamente bajo el gobierno de las leyes y no de los hombres".

La cuestión social

Tratando de la cuestión social, Mr. Root dice:

"El pueblo que estuviera sometido a una clase o a una agrupación que tuviera sobre él un poder legal de vida y muerte para obligarlo a consentir en sus peticiones, no sería un pueblo soberano, sino sujeto al control de una clase dominante. Las peticiones pueden ser hoy moderadas, pero, con un poder sin restricciones, llegarían mañana a ser opresivas.

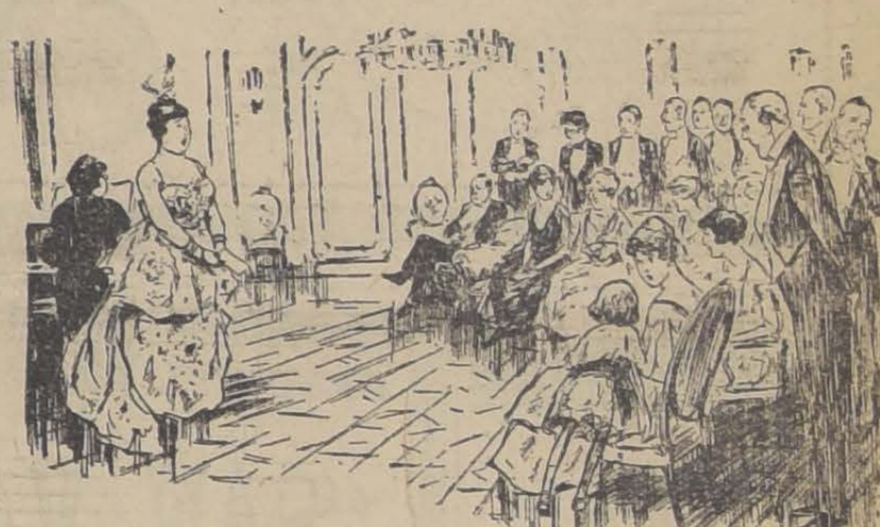
"Nosotros no intentaremos hacer trabajar a ningún hombre contra su deseo, ni negarle su derecho a la huelga, pero limitaremos su derecho a la huelga hasta donde éste llega a herir el alto derecho a la vida que tiene la comunidad. Ningún hombre o agrupación de hombres puede reclamar con justicia el derecho de tener a su cargo un servicio del cual dependen la salud y la vida de los demás, para abandonarlo luego, a su parecer. La línea entre el cumplimiento de ese servicio y las huelgas ordinarias debería ser señalada por la ley.

"Relacionado con este derecho de control de los gobernantes está un deber de justicia que les toca cumplir. Si el pueblo, por ley, prohibe a los gremios de trabajadores levantarse para apoyar sus demandas, él está moralmente obligado a concederles medios para indagar si sus peticiones son justas y para hacerlas cumplir si efectivamente lo son. Este deber debe llevarnos al establecimiento de un Tribunal competente e imparcial, cuyas decisiones sean obligatorias y coercitivas".

Ocupándose del bolshevikismo, Mr. Root dijo que el maximalismo ruso se había determinado a emprender la destrucción de todos los gobiernos democráticos existentes y que sus agentes habían abierto alguna brecha en los Estados Unidos. Y agrega: "Cuando encontremos propagandistas del maximalismo incitando al criminal derrocamiento de los gobiernos será sensible pero legal castigarlos y deportarlos. El derecho de libertad de la palabra no incluye el de incitar al crimen".

Mr. Elihu Root termina su discurso recomendando como el mejor medio de contrarrestar esta propaganda, lo que los naturales de los Estados Unidos, considerándose como los únicos "americanos" de América, llaman "americanización", entendiendo por tal, una intensa campaña nacionalista en las escuelas y colegios.

INJUSTICIAS



LA NIÑITA.—POR HACER MENOS RUIDO QUE ESTA GRITONA ME DIO COSCACHOS MI MAMA.

"LA NACION" A VEINTE CENTAVOS

Ponemos en conocimiento de nuestros subscriptores y lectores que, a contar del día 2 de Mayo próximo, las ediciones diarias de LA NACION se venderán al mismo precio que la edición dominical, o sea VEINTE CENTAVOS el ejemplar.

Hemos debido adoptar esta medida, que veníamos retardando desde hace bastante tiempo, en vista de los precios fabulosos que hoy alcanza el papel, y antes que sacrificar el formato y el material que el público está acostumbrado a recibir.

No dudamos que nuestros lectores y amigos apreciarán los esfuerzos realizados por este diario, que no obstante la aguda crisis del papel, ha podido mantener la amplitud de sus servicios en forma inalterable.

SUBSCRIPCIONES

Desde la misma fecha regirá la siguiente tarifa de subscripciones:

Anual. . . . . $ 50.00
Semestral. . . . . . . $ 30.00
Trimestral. . . . . . . $ 15.00





DEFUNCION

Habiendo fallecido hoy de mañana nuestra querida madre, hermana, suegra, tía y abuela

Rosa C. V. Rovegno.

Sus restos saldrán de la Asunción, Vicuña Mackenna N.o 69, a las 9 A. M., después de la misa, el Viernes 30, al Cementerio Católico.

David Rovegno y familia



Amalia Montaner de Pérez

Ha fallecido en Valdivia. Sus restos serán traídos mañana a esta ciudad y sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

AVISOS DE REMATES

REMATE JUDICIAL

Por decreto del 2.o Juzgado Civil, se ha fijado el 3 de Mayo próximo, a las 3 P. M., para el remate de las siguientes propiedades: Casas Nos. 2042, 2054 2060 de la calle Sazíe, con 8 a 10 piezas cada una, fuera de dependencias.

Un cité, compuesto de siete casitas, Sazíe N.o 2048. Produce m|m. $ 500.

Un sitio al frente del cité, eriazo m|m. 700 mts.

Se remata en un solo lote.

MINIMUM: $ 80,000

Antecedentes, en el Segundo Juzgado; o estudio del abogado, R. Villalón Castillo, Morandé 466, ofic. 10.

30-a EL SECRETARIO.

REMATE

EL 3 DE MAYO, A LAS 3 1|2 P. M., se rematará en el estudio del Compromisario don Ignacio Santa María, Santo Domingo 784, el fundo de la sucesión de Leonidas Vial, ubicado en el departamento de San Fernando, comuna de Chimbarongo, con una superficie de 557 cuadras, más o menos, bien regadas.

Mínimum: $ 1.225,400 al contado

Cantidad en que ha sido valorizada la propiedad por don Emilio Cuevas, propietario en la localidad.

Si no hubiere postores por toda la propiedad, se subastará inmediatamente, dividida en dos hijuelas.

LAS MARIPOSAS. — Con 347 cuadras, más o menos, casas de habitación, graneros, 21 posesiones para inquilinos, plantaciones de álamos y encinas.

Mínimum: $ 763,400 al contado

SANTA NATALIA. — Con 210 cuadras, más o menos, casa de habitación, pesebreras, graneros, 8 posesiones de inquilinos, plantaciones de álamos, encinas, eucaliptos.

Mínimum: $ 462,000 al contado

Para visitar la propiedad, dirigirse a don SAMUEL SANTANDER, Tinguiririca. Bases: en la notaría de don Abraham del Río.

2336-M-3

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor Jacques Lafoucheaux

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

CALLE SANTA VICTORIA 385

(LLEGANDO A LIRA)

Mañana VIERES 30 del presente, a la 1.30 P. M.

A LA VISTA HOY, DE 3 A 7 P. M.

MAÑANA DETALLES

PRESTINONI Y CIA.

N. B.—Ordenes: Bandera 66.

Remate del Menaje de Casa

Y MERCADERIAS

DEL SEÑOR SEBASTIAN PUEO

EN LAS ROSAS 1374

HOY JUEVES 29 DE 10 A 12

Y DE 2 ADELANTE

HAY

SALON. — Piano vertical marca A. Grand, amoblado de nogal Luis XV tapiz de seda color rosa, espejo y consola dorada, mesa de centro Luis XV, columnas de mármol con bronces, estatuas jarrones, reloj de bronce, cuadros al óleo de varios autores, P. Lira, Montagney, etc. Rica alfombra de centro, lámpara de gas y luz eléctrica, etc.

SALITA. — Amoblado tapiz felpa bordado, alfombra de una pieza, mesa de juego de doblar de caoba, con incrustaciones, columnas, jarrones de Mayólica, cuadros al óleo, etc., etc.

ESCRITORIO. — Amoblado de cuero con sillón de balanza, escritorio americano de cortina, estante para libros, una rica **caja de fierro Bash,** columnas de roble americano, estatuas de bronce "Ercilla", un grupo de bronce, cuadros al óleo, jardineras, una colección de la "Ilustración Francesa", libros y revistas, un gramófono Columbia con 25 discos surtidos, alfombra de una pieza de tripe cortado verde, dos cortinajes de felpa verde, **rica carabina Winchester,** lámpara eléctrica, etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo inglés, compuesto de aparador, dos trinches y vitrina de tres cuerpos, mesa de correderas, doce sillas tapiz cuero, servicios de cristales y porcelana, **una rica caja de cubiertos** de plaqué Christofle, biombo japonés, cortinajes de felpa servicios de té, bandejas de plaqué, centros de mesa, manteles, servilletas, alcuzas, paneras, cuadros, gobelinos, lámpara eléctrica de madera, etc.

DORMITORIO. — Amoblado Enrique II de nogal, compuesto de: ropero de tres cuerpos, cómoda, mueble Emperatriz con mármoles y espejos biselados, cómoda, peinador y dos veladores, baldequín con cortinas, dos cortinajes de felpa, gran alfombra de tripe cortado, amoblado de asiento tapiz de lana y seda, cuadros, floreros, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS. — Amoblado de tres cuerpos forma americana, otro estilo inglés, **dos ricos catres de bronce,** colchones de lana, catre de bronce ancho, otro de fierro con bronce, servicios de lavatorios de porcelana y loza inglesa, muebles de asiento, alfombras, sobrecamas, cuadros, roperos y peinadores sueltos, espejos, etc.

VARIOS. — Paragüero de nogal, sillas de madera, muebles de mimbre, sofáes de fierro para jardín, plantas de maceteros, etc.

MERCADERIAS. — Una gran romana para pesar hasta 1,000 kilos, un carrito de cuatro ruedas de fierro, 9 porta-botellas de alambre, 13 kilos esencia de frutillas, 12 kilos colorante para bebidas, un lote de combos para minas y otro de cinceles, 9 sacos polvos de tabaco, una bomba trasvasijadora, un molino, dos fuelles para minas, un cajón herramientas varias, 10 libras de sulfito de sodio, 2 libras de carbonato de potasa, dieciocho frascos de bromoformo Mallinkrodt, nuevo tubos cloroformo purificado, dos kilos bicarbonato de Amonio, 10 botellas de esencia de limón, 8 litros de glicerina, dos sacos piedra alumbre, 12 botellas de Pippermint, un lote de madera y muchas otras especies.

A LA VISTA HOY, A LAS 2 P. M.

NOTA: — El remate comenzará a las 10 A. M. por las mercaderías y varios.

LUIS TAGLE VELASCO,

MARTILLERO DE HACIENDA

Casa de Consignaciones y Remates: BANDERA N.o 131.

Remate del Menaje de Casa

DE Mme. DUFEZ

50 - Victorino Lastarria - 50

MAÑANA VIERNES A LA 1.30 P. M.

HAY:

SALON I.—Un lindo juego enjuncado de nogal, tallado francés, estilo Luis XV, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 1 banqueta; sillón Bergere, credance, **espejo antiguo Imperio, de caoba con cuadro,** mesa arrimo, jarrones de bronce chinos, cuadros al óleo, alfombra 1 pieza, lámpara, gran mesa de juegos surtidos, etc.

ANTESALA.—Amoblado de nogal tallado estilo Luis XIII, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas; otro juego de moquet importado, sillones confortables, escritorio de señora, cortinajes de paño y felpa, escritorio ministro, caja de fierro Styles; 4 panoplias con armas antiguas, jarrones chinos y moriscos, estufas, grabados, alfombrado Bruselas, lámparas.

COMEDOR. — Amoblado de nogal estilo Renacimiento, compuesto de 1 aparador grande de 3 cuerpos y 2 trinches con mármoles rosados, otro aparador chico y 1 vitrina con cristales, mesa correderas, 10 sillas cuero estampado, servicios de mesa de porcelana y cristales, jardineras plaqué, canastillos, servicios para té, cabaret, alcuzas, **rico servicio de plaqué Christofle para té;** lindo servicio de tazas de té y café de porcelana amarilla, jarrones, platos de colgar, Duft, 5 tapicerías de muralla, lámparas, linoleum, etc.

DORMITORIO I.—Amoblado de dormitorio de caoba con incrustaciones estilo moderno, compuesto de 1 ropero, 1 peinador, 1 cómoda, marquesa y 1 velador; colchones de lana, sillones y sillas, servicio lavatorio porcelana, cortinajes, alfombrado, lámpara, etc.

DORMITORIO II.—Amoblado laqué estilo inglés, con espejos biselados, compuesto de 1 ropero, 1 comoda alta, 1 peinador y 2 veladores, **rico catre de bronce grueso,** ricos colchones, cobertores, frazadas, cortinajes de punto y cretona, lámparas velador, sillones laqué, lámpara.

VARIOS.—Amoblado dormitorio estilo americano, con ropero grande con cajonería y espejo, **gran guarda-ropas,** cómodas sueltas, otro juego dormitorio obscuro, catre de fierro y bronce, cocina económica y a gas, útiles surtidos, sillones de doblar, refrigerador, **gran pajarera,** plantas en maceteros.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 5 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR CARLOS ROSSLER

HOY JUEVES 29, A LA 1 30 P. M.

559 -- VICUÑA MACKENNA -- 559

HAY:

SALON. — **Autopiano americano Soloist,** con 54 piezas, **rico amoblado francés dorado estilo Luis XIV,** forro terciopelo **de Génova,** compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 3 ricos **cortinajes de seda verde un color, con cortinas de encaje fino, importados de Jansen, París;** espejo con consola chica, mesa de onix con bronces, mesas y pedestales dorados, reloj artístico carro romano, bustos de mármol, espejo Luis XV, marco bronce cincelado, cuadros al óleo de Casanova, Plaza Ferrand, Orrego Luco, Cavet, Fortunati, Cortés y Araya, mantón de Manila, piel de Vicuña, rica alfombra de una pieza, linda lámpara cristal Baccarat, etc.

ESCRITORIO. — **Rico amoblado Chesterfield,** forro cuero **habano,** compuesto de 1 sofá y 2 sillones redondos, escritorio de ministro, sillón giratorio, estatuas grandes de bronce, tintero fino, **lindo cofre turco incrustado en nácar y márfil,** cortinajes, rifle Mauser, alfombra de una pieza, gran lámpara eléctrica.

COMEDOR.—Amoblado estilo americano con espejos y cristales biselados, compuesto de 1 aparador con 2 vitrinas, 2 trinches, mesa de correderas y 12 sillas con cuero, magnífico **servicio para té, de plaqué Christofle cincelado Luis XV,** diversos útiles de plaqué, jarrones chinos, refrigerador, reloj de colgar, campana; Carillon, cuadros al óleo, cortinaje seda, gran lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIO I.—Amoblado de nogal tallado Luis XV, compuesto de ropero de 3 cuerpos, peinador con mármol rosado, mueble de toilette Emperatriz, 2 veladores y mesa con mármol, catre de bronce ancho, 1 diván, 2 sillones y 2 sillas forro con seda, cortinaje de punto y cortinajes de seda usada, espejo Luis XV.

DORMITORIO II.—**Lindo amoblado de roble americano,** compuesto de ropero con espejo, cómoda alta, peinador y velador con mármoles rosados, catre de bronce americano, colchón, cortinajes, grabados, lámparas.

VARIOS. — Amoblado de vestíbulo estilo Misión, mueble para sombreros importado, de roble americano, otro juego de muebles de mimbre, etc.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE DE MONTOLIN

Hoy Jueves 29 de Abril, a las 4 P. M., en el estudio del abogado don Alejandro Valdés Riesco, Moneda No. 665, que conoce de la partición de los bienes de la sucesión de don Carlos Riesco, se procederá al remate de los siguientes lotes en que se ha dividido la propiedad denominada Montolín.

Lote Primero.—Comprende la casa-habitación No. 2040 y 2046 de la Avenida Providencia; la casa esquina Avenida Providencia No. 2090 y 2096; cinco casitas situadas en la Avenida Montolín No. 2, 4, 6, 8 y 10; chalet de dos pisos Avenida Montolín No. 12 y el sitio que deslinda con el río Mapocho que, tiene una caída de agua que puede aprovecharse para fines industriales.

Este lote tiene extensos y valiosos edificios, hermosas plantaciones y gran parque con parrón de fierro. Su extensión aproximadamente es de 21,600 metros.

MINIMUM $ 320,000

Lote Segundo.—Comprende de los sitios Nos. 17 a 30 de la Avenida Montolín, según plano del ingeniero señor Palacios.

Estos sitios, que tienen una extensión de 6,788 metros cuadrados, fueron tasados por el ingeniero don J. Manuel Figueroa en Enero de 1915, en $ 106,964.

MINIMUM $ 100,000

El precio se paga mitad al contado y mitad a un año.

Bases y antecedentes en el estudio del Juez Partidor, de 1 a 6 P. M., y en la oficina del actuario don Martín J. Lira.

2116-M-29

Nueva luz proyectada sobre el misterio de Meyerling

Antecedentes sobre el trágico fin del Archiduque Rodolfo de Hapsburgo y de la joven Baronesa María Vetsera

En el siguiente artículo se proyecta nueva luz sobre uno de los dramas más misteriosos de los últimos cincuenta años. Durante la noche del 30 de Enero de 1889, Rodolfo de Hapsburgo — heredero de la corona austro-húngara, — encontró una muerte sangrienta y extraña en su puesto de caza, pequeño edificio construído en Meyerling, cerca de Viena. A la mañana siguiente se encontró su cadáver, junto al cual hallábase el de la baronesa María Vetsera, su hermosa enamorada. El Emperador Francisco José, en cuya sombría existencia figuró ese drama como una de las páginas más tristes, si no la más triste de todas, se apresuró a echar sobre el episodio el más denso velo, deseoso de que la curiosidad pública, naturalmente excitada por las raras circunstancias que rodeaban al al drama no pudiese cebarse en él. Los que habían podido conocer algún detalle de la tragedia, fueron llamados a palacio, y en solemne cónclave, ante el Emperador y la Emperatriz, juraron guardar silencio eterno. El enigma subsistió, pues.

A su alrededor se bordaron abundantes historias, de un romanticismo exaltado por la pasión amorosa que dejaba entrever la muerte de la bella baronesita. Nada cierto se supo, sin embargo. Ahora, desaparecidas en parte las razones que impusieron aquél impenetrable silencio, ha sido posible recoger algunos antecedentes que revisten indudable interés.

Cuando hace pocos meses y en un acceso de esplín, la señora Alma Steane se envenenó con ácido prúsico, víctima de una vieja obsesión que la presentaba como hija de aquella romántica pareja de enamorados que constituyeron Rodolfo de Habsburgo y María Vetsera, volvió a hablarse en Europa de la tragedia de Meyerling como de los misterios más impenetrables.

En verdad, el secreto de aquella noche — 30 de Enero de 1889 — ha sido uno de los mejor guardados. Las veintiuna personas que juraron no decir absolutamente nada de lo que sabían, mantuvieron estrictamente su compromiso.

La narración siguiente no contiene nada que no sea rigurosamente exacto. Cuando algunos amigos que estuvieron en condiciones de observar me dijeron lo que habían visto y oído, traté de fijarlo todo bien en mi memoria. Luego consigné esos detalles en una libretita de apuntes, temeroso de olvidar algún detalle. Mientras que existieron una monarquía austro-húngara y un emperador de la casa de los Habsburgo, ninguna de esas cosas pudo ser contada, pues ello habría implicado un peligro para el narrador. Después, tan atareados hemos estado con la consumación de la paz que no ha habido tiempo para referirse a cosas tan antiguas. Y es ésta, real y verdaderamente, la primera vez que el relato de la muerte del príncipe heredero Rodolfo es hecho por alguien que conoce las circunstancias en que se produjo.



MARIA VETSERA

* * *

En la mañana del 31 de Enero de 1889 comenzaron a circular por Viena noticias según las cuales el príncipe heredero Rodolfo no existía ya. Mientras cazaba, había sufrido, decíase, un ataque al corazón y, careciéndose de asistencia médica inmediata, aquél había fallecido.

Durante aquel mismo día súpose que el archiduque había fallecido en Meyerling, donde poseía una pequeña casa utilizada en sus cacerías, y adonde había ido a pasar un día y una noche con algunos de los amigos que solían acompañarle en la práctica de ese deporte.

Veinticuatro horas después, la versión del accidente de caza fué oficialmente confirmada, pero inmediatamente después el viejo conde de Tisza, primer Ministro de Hungría, compareció ante el Emperador, en Viena, y le declaró que no podía ir con embustes a los húngaros. Era preciso decir la verdad y él, por su parte, deseaba saber cómo se había producido el triste acontecimiento. Y al día siguiente el conde regresó a Budapest con autorización para hacer pública la noticia de que el príncipe heredero se había suicidado.

* * *

El ayudante del Emperador y su maestro de ceremonias, conde Nopesa, introdujo al conde Hoyos, ayudante del príncipe heredero, al comedor matinal de la Emperatriz. Llegaba Hoyos directamente de Meyerling y dijo a la Emperatriz, respecto a la tragedia, cuanto en su concepto podía resistir la atribulada dama. Esta quedóse sentada y en silencio durante un par de minutos; luego se levantó y fuése derechamente a las habitaciones del Emperador. Después ambos soberanos se dirigieron al departamento de la princesa heredera.

El conde Hoyos volvió a Meyerling con el profesor Widerhofer, médico de confianza de la Emperatriz. Sonaron las cuatro antes que alguien, fuera de esos dos y el mucamo Loschek, fuese admitido en la cámara mortuoria. Esa tarde se realizó el examen "post mortem", hecho en presencia del profesor Meynert, quien añadió en el informe que el suicidio había sido llevado a cabo en un estado de demencia transitoria. Hacia el anochecer llegó a Meyerling un ataúd de metal, en el cual, a media noche, fué conducido a Viena el cuerpo del archiduque y, con el ceremonial protocolar, trasladado a palacio, tirando de la carroza fúnebre ocho mulas negras.

Entre la aristocracia de Viena halló asidero una nueva versión, proveniente de la princesa Paulina Metternich. Según ella, el príncipe heredero había ofrecido en Meyerling, a varios amigos, una fiesta comenzada de la manera más tranquila, pero que había degenerado en orgía desenfrenada al reemplazar el cognac al champagne. De estar a la misma versión, habíase producido entonces una querella, a la cual siguió una pelea general, en la que no se sabía quien, además del príncipe heredero, había sufrido la fractura del cráneo bajo la acción de un botellazo. Y ya se verá que este modo de explicar lo ocurrido no era, en el fondo, un tejido de embustes.

* * *

El cadáver fué preparado para velársele. Vi primeramente el cuerpo en la cama del príncipe, en su propia alcoba, y más tarde en el ataúd, ya en la capilla ardiente. Consigné mi impresión con estas palabras:

"Rodolfo estaba en su lecho, vestido de uniforme blanco. Un terciopelo rojo cubría la parte inferior de su cuerpo. La chaqueta esta muy tirante sobre el pecho. Las mangas parecían vacías, y las manos cruzadas, tenían guantes rellenados con algodón. Probablemente, no fué posible doblar los brazos y debieron ser sujetados al cuerpo. El cráneo estaba completamente cubierto por un vendaje blanco. El rostro mostraba una palidez extremada, pero la expresión era tranquila y grave. En aquellos días el príncipe se había rasurado la barba y usaba sólo bigote. En la sien derecha, inmediatamente debajo del vendaje, mostraba una pequeña herida circular, a cuyo alrededor la piel estaba ennegrecida. Todo el lado derecho de la cara había sido pintado por un artista y empleádose cera para dar al semblante sus facciones normales. Durante el velorio en la capilla el catafalco estuvo demasiado alto para que algo insólido se advirtiese, y las colgaduras y las nubes de incienso aumentaban en ese sentido las dificultades.

"En Viena nadie puso en duda que el príncipe heredero sería inhumado junto a sus antecesores, en la iglesia de los Capuchinos. Pero los monjes de esa orden pensaron de otro modo. Se anunció como inevitable un antiguo ceremonial, anticuado ya: el Emperador debía llamar en la puerta del convento y pedir permiso para colocar el ataúd de su hijo en la bóveda imperial. Los monjes habían de preguntar entonces si el muerto había dejado de existir por su propia voluntad, y si la pregunta era afirmativa, se negaría el permiso. En este caso, sólo una orden directa del Papa sería obedecida. Yo no sé si vive aún el telegrafista que, después de jurar que guardaría secreto, transmitió a Roma las dos mil palabras con que el Emperador solicitó la autorización papal para dar a su hijo cristiana sepultura en la tumba de sus mayores. Ello es que esa autorización fué acordada. Y el Emperador, sólo, fuertemente aferrada su mano a la cabecera del féretro, descendió a la bóveda con el cadáver de su heredero. Cuantos lo acompañaron hasta la iglesia quedáronse en ella, y el silencio habría sido absoluto a no mediar la Reina Enriqueta de Bélgica, que a menudo dió rienda suelta a su pena... y a su cólera.

* * *

Antes del alba del 31 de Enero el jefe de la estación de Modling, en la línea del ferrocarril del Sur, telegrafió a su jefe supremo, el director general Friedrich von Schuler, diciéndole que en Meyerling habían acontecido cosas graves. Estaba el jefe enfermo en cama y había delegado el servicio en un joven subalterno, pero había pedido a su esposa que vigilase la carretera que conducía a Meyerling, en forma que él pudiese estar prevenido para cualquier emergencia.

En las primeras horas de la tarde el príncipe Rodolfo había pasado en un faetón de caza, y algo más tarde el coche de plaza de Bratfisch cruzó en la misma dirección, conduciendo en su interior a una dama de rostro cubierto por espeso velo.. En el transcurso de la noche pasaron otros carruajes. La mujer del jefe de la estación conocía algunos de esos vehículos pero no todos. Esa noche celebrábase en el palacio imperial una "comida de familia", y la princesa heredera tuvo un movimiento de viva contrariedad cuando la Emperatriz le dijo que el archiduque se había excusado y que, por consiguiente, no concurriría.

* * *

Frente a la elegante tienda, de antigüedades de Rodeck, en el Kolhmarkt, aguardaba el carruaje de la condesa María Larich, sobrina de la Emperatriz. La noble dama había ido a hacer algunas compras en compañía de su joven amiga, la baronesa María Vetsera.



ARCHIDUQUE RODOLFO

Ocupaba el centro de la tienda una larga mesa, en la cual se apilaban aún muchas cosas hermosas, objetos amontonados con motivo de la Navidad. La condesa se hallaba a un lado de esa mesa y la diminuta baronesa al otro. Llevaba ésta un vestido de seda azul obscuro, un tapado de astrakan y una toca del mismo género. Tupido velo cubríale el rostro.

La condesa Larich pagó sus cuentas de Navidad, lo que le llevó algunos instantes. Cuando miró a su alrededor en busca de la baronesa la joven había desaparecido y en vano trató de encontrarla. De la tienda, María Vetsera había pasado a la calle, nutrida de concurrencia a la sazón, y aunque nada acostumbrada a caminar sola por la vía pública, apresuró el paso hasta llegar a Michaelerplatz, donde, en la esquina de la Herrengasse, hallábase Brasfich con su cupé, al cual subió la joven. El vehículo partió velozmente. Iba a Meyerling...

La condesa Larich tomó inmediatamente su carruaje y se dirigió a la Salesianergasse, para anunciar a la baronesa Vetsera, madre, en qué circunstancias había desaparecido la joven. Hubo entre ambas damas un serio cambio de palabras, durante el cual María Larisch confesó que María Vetsera se había visto con el príncipe heredero en su casa y que acaso fuese posible que aquel encuentro señalase el comienzo de un amor entre Rodolfo y la joven. La señora Vetsera, de temperamente vivo, manifestó que iría a ver inmediatamente a la Emperatriz para reclamarle su hija. Se le aconsejó que esperase un día, tiempo suficiente para que la policía secreta encontrase la niña.

En palacio se expresaron dudas sobre si Rodolfo había dicho la verdad al excusarse so color de una indisposición. Estefanía, su esposa, declaró que durante la mañana el archiduque había estado en perfecta estado. Pero sus imperiales suegros trataron de persuadirla de que un hombre que va de caza puede atrapar de pronto un fuerte resfrío. Sin embargo, Estefanía, hizo que su cuñado Felipe de Coburgo le prometiese, antes de salir de palacio, que iría en coche hasta Meyerling esa misma noche y, si ello era posible, forzaría la entrada al puesto de caza.

* * *

Aunque la condesa Larisch había, sin duda, suministrado al príncipe heredero algunas oportunidades para encontrarse sólo con María Vetsera en el vasto palacio de la Larisch, en la Johannesgasse, debemos tener por cierto que el 29 de Enero fué el día en que la hermosa, refinada y cuidadosamente vigilada joven, hija de una noble casa, decidió poner su porvenir en manos del hombre a quien amaba apasionadamente, abandonar a su madre y lanzarse en una vida azarosa. Un pobre viejo francés, que había instruido a los tres niños Vetsera desde su infancia, fué, a lo que parece, honrado con la confianza de María.

El suicidio es un tema que María Vetsera discutió a menudo con su profesor.

—Sabe usted — le preguntó ella una vez — si las personas que toman ácido prúsico sufren mucho antes de morir?

—Pero, ¿qué interés puede tener eso para una hermosa niña de diez y siete años?

—¡Oh, mucho! Yo creo que sería magnífico alcanzar una gran felicidad, y cuando estuviese por terminar, morir rápidamente, antes de que una se hiciese vieja y fea... u olvidase.

* * *

Nunca se ha sabido qué planes tenía el príncipe heredero para lo futuro. Había despertado en sus padres y en su esposa viva cólera. Rebelábase frecuentemente contra los que pretendían arreglar su vida, y acaso tuvo la esperanza de modificar su destino de acuerdo con sus deseos cuando hizo que la joven abandonara el hogar y se entregase en sus brazos. Y acaso se dijo que María Vetsera no podría regresar ya a su casa una vez que hubiera huído con él a Meyerling,. Bratfisch,, que condujera a la joven en su carruaje, fué enviado a Viena momentos después de llegar a Meyerling. El "valet" Loschek había preparado una cena que los enamorados compartieron con el ayudante del príncipe, conde de Hoyos, Vaciáronse dos botellas de champagne. Ambos hombres pusiéronse alegres, y la niña, aunque un poco tímida, pareció sentirse muy feliz. Sin duda, el heredero conceptuaba que aquélla era su cena de bodas.

El conde Hoyos se retiró a la caseta del guardabosque, donde tenía su habitación. En el puesto de caza sólo dormía habitualmente el criado Loschek. A medianoche se produjo el asalto ¿Cuántos eran? ¿Quién podría decirlo? Sólo se pronunciaron dos nombres: el del tío de María, H. Baltazzi, hermano de la madre de la niña y con quien ésta estaba comprometida a casarse, y el de D. Miguel de Braganza. El criado corrió a avisar a los amantes, pero los asaltantes le siguieron. El príncipe debió tener tiempo para salir al encuentro de ellos y resistir, desde que el choque se produjo en el comedor, donde el más ardoroso de los agresores recibió un botellazo que le hundió el cráneo.

Cuando el premeditado objeto del asalto fué alcanzado, es decir, cuando Rodolfo estuvo dominado, los asaltantes corrieron a sus coches y huyeron. El conde Hoyos y un guardabosque, que acudieron, alarmados, de la caseta próxima, no pudieron ver sino los carruajes que desaparecían en un recodo del camino al galope tendido de sus caballos. Loschek tenía orden de no permitir que el ayudante penetrase en la casa. Lo que ocurrió en la media hora siguiente puede inferirse por los acontecimientos de los dos días posteriores.

El ayudante y el criado discutieron en la caseta los hechos desarrollados durante la noche. Ni uno ni otro pensaban contrariar las órdenes del amo entrando en la casa antes de que se les llamase. A las 4 de la madrugada llegó un carruaje conduciendo al príncipe Felipe de Coburgo, que había cumplido la promesa hecha a su cuñada Estefanía. Insistió en que se le dejase penetrar en la casa, y cuando se le comunicó la perpetración del asalto manifestó que necesitaba ver en seguida al príncipe heredero. El ayudante y el criao dijéronle entonces que el archiduque estaba con una dama.

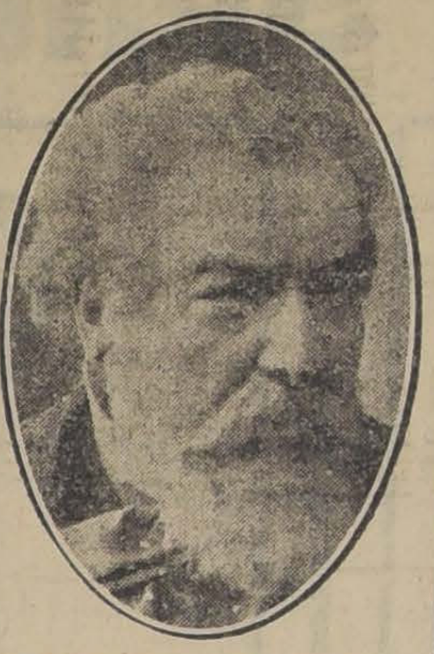
—¡No importa! — insistió aún Felipe.

La puerta del comedor estaba cerrada, y cuando se vió que nadie contestaba a los golpes dados en la puerta, los tres hombres forzaron los paneles y abrieron por dentro. El aposento estaba en completa obscuridad, pero por la puerta del fondo, que daba al dormitorio, advertíase un leve resplandor. El de Coburgo cruzó el comedor y se detuvo estupefacto en la puerta de la alcoba. En la mesa de luz, una de las velas ardía aún y proyectaba su débil claridad sobre dos cuerpos abrazados y tendidos sobre el lecho: los del archiduque Rodolfo y María Vetsera. La mano derecha del heredero empuñaba aún el arma con que la tragedia se había consumado: un pequeño revólver "bulldog". El brazo izquierdo rodeaba el cuello de la desdichada joven, y la mano sostenía un espejo de "toilette". Ambos cuerpos hallábanse cubiertos de sangre. La parte superior del cráneo del archiduque había desaparecido. La masa encefálica había saltado en parte, diseminándose por el suelo. María no ofrecía un aspecto tan truculento. Debió disparársele un balazo desde muy corta distancia. Cuando se encendieron luces hallóse en el suelo el cuerpo de Baltazzi.

Como no se sabía quién sería la primera persona que llegase a Viena, Felipe de Coburgo dió órdenes para que los cadáveres del archiduque y de María fuesen trasladados a la capital. El se quedó vigilando allí con Loschek, y el conde de Hoyos fué enviado a Viena para que llevase al palacio imperial la triste nueva. A mediodía el profesor Widerhofer llegó a Meyerling y por sus propias manos recompuso el cuerpo del príncipe lo suficiente para que los soberanos pudiesen ver el cadáver de su hijo. A las 4 de la tarde el capellán de la corte, padre Meyer, fué a orar al pie del lecho mortuorio, enviado por la Emperatriz. Tuvo que aguardar un par de horas antes de ser admitido al lugar de la tragedia.

Felix Huguenet

Vivo interés ha despertado en todos los círculos sociales la próxima visita de este notable



actor francés, quien, con Guitry comparte el cetro de la escena parisiense. Una de las facultades admirables de Huguenet es la forma cómo caracteriza los diversos tipos de las comedias que representa.

El retrato que publicamos es una prueba de ello; Huguenet encarna en él al protagonista de "L'Animateur", una de las últimas y más aplaudidas obras de H. Bataille.

La temporada que Huguenet hará en el Municipal constará de veinte funciones y en ellas serán interpretadas las siguientes obras, desconocidas en su mayoría para el público santiaguino: "Notre image" y "L'animateur", de H. Bataille; "Le souris d'hotel", de Gerbidon y Amont; "L'age d'amer", "Le voilé rouge", "Les marionettes", "Le secret de Polichenelle", de Pierre Wolff; "La famille Pontbique" y "Un conseille judiciaire", de Bisson; "La chasse á l'homme" y "La Bascule" de Donnay; Montmartre" y "L'homme que asessina", de Frondaie; "L'Eventail", "Le bois sacré" y "Papá", de Flers y Caillavet; 'Le robe rouge", de Brieux; "La Gamine", de Weber; "Le chant du cygne", de Duval y Roux; "L'anglais tel qu'on le parle", de Tristán Bernard.

Las canas.-- Remedio casero

Son muchas las razones para que consideremos a las canas como huéspedes molestos, y muchas también las que nos hacen aborrecer el uso de los tintes. Y, por otra parte, no hay razón para tener canas si no queremos tenerlas. Devolver el color natural a las canas es realmente la cosa más sencilla. Basta comprar en la Botica dos onzas de tammalite y mezclarlas con tres onzas de "bay rhum" o espíritu de laurel. Aplíquese la loción a la cabellera por medio de una esponjita durante algunas noches, y las canas irán desapareciendo paulatinamente. Este líquido no es pegajoso ni grasiento, ni tampoco produce daño de ningún género al cabello. Ha estado en uso durante generaciones que han conocido la fórmula, con los más satisfactorios resultados.

VIDA SOCIAL

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

El Martes próximo principiarán las clases de castellano, literatura y dicción; también se iniciarán luego las de historia y ciencias. Estas clases serán sólo para las socias y absolutamente gratuitas. También habrá una sección de economía doméstica.

Próximamente se abrirán cursos rápidos de taquigrafía, inglés y contabilidad para las señoritas que deseen obtener alguna preparación para ganarse la vida. Las inscripciones para estos cursos se reciben todos los días de 1 a 2 en Monjitas 341.

LA PROXIMA TEMPORADA FRANCESA.—

Una de las notas sociales más importantes es, sin duda, el anuncio de la próxima temporada de arte francés, que iniciará en los primeros días de Junio la compañía dramática Huguenet-Sergine.

Los habitúes se habrán impuesto del gran abono que existe para esta temporada de arte francés: por la numerosa demanda de localidades, la Empresa se ha visto obligada a fijar un plazo para los señores rematantes de la temporada lírica y para los que han prenotado asientos sin reclamarlos aún; el plazo, recordamos, vence mañana.

A ESTADOS UNIDOS.—

Mañana Viernes parte a Valparaíso, para tomar el vapor y seguir a Nueva York, el señor Alfredo Rondanelli G., quien va a Estados Unidos en jira comercial.

INAUGURACION DEL SALON DES ANNALES.—

Se ha postergado hasta el 15 de Mayo la primera conferencia del Salón des Annales.

Miembros del Salón des Annales serán las personas que tengan su tarjeta de abono.

COMIDA.—

En el Club de la Unión y en el Aero Club se reciben las adhesiones para la comida que sus amigos ofrecerán el Viernes próximo, en el Aero Club, en honor de don David Echeverría Valdés, con motivo de su próximo viaje a España.

—Don Ramón Briones Luco y señora de Briones Luco, ofrecieron ayer un almuerzo al Directorio del Partido Radical de Iquique.

Asistieron los señores: Manuel A. Godoy, Armando Silva, Clodomiro Inostroza, Pedro Seguel, Héctor Salinas, Eleuterio Gárate, senador don Armando Quezada Acharán, diputado don Víctor Robles y el señor Ramón Briones Carvajal.

DE EUROPA.—

Ha llegado de Europa en la última combinación, la señora viuda del ex-Ministro de Chile en Austria - Hungría, señora Josefina Huici de López Maquieira acompañada de su hija señorita María Rita López Huici.

Se encuentran actualmente en La Calera.

DE BUENOS AIRES.—

De Buenos Aires regresó el señor Jorge Fabres Eguiguren.

NACIMIENTOS.—

—En Puerto Montt, ha nacido María Cristina Guzmán Frontaura, hija de don Rafael Guzmán A. y de la señora María Frontaura de Guzmán.

Ha nacido Irma Edulia, hija del señor Luis Soto Folch y de la señora Irma Ullmann de Soto Folch.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido Anita Poblete López, hijita del señor Albino Poblete y de la señora Victoria López de P.

—Ha fallecido en La Serena la señorita Candelaria Herrera A., distinguida dama de la sociedad de ese pueblo.

Dotada de un alma virtuosa, dedicó por entero su vida a hacer el bien, y por este motivo, su muerte ha sido doblemente sentida por sus numerosas relaciones de La Serena y Santiago.

Ha fallecido don Antonio Yuseff, distinguido funcionario público que desempeñaba hasta su muerte el cargo de jefe de la oficina del papel sellado.

EN LA PLAZA DE ARMAS.—

Programa musical que desarrollarán las bandas de la Tercera Brigada de Infantería en la Plaza de Armas, hoy 29, de 6 1|2 a 8 P. M., bajo la dirección del Director General de Bandas del Ejército, señor Juan Casanova Vicuña.

1. Mendelsohn. Ruy Blas. Obertura.
2. Saint Saens. Suite Algerienne Reveri du Soir.
3. Lehar. Eva. Potpourri.
4. Soro. Andante Apassionato.
5. Giordano. Fedora. Fantasía.
6. Enrique. Feliz Centenario. Marcha.

ENFERMOS.—

Ha sido operada de apendicitis en el pensionado del Salvador, la señorita Amelia Tapia Orrego.

VIAJEROS.—

Procedente de Concepción, se encuentra en ésta, el señor Julio Parada Benavente.

—Se encuentra en esta capital el señor Ernesto Vargas.

Consejos de la Comtesse Ivon

NOVEDADES DE INVIERNO.—

Cada estación trae nuevas modas y es necesario recorrer el comercio para buscar aquí y allá los diversos artículos que forman y completan la toilette femenina; así por ejemplo, ahora están muy de moda y son muy buscados los abrigos y trajes de tricot de lana, y pieles finas de Mongolia, astrakan, arminio lustrée, Petit gris, Houdson, topo, Marta y zibelina francesa. **La Peletería Colón, calle Ahumada 226**, presenta un grande y variado surtido donde nuestras damas elegantes encontrarán todo lo que su capricho desee, en condiciones por demás ventajosas.

BELLEZA.—

Cuando más fino es el cutis, más expuesto está a sufrir con los cambios atmosféricos. El sol o los fríos influyen muy desfavorablemente sobre él; para contrarrestar sus efectos, conviene usar una loción como **La Séve de Lys**, cuyos benéficos resultados contribuyen a realzar poderosamente la belleza del rostro, dándoles un aspecto de juventud.

LAS PLUMAS.—

Todas las revistas de moda vienen presentando los más variados modelos de aplicaciones de las plumas como adornos, entre las cuales sobresalen los aigrettes, paraísos y fantasías que se llevarán con furor. Naturalmente la gran demanda de estos adornos está haciendo subir sus precios en forma fantástica que se hacen inabordables para la generalidad; sin embargo, hay un medio de lucir plumas con poco costo y es, llevándolas a la casa especialista en este ramo, calle **San Antonio N.o 499** frente al **Teatro Alhambra**, donde las transforman, dejándolas como nuevas, con un gasto insignificante.

CONTRA LAS CANAS.—

Una de las manifestaciones más indiscretas de la edad, son las canas, y por lo tanto es indispensable combatirlas desde el primer momento para desvanecer la impresión penosa que causa a toda mujer. Debe evitarse sin embargo usar productos cuya composición puede ser nociva y aún perjudicial para la salud misma de la persona; deben escogerse preparaciones muy conocidas y de resultados muy recomendables como es **Le Niger**, que vende la **Casa Gath y Chaves**, producto inglés que vuelve el cabello a su color natural, a su verdadero tinte, sea éste rubio, castaño o negro, en cualquiera de sus variados tonos.

EL CINE.—

A pesar de que el público es voluble por naturaleza y le gusta variar de espectáculos y sitios para sus reuniones, sin embargo, ha vuelto con mayor entusiasmo al teatro de su predilección, al **Alhambra**, que se ve ahora con lleno completo por la más distinguida concurrencia de sus fieles habitúes. Es verdad que sus empresarios se esmeran en corresponder a esta deferencia del público, dándole programas siempre nuevos con los films más reputados de modo que cada estreno hace sensación.

En una palabra es el teatro de moda y un verdadero rendez-vous social en que siempre se está seguro de encontrar las mejores familias de la capital. Como de costumbre la magnífica orquesta dirigida por el célebre concertista Américo Tritini, hará más interesante aún estos espectáculos, con su atrayente programa musical.

Hoy Jueves en especial y noche se estrena **"La llama"**, obra del dramaturgo Marsan, editada por la Casa Pathé, cuyos protagonistas son Ivette Andreyon y Signoret, ambos artistas de la Comedia Francesa. Mañana Viernes de moda se estrenará el drama titulado **"Vejez"**. Sus protagonistas son: Mlles. Militza, Simian y monsieur Keppers, tres artistas del teatro francés.

LAS PIELES. —

Como se ha anunciado, este año se llevarán con profusión, a pesar del alto precio que han alcanzado; esto pondrá en conflicto a muchísimas personas que se encontrarán imposibilitadas para comprar las pieles necesarias, cuando se tiene un presupuesto limitado.

Sin embargo, este problema lo ha resuelto la **Peletería Blanco Encalada N.o 1617 - 1619**, que se ha especializado en la transformación y que ofrece la ventaja única de vender pieles finas con grandes facilidades de pago, o sea por parcialidades muy cómodas.

Recomendamos visitar esta casa antes de decidir sus compras.

BAILE MODERNO.—

Cada día se desarrolla más el furor y el gusto por los bailes, imitando así el gran entusiasmo que domina en Europa y Norte América, donde éstos constituyen un vértigo social Es imprescindible aprender correctamente y con gracia debida los bailes modernos más en boga, entre los cuales llama principalmente la atención **Hesitation**, que por sus movimientos elegantes y distinguidos, por sus compases cadenciosos, es el preferido en los salones de la buena sociedad.

Pero para bailarlo y perfeccionarlo, es indispensable aprenderlo con un profesor muy competente como el señor **M. Aguilar**, que dirige su Academia en la **calle Egaña 570, entre Carmen y San Isidro.**

COMTESSE IVON

Recetas para las señoras

Los catarros y demás enfermedades secretas de las señoras, tienen hoy día un tratamiento muy barato y de sorprendente eficacia y rapidez. Basta agregar a un litro de agua cocida, de media a una taza de las de café de Agua Antiséptica Fernández Santa María, que puede adquirirse en cualquier botica, hágase un lavado interno diario y el catarro, por rebelde que sea, estará curado antes de una semana. Usando siempre este prodigioso desinfectante, que no ofrece ningún peligro, se estará libre de contraer cualquiera desinfección.

Para lavados intestinales es irreemplazable. Se usa más o menos en la misma dosis.

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para la demolición del edificio situado en la Plaza de la Recoleta, calle Bellavista y calle Dardignac.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente, de 4 a 6 de la tarde, en la oficina del arquitecto infrascripto, Bolsa de Comercio, 4.o piso, oficina N.o 320.

FERNANDO VALDIVIESO BARROS.

SOCIEDAD DE PETROLEOS "ESPAÑA"

En conformidad al art. 25 de los estatutos, cítase a junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para hoy Jueves 29, con el objeto de dar cuenta del balance y memoria correspondiente a las operaciones del año 1919.

La reunión tendrá lugar en la Bolsa Comercial, calle Blanco 881, a las 4 de la tarde.

Se previene a los señores accionistas que deben depositar sus títulos de acciones tres días antes de la reunión en la oficina de la Sociedad, calle Blanco N.o 853, Valparaíso.

22 de Abril de 1920.

EL PRESIDENTE

29-A

PROPUESTAS PUBLICAS

Cerro San Cristóbal

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de la cañería necesaria para la conducción del agua para el riego del Parque San Cristóbal.

Las propuestas se abrirán en la Intendencia de la Provincia, el Miércoles 19 de Junio, a las 2 P. M.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Secretaría de la Intendencia, de 2 a 4 P. M.

EL SECRETARIO.

LA NACION

Santiago, Abril 29 de 1920

EL LLAMADO DEL PRESIDENTE BRUM

Comentábamos en un editorial de hace dos días, el brillante discurso pronunciado por el Presidente Brum en la Universidad de Montevideo, y llamábamos la atención hacia la importancia y valentía de las declaraciones formuladas por tan autorizado personaje y desde tan eminente tribuna.

Pero es conveniente dedicar un comentario especial a la interpretación que el Presidente uruguayo hace de la famosa Doctrina Monroe, y a la forma en que él piensa que debe aplicarse en América.

Mucho se ha escrito en estas mismas columnas sobre la necesidad de pedir un esclarecimiento acerca del alcance y significado de la Doctrina norteamericana, como quiera que se trata de un principio de aplicación internacional, que ha sido interpretado en las formas más encontradas y diversas.

Incorporado este principio al pacto de Versalles en el art. 21 del Convenio sobre la Sociedad de las Naciones, y reconocida su exclusiva jurisdicción americana, nos parecía previa a la adhesión a tal Convenio, una investigación acerca del significado y alcance de esta Doctrina.

Sin embargo, no se creyó esto necesario. Tal vez se atribuyó demasiada importancia a ciertas definiciones, vagas y difusas, formuladas por el Presidente Wilson en algunos discursos oficiales.

Pero el peligro que nosotros habíamos señalado en orden a atribuir alarmantes proyecciones a la elasticidad que la Doctrina Monroe podía tomar en un momento dado, quedó claramente de manifiesto cuando el Senado de los Estados Unidos, en quien reside el derecho de ratificar los Tratados Internacionales, formulaba la siguiente reserva, al art. 21:

"Los Estados Unidos rehusan someter al arbitraje o investigación de la Asamblea o del Consejo de la Liga de las Naciones, cualesquiera cuestiones que, a juicio de los Estados Unidos, dependan o se relacionen con la política que desde tanto tiempo han seguido, comunmente conocida con el nombre de Doctrina Monroe, debiendo dicha Doctrina ser interpretada sólo por los Estados Unidos, y declarándose aquí que queda completamente fuera de la jurisdicción de dicha Liga de las Naciones y que en ningún caso podría ser afectada por cualquiera disposición contenida en el Tratado con Alemania".

Y, por si todo esto no fuese bien claro, el informe de la Comisión de Relaciones del Senado en que se proponía aquella reserva, agregaba:

"El objeto de esta reserva es claro. Está destinada a preservar la Doctrina Monroe de toda intervención o interpretación por parte de las demás potencias extranjeras. Como la Doctrina Monroe ha protegido a los Estados Unidos, así la Comisión cree que esta reserva protegerá a la Doctrina Monroe de la destrucción de que está amenazada por el artículo 21, y la dejará donde siempre ha estado, dentro del solo y completo control de los Estados Unidos".

En estas condiciones, no es aventurado afirmar que todas las naciones de América sobre las cuales extiende su amplia jurisdicción la Doctrina Monroe, quedaban a merced del criterio con que los Estados Unidos quisieran interpretarla.

El Presidente Brum ha querido conjurar este peligro y con una vasta visión continental ha fijado precisamente el significado y alcance de la Doctrina Monroe.

Para él, esta Doctrina, estuvo y está dirigida exclusivamente, a evitar expansiones territoriales de países de otros continentes en el Continente americano.

Pero a pesar de restringir a términos tan precisos y limitados el alcance de la Doctrina Monroe, el Presidente Brum considera aún que para evitar toda suspicacia y toda idea de protectorado, "los países americanos deben formular una declaración semejante a la de Monroe, comprometiéndose a intervenir a favor de cualquiera de ellos, incluídos los Estados Unidos, en el caso de que, en defensa de sus derechos, se vieran comprometidos en una guerra con alguna nación extra-continental".

"Una declaración en ese sentido, incorporada a las obligaciones internacionales de cada país, crearía a todos una situación de gran dignidad, colocándolos en un pie de perfecta equivalencia moral con los Estados Unidos".

La idea propuesta por el Presidente Brum, aleja para siempre la posibilidad de desconfianzas, recelos o perturbaciones internacionales, surgidos por la interpretación arbitraria de la Doctrina Monroe.

En efecto, proclamado por todos los países de América el único alcance que se reconoce a la declaración norteamericana, nada tendríamos que temer respecto de posibles interpretaciones imperialistas de la misma.

"La salvaguardia en contra del imperialismo inter-americano, no debe buscarse en la Doctrina Monroe, ha dicho Brum, sino en una nueva concepción: la de la solidaridad americana, cuya inmediata consecuencia debe ser el recíproco respeto entre los países del Continente".

El Presidente uruguayo ha dicho lo que a su juicio es y debe ser la Doctrina Monroe; pero ha querido aún completar su idea, rechazando enfáticamente otras proyecciones que se atribuyen a esta misma Doctrina.

"Nada tiene ella que ver con los conflictos inter-americanos de límites, exclama. Si la Doctrina Monroe tuviese el alcance de resolver tales conflictos, en los que con frecuencia no es fácil discernir bien, quien procede por espíritu de conquista y cual se apoya en razones legales, hubiese convertido a Estados Unidos en árbitro de los países de América. Algo así como un tutor molesto con intervención en todos sus asuntos y que regularía las relaciones de todos, lo cual, además de ser inadmisible, levantaría en contra suya las más grandes resistencias y odiosidades".

La voz del Presidente Brum resuena, en hora de tranquilidad continental, como un llamado previsor a las naciones de América.

El eco que ella debe encontrar en todos los Gobiernos americanos concluirá de nivelar a los pueblos que despertó Colón, y fijará en sus límites primitivos y justos la famosa declaración de Monroe, que será, no la protección del grande sobre los chicos, sino la cooperación recíproca y desinteresada de todo el compuesto de nacionalidades americanas.

EL DERECHO DE LA MUJER AL PRODUCTO DE SU TRABAJO

Como muchos en la época contemporánea, el problema del feminismo, entendiendo por tal la aspiración al mejoramiento de la condición económica, jurídica y política de la mujer, es de todos los países a la vez. Ha encontrado en algunos de éstos soluciones parciales; se halla en otros en el período de las exposiciones previas a las soluciones; en parte alguna, que sepamos, se le niega su importancia, ni se suscitan resistencias serias y totales a su respecto.

Los partidos más avanzados, ya en el orden de las llamadas reivindicaciones sociales, ya en el orden llamado doctrinario entre nosotros, han estado coincidiendo con los demás en eso de acoger con simpatía e incorporar a sus programas de acción inmediata la idea fundamental de dar a la mujer un "tratamiento legal y económico", para decirlo en pocas palabras, distinto del que hasta ahora ha tenido, reformando para ello la legislación civil, haciendo realidad el principio de la igual remuneración del trabajo de hombres y mujeres, y otorgando a éstas los derechos políticos de elegir y ser elegidas para los cargos de representación popular: lleva la firma de un diputado conservador, de la presente legislatura, el proyecto destinado precisamente a otorgar estos derechos políticos.

Es innegable que la situación que, dentro de nuestro Código Civil, tiene la mujer, si pudo ser aceptable en la fecha de la aprobación de ese Código, no corresponde ni remotamente a las exigencias y modalidades de la vida de familia, tal como se la practica y como no puede menos de practicársela hoy día; lo que viene siendo reconocido desde antiguo por los profesores universitarios del ramo, originando estudios y conferencias interesantes y más de algún proyecto de ley. Aparte del régimen de separación de bienes en el matrimonio, que no todos aceptan de buen grado como regla general, es de notar un punto importantísimo en que hay entre nosotros acuerdo universal, a saber: el derecho de la mujer casada a la libérrima administración de lo que sea producto de su trabajo personal, cuando desempeña algún empleo o ejerce algún oficio, profesión o industria distinta de la del marido.

Afecta e interesa esa reforma a una porción considerable de hogares modestos, donde la mujer suele ser el heroico sostén de los hijos pequeños y de la madre anciana, y tiene a veces que defender su salario de la rapacidad de un marido sin nociones de sus deberes y responsabilidades. Hoy esos salarios pertenecen, como se sabe, a la sociedad conyugal, cuyo administrador es el marido: éste puede disponer de ellos a su antojo; y, a menos de resolverse a pedir por la vía judicial la separación de bienes, llenando una serie de diligencias no siempre a su fácil alcance, la mujer tiene que resignarse a soportar lo que en ocasiones llega a convertirse en una inicua y desvergonzada explotación.

He ahí una reforma harto justificada y sencilla de hacer, pues consistiría sólo en retocar, para ampliarlo, el art. 159 del Código Civil, como se ha propuesto ya en un proyecto pendiente de las consideraciones del Honorable Senado, reforma que no debiera provocar resistencias francas ni veladas, y que es lo menos que puede pedirse dentro de la corriente que modernamente se bautiza y conoce con el nombre de corriente feminista.

Es cierto, como ha recordado un autor chileno en libro reciente, que en pocos años el feminismo ha hecho en los espíritus y en la realidad de las costumbres y de las legislaciones, conquistas tales que su acción expansiva y dominadora puede ser comparada a la de esas grandes ideas de justicia humana en que tiende a asentarse la sociedad moderna. ¿Qué mucho es que en Chile se reconozca plenamente a la mujer casada que trabaja, el derecho al producto de su trabajo?

FUNCION ECONOMICA DEL TURISMO

Aunque al común de la gente le parezca extraño y hasta paradojal, hay entre el turismo y el progreso económico de los países estrecha relación que ha sido señalada por los autores, que consignan las estadísticas, y que en todas partes conocen y aprovechan prácticamente numerosos industriales. **L'Industrie des estrangers** es, como se sabe, una de las más florecientes en Suiza, y en otros países constituye también una importante y fecunda actividad ejercitada por los particulares y favorecida por los Gobiernos.

Procurando conservar los parajes bellos, y haciéndolos servir como de reservas de la fauna y la flora nacionales; mejorando y aumentando las vías de comunicación interiores; procurando que las empresas de transportes terrestre y fluvial y los establecimientos de hospedaje sirvan bien y en buenas condiciones a los viajeros, las Municipalidades y el Estado Central realizan en otros países una verdadera política con respecto al turismo. Entre nosotros es éste, por desgracia, un concepto que apenas si ha empezado a prender en algunos espíritus cultivados, que saben por experiencia lo que en esta materia se hace en el extranjero. Pero la masa general de la población, ni siquiera la mayoría de los que tienen alguna fracción de autoridad en sus manos — como los miembros del Parlamento y de los Municipios — están muy lejos de abarcar en toda su extensión este concepto del turismo, como rama de la actividad nacional, a pesar de la campaña de difusión de él que desde hace dos años viene haciendo la Sociedad Nacional de Turismo.

Y, sin embargo, no sólo como **industria de los extranjeros** tiene el turismo importancia para nosotros: los viajes de chilenos hacia el exterior substraen una masa en varias decenas de millones por año, y ello no puede ser indiferente a las modificaciones del cambio internacional ni a nuestra capacidad económica y financiera. Como quiera que no sería lícito pensar en restringir tales viajes, la manera más normal de contrarrestar la influencia desfavorable de ese factor, parece ser la de atraer hacia nuestros países corrientes de viajeros que inviertan aquí el dinero que año a año destinan a tales excursiones.

La época es propicia.

Nunca han despertado más interés que ahora las cuestiones de todo orden: industriales, comerciales, científicas, artísticas, etc, de la América del Sur. En esta época de renovación del Viejo Mundo, se tiende la mirada anhelosa a las tierras de América que en cierto sentido podría decirse que van a ser descubiertas de nuevo.

Hagamos porque los nuevos descubridores no nos hallen en la desnudez primitiva; porque nuestros hoteles, nuestros ferrocarriles, nuestros caminos, nuestros servicios de informaciones sean en realidad eficaces y útiles y reduzcan al mínimo las molestias inherentes a las movilizaciones rápidas por tierras extrañas.

Si la colonización y la inmigración de buena clase, constituyen factores de la más alta transcendencia económica nacional el arraigar al viajero-comerciante, curioso o estudioso, no puede menos de ser considerado como un paso previo de aquellos factores, paso que desde luego tiene la virtud de dar dos resultados benéficos: el dejar invertidos en el país valores más o menos apreciables y el de compensar la salida de valores con que los chilenos que viajan hacen sus pagos en el extranjero.

Aspectos de la lucha presidencial

EL GRUESO DE LA OPINION PUBLICA PASA POR UN MOMENTO DE DESORIENTACION

El salto repentino de nuestra política, sin tanteos ni preparación previa, del terreno político religioso al económico social, ha desorientado al grueso de al opinión pública. "Se siente ya, como dijo el señor Yáñez, la impresión de que muchas de las cuestiones anteriores a la guerra, que nos han apasionado y dividido, parecen fruto de la mentalidad de siglos ya lejanos". Confusamente se ha formado la idea de que algo nuevo y transcendental, pasa en nuestra actividad política como observé al comenzar.

¿Pero en qué consiste este cambio? ¿Cuáles son los ideales que hoy persiguen los partidos? En qué se diferencian de los antiguos? Personalizando las transformaciones de partidos y de programas. ¿Por qué el señor Mac-Iver jefe nato de la Alianza Liberal, perdió su dirección espiritual? ¿Por qué ha pasado ésta al señor Alessandri, hasta ayer abanderado en la Coalición?

He aquí una serie de preguntas que en estos instantes se formulan de un extremo a otro del país todos los chilenos de espíritu reflexivo, que no participan de la explosión casi histérica con que asoma a la vida la nueva orientación política, sin darse una respuesta precisa y clara.

Esta perplejidad, está por lo demás, perfectamente justificada.

El advenimiento de la cuestión social, como base cardinal de la estructura partidarista, ha sido entre nosotros tan súbito, que excepción hecha de unos tres o cuatro entre los que en Chile meditamos sobre los problemas sociales, ha cogido completamente desprevenido a políticos e intelectuales. Los discursos mismos de los candidatos revelan una vaguedad una ausencia de ideas definidas, que manifiesta a las claras que también a ellos les sorprendió "en pelo".

Ahora bien, "las muchedumbres son vagas", para servirme de la vieja expresión de Machiavello. Contra lo que el vulgo cree, las opiniones descienden de arriba a abajo por sugestión. Y si arriba hay vaguedad, abajo habrá fatalmente impresiones confusas, en lugar de ideas claras y de sentimientos definidos.

Añádase, todavía, la circunstancia de que, para fines electorales, se han conservado denominaciones viejas, para cubrir ideales y propósitos nuevos; que se sigue llamando Alianza Liberal a algo que podrá ser cualquiera cosa, menos Alianza Liberal; y que, probablemente, se denominará Coalición a algo que nada tiene que ver con las neutralizaciones político-religiosas de otro tiempo. A la confusión de las ideas y de los sentimientos, se añade deliberadamente la confusión de las palabras.

Creo que se presta al país, y aún a las dos entidades políticas en lucha, un verdadero servicio, precisando y aclarando las ideas y sentimientos que animan en estos momentos nuestra actividad partidarista. Los que participan de mi criterio, afirmarán e intensificarán sus ideas; los que discrepan de él, no cambiarán, por cierto, pero meditarán y, tal vez reedificarán parcialmente algunas de las suyas.

4. Lo que hay de común en las dos grandes corrientes políticas en lucha

Entre las dos combinaciones que se disputan el predominio político, hay algo de común.

Ambas tienen viva conciencia de la cuestión social, más superficial y ligera en la Alianza, más profunda e inquietante en la Unión. La primera ha visto en ella, especialmente en los odios de clase, que constituyen uno de sus aspectos, un recurso electoral que explotar. La segunda un problema hondo y difícil, que requiere el concurso abnegado de todos los chilenos.

Ambas tienen el convencimiento de que hay necesidad de desarrollar una enérgica política activa; que es necesario encauzar los nuevos sentimientos y las nuevas aspiraciones en lugar de oponerles diques que serían rápidamente arrastrados.

Decir, por una parte, que la Unión representa el pasado inmóvil o que no tiene más norte que el odio a Alessandri o la defensa egoista de los intereses creados; y, por otra, que los odios a la oligarquía, al centralismo y al capitalismo que exterioriza la Alianza son música para las masas y para las provincias, es decir necedades excesivas aún para los momentos de agitación electoral, caracterizados siempre por una crisis de la cordura.

Una combinación política que encierra en su seno a Subercaseaux, a Philippi, a Dávila, a Galdames, a Cavieses y a casi todos los que entre nosotros cultivan o enseñan la ciencia social; a Varas, a Tocornal y a cien hombres más, que son los exponentes más altos de todas las virtudes ciudadanas, no necesita descender a contestar semejantes extravíos de la pasión. Del propio modo, es hipócrita y peligroso no divisar en los sentimientos que animan hoy a la Alianza sino banderolas condenadas a desaparecer con la agitación electoral; y en la elección de su candidato otra cosa que la obra del empuje y de las simpatías personales.

Ambos movimientos reflejan un cambio profundo en la política chilena, preparado silenciosamente desde largo tiempo y acelerado por la influencia refleja de los acontecimientos mundiales.

Y aquí termina lo que hay de común entre la Alianza y la Unión. Un concepto distinto de la cuestión social, de su profundidad y de sus modalidades nacionales, ha engendrado dos criterios diversos, que, a su turno, han inspirado dos orientaciones políticas diferentes.

Mañana precisaré brevemente las líneas culminantes de las dos tendencias.

F. A. ENCINA

AL PASAR

EL ESTUDIO DEL ESPAÑOL EN LOS ESTADOS UNIDOS

El señor Henry Grattan Doyle, distinguido profesor en la Universidad de George Washington, ha tenido a bien expresar en una reciente entrevista periodística, que durante estos últimos años, especialmente en el período de la guerra, ha existido un gran entusiasmo e interés por el estudio y aprendizaje del idioma español.

Se ha podido comprobar que el número de alumnos matriculados en las clases de español en todos los colegios de los Estados Unidos, ha alcanzado a una cifra cada vez superior, llegando actualmente a más de 350,000.

Se han fundado algunos centros que tienen por misión la práctica del español, en los cuales no se habla otro idioma, y se cuenta con una valiosa biblioteca que contiene todas las obras inmortales del genio español, a fin de desarrollar el gusto en las personas por su literatura.

El Ateneo Hispano Americano que funciona en Washington, ofrece una excelente oportunidad para que las personas de habla española residentes en los Estados Unidos puedan celebrar reuniones sociales, así como escuchar conferencias dictadas en castellano.

No hace mucho la Junta Local de la Asociación Americana de Profesores de Español, celebró recientemente su convención anual, siendo al segunda que se celebra en los Estados Unidos. Asistieron a esta convención 1,100 miembros.

Donde mayor entusiasmo existe por el estudio del español es en Washington, debido a que esta gran ciudad es el hogar de muchos distinguidos españoles e hispano-americano, tales como escultores, educadores, humanistas y hombres de ciencia, que residen desde largos años en esa ciudad.

Aquellos que piensan que el idioma español tiende, sino a desaparecer, a ir usándose menos, saben ya que en los Estados Unidos, se le cultiva y estudia con interés y entusiasmo.

SOBRE AUGUSTO COMTE

"Señor Nicolás Ségur. — París. —Muy honorable señor:

He leído, en la **Revue Mondiale**, vuestro artículo "Las grandes cuestiones filosóficas". Citáis en él ciertas palabras de Bergson, en que trata de errónea una idea de Augusto Comte, respecto de la astronomía. Desde hace tiempo se pretende rectificar al Maestro sobre ese punto. Y ello proviene de que no se ha interpretado a fondo su pensamiento.

Cuando Augusto Comte en su **Sistema de filosofía positiva**, que abraza orgánicamente el conjunto del saber humano, caracterizaba la lógica propia de la astronomía, ponía de manifiesto que en ese terreno científico era el espíritu de observación, ayudado de la matemática, el método apto para descubrir la verdad. Creo que esta concepción queda siempre incontestable, sin que la haya debilitado en nada el ruidoso asunto del espectroscopio. Por lo demás, el campo de la astronomía sólo puede realmente fructificar bajo el luminoso influjo de la mecánica racional.

En esta hora tan solemne de nuestros destinos, tórnase indispensable examinar concienzudamente la doctrina de Augusto Comte, sobre todo en su **Sistema de política positiva**, que no se aprecia aún de ordinario en su inmensa transcendencia redentora. Ese genio excelso supo fundar la verdadera filosofía, dándole el cimiento inconmovible de la ciencia en su entera plenitud, y logró instituir después la religión suprema, bajo el sagrado aliento de una mujer selecta. Para salir del caos actual no se ve otro camino seguro que la fe altruista, e importa seguirlo cuanto antes, a fin de conjurar las tempestades sociales próximas a estallar.

Sólo mediante el amor y el servicio de la Humanidad ha de alcanzarse el feliz triunfo de la armonía universal. Es preciso, pues, que bajo ningún pretexto se aparte nuestra vida de ese rumbo sublime. El abandono definitivo de la tendencia hacia lo absoluto, se impone ya como una santa obligación, para que sea dable consagrarse de lleno al virtuoso perfeccionamiento de la existencia terrestre. En verdad, nos debemos todos a la serie eterna de las generaciones, donde se realiza la fecunda inmortalidad altruista del recuerdo, que va acrecentando cada vez más el tesoro moral del planeta.

Salud y fraternidad. — **Juan Enrique Lagarrigue**".

POLITICA

Candidatura presidencial aliancista

Hoy se reune el Comité Ejecutivo. — El señor Alessandri hará una jira por las provincias de O'Higgins, Curicó, Talca y Linares, a principios de la semana próxima. — Texto del discurso-programa del candidato pronunciado en la Convención. — Nuevas felicitaciones al señor Alessandri. — Los demócratas de Santiago proclamarán al señor Alessandri el próximo Domingo, en el Teatro Politeama.

Convención de la Unión Liberal

Ayer quedaron cerradas las inscripciones, con un total de 1,678 convencionales. — Reuniones preparatorias de éstos. — Las sesiones de ayer de la Junta Ejecutiva Nacional y del Directorio Nacionalista. — La Asamblea Radical Doctrinaria de Valparaíso adhiere a la Convención Unionista.

COMITE EJECUTIVO ALIANCISTA

El Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal se reunirá hoy a las 6 y media P. M., en el Club Radical.

JIRA DEL SEÑOR ALESSANDRI

El candidato de la Alianza Liberal señor don Arturo Alessandri partirá en jira a las provincias de O'Higgins, Curicó, Talca y Linares, en los primeros días de la semana próxima.

En seguida el candidato visitará las provincias del norte.

CONVENCIONALES DEMOCRATAS

Se ha citado a los convencionales demócratas de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, y Coquimbo, a una reunión que se efectuará esta noche a las 9, en el Centro Demócrata, Rosas 1049, a fin de tratar de varios puntos relacionados con la próxima campaña electoral y con los intereses de la Convención en las citadas provincias.

SOBRE EL COMITE DE LA CANDIDATURA ALESSANDRI

En "El Diario Ilustrado" de ayer se publica la lista de los miembros del Comité Aliancista, encargado de dirigir los trabajos de la candidatura de don Arturo Alessandri y entre ellos se hacen figurar los nombres de los señores Eliodoro Yáñez y Javier A. Figueroa, nombres que no aparecen en la publicación del mismo Comité hecho en otros diarios.

Debemos decir en honor a la verdad de que los señores Yáñez y Figueroa no forman parte en el mencionado Comité y que es, por consiguiente, errónea la lista del diario citado.

EL DISCURSO PROGRAMA DEL SEÑOR ALESSANDRI

Damos el texto del discurso-programa del candidato de la Alianza Liberal, señor Arturo Alessandri, pronunciado en la Convención:

(Versión taquigráfica)

Señores convencionales:

Me habéis discernido el más alto honor que pueda alcanzar un ciudadano en una República democrática; y es más grande todavía ese honor ante los escasos méritos que justifiquen la extraordinaria benevolencia que para conmigo habéis gastado en esta solemne ocasión.

Mido en toda su extensión la responsabilidad de lo que ésto significa, la he pesado conscientemente y siento que descansa sobre mis hombros, en estos momentos, la suerte entera del liberalismo chileno; pero, es tanta, es tan inquebrantable la fe que me inspira la justicia de nuestra causa, que no vacilo un instante en augurar para ella una victoria cierta y segura: el sentimiento liberal del país no puede ser vencido y no se dejará vencer jamás. Sin temor de equivocarme, conociendo como conozco el país, de un extremo a otro, puedo afirmaros que no emprendemos en estos momentos una lucha, sino que empezamos un paseo triunfal y que resuena ya de un extremo al otro de la República, el toque de victoria.

En mi excursión por el país acabo de sentir las vibraciones del alma nacional, he auscultado sus palpitaciones y sus más nobles anhelos, y, aunque modestísimo soldado de una gran causa, me siento irresistible, a impulsos de las grandes aspiraciones populares.

No puedo en estos momentos leeros un programa, no he tenido tiempo para redactarlo, ni aún menos para meditarlo, porque, lo declaro con honrada sinceridad, esta honrosa designación me ha tomado de sorpresa. No creí jamás que esta solemne e imponente asamblea me iba a discernir con tanta rapidez tan grande honor. Es una honra grande por el objetivo que señaláis y es más grande todavía por la composición de esta asamblea soberana que, sin hipérbole de ninguna especie, constituye el comicio más representativo y más democrático, en el concepto amplio de la palabra, que jamás haya presenciado la República.

Se encuentran aquí congregados hombres de todo el país; y puede afirmarse que, en esta asamblea, palpita la condensación del alma chilena, genuinamente representada por todas las corrientes, por todas las aspiraciones, por todos los anhelos que corren de un extremo a otro del territorio, por las arterias de la República.

Si me cabe la honra de regir los destinos de este país, lo que no dudo, porque el empuje de los ideales de bien público que a todos vosotros anima, no puede ser contenido, y porque esos ideales, esparciéndose de pueblo en pueblo, de aldea en aldea, llegarán seguramente con el pabellón del liberalismo desplegado el 25 de Junio próximo hasta las almenas de la Moneda, si tal ocurre, señores, podéis tener la seguridad de que conmigo llegará hasta allí el programa de la Alianza Liberal, aceptado por esta Convención y que yo hago mío en todas sus partes y en cada uno de sus puntos.

Ello no obstante, quiero detenerme, aunque sea con brevedad, en algunos puntos esenciales y fundamentales del programa que ha servido de plataforma a esta solemne asamblea. El país atraviesa por uno de los momentos más difíciles de su historia. Vivimos desde hace años en medio de la anarquía, del desgobierno. Toda clase de angustias y de dificultades obstaculizan la marcha próspera de las actividades en esta patria, tan cara para todos nosotros. El país desea, exige, un gobierno sólido y fuerte, con rumbos definidos, orientados sobre la base de una política netamente nacional.

Sólo aquellas combinaciones políticas que tienen por bandera una enseña de vastos ideales de bien público, son capaces de satisfacer la noble y generosa aspiración que siente y exige el país en los momentos actuales. Las combinaciones personales o de círculo, las que no tienen bandera ni principios, aquellas que no reconocen ideales, sirven sólo para fomentar el desgobierno que el país abomina y detesta como enemigo del orden y generador de la anarquía.

He servido toda mi vida entera la causa santa de las libertades públicas. He peleado por ella las más enérgicas batallas, rindiendo especial culto a la libertad electoral, a la cual he ofrecido sacrificios no pequeños. Comprenderéis que, quien ha luchado por estos nobles principios durante una vida entera, no podría en el Gobierno renegar de ellos y podéis estar seguros de que esas libertades, garantidas por nuestras instituciones fundamentales y que han hecho la grandeza de la República, serán leal y honrosamente respetadas por vuestro candidato. La libertad electoral, principalmente, ganada en nuestro país a costa de cruentos sacrificios, es una de las conquistas que, todo hombre patriota, que rinde culto a la religión de la democracia, debe respetar y servir con todas sus energías, con toda la fe de su honradez.

Todos los pueblos han luchado por sus libertades, y ante todo, por la libertad de conciencia. El nuestro no se quedó atrás en esta lucha, y ya en el año 1865, nuestros estadistas, dando fiel cumplimiento a una aspiración nacional, reformaron el art. 5.o de la Carta Fundamental, cimentando la libertad de cultos y de conciencia sobre el pedestal sólido de la tolerancia mutua. Esa evolución histórica, empezada el año 65, no ha terminado definitivamente. Debemos concluir la obra de laicizar todas nuestras instituciones, sin propósito de persecución, sin provocar odios ni divisiones en la familia chilena, inspirándonos sólo en el sagrado espíritu de tolerancia que, en la lucha de las ideas, es tienda bajo la cual pueden cobijarse todas las conciencias a respirar el aire puro de la libertad.

Sancionemos de una vez en la ley lo que ya felizmente ha sido consagrado en el hecho, estableciendo en forma definitiva la constitución civil de la familia chilena; y propendamos con todas nuestras energías a alejar de las luchas candentes de la política las banderas o credos religiosos, cualesquiera que ellos sean, evitando que se mezclen en el terreno temporal cuestiones de orden meramente espiritual, que son del fuero interno y cuyo violento choque no cuadra ya con las exigencias marcadas por las necesidades nacionales del momento histórico en que vivimos.

Nuestra Constitución del 33, monumento glorioso sobre el cual se ha cimentado la grandeza de la República, fué dictada sobre la base de un centralismo absorbente y absoluto, que era necesario, dado el estado social de la época en que aquel código se dictara. Atendida la extensión del territorio, la población poco densa, la escasa difusión de la cultura en aquellos años, ese régimen fué útil, conveniente, necesario para la formación de la República y el afianzamiento de sus instituciones, dentro del orden y la paz. Pero los años han pasado, el país ha crecido en todos los órdenes de su actividad, la población ha aumentado, la cultura se ha difundido y por todas partes, surge poderoso y enérgico el progreso. El centralismo exagerado del año 33 no es ya posible ni conveniente; es simplemente absurdo. Nuestra carta fundamental debe ser reformada al respecto, dando a las provincias personalidad propia para que atiendan a todos sus servicios y necesidades locales y para que intervengan directamente en la elección de sus autoridades que deban regirla. Elección de las autoridades provinciales directamente por las provincias; facultad para atender las necesidades locales con sus propias actividades e inversión de sus caudales públicos por ellas mismas, son los tres puntos que constituyen, la base indestructible y necesaria, de una descentralización metódica y razonada que, levantando el nivel intelectual y material de las provincias, redundará en el progreso general de la República.

Cuando ésto ocurra, existirán caminos, puentes, escuelas en buen estado; y se habrán mejorado las cárceles, los hospitales, los edificios públicos que, hoy día, desgraciadamente, constituyen un oprobio y un atentado contra la civilización.

Reservemos para el Gobierno central los servicios de interés general, los que afectan al país entero; y demos a las provincias la autonomía que necesitan para servir sus necesidades locales. El interesado es el mejor y más escrupuloso vigilante de la inversión de sus caudales; y vigilada la inversión de ellos por los que sienten la necesidad, seguramente serán invertidos con más discresión y eficacia.

No preconizo el federalismo. Lo reputo inaceptable para nosotros, por una serie de consideraciones de orden histórico que sería lato desarrollar; quiero sólo la descentralización político-administrativa. Al defender la descentralización no defiendo ni fomento odios regionales. Nadie levantará aquella bandera como un ataque, sino como una bandera de progreso y amor al país. Quienes aman el progreso, aman a la República y a la patria; y, siendo grandes y prósperas las provincias, es también grande y próspera la República. Si el gobierno central no atiende todas y cada una de las necesidades efectivas de las provincias en los momentos actuales, no es porque se niegue a ello, sino porque se lo impide el régimen centralista exagerado en que vivimos, régimen que lo imposibilita en absoluto para atender a ese progreso en la forma que el país reclama. Para nadie es un misterio que las provincias no tienen buenos caminos, no tienen puentes, no tienen servicio de ferrocarriles adecuados, carecen del número suficiente de puertos y las condiciones que el desarrollo del país exige y de los establecimientos de enseñanza, de cárceles y hospitales que requiere su población.

Los que sufren esta situación han sentido la necesidad y levantan su queja dolorida pidiendo que se les oiga y atienda. El Gobierno debe afrontar resuelta y definitivamente las reformas constitucionales que actualmente exigen el desarrollo y crecimiento del país, y así como el marino, para salvar su nave del peligro y librarla de los escollos, pone proa a la tempestad, los gobernantes deben también acometer de frente la solución de los problemas que exige la evolución de los pueblos.

Otros tópicos de inmenso interés esperan también y reclaman enérgicamente la atención de los gobernantes.

La historia de los pueblos, en su marcha siempre ascendente hacia el progreso, está marcada por etapas y ciclos que representan inmensas y superpuestas graderías, que marcan períodos bien diversos y definidos; tal como la corteza terrestre marca y diseña, en las páginas gigantescas de su libro de rocas, los diversos períodos de su evolución geológica.

En los momentos actuales, la humanidad entera atraviesa por uno de aquellos grandes períodos que marcan una gran transformación social insistimos ciertamente al nacimiento de un nuevo régimen; y es ciego y sordo quien no quiera verlo y sentirlo.

De un extremo a otro del universo surge una existencia perentoria, reconocida por todos los pensadores y por los más eminentes estadistas en orden a resolver con criterio de estricta justicia y equidad, los derechos que reclama el proletariado en nombre de la solidaridad, del orden y de la conveniencia social.

El progreso-económico de los pueblos, que es la atención preferente de todo gobierno racionalmente organizado, es la resultante precisa del esfuerzo personal del individuo y del capital que utiliza y renumera ese esfuerzo. En consecuencia, si el proletariado (que representa el músculo, el vigor, el esfuerzo inteligente en el inmenso laboratorio económico donde se genera la riqueza de los países) es un factor eficiente y necesario del progreso, debe ser atendido, protegido y amparado. Hay para ello razones morales de justicia y razones materiales de conveniencia.

En los precisos momentos en que hablo, la opinión pública sigue con afanosa atención un movimiento huelguista que tiene suspendidas y paralizadas las faenas carboníferas del sur de la República.

No es el momento oportuno para analizar las causas u orígenes de aquel movimiento. No me corresponde, tampoco, en esta ocasión, pronunciarme respecto de quienes tienen la justicia. Baste solo, para mi objeto, constatar el hecho. Hay una gran huelga que se prolonga; lleva ella el hambre, la miseria, el dolor a muchos miles de nuestros conciudadanos. Pesan los sufrimientos, caen las horas de angustias, no solamente sobre los hombres, sino también sobre las mujeres y los niños.

El capitalista sufre también en sus intereses; la sociedad entera se siente afectada; perturbado el servicio de ferrocarriles; dañada la economía general del país.

Esta situación desastrosa va, además, cavando poco a poco un abismo de enconos y de rencores entre el capitalista y el obrero, factores ambos del progreso nacional, socios comunes en la vida económica de los pueblos, cuyo crecimiento y prosperidad está precisamente basado en la armonía que debe presidir las relaciones de aquellos dos grandes factores obligados de toda prosperidad y de toda grandeza.

La impotencia del gobierno ante tal situación, es profundamente desastrosa para los altos y sagrados intereses sociales. Un gobierno, en tal situación, debe tener normas preestablecidas para conjurar el peligro; y no es posible que, desarmado e inerte, asista como un testigo impotente ante el desorden y la desorganización que importa la prolongación de tal estado de cosas.

Una ley de simple previsión para tales emergencias es necesaria y salvadora. La creación por ley de la Repblica del tribunal de arbitraje obligatorio se impone para podar evitar estas situaciones dolorosas. Vale más prevenir que curar. El gobierno necesita tener en sus manos esa arma poderosa de orden y progreso.

En estos conflictos, que desgraciadamente se van generalizando tanto entre nosotros, hay siempre una parte débil frente a otra que es fuerte y poderosa; necesario, conveniente, indispensable es, entonces, que, entre el débil y el fuerte, aparezca la justicia soberana e imparcial, fría como la ley, majestuosa como la fuerza moral que ella representa; fuerza moral que dirima la contienda, que restablezca la paz y el orden, produciendo la armonía entre el capital y el trabajo, los dos rodajes solidarios de la máquina del progreso.

La solución de este gravísimo problema de nuestra vida nacional, no admite ya espera; y quienes discutan su oportunidad, no aprecian debidamente las exigencias imperiosas del orden social y del progreso sólido y firme de nuestro país. Nadie puede desconocer la eficacia del proletariado como factor económico irreemplazable y, el Estado, representado por el gobierno, debe tener los elementos necesarios para defenderlo, física, moral e intelectualmente.

Debe exigirse para él habitaciones higiénicas, cómodas y baratas, que resguarden su salud y que tengan el atractivo necesario para alejarlo de la taberna y para generar en su espíritu los sentimientos de hogar y de familia. Hay que velar porque su trabajo sea remunerado en forma que satisfaga las necesidades mínimas de su vida y la de su familia; y no sólo las de su vida física sino las de su perfeccionamiento moral y su honesta recreación. Hay que protegerlo en los accidentes, en las enfermedades y en la vejez. La sociedad no puede ni debe abandonar a la miseria y al infortunio a quienes entregaron los esfuerzos de su vida entera a su servicio y progreso.

Las mujeres y los niños reclaman también la protección eficaz y constante de los poderes públicos que, cual padres afectuosos y vigilantes, deben defender a tan importante porción de sus vitales energías económicas. Quienes no quieran prestar atención a estos problemas de la vida moderna, movidos por nobles y generosos impulsos del corazón, deben afrontarlos siquiera, por las razones, algo más egoístas pero igualmente evidentes, de conveniencia económica y de conservación social.

La raza, su vigor, sus excepcionales condiciones de fuerza y de energía, deben ser defendidos y atendidos con especial interés y atención. Quienes se dedican a proteger y a amparar los deportes nacionales, que tan feliz desarrollo están tomando entre nosotros, realizan una obra verdaderamente patriótica. Así como la resistencia de los edificios reposa sobre la solidéz y buena calidad de sus materiales, también la energía y el vigor de los pueblos, descansa sobre la vitalidad y robustez de los individuos, que forman su célula primaria. Defendamos nuestra noble y enérgica raza, mediante la protección decidida del Estado a la educación y a los ejercicios físicos en toda sus variadas y múltiples ramificaciones. Defendamos también la raza combatiendo por todos los medios, con todas las energías posibles el alcoholismo, las enfermedades de transcendencia social y las epidemias engendradas por falta de higiene y de cultura. Esforcémonos por el desarrollo de la beneficencia pública, organizándola sobre la base del concepto científico moderno que la impone, no por razones sentimentales, sino como un deber ineludible y premioso de defensa social. Todos los organismos están sometidos a la ley biológica de su conservación; y las sociedades humanas, que forman los más amplios y completos organismos conocidos se rigen también por estas mismas leyes, en virtud de las cuales deben dictarse todas las medidas complejas y múltiples destinadas a satisfacer ampliamente las necesidades a que acabo de referirme.

Los puntos anteriormente insinuados, más que el programa político de un candidato que solicita y pide los sufragios de sus conciudadanos, son las vibraciones de un alma apasionada y sincera, que persigue su realización desde hace muchos años. Son afirmaciones que formula quien jamás dice lo que no siente y quien nunca deja de cumplir lo que promete.

En el mecanismo de nuestra organización administrativa falta el órgano adecuado para atender, desarrollar y fiscalizar todas las cuestiones relativas a los problemas económicos sociales. Ese órgano es el Ministerio del Trabajo y de la Previsión Social, que debe crearse, que reclama la opinión, y el cual vengo reclamando desde hace tiempo con resolución inquebrantable. No puede pasarse más tiempo sin atender a esta premiosa e ineludible exigencia de nuestro desarrollo social.

La ley de educación primaria obligatoria pende de la consideración del Honorable Senado de la República. Espera sólo la sanción de su último trámite constitucional, para ser una hermosa realidad, lo que fué durante tantos años, una grande y sentida aspiración nacional. Vosotros sabéis cuánto he luchado por esta ley de salvación pública; y, como no basta que las leyes estén escritas, sino que deben producir toda su eficacia en la práctica, mediante su aplicación correcta y atinada, os declaro que sería la más honda y profunda satisfacción de mi vida si me cupiera la honra, como Jefe del Estado, de dar vida, forma y movimiento a una ley que he perseguido con tan incansable tenacidad.

Perdonadme, señores, si, en un arranque de lícita satisfacción, afirmo sin que pueda ser contradicho que, sólo por obra de mi constante, inquebrantable y obstinada energía, al amparo de nuestra justiciera y niveladora democracia, hijo de mis obras, alcanza hoy la honrosa situación que vosotros me otorgáis. Con mayor tenacidad, con mayor energía, incansable, irreductible, perseguiré la solución definitiva en mi país del problema de la educación, que es un problema fundamental. La educación del pueblo, amplia, completa, obligatoria, formará el alma nacional; y, redimida nuestra raza de la torpe esclavitud de la ignorancia, podrán nuestros conciudadanos levantarse todos, por sí solos, al nivel necesario para ser la base indestructible y sólida de una verdadera democracia.

El régimen prolongado del papel moneda, que impera entre nosotros desde hace tantos años, presentándonos como una dolorosa excepción en el concierto del mundo civilizado, crea para nuestro país una situación aflictiva de angustia y de justificado malestar.

La inestabilidad monetaria asume los caracteres de un verdadero flajelo público, que, como es natural, azota con mayor crueldad y energía a las clases desvalidas, a los que viven de un salario, de un sueldo módico o de una modesta renta, a los pequeños industriales y propietarios. Sólo lucran y medran al amparo de esta situación los ajiotistas y audaces especuladores que no vacilan en construir su fortuna personal con las lágrimas y el dolor de sus conciudadanos.

Este régimen funesto no puede, no debe continuar. La estabilidad de nuestra moneda, como medida cierta de los valores comerciales, se impone. El país lo pide y lo exige.

Penetrado de estas razones y en mi carácter de Presidente de la Comisión Especial que nombró el Honorable Senado de la República, aporté todo el contingente de mi esfuerzo decidido y enérgico, para obtener el despacho del proyecto monetario que aquella elaboró y que pende actualmente del estudio y conocimiento de aquel alto Cuerpo.

Nuestra Carta Fundamental, con criterio de estricta justicia impone la igual repartición de las cargas públicas y establece también que ellas deben ser proporcionadas a los haberes de cada cual. Sin embargo, nuestro régimen tributario, vetusto y caduco, está muy lejos de cumplir el principio justiciero y racional que inspira el precepto positivo de nuestra Carta Fundamental. Domina sin contrapeso en nuestro régimen tributario el impuesto indirecto, que representa el 70 por ciento de nuestra rentabilidad fiscal. La ciencia y la experiencia uniforme del mundo civilizado afirman, y con mucha razón, que, tal impuesto no es equitativo ni justo, porque la unidad y fijeza de su pago no impone igual sacrificio a todos los ciudadanos, ya que el pago de una misma unidad de valor por un objeto determinado no representa un sacrificio igual para el capitalista y para el hombre de fortuna que para un modesto asalariado o empleado.

No se cumple así el precepto constitucional de la proporcionalidad entre las cargas públicas y los haberes de cada cual, por cuya razón es urgente modificar nuestro régimen tributario, dentro de los principios positivos de la Carta Fundamental y de las prescripciones sagradas de la justicia social. Sólo el impuesto directo sobre la renta cumple con este requisito: cada ciudadano debe soportar las cargas públicas proporcionalmente a lo que tiene y a lo que persigue. Estas ideas no son nuevas en mí, ni es la primrea vez que las sostengo. Como Ministro de la administración del Excmo señor don Ramón Barros Luco, en 1913, tuve la honra de elevar al Congreso Nacional, un proyecto de ley, en que el Ejecutivo, por primera vez en Chile, pedía que se estableciera el impuesto a la renta.

Ni son las enunciadas las únicas injusticias que presenta nuestro régimen tributario. La agricultura, industria madre de nuestro progreso y a la cual se debe prestar todo el amparo y protección de los Poderes Públicos, por ser la base fundamental del edificio económico del país, está injustamente gravada con un cinco por mil que representa el 7, el 8, el 10 por ciento sobre sus rentas. Igual cosa ocurre con la propiedad urbana. Mientras tanto, los valores mobiliarios, que representan la riqueza acumulada y que reditúa entre nosotros un interés anual superior a dos mil millones de pesos paga apenas uno y cuarto por ciento de contribución. No quiero, no pido, no acepto persecuciones injustas contra la riqueza y la fortuna que son y deben ser protegidas y amparadas, pero, razones de elevada justicia, de derecho y de orden y de conservación social, imponen el rechazo del privilegio para los unos en desmedro de los otros y exigen el cumplimiento igualitario en la repartición de las cargas públicas.

La condición legal de la mujer en Chile permanece aún aprisionada en moldes estrechos que la humillan, que la deprimen y que no cuadran con las aspiraciones y exigencias de la civilización moderna. Carece ella de toda iniciativa, de toda libertad y vejeta reducida al capricho de la voluntad soberana del marido en forma injusta e inconveniente.

Todas las legislaciones actuales reconocen, todos los pensadores del siglo reclaman para la mujer la elevación de su nivel moral, legal e intelectual, en la forma que corresponde a aquella parte tan noble y respetable de la sociedad, que tan alta e importante participación tiene en el desarrollo de la vida moderna. Nuestra legislación no puede continuar siendo a este respecto una excepción desdorosa en el concierto armónico del mundo civilizado.

Nuestro organismo social entero, nuestro régimen constitucional, requieren en los momentos actuales, reformas urgentes y radicales. El tiempo todo lo destruye, todo lo cambia, todo lo aniquila o lo transforma. La casa solariega en que nacieron nuestros antepasados se destruye y derrumba a través de los años, y así también las instituciones de los pueblos con la marcha ascendente del progreso, se envejecen y terminan por no corresponder a sus actuales y premiosas necesidades.

Una serie interminable de problemas apremiantes requieren solución inmediata, impostergable. Necesitamos afrontarlos con valor y decisión sobre la base inconmovible de la justicia y el derecho, que constituyen el cimiento único sobre el cual se construye la grandeza de los pueblos; pero, tomando también en cuenta las nuevas circunstancias sociales y las nuevas exigencias del progreso nacional.

En un momento inolvidable de su historia, la Francia se sintió conmovida por aspiraciones e ideales nuevos. Un soplo de renovación, un grito de protesta cruzó su suelo de un extremo a otro; el edificio secular de sus instituciones políticas y sociales crugió desde su cimiento en una vibración de reforma, de sacudimiento y de vida. Cansada la masa inmensa de los privilegios que constituían el beneficio de unos pocos, se levantó el grito de libertad, igualdad y fraternidad, echando así los cimientos de la democracia universal. Alarmado el rey por los gritos destemplados de la multitud, volvió, sin embargo, a su calma habitual a la voz halagüeña de un cortesano que le señalaba aquello simplemente, como **el bullicioso alarido de la canalla que pasa.**

Si el monarca, en vez de prestar oído al cortesano, hubiera sentido el alma de la Francia que rugía en aquellos alaridos, si hubiera auscultado sus vibraciones, que exigían libertad, igualdad y fraternidad, habría ahorrado para su pueblo las sangrientas, las horrendas y dolorosas escenas del terror; sus conciudadanos, la posteridad y la humanidad entera, le habrían levantado un monumento perenne de gratitud y admiración, y habría perpetuado el recuerdo de la redención pacífica y grande de un pueblo tan grande como sus anhelos.

La Inglaterra también, como la Francia, sintió en 1830, palpitar en su seno ardientes aspiraciones de conquistar la libertad electoral, desconocida por ese pueblo hasta entonces.

El monarca inglés, inspirado en el espíritu práctico inimitable de esa gran nación, lejos de oír la voz de los cortesanos que lo instaban también a desoír los clamores de **la canalla que pasa,** convocó a su pueblo a nuevas elecciones para la Cámara de los Comunes. Triunfó en ella la reacción, el espíritu de resistencia; pero continuaron en crescendo la agitación pública, la exigencia, el tumulto, porque no ceden el paso las corrientes poderosas de opinión cuando están realmente basadas en principios de justicia y de conveniencia social. Y, el monarca, atendiendo siempre a las aspiraciones lícitas del gran pueblo que regía ejercitando sus facultades constitucionales, aumentó la Cámara de los Lores con nuevos nombramientos; se abrió pación reclamada, se evitó la revolución reclamada ,se evitó la revolución, y la Inglaterra continuó, sin sacrificios ni dolores, majestuosa y más grande que nunca, en la marcha indefinida de su progreso y engrandecimiento. Así crece la Inglaterra, marchando siempre sin vacilaciones, por las vías de la evolución para evitar la revolución y el trastorno.

Lecciones son éstas de la Historia, que los hombres de Gobierno no deben jamás olvidar. Deben tomarlas como solemne advertencia, para el bien de sus conciudadanos.

No quiero trastornos ni violencias; los abomino y anatematizo; los condeno con toda la energía honrada de mi espíritu. Quiero y exijo el respeto de todos los derechos fundamentales garantidos por nuestra instituciones; pero, para mantener el orden y la estabilidad social, es deber ineludible de los gobernantes atender, servir y solucionar todas aquellas necesidades públicas que tienen por base la justicia, que destruyen el privilegio, no basado en altas y nobles consideraciones de orden moral.

Hace muchos años se mantiene sin solución el problema del norte. Reiteradamente en mi vida parlamentaria he sostenido que debió resolverse hace ya largo tiempo. Los países no deben mentener sin solución, indefinidamente, los problemas internacionales, porque no pueden prever el futuro para saber cuál será el momento oportuno para afrontarlos. Pero, ya que esta solución no ha llegado, debemos buscarla y propiciarla todavía, a la sombra y dentro del cumplimiento estricto de los tratados vigentes, a cuyo cumplimiento están vinculadas la fe y la honra de la Repúblicas.

Nuestro derecho es claro y, sostenido con severa dignidad, estoy cierto que se abrirá camino, que se impondrá, como se impuso en otra de las épocas memorables de nuestra historia.

Los pueblos que nos miran, principalmente aquellos que acaban de liquidar la gran guerra sobre la base de los principios de derecho, de justicia y de respeto a los tratados, se inclinarán, seguramente, dentro del criterio de ellos mismos, ante las razones de un pueblo fuerte en su derecho y en la justicia que reclama.

La humanidad atraviesa un período que pudiera llamarse de la reintegración y de la reconstrucción. Los Estados y los pueblos unidos por una red inmensa de intereses morales y materiales, tienden a solidarizarse y a estrecharse más aún, por nuevos y múltiples vínculos. Debemos también nosotros esforzarnos por desarrollar y estrechar nuestros vínculos materiales con todos los pueblos del orbe civilizado, sobre la base de un mutuo intercambio de ideas y de pensamientos, ya que, los vínculos morales son, en muchas ocasiones, más poderosos y sólidos que aquellos que sólo se basan en las relaciones meramente materiales.

Pero, nuestro país debe aportar también su contribución indispensable, como todo país civilizado, a la reconstrucción económica del mundo, mediante el desarrollo, convenientemente fomentado por el Gobierno, de su agricultura, de su minería, de sus industrias y de su Marina Mercante. El aumento constante de la producción y la facilidad de las comunicaciones, deben constituir una preocupación de todos los momentos para los gobernantes de Chile.

Señores: Os pido de nuevo perdón por haber abusado tanto de vuestra benevolencia, en esta ocasión única de mi vida. Os he expuesto improvisadamente mis ideas, mis sentimientos y mis aspiraciones, olvidando, seguramente, muchos puntos; y también os pido por ello perdón, junto con hacer llegar hasta vosotros nuevamente la expresión sincera de mi gratitud, dejando constancia de la emoción que me embarga ante la inmensa responsabilidad que gravita sobre mis hombros en este instante solemne.

Yo quiero, antes de terminar, haceros una declaración:

Ha sido costumbre oír, a los que han tenido la honra de alcanzar el honor que ahora vosotros me discernís, que, "no son una amenaza para nadie".

Mi lema es otro:

Yo quiero ser amenaza para los espíritus reaccionarios, para los que resisten toda reforma, justa y necesaria: esos son los propagandistas del desconcierto y del trastorno.

Yo quiero ser amenaza para los que se alzan contra los principios de justicia y de derecho; quiero ser amenaza para todos aquellos que permanecen ciegos, sordos y mudos ante las evoluciones del momento histórico presente, sin apreciar las exigencias actuales para la grandeza de este país; quiero ser una amenaza para los que no saben amarlo y no son capaces de hacer ningún sacrificio por servirlo.

Seré, finalmente, amenaza para todos aquellos que no comprenden el verdadero amor patrio y que, en vez de predicar soluciones de armonía y de paz, van provocando divisiones y sembrando odios, olvidándose de que el odio es estéril y de que sólo el amor es fuente de vida, simiente fecunda que hace la prosperidad de los pueblos y la grandeza de las naciones."

FELICITACIONES AL SEÑOR ALESSANDRI

"Valparaíso.— Recién llegado a Valparaíso, me impongo de su hermoso triunfo que es el del liberalismo; felicítole a usted y por su intermedio en mi carácter de liberal español a los hombres que tan sólidamente cimientan con su brillante elección la base del liberalismo chileno.— Jaime Pedreny".

"Calera.— Se acercan días felices para la patria. Chile se inicia por la senda del progreso que lo hará aún más grandioso, la elección de usted en la gran Convención de ayer así lo demuestra. Me honro en felicitar al futuro Presidente de mi patria. Disponga como siempre de su afmo.— Manuel Fernández B."

"Concepción.— Calurosas felicitaciones. Sin su elección como candidato de la Alianza Liberal para la primera magistratura no me habría entusiasmado tanto para cooperar con el deseo que me anima para la próxima campaña. Incondicionalmente disponga de su correligionario de fila.— Alejandro del Río".

"Arica.— Calurosas felicitaciones. — Aurelio Valdivieso, ex-tesorero Asamblea Radical de Punta Arenas".

"San Francisco de Limache.— Mis felicitaciones futuro Presidente Chile. Saludos.— Balmaceda Ocampo".

"Yungay.— Salud al candidato de la opinión. Sírvase aceptar mi entusiasta concurso.—Antonio Aedo".

"Coronel.— Uno de sus soldados de su ejército político lo felicita por su triunfo en la Convención.— Luis A. Parada".

"Loncoche.— Felicítolo afectuosamente por grandioso triunfo Convención. Confío éxito completo 25 Junio. Saludos. —Cristians Becquer".

"San Felipe.— Mis felicitaciones y sincera adhesión.— Fortunato Verdugo".

"Estación Valdivia.— Felicítolo grandioso triunfo deseándole próxima lucha otro tanto. Seguiré haciendo gran propaganda.— Carlos Hanne".

"Buenos Aires.— Mis más sinceras y cordiales felicitaciones por su brillante éxito en la Convención de ayer. Un apretado abrazo al futuro Presidente de mi querida Patria.— Arturo Valdivieso".

"Taltal.— Felicítolo por triunfo obtenido.— José M. Cortez, presidente de la Agrupación Demócrata".

"Iquique.— Felicito efusivamente al futuro enrielador de la administración pública completando su obra como senador. Saludos respetuosos. — Juan de Dios Aguirre".

"Dalcahue.— Sentí no poder asistir Convención. Siempre a sus órdenes. Saludos.— Pomez".

"Pichidegua.— Su triunfo es la gloria de su amada Patria y la alegría de mi pueblo. Mis aspiraciones coronadas.— Ignacio Mujica".

"Talca.— Reciba nuestras más sinceras felicitaciones por colosal merecido triunfo que señala victoria indiscutiblemente en elecciones generales. Respetuosos saludos. —Juan Pablo Urzúa y José Gutiérrez".

"Cauquenes.— Ruégolo aceptar sinceras felicitaciones por triunfo alcanzado convención. Saludos.— Alfredo Cuadra".

"Concepción.— Como soldado radical póngome a sus órdenes y felicito a usted por su proclamación.— Igna... Martínez".

"Constitución.— Salúdolo atentamente y felicítolo por brillante éxito.— Blanca B. Herrera v. de Vásquez".

"Concepción. — Felicitámosle ... corazón por brillante y merecido triun... fo.—Bassoletti".

"Talca.— Pueblo de Talca lo felicita gran triunfo Convención.— José P. ... jas R."

"Temuco.— Mis felicitaciones y ... adhesión bien sincera.— Ventura S... María".

"Talcahuano.— Sírvase aceptar ... ñosas felicitaciones por espléndido triun... fo.—Miguel Espekoni".

"Talcahuano.— Mis felicitaciones ... candidato del liberalismo y de la demo... cracia.—Telésforo Mandiola".

"Iquique.— Apoderados generales ... José Tarapacá felicitan triunfo ... do León Tarapacá.— Pedro Chiappe".

"Serena.— Centro Radical María ... nese incondicionalmente órdenes candi... dato Alianza Liberal.— Montero... ñones".

"Bellavista.— Su triunfo de ayer en la Convención es la aurora del nuevo ... que fatal e irremediablemente viene. ... hay fuerza humana que lo detenga. ... felicito con ardiente devoción.— Alejandro Quezada.

"Loncoche.— Reciba mis felicitacio... nes el futuro Presidente de la Repúbli... ca por tan espléndido triunfo obtenido. —Rosendo San Martín".

"Chillán.— Instituto de Música ... senta júbilo éxito futuro ideal Presi... te Chile.—El Director".

"Pitrufquén.— Mis entusiastas felicitaciones triunfo colosal. Mis ... cumplidos.—Alejandro Labra".

"Tacna.— Asamblea Radical ... felicítalo calurosamente por colosal ... Convención".

"Iquique.— Mis más cordiales felicitaciones.— Javier Barahona".

"Iquique.— Felicitaciones y adhesión entusiasta.— J. E. Fredes".

"Iquique.— Nuestra adhesión incondicional y todos nuestros respetos al futu... ro Presidente de Chile.— Miguel ... —Benito Arellano".

"Parral.—Congratulados triunfo Convención esperamos que el país lo ratifi... que y ofrecemos a usted nuestro de... dido concurso. Saludos.— Juan de ... Fuentes.— Juan María Fuentes".

"Curicó.— Acepte nuestras más sinceras felicitaciones por tan hermoso triunfo.— Braulio 2.o Ortiz y herma... nos".

"Santa Clara.— Reciba felicitaciones por gran triunfo obtenido. Saludos.— Miguel Arias".

"Viña del Mar.— Doctor Vega ... de, presidente del Club Radical, felicítalo por brillante triunfo en Convención...

aliancista, precursor del triunfo electoral''.

''Labrar.— Asamblea Radical Quebradilla felicítale colosal triunfo Convención ayer. Gloria a nuestro futuro Presidente. ¡Viva Chile! —José Reyes Martínez, presidente.— José del Carmen Rojas Correa, secretario''.

''Santa María.— Lo felicitamos soberbio triunfo.—Carlos Zúñiga.— R. Lemus''.

''Curepto.— Reciba mis más sinceras felicitaciones por el gran triunfo en Convención. Saludos.— Antonio Segovia''.

''Chillán.— Felicitámosle cordialmente. Trabajamos decididamente triunfo candidato democrático. Saludos.— Manuel Garrido M.''

''San Felipe.— Felicitamos de todo corazón al nuevo Presidente de Chile.— Dr. Silva León''.

''Tacna.— Armando Holley envíale entusiastamente sus felicitaciones por el triunfo alcanzado ayer''.

''Barón.— Felicítole ardientemente al egregio correligionario que como Jefe del Estado encarnará en forma vigorosa y elocuente tradiciones doctrinarias del liberalismo chileno. — Arturo Calvo Fontecilla''.

''Victoria. — Felicito calurosamente por gran triunfo y en esta la democracia trabajará infatigablemente porque laureles coronen decidimanete las aspiraciones de ciudadanos República. Saludos.— Víctor Valladares''.

''Linares.— Agrupación demócrata felicítalo sinceramente primer triunfo y exprésale su decidido apoyo.— Gustavo Caseaux, vice-presidente. — Guillermo Mora, secretario''.

''Valdivia. — Sinceras felicitaciones soberbio triunfo.— Gmo. Rozas''.

''Osorno.— Centro Radical Obrero de Osorno, felicítalo por triunfo y hace votos porque sea igual el 25 de Junio.— Alvear, presidente.— Angulo, secretario''.

''Talcahuano.— ''Los Nuevos Cruzados'' felicitan al futuro Presidente de la República por su triunfo Convención. —Stander, presidente.— Clandia, secretario''.

''Quillón.—Patriótico desenlace Convención augura días felices para la patria, nada nos impedirá triunfar. Radicales Quillón felicitámosle entusiastamente.— José M. Mora, presidente asamblea''.

''Illapel. — Agrupación Demócrata Illapel felicita triunfo presente y trabajará con entusiasmo porque usted ocupe la Primera Magistratura de la República.— Arturo Olivares, vice-presidente''.

''Galvarino.— Asamblea Radical felicita calurosamente su proclamación candidatura Presidencia de la República.— Sampón, presidente.— Fuentes, secretario''.

''Freirina.— Asamblea Radical felicita calurosa y sinceramente por su triunfo en gran Convención aliancista, el cual pronostica también la victoria del 25 de Junio para gloria y felicidad del país.— Arturo Zuleta, presidente.— Hugo Blanco, secretario''.

''Calama.— Radicales de Calama felicitan por acertada proclamación de usted candidato Presidencia de la República y ofrécenle decidido concurso. ''La Divisa'', nuestro órgano, hará proclamación.— Eleodoro Ezpoz''.

''Talca.— Mis más entusiastas felicitaciones al ciudadano electo y futuro Presidente de la República.— Horacio Castro. —Juan Avila.— Lucas Fuentes''.

''Antofagasta.— Felicitámosle triunfo Convención ''Centro Manuel A. Matta'', incondicionalmente a sus órdenes. —C. Theodhal.— Manzo Fernández. — Gonzálo Fernández.— Carlos Fernández. —D. Gómez.— D. Godoy.— Lautaro Loyola.— Manuel B. Olletez.— Pedro Arqueros.— S. Latapiat.— Pedro de la Fuente.— A. Hidalgo.— I. Peñafiel.— J. Mathiws.— José Ramón Campos.— Camilo E. Ramírez.— Jorge Cruz.— Quintín Muñoz.— E. A. González.—Fidel Iribarren.— B. Blanco.— Pedro Godoy''.

Empedrado.— Nombre correligionarios y mío acepte felicitaciones. Desde este momento aprontámosnos entusiasmados con seguridad para librar batalla decisiva.—Marcial Bravo''.

''Lolol.— Lo felicitamos por triunfo obtenido quedando a sus órdenes.— José María Labbé.— Juan Bautista Castro''.

''Temuco.— Felicito magnífico triunfo; deseo pronto verle realizado mandatario supremo de la República. Su decidido partidario y admirador.—Adolfo Judelevich''.

''Concepción.— ¡Viva el futuro Presidente de la República!—Pedro Contreras y Rolando Barra''.

''Antofagasta.— Su triunfo constituye esperanzas mejores días República. Saludos en estos bellos instantes que es la aurora del porvenir.— Anexágoras González''.

''Antofagasta.— Felicítole gran triunfo Convención Alianza Liberal.— José Félix Jara''.

''Quillota.— Gloria al redentor de Chile. Felicito fervorosamente colosal triunfo Convención, quedando como siempre incondicionalmente. Tiene el placer saludarlo.—Luis A. Domínguez.— Rivas''.

''Valdivia. — Sinceras felicitaciones. Saludos.— Estévez''.

''Tanguado.— Asamblea Radical de Toconey felicítalo entusiastamente. — Luis González, presidente.— Tranquilino Meneses, secretario''.

''Iquique.— Felicítalo de corazón por haber tenido convencionales el buen tino de haberlo proclamado para regir destinos del país al cual hará usted grande y feliz.— Belisario Azócar''.

''Antofagasta.— Cordiales felicitaciones.— Fanor Velasco''.

''Iquique.— Mis felicitaciones más sinceras al futuro Presidente de Chile. —Enrique Viterbo''.

''Iquique.— Felicito al futuro Presidente de Chile porque sabrá labrar su verdadera grandeza. — Juan Castro Díaz''.

''Tocopilla.— Felicitaciones al futuro Presidente de la República.— Castañeda''.

''Antofagasta.— Felicitámoslo por el éxito de la Alianza Liberal. En esta entusiasmo.— Manuel Acevedo''.

''Traiguén.— Mis calurosas felicitaciones por hermoso triunfo obtenido. Saludos.— Avendaño''.

''Curicó.— Agrupación Demócrata de Curicó felicita al futuro Presidente. — Julio Pinto.— Ramón Luis Fuentes''.

''Rancagua.— Agrupación Demócrata Rancagua saluda al futuro Presidente de Chile grandeza liberalismo, salvación patria.— Madrid.— Cisternas.— Veliz. —Ortíz''.

''Chillán.— Tres luchadores saludan triunfo candidato presidencial.— Luis A. Sepúlveda.— Juan Ruiz Pinto.— Eduardo Aravena''.

''Rancagua.— Luchadores demócratas felicítanlo espléndido triunfo obtenido Convención Alianza.— Manuel Gálvez.— Ernesto Cáceres.— Gustavo López.— Augusto Silva.— Emiliano Cáceres. — Mario Rodríguez''.

''Calama.— Felicítalo primer éxito. Todos estamos listos. Saludos.— Ramón Vásquez''.

''Antilhue.— Jamás en corazones de chilenos hemos tenido más regocijo al saber su designación por esa brillantísima Convención. Reiterando más grande aprecio de los suscritos del Partido Demócrata.— Germán Aguila.— Alfonso Salas.— Miguel Pradenas''.

''Quillón.— La gran victoria alcanzada en la Convención de la Alianza Liberal por usted es precursora del gran triunfo del 25 de Junio próximo. Felicitaciones. —Enrique Vásquez''.

''Bulnes.— Mis ardientes felicitaciones al futuro Presidente. Saludos.—Domingo Rivera''.

''San Antonio.— Asamblea Radical de este puerto felicita efusivamente al digno estadista que regirá mañana los destinos de la Nación, ofreciéndole a la vez su entusiasta concurso.— Rafael Mira, vice-presidente.—Ramón Martínez, secretario''.

''Iquique.— Felicitámoslo por triunfo.— H. Richardson''.

''San Bernardo.—Nombre Centro Propaganda Radical ''Francisco Bilbao'', felicítolo cordialmente.— Aníbal Hidalgo''.

DIPUTADO ENFERMO

Continúa enfermo en cama el diputado señor Róbinson Paredes, debido al accidente de que fué víctima al descender de un tranvía a mediados del presente mes.

Según los facultativos que lo atienden, el señor Paredes no podrá dejar el lecho antes de diez o quince días más.

ASAMBLEA RADICAL

Anoche celebró sesión esta corporación política, presidida por don Darío Zalazar y actuando de secretarios los titulares. En la hora de los incidentes se discutió la necesidad de proclamar la candidatura del señor Alessandri. A este respecto se acordó esperar la comunicación oficial del Comité de la Alianza Liberal.

Don Domingo Garfías, presentó el siguiente proyecto de acuerdo que fué aprobado por unanimidad de los asambleístas presentes:

"La Asamblea Radical de Santiago, recomienda a sus representantes en el Municipio propiciar la formación de una mayoría de Gobierno liberal en la Municipalidad de Santiago, debiendo retirarle su concurso al Alcalde conservador, señor Larraín. Acuerda asimismo, nombrar una comisión compuesta de su diputado señor Víctor Celis y del presidente de la Asamblea, a fin de que comuniquen este acuerdo a los regidores radicales".

Como un señor asambleísta hiciera observaciones sobre la actitud extraña que había adoptado la nueva Asamblea Radical de Valparaíso, que preside don José Dolores Vásquez, al ingresar a la Convención Presidencial Unionista, el señor delegado de aquella provincia ante la Junta Central del Partido, don Arturo Hugo, manifestó que esa nueva asamblea era compuesta de un grupo de ocho a diez radicales que obedecían a gestiones de gente extraña al Partido. Agregó que en la primera sesión que celebrara la Junta Central del Partido, haría indicación para que dicha Asamblea sea desautorizada por esta alta corporación política.

Entre los miembros de la Asamblea Radical se gestiona el nombramiento de una comisión que tendría a su cargo la formación de una caja electoral popular, con el objeto de recolectar fondos entre los correligionarios para ayudar a los gastos electorales en la próxima campaña presidencial. Esta idea ha tenido una amplia acogida y en la sesión del Miércoles se propondrán los nombres de las personas que forman dicha comisión, transcribiéndose este acuerdo a las demás asambleas radicales del país para que se sirvan adoptar esta medida. Sobre este particular se han recibido numerosos telegramas de provincia que hacen esperar un franco éxito.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

El Directorio de la Agrupación en sesión de fecha 28 del presente, entre otros tomó los siguientes acuerdos:

Llevar a efecto la proclamación del candidato a la presidencia de la República el Domingo 2 del presente a las 10 A. M., en el teatro Politeama, para lo cual ha invitado a los partidos que forman la Alianza Liberal y a todos los demócratas y adherentes.

Citar a los presidentes y secretarios de los comitées comunales y de agrupaciones seccionales, para el Lunes próximo a fin de organizar los trabajos electorales de la provincia.

Costear los gastos de la elección mediante una caja popular que estará a cargo del tesorero de la Agrupación, señor Luis A. Muñoz, y del señor Juan Araya Escón.

CONVENCION DE LA UNION LIBERAL

Como se había anunciado, ayer a las 8 P. M., quedaron clausuradas las inscripciones para la Convención presidencial de la Unión Liberal.

El número de convencionales inscritos es de 1,678, cifra que se descompone así:

Convencionales liberales. . .	647
Id. liberales democráticos. . .	534
Id. nacionales.	356
Nacionalistas.	84
Independientes.	57

Los convencionales liberales están citados a una reunión preparatoria para el Domingo a las 9 A. M., en el Salón de Honor del Congreso; los nacionales, en el salón de sesiones del Senado, y los liberales democráticos, en el Club Balmaceda.

Los convencionales nacionalistas se reunirán mañana.

CANDIDATOS PRESIDENCIALES

En los círculos políticos se dan los nombres de los señores Ismael Tocornal, Luis Barros Borgoño, Fernando Lazcano y Enrique Zañartu como los candidatos presidenciales más posibles dentro de la próxima Convención de la Unión Liberal.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Presidida por el señor Miguel A. Varas, se reunió ayer, a las 5 y media P. M., la Junta Ejecutiva del Partido Nacional y se ocupó detenidamente de actualidad política.

Facultó a la Mesa Directiva, compuesta por los señores Miguel A. Varas, Aníbal Rodríguez y Benjamín Montt, para que en el carácter de comité se entienda con los demás partidos de la Unión Liberal y presida las reuniones de los convencionales del Partido.

Después, acordó recomendar a los convencionales que voten como Partido.

La junta volverá a reunirse el Sábado próximo para seguir ocupándose de la Convención.

DIRECTORIO NACIONALISTA

Como se había anunciado, ayer, a las 6 P. M., se reunió el Directorio Nacionalista, con el objeto de tomar los últimos acuerdos referentes a la actuación del Partido dentro de la Convención del Domingo próximo.

Asistieron casi todos los directores bajo la presidencia del señor Francisco A. Encina y, después de un extenso cambio de ideas, al respecto, se acordó nombrar un Comité Ejecutivo del Partido dentro de la Convención, el cual quedó compuesto del presidente señor Encina y de los señores Germán I. Riesco y Luis Gaidames.

Se acordó, además, invitar a todos los convencionales del Partido a una reunión preparatoria que se verificará mañana, a las 6 P. M. en el local del Centro, Morandé 251.

ADHESION DE LA ASAMBLEA RADICAL DE VALPARAISO A LA CONVENCION UNIONISTA

El Comité Central de la Unión Liberal, ha recibido el siguiente telegrama de Valparaíso:

"Asamblea Radical, reunida extraordinariamente, resolvió gran entusiasmo, adhesión Convención Unión Liberal, autorizando presidente inscribirse Convención. También van asambleístas: Rafael Donoso, delegado Asamblea; y Luis Lara, jefe de empresa industrial. A mí inscríbame carácter presidente Asamblea Radical Valparaíso. Ruégole contestar cuando se haga inscripción nuestros nombres. Diarios publicarán mañana manifiesto Asamblea acordado tomar esta resolución cariñosos saludos y felicitaciones. — **José D. Vásquez,** presidente Asamblea Radical de Valparaíso".

El presidente del Comité Central de la Unión Liberal, ha contestado en los siguientes términos:

"Señor José D. Vásquez. — Valparaíso. — Junta Ejecutiva Convención Unión Liberal, ha tenido el honor de inscribir caracterizada delegación de la Asamblea Radical de Valparaíso, agradeciendo adhesión de esa Asamblea a la campaña de orden y depuración administrativas emprendida por la Unión Liberal. — **Luis Claro Solar**".

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

En la mañana de ayer se reunió la Junta Ejecutiva Conservadora, presidida por el señor Alberto González Errázuriz, y se ocupó de la presente campaña presidencial y de la actitud que deberá asumir el Partido.

En la tarde volvió a reunirse la Junta Ejecutiva y siguió considerando la lucha presidencial.

PARTIDO RADICAL

COMUNA PROVIDENCIA.— Cítase a los radicales de esta comuna a sesión para hoy Jueves 29, a las 6.30 P. M., en el Club Radical, Ahumada 242, para ocuparse de la organización de los trabajos electorales en pro de la candidatura de la Alianza Liberal, a la Presidencia de la República.

Se recomienda la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE PRO CANDIDATURA ADRIAN V.—De orden del presidente señor Zenón Torrealba, y en conformidad con el acuerdo tomado en la última sesión, se ha citado para hoy Jueves 29, a las 9 P. M., en punto, en San Pablo N.o 1549, a sesión amplia, a todos los adherentes a la candidatura a diputado del señor Vicente Adrián V.

La tabla es la siguiente:

Resolución definitiva que deben tomar los adherentes a la candidatura del señor Adrián, respecto al adherente a esta candidatura y candidato a municipal señor Bernardo Quiroga S.

Organización de los comitées comunales y rurales; y

Diversos otros asuntos cuya urgencia no admite postergación.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURAS CORREA Y QUIROGA.— Presidido por el señor Manuel Anguita y con asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró sesión este comité el Lunes último, tomándose los siguientes acuerdos:

1.o Aprobóse el manifiesto elaborado por la comisión, después de hacerle algunas rectificaciones y que pronto se dará a su publicidad, a fin de que se impongan todos los correligionarios.

2.o Felicitar a los señores Teodoberto Alvarez, Honorio Henríquez y Onofre Avendaño, autores de dicho manifiesto.

3.o Llevar a efecto la próxima conferencia del señor Correa, para el Domingo en el radio de la 10.a Comuna.

4.a Se comisiona a los secretarios señores Navarro, Salvo, Planells y Cabello para que elaboren un programa para llevar a efecto próximamente una velada en honor de los dos candidatos.

5.o Celebrar el Lunes 3, a las 9 P. M., en Esmeralda 732, una reunión con carácter de asamblea general.

CANDIDATURA ESCANILLA. — Se ha citado al comité directivo para hoy Jueves, a las 8.30 P. M. en el local del Club Demócrata La Unión, 21 de Mayo 859.

El comité seguirá ocupándose de la constitución de los comitées comunales.

CANDIDATURAS MARTINEZ Y RETAMALES.—Para hoy están citados los miembros del Comité central de los trabajos en favor de estas candidaturas, para seguir tratando de la organización de los trabajos y también de la elección presidencial.

La reunión tendrá lugar en la Vanguardia Demócrata, San Diego esquina Cóndor, a las 8.30 P. M.

CLUB DEMOCRATA LA UNION. —Se ha citado a sesión de Directorio para hoy Jueves, a las 9 P. M.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

—Próximamente se publicará la fecha en que impostergablemente se llevará a efecto la celebración de la personalidad jurídica del Club y su inauguración oficial.

Las tarjetas se venden en el local del Club, 21 de Mayo 859.

LA AVANZADA DEMOCRATA. — Está citado para hoy, a las 8.30 P. M., el comité pro-candidatura Vicente Adrián.

Local, V. Manuel 1374.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA 5.a Y 6.a COMUNAS.— Conforme a lo acordado en la reunión anterior, hoy a las 9 P. M. en Juárez 769, sesionará el Directorio de este Centro de Propaganda.

Se ha invitado especialmente a los señor Luco y Román.

CUARTA COMUNA ESTACION. —Se ha citado a asamblea general para el Domingo 2 de Mayo, a las 9 A. M., en el Teatro Politeama, para organizar los trabajos de la próxima campaña presidencial del señor Arturo Alessandri.

Asistirán el candidato y prestigiosos miembros del partido.

Se ha invitado a los partidos que forman la Alianza Liberal.

AGRUPACION DE SAN MIGUEL. —Se ha citado a sesión ordinaria a los demócratas de esta Comuna para hoy Jueves, a las 8.30 P. M., en San Joaquín N.o 118.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL PREMIER MILLERAND HACE A LA CAMARA UNA EXPOSICION SOBRE LAS CONFERENCIAS DE SAN REMO

Expresa que toda prevención entre los aliados ha desaparecido, y que la unión entre ellos se ha tornado más estrecha y cordial

El Gobierno francés dicta un decreto en que prohibe la importación de mercaderías

EL EJERCITO POLACO INICIA UN GRAN AVANCE EN UN FRENTE DE 180 MILLAS POR 50 DE PROFUNDIDAD

Se han hecho numerosos prisioneros y captura do 160 locomotoras y 2,000 vagones

Los rebeldes mexicanos están atacando a Mazatlán. — El general Calles anuncia que los revolucionarios están preparando un ataque a la capital federa

LAS BATERIAS DE D'ANNUNZIO HACEN FUEGO CONTRA UN DESTROYER ITALIANO

GRAN BRETAÑA

EL SALITRE CHILENO NO DEBE TEMER A SUS COMPETIDORES ARTIFICIALES

LONDRES 28. — Según declaraciones formuladas por una personalidad entendida en la materia, la competencia de la producción artificial de materias azoadas sería poco temible para los nitratos chilenos, pues dichos productos se obtienen sobre la base de un gran consumo de hulla, la que escasea bastante en la actualidad. Además, a juicio de ese técnico, la producción artificial aunque fuera intensiva, daría solamente 50,000 toneladas, lo que es insuficiente en comparación con los 3 millones de toneladas que Chile produce actualmente.

HOMENAJE DE SHACKLETON A CHILE

LONDRES 28. — Durante una conferencia sobre su expedición al Polo Sur, el explorador Sir Ernest Shockleton observó que entre los concurrentes se hallaba el Ministro de Chile, señor don Agustín Edwards. Inmediatamente interrumpió su disertación y descendió del estrado para ir a saludar al Ministro de Chile.

Mr. Shackleton terminó después su conferencia rindiendo homenaje a la ayuda que le fué prestada por Chile a su expedición.

El auditorio ovacionó calurosamente a Chile en la persona del Ministro señor Edwards.

LOS IRLANDESES DE LIVERPOOL AMENAZAN CON UNA HUELGA

LONDRES, 28.— El Alcalde ha recibido a una diputación de las sociedades irlandesas de Liverpool, la cual le hizo saber que los 117,000 obreros irlandeses de la ciudad se declararían en huelga si los sinnfeiners detenidos en Londres no fueran puestos prontamente en libertad.

EFECTIVO DE LAS FUERZAS DE OCUPACION

LONDRES, 28.— En la Cámara de los Comunes, el Ministro de la Guerra, Mr. Winston Churchill, respondiendo a una pregunta, declaró que los efectivos del ejército aliado de ocupación en el Rhin eran: 14,000 británicos, 16,000 norteamericanos, 85,000 franceses y 20,000 belgas.

NUMERO DE SOLDADOS ALIADOS EN EL RHIN

LONDRES, 28.— El secretario de Guerra, Mr. Churchill, declaró en la Cámara de los Comunes que el número de tropas británicas en el Rhin llegaba aproximadamente a 14,000 hombres: el de las francesas, a 95 mil hombres; el de las norteamericanas, a 16,000; y el de las belgas, a 20,000.

RESULTADOS DE UNA CARRERA

NEWMARKET, 28.— Tetratema, de propiedad del mayor Mac Calmont, ganó la carrera clásica, con un premio de 2,000 guíneas. Allenby llegó segundo, y Paragaon tercero. Tetratema es el favorito para el próximo Derby.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 28.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain, Ministro de Finanzas, anunció que el 3 de Mayo se haría una emisión de bonos a la par, al 5 por ciento y para 5 y 15 años.

Mr. Bonar Law, respondiendo a una pregunta, negó que se hubiera dado un tratamiento inhumano a los prisioneros irlandeses.

Mr. Churchill, Ministro de la Guerra, declaró que en Irlanda había en la actualidad 36,84? hombres, con 40 tanques.

AMENAZAS DE LOS SINNFEINERS

LIVERPOOL, 28.— El Lord Mayor recibió una diputación, en representación de las sociedades irlandesas, la cual hizo la amenaza de que, a no ser que fueran puestos en libertad los prisioneros sinnfeiners que se encuentran en la prisión de Wormwood Scrubbs, en el término de 24 horas, el puerto y las industrias de Liverpool se verían paralizados por una huelga de los obreros irlandeses, que llegan a 117,000.

MANIFESTACION DE SIMPATIA A CHILE

LONDRES 28. — Los chilenos residentes en esta ciudad se encuentran grandemente satisfechos con la espontánea expresión de amistad a Chile, que se dió anoche en un teatro al Ministro Edwards, durante una conferencia del explorador Shackleton.

El señor Edwards estaba presenciando el desarrollo de una película en la cual se reproducían algunas escenas chilenas, cuando el conferencista lo vió y lo invitó a hablar.

Antes de que el señor Edwards tuviera tiempo para comenzar, la asistencia entera se puso de pie y aclamó a Chile.

REGRESO DEL PREMIER

LONDRES, 28. — Mr. Lloyd George y el general Wilson han regresado a esta capital.

LOS BUQUES DEVUELTOS A CHILE

LONDRES, 28.—Chile recuperará de un momento a otro los buques que se construían para su marina de guerra y que debió ceder a Gran Bretaña en 1914.

Actualmente estas naves están siendo preparadas para ser entregadas, con la ventaja de que han recibido las modificaciones que aconsejaron las experiencias de la guerra.

Dos mil tripulantes chilenos vendrán próximamente a tomar posesión de dichos buques.

LIBERTADOS, GRACIAS A LA HUELGA DEL HAMBRE

LONDRES, 28.—Han sido puestos en libertad seis prisioneros irlandeses que habían sido detenidos en Londres. Se les libera en vista de que su vida corría peligro a causa de la huelga del hambre.

CHOQUE ENTRE MANIFESTANTES Y LA POLICIA

GLASGOW, 28.—En una manifestación realizada en favor de los sinnfeiners que se hallan presos, los manifestantes tuvieron una colisión con la policía, la que hizo uso de sus garrotes. Hubo numerosos heridos.

FRANCIA

HUELGA EN MARSELLA

PARIS 28. — Esta mañana se declaró la huelga de los obreros de los establecimientos metalúrgicos de Marsella; el movimiento se ha hecho extensivo, por razones de solidaridad, a los operarios de los astilleros.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

sobre el resultado de las Conferencias

PARIS 28 — Los diarios se regocijan unánimemente de los excelentes resultados obtenidos en las conferencias de San Remo, y dejan constancia de que la política de Francia ha recibido, gracias a la energica franqueza de M. Millerand, una brillante consagración.

DECLARACIONES DE M. MILLERAND

PARIS 28. — El premier Millerand dijo en la Cámara que todas las fuerzas armadas alemanas en el distrito de Ruhr deberían estar reducidas a 10 mil hombres el 10 de Junio; y que el 10 de Julio deberían estar retiradas todas las fuerzas de ejército, y reemplazadas por fuerzas de policía, en un total de 10 mil hombres.

M. Millerand agregó lo siguiente: "Dije en la conferencia de San Remo, y lo repito aquí ahora: es un crimen y una estupidez creer que Francia desea anexarse cualquiera parte de territorio alemán".

MILLERAND HABLA A LA CÁMARA

Exposición sobre las conferencias de San Remo

"Hemos vuelto más confiados los unos de los otros"

Esquema del Tratado con Turquía

PARIS 28. — En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, M. Millerand hizo una declaración sobre los resultados de la Conferencia de San Remo.

Anunció que el Tratado de Paz con Turquía, había sido totalmente terminado, y que él era en sus rasgos generales, y como lo había indicado: los turcos son mantenidos en Constantinopla, en los territorios en que se hallan en mayoría, pero con ciertas condiciones estipuladas para la protección de las minorías.

Confirma M. Millerand que se hizo una petición al Presidente Wilson para que los Estados Unidos aceptasen el mandato sobre Armenia, o en su defecto contribuyeran en el trabajo de fijar las fronteras del nuevo Estado.

Inglaterra, — añadió, — ha recibido el mandato sobre Mesopotamia y la Palestina, y Francia el mandato sobre la Siria.

Refiriéndose a la ejecución del Tratado de Versalles, M. Millerand declara que la respuesta dada por los aliados a la nota alemana relativa a los efectivos mantenidos por Alemania en el Ruhr, fija el total de las fuerzas alemanas hasta el 1.o de Mayo en un número igual al previsto por el acuerdo firmado en Agosto de 1919, advirtiendo que a partir de esa fecha hasta el 6 de Junio esas fuerzas deben estar reducidas a la mitad, y desde el 6 de Junio en adelante todas las fuerzas reducidas militares debe evacuar totalmente la zona neutral: Alemania, en ese tiempo, habrá instalado en la zona 10,000 hombres de policía, con autorización obtenida en un acuerdo previo.

Luego el premier indica cuáles fueron los principios que guiaron las conversaciones de San Remo. El primero de esos principios, dice, fué que toda idea de revisar el Tratado de Versalles debía ser formalmente excluída.

Y agrega:

"En el transcurso de las conversaciones se manifestaron ciertas inquietudes a propósito de las cuales "pude tomar nota de que ciertos espíritus habían concebido recelos sobre ciertas ideas que podían preocupar el espíritu del pueblo, el Parlamento y el Gobierno. Contesté que el Parlamento, el Gobierno y el pueblo franceses, estaban unánimes en pensar que sería no solamente un crimen, sino una tontería además pensar en una nueva anexión del territorio alemán". (Aplausos).

Luego el Presidente del Consejo da lectura a los principales capítulos de la declaración de los aliados, y se felicita de que haya sido adoptada por unanimidad en la Conferencia.

"Creo no ser demasiado optimista, — añadió, — al decir que entramos a un período de positiva ejecución del Tratado.

"La entente entre todos los aliados es más fuerte, más estrecha y más activa que nunca.

"En el curso de las conferencias fueron desapareciendo todas las prevenciones y se produjeron útiles aclaraciones. Partimos de San Remos más confiados los unos en los otros y más seguros de la necesidad y de la fuerza de nuestra unión: estoy cierto de que la conferencia no fué una obra vana".

Prolongados aplausos recibieron las últimas palabras del presidente del Consejo.

LA EVACUACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

PARIS 28. — El premier Millerand, hablando en la Cámara sobre la Conferencia de San Remo, dijo que los territorios de Francfort y Darmstadt serían evacuados tan pronto como las comisiones aliadas establecieran que las fuerzas armadas alemanas, sobre el número permitido por la convención de Agosto de 1919, habían sido retiradas de esta región.

ACUSACION CRIMINAL CONTRA UN DIPUTADO SOCIALISTA

PARIS, 28.— M. Vaillant Couturier, diputado socialistsa por el departamento del Sena, ha sido acusado criminalmente del delito de incitación a la rebelión y a la desobediencia militar, mediante un artículo de diario.

Se ha enviado al Senado una nota que se pide le sea suspendida la inmunidad parlamentaria a M. Vaillant Couturier.

El grupo socialista de la Cámara ha acordado solidarizarse con el acusado.

"L'Humanité" reproduce el artículo de M. Vaillant-Couturier, fiarmado por todos los miembros del Partido.

PROHIBICION DE LAS IMPORTACIONES

DECRETO PROMULGADO POR EL GOBIERNO

PARIS, 28.—Se ha expedido un decreto por el cual se prohibe la importación de mercaderías extranjeras.

El decreto está precedido de un informe en que se hace notar que el monto de las importaciones francesas en 1919 fué de poco menos de 30 mil millones de francos y las exportaciones no alcanzaron a 9 mil millones.

El Gobierno francés estima que se impone imperiosamente la necesidad de adoptar medidas tendientes a restringir las importaciones.

Se exceptúa de la prohibición a las mercaderías que se traen con el fin de volverlas a exportar.

Estas mercaderías serán admitidas a condición de que hayan sido expedidas directamente a Francia después de la publicación del decreto.

ACTO LATINO-AMERICANISTA EN LA SOBORNA

PARIS, 28.—Ayer se verificó en la Soborna, bajo la presidencia del Rector M. Appel, una asamblea general de las agrupaciones de las universidades para estrechar las relaciones con la América Latina.

Entre los numerosos concurrentes figuraban los diplomáticos latino-americanos, como los Ministros de Chile, Argentina y el Brasil; el mexicano señor de la Barra, muchos universitarios y buen número de hombres de letras franceses.

El secretario general, señor Martinenche, dió lectura a un informe sobre la actividad de la agrupación y manifestó calurosamente el reconocimiento de la Universidad de París a las repúblicas Latino-Americanas por las simpatías manifestadas a Francia, y expuso los proyectos de la agrupación para el estrechamiento y desarrollo de las relaciones intelectuales entre Francia y la América latina.

Manifestó su gratitud a los corresponsales y escritores que prestaron el apoyo de su corazón y de su pluma, asociando las caridad y el talento y anunció especialmente que la creación de liceos e institutos franceses en Buenos Aires y otras principales capitales es activamente estudiada.

Recordó luego la acogida calurosa y sincera dispensada a las misiones intelectuales y militares francesas, y las manifestaciones hechas en Francia en honor de la América Latina. Terminó rindiendo homenaje a la gloria de la América Latina, por su importancia actual y por la grandeza de su porvenir, "porque — dijo — nuestro siglo será el de la America Latina, la más rica reserva material y moral del mundo."

M. Dumas anunció que la creación de los liceos franco-brasileños estaba en plena vía de realización.

"La suscripción privada abierta con este objeto—dijo— será probablemente cerrada en quince días más. La apertura del liceo en Sao Paulo ha sido prevista para el mes de Enero del año próximo".

"M. Dumas insistió en que no era la intención de la Universidad establecer liceos franceses en el Brasil, sino liceos nacionales brasileños que siguieran la tradición de la enseñanza con la colaboración de agregados franceses".

Por último, M. Appel agradeció a los latinos-americanos su precioso concurso.

ESPAÑA

MANIFESTACIONES DE PROTESTAS

CORDOBA 28. — Un gran número de mujeres tomó parte en las manifestaciones celebradas como consecuencia del comité de huelga del distrito de Penarroya.

Las autoridades evitaron que se produjeran disturbios graves.

LAS HUELGAS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA 28. — Ayer los huelguistas desfilaron en las calles, pero no hubo incidentes, pues la Guardia Civil y la policía se mantuvieron constantemente en guardia.

Los operarios de los mataderos se unieron a la huelga, pero los panaderos y electricistas continúan trabajando.

RENUNCIA DEL GABINETE ALLENDE - SALAZAR

MADRID, 28.— El jefe del Gabinete, señor Allende Salazar, presentó hoy al Rey don Alfonso la renuncia colectiva del Gabinete.

Con este acto el señor Allende Salazar confirma sus declaraciones de que renunciaría en cuanto el Parlamento aprobara los presupuestos.

El Rey aceptó la dimisión, pero pidió al señor Allende Salazar algunas horas para orientarse. Las consultas comenzarán mañana.

El aplazamiento de la crisis es atribuido a la presencia del mariscal Joffré, el cual ha cumplimentado al Rey imponiéndole la medalla militar de Francia, como un nuevo testimonio de agradecimiento de los franceses por su humanitaria actitud durante la guerra.

ARRESTO DE DELEGADOS OBREROS EN ZARAGOZA

MADRID 28. — Mensajes de Zaragoza dicen que la policía allanó una casa en donde se reunían miembros del comité obrero. Diez de los asistentes fueron arrestados y encarcelados.

Según una información confidencial, esos delegados organizaban atentados, hacían bombas, dirigían a los obreros de la ciudad y de las aldeas circunsvecinas, donde aumenta la agitación entre los trabajadores de los campos.

Tan pronto como se supo el arresto, las organizaciones obreras declararon la huelga general.

LLEGADA DEL MARISCAL JOFFRE

MADRID 28. — El mariscal francés Joffre llegó anoche, siendo recibido por los Ministros de Guerra, Estado y Marina, el Prefecto de Madrid y el Embajador francés, todos los cuales manifestaron su entusiasmo.

El viaje del mariscal desde la frontera ha sido una continua ovación, habiéndose reunido grandes muchedumbres en las estaciones. Los diarios de la tarde han saludado al mariscal Joffre con los títulos de Vencedor de la batalla del Marne, y Defensor de la Raza Latina.

VOTACION DE LOS PRESUPUESTOS

MADRID, 28. — El Senado dió ayer su voto final sobre el proyecto de ley de presupuestos.

AMENAZA DE HUELGA DE LOS ELABORADORES DE TABACO

MADRID, 28.— Los elaboradores de tabaco le todas las fábricas de España han dado el aviso de que se declararán en huelga, a no ser que se les conceda un aumento de 25 per ciento en sus salarios.

LA RENUNCIA DEL GABINETE

MADRID 28. — El señor Allende Salazar presentó al Rey la renuncia formal de todo el Gabinete, a mediodía de hoy, declarando que el Gobierno había llevado a término la tarea de la aprobación de los presupuestos.

El Rey rogó a los Ministros que conservaran sus carteras por el momento, en vista de la visita del mariscal Joffre.

Las consultas con los leaders de los diversos grupos comenzarán mañana en la tarde, y se espera que durarán bastante tiempo, en vista de las diferencias de opinión entre las facciones, lo que impide que lleguen a una combinación.

EL MARISCAL JOFFRE EN MADRID

MADRID, 28. — El mariscal Joffre ha llegado a esta capital, donde ha sido objeto de calurosas manifestaciones de simpatía y admiración.

La prensa le consagra elogiosos artículos.

ITALIA

EL BLOQUEO DE FIUME

FIUME 28. — Se ha puesto en práctica el más severo bloqueo. La línea de los ferrocarriles ha sido levantada por las tropas regulares. En las fronteras brillan las ametralladoras; el pasaje a la ciudad, está absolutamente probido, y ni aún la leche llega. Hasta la ruta por mar esta suspendida.

D'Annunzio declaró al corresponsal de la "Associated Press": "Mi ejército, marina, y fuerzas aéreas están listos para ocupar la costa de Quarnero, incluyendo Finora, Abbazia y Volosca, en caso de que el ejército de Nitti continúe en sus actos de represalias cortándonos los alimentos.

"Les haremos ver que esta brutal acción no atemoriza a mis triunfantes soldados y marineros".

LOS EMPLEADOS DE BANCO VUELVEN AL TRABAJO

ROMA 28. — Muchos de los empleados de Banco que se encontraban en huelga, han vuelto al trabajo.

La opinión pública ha despertado, al saberse que la Federación de Empleados de Banco han pedido una participación en la dirección de los Bancos.

ATAQUE DE D'ANNUNZIO A UN DESTROYER ITALIANO

FIUME, 28 .— Una batería de D'Annunzio abrió el fuego en la tarde de ayer contra una de los destroyers italianos, cayendo las granadas a gran distancia del destroyer.

Esta actitud de D Annunzno ha sido tomada como represalia por el completo bloqueo de su fortaleza. Es evidente que no se trató de dar con los proyectiles en el destroyer, sino simplemente intimidar a su tripulación, para que se rindiera.

Durante el ataque el destroyer estaba bajo la protección de los cañones de 14 pulgadas del "Dante Alighieri". Se dispararon 20 granadas, sin que hubiera bajas.

LOS PROPOSITOS DE LA "LIGA FIUME"

FIUME, 28.— El "Ministerio de Relaciones Exteriores" de D'Annunzio dió al corresponsal de la "Asociated Press" el texto del mensaje que será arrojado desde los aeroplanos, cuando se reuna el próximo Consejo de la "Liga Fiume", coalición de los pueblos oprimidos o a que ha hecho daño la hegemonía anglo-sajona de la pseudo-Liga de las Naciones.

"Se ha constituido una Conferencia de paz, bajo la presidencia de D'Annunzio, defensor de la marcha de Italia hacia el oriente, quien ya ha obtenido la adhesión de Irlanda, Egipto, India, Persia, Afghanistán, todo el Islam oprimido por el imperialista Gobierno de Belgrado, incluso los croatas, montenegrinos, albaneses, búlgaros y macedonios, que encontrarán el apoyo que les falta para organizar la lucha contra sus déspotas.

"Debe ser destruído el monstruoso edificio, que es un banco internacional, construido sobre los cuerpos de diez millones de muertos".

SANCION CONTRA LOS EMPLEADOS FISCALES QUE SE DECLAREN EN HUELGA

ROMA, 28.— Los empleados del Estado que se declaren en huelga, o que de otro modo interrumpan o estorben la regularidad de los servicios, serán declarados suspendidos durante el tiempo que dejen de asistir a sus trabajos, según un decreto de la "Gaceta Oficial", firmado por los once Ministros.

ALEMANIA

RENUNCIA DE VON WATTER

BERLIN 28. — El general Von Watter, comandante de la Reichswehr, y jefe de las fuerzas que se enviaron contra los comunistas del noroeste, ha renunciado. Se le ha aceptado la renuncia.

NO SE PEDIRA LA EXTRADICION DE VON KAPP

BERLIN, 28.— En la Asamblea Nacional, el Ministro de Justicia declaró que los suecos eran contrarios a la extradición de von Kapp, y que por esta causa el Gobierno no negociará con Suecia sobre este particular.

VON LEVETZOW DETENI

BERLIN, 28.— Según un telegr de Kiel para el "Lokal Anzeig von Levetzow ha sido arrestado Alta Corte de Leipzig lo proc por su participación en la insurrección militar.

SE PEDIRA A FRANCIA EL RE TIRO DE LAS TROPAS DE OC PACION

BERLIN, 28. — La "Deutsc Zeitung" dice que el Gobierno mán está preparando una Francia, en la cual se hará la ción de que se retiren las tro aliadas que hay en Francfort otros distritos ocupados, basán en que las tropas alemanas d región de Ruhr han sido redu a lo estipulado en el tratado paz.

DISMINUCION DE LA PRODU CION DE AZUCAR REFINA

BERLIN 28. — Desde Se bre a Marzo se ha producido Alemania una cantidad de az refinada menor en cinco mill de toneladas a la producción igual período en años anterio La producción total es de millones de toneladas.

AUXILIOS A LA PRUSIA ORI TAL

BERLIN, 28.— El mariscal H denburg ha recibido de las com dades alemanas de Sao Paulo, Brasil, la suma de 322,842 mar para auxilio de la población Prusia Oriental.

LOS REPRESENTANTES ALEM NES EN LA CONFERENCIA SPA

BERLIN, 28.— La "Deutsche gemeine Zeitung" dice que lo presentantes de Alemania en la ferencia que será convocada e por los aliados, serán el Canc y los Ministros de Relaciones riores, Interior y Finanzas.

EL MINISTRO DE CHILE PR SENTA SUS CREDENCIALES

BERLIN 28. — El Ministr Chile, señor Alfredo Irarráz Zañartu, presentó al Presi Ebert sus credenciales y la c de retiro de su antecesor, el ñor Cruchaga Tocornal.

EL DESCUBRIMIENTO DE CAÑONES EN STETTIN

BERLIN, 28.—En un artículo en que comenta el descubrimiento hecho por la Comisión de Control de la Entente, de 286 cañones en Stettin, el diario socialista "Die Freiheit" dice que el incidente fué discutido en una reunión de Gabinete, en la cual el Ministro de Guerra, von Seecht declaró que este movimiento secreto de cañones, que estaban destinados a Koenigsberg, había sido hecho con pleno conocimiento del Ministerio de Defensa.

El mismo diario dice: "Esta declaración causa un verdadero asombro. En conformidad al tratado de Versalles, se permite a Alemania tener tan sólo 186 cañones; e incidentes como éste están destinados a inspirar a la Entente el más profundo disgusto."

MEMORIAL QUE SERA PRESENTADO A LOS ALIADOS

BERLIN, 28.—Los Ministros de Finanzas y Economía están preparando un memorial que será presentado a los aliados el 10 de Junio. En éste delinea la situación de Alemania, con respecto a los nuevos pagos por reparaciones e indemnizaciones.

Se cree que el memorial será franco, y probablemente dirá que los cien mil millones de marcos que se han propuesto como reparación no están dentro de la capacidad física de la nación para pagar.

Un alto funcionario dijo al corresponsal de la "Associated Press":

"Las cifras originales de reparación están basadas en condiciones diferentes de las que hoy se presentan. Estamos privados de nuestra flota mercante y de nuestras colonias; nuestra capacidad productiva y económica está seriamente disminuida, y considerablemente reducida nuestra posibilidad de hacer frente a una gran indemnización."

COMPOSICION DE LA DELEGACION QUE IRA A SPA

BERLIN, 28.—Según los diarios la delegación alemana que irá a conferenciar con los representantes aliados en Spa será compuesta por el Canciller Müller y los Ministros de Hacienda, Relaciones e Interior.

SUR ESLAVIA

EL SEÑOR PATCHICH SE DIRIGE A PARIS

BELGRADO, 28.— El señor Patchich, jefe de la delegación de paz sureslava, partió para París.

NUEVA ZELANDIA

RECEPCION AL PRINCIPE DE GALES

ROTORUA, 28.— El príncipe de Gales llegó hoy de Auckland. Los nativos, en todo el trayecto, salieron a saludar al príncipe, con sus pintorescas ceremonias.

SUSPENSION DEL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

ROTORUA 28. — El tráfico de ferrocarriles está suspendido en toda la parte norte de Nueva Zelanda, como resultado de la huelga de un millar de maquinistas y fogoneros.

No se cree que el príncipe de Gales quede detenido a consecuencia de esto, pues el movimiento no está, de ningún modo, dirigido contra él.

POLONIA

AVANCE DE LOS POLACOS CONTRA LOS MAXIMALISTAS

VARSOVIA 28. — Los diarios dan cuenta de que los polacos avanzan rápidamente en Podolia en contra de los maximalistas, que se retiran en confusión, abandonando importantes centros.

Se ha anunciado que los ukranianos, al oeste de Kiev, se están levantando los maximalistas. La unidades ukranianas del ejército maximalista están manifestando su deseo de romper con los rojos.

LOS POLACOS INVADEN A UKRANIA

VARSOVIA, 28.— El comunicado de hoy cuenta de que los polacos han avanzado dentro de Ukrania, a lo largo de un frente de 180 millas, cubriendo diariamente 50 millas, y ocupando importantes ciudades, dentro de 60 millas de Kiev.

Los polacos han lanzado una proclama en que dicen que arrojarán a los invasores ukranianos, proponiéndose permanecer en Ukrania hasta que tome el control del país un Gobierno autorizado.

EL EXITO DE LA OFENSIVA POLACA

VARSOVIA, 28.—Un despacho de Varsovia dice que las tropas polacas atacaron victoriosamente a los maximalistas rusos en la Podolia y en la Volhynia, y han ocupado a Jitomir, haciendo numerosos prisioneros. Se agrega que entre el considerable botín tomado, figuran 160 locomotoras y dos mil vagones.

AVANCE GENERAL CONTRA LOS MAXIMALISTAS

VARSOVIA, 28.—El Estado Mayor General polaco anuncia que el ejército ha realizado un avance general contra los maximalistas, en un frente de 180 mills y en una profundidad de 50, penetrando en Ukrania.

RUSIA

ASESINATO DE ZINOVIEFF

NUEVA YORK 28. — Una carta recibida hoy del antiguo general del ejército ruso, Skreteff, declara que Zinovieff, gobernador maximalista de Petrograd y presidente del Comité Ejecutivo de la Tercera Internacional, ha sido asesinado por un obrero ruso.

LOS MAXIMALISTAS INVITAN AL GENERAL WRANGEL

a unirse con ellos

SEBASTOPOL, 28.— Los maximalistas han enviado al general Wrangel, sucesor del general Denikine, una invitación a unirse con ellos.

Esto se ha hecho como resultado de los esfuerzos del Gobierno británico para que se conceda amnistía a los rusos del sur, que han estado combatiendo al Gobierno de Moscou. No se cree que el general Wrangel ni sus partidarios consientan en tomar ese camino.

PETICION DE LAS TRIBUS DE COSACOS A LOS ALIADOS

SEBASTOPOL, 28.—Los jefes de las tribus del Don, de Terek y de Kuban han pedido a Francia, Gran Bretaña, Italia y el Japón que intercedan ante los Soviets para que cesen la lucha. Han enviado a París delegaciones que conferencien con los miembros del Congreso de Paz.

Las tres tribus de cosacos reconocen al general Wrangel como comandante en jefe, pero desean que los Soviets se retiren, y que permitan a los cosacos dirigir sus propios asuntos internos, para después solucionar definitivamente la cuestión de las relaciones con el Soviet de Moscou.

EGIPTO

UN MODERNO BARBA-AZUL

EL CAIRO, 28.— Ha sido descubierto un moderno Barba-Azul. El criminal operaba en la ciudad de Tanta.

Las mujeres a que sucesivamente asesinó iban engañadas por él a cierta casa, a donde acudían atraídas por la promesa de encontrarse con un rico admirador. Allí les daba muerte y las despojaba de sus joyas. Luego quemaba los cadáveres. Escapaban a la incineración solamente las cabezas, de las que la policía ha descubierto ya veinte.

TURQUIA

LA RETIRADA FRANCESA EN URFA

PARIS 28. — Informaciones oficiales, relativas a la retirada de los franceses desde Urfa, confirmanque esas tropas cayeron en una emboscada, aunque había con los turcos un convenio que hacía creer en la seguridad de la retirada.

Los franceses salieron de Urfa únicamente cuando les faltó el agua, después de haber sostenido un sitio de dos meses, realizado por fuerzas equipadas con artillería.

Las pérdidas de los franceses durante el sitio son, según se dice, pequeñas. Los turcos admiten haber perdido 5 mil hombres.

PROTESTA CONTRA LA SANTA SEDE

CONSTANTINOPLA, 28.— Monseñor Dorothe, Patriarca griego suplente, envió a San Remo, con fecha 25 de Abril, un mensaje en que protestaba de la petición que supone hecha por la Santa Sede, de que la iglesia de Santa Sofía sea dada a la Iglesia católica romana.

El Patriarca reitera su aseveración de que la iglesia es de estructura griega ortodoja, y que debe ser la catedral del Patriarcado griego.

LAS DELEGACIONES TURCAS AL CONGRESO DE PAZ

CONSTANTINOPLA 28. — Turquía puede tener delegaciones de paz rivales en la Conferencia de París, pues el Congreso Nacionalista, reunido en Angora, ha decidido enviar delegados.

Se anuncia que ese Congreso de signó a Yahalib Kemal Bey, que actualmente está en París; a Ahmed Riza Bey, que se encuentra en Roma; y Ahmed Rustem Bey, que va en viaje a Italia a bordo de un vapor italiano.

Los italianos están extremadamente amigos con los nacionalistas. La delegación del Sultán se dirige a París el Sábado.

LOS MIEMBROS DE LA DELEGACION DE PAZ DEL SULTAN.

CONSTANTINOPLA, 28.—Tewfik Bajá presidirá la delegación de paz del Sultán; pues el GranVisir, Damad Ferid Bajá, no irá a París hasta que el Tratado esté listo para firmarlo. La razón de esto es que el Sultán sólo en él confía para dirigir los preparativos militares contra los nacionalistas.

Otros miembros de la delegación de paz serán el Ministro del Interior, Rechid Bey; el Ministro de Guerra, Mahmour Mouktar Bajá; el Ministro de Instrucción, Fared Eddine Bey; y el Ministro de Obras Públicas, Djemil Bajá.

Hay aquí gran interés por saber si Francia permitirá a la delegación nacionalista que entre al país.

SIBERIA

ENVIO DE TROPAS JAPONESAS A SIBERIA

WASHINGTON 28. — Según se dice en una declaración oficial hecha por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, se cree que las guardias japonesas en el distrito de Nicolaevsk, en Siberia, han sido aniquiladas, y varios centenares de residentes japoneses, incluyendo al cónsul, han sido asesinados.

La exposición dice que la suspensión de comunicaciones hace imposible conocer el verdadero estado de los asuntos, pero que evidentemente ha ocurrido algo serio.

El Gobierno japonés ha decidido tomar medidas enérgicas, habiéndose despachado en dirección a Nicolevsk, vía Sakhaline, un contingente militar, con el propósito de proteger a los residentes japoneses.

El contingente partió el 19 de Abril, escoltado por los buques de guerra "Mikasa" y "Mishima", que llegaron a Alexandrovsk el 22 de Abril, fecha en que las tropas desembarcaron, sin encontrar resistencia.

LA INTERVENCION DE LOS JAPONESES EN EL FERROCARRIL.

VLADISVOSTOCK, 28.—Contestando a la protesta de las condiciones aliadas del ferrocarril, con respecto a las violaciones que se dicen cometidas por los japoneses, en contra del acuerdo con respecto a los ferrocarriles, el comandante japonés en la Siberia Oriental ha informado que las tropas japonesas no intervendrán en los movimientos del ferrocarril, a no ser que se entorpezca el transporte de las tropas.

ESTADOS UNIDOS

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR EN CHINA

SAN FRANCISCO 28. — Mr. Charles R. Crane, Embajador de los Estados Unidos en China, que partirá mañana en dirección a ese país, dijo en un discurso que China no debería ser perturbada en su paz; y que una mano que ayudara a China podía convertirse en una gran ayuda para la humanidad.

Dijo que creía que las naciones del Pacífico hacían frente a los mismos problemas que habían tenido que resolver las naciones del Atlántico hace un siglo.

NUEVOS METODOS EN LAS TRANSMISIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

WASHINGTON 28. — Los métodos de comunicación telegráfica, telefónica y cablegráfica pueden ser revolucionados, como resultado de los experimentos realizados por el Cuerpo de Señaleros del Ejército, y que hoy han sido dados a conocer ante la Academia Nacional de Ciencias, que celebró una sesión en esta ciudad.

El mayor general Squier comandante del cuerpo, explicó cómo el ejército había obtenido resultados perfectos, tanto en comunicaciones telegráficas como telefónicas, por medio de alambres no aislados, colocados en el agua, del mismo modo que sobre la tierra y subterráneamente.

El comandante Squier predijo que los costosos cables submarinos y terrestres, con una gruesa cubierta aisladora, serían reemplazados por sencillos alambres sin aislar, por medio de los cuales podría enviarse un buen número de mensajes, simultáneamente.

Cree el comandante Squier que esto puede ser llevado a cabo con el uso de corrientes de alta frecuencia.

COMO COMBATE UN LADRON LA CARESTIA DE LA VIDA

JOIET (Ilinois) 28. — El único medio de combatir la carestía de la vida es estar preso, ha declarado el ladrón Robert Needham, que ayer en la tarde escaló las murallas de la Penitenciaría, desde el exterior, pidiendo que lo encerraran en su antigua celda.

Esto lo hizo a raíz de un infructuoso intento, que duró tres semanas, de ganar su vida como un hombre libre.

EMBARQUE DE AEROPLANOS A MEXICO

WASHINGTON, 28.— Las informaciones de los diarios mexicanos indican que en Veracruz ha sido detenido el vapor holandés "Zuideryk", mientras se hace una investigación respecto a la clase de los daños que han sido causados a diez aeroplanos que traía desde Europa para las autoridades mexicanas.

Esto ha sido notado por los funcionarios, y lo han relacionado con las recientes sospechas de que el material de guerra alemán pueda estar buscando camino a México, contrariando lo dispuesto en el tratado de paz y en las cláusulas del armisticio.

No se ha podido tener una información definida acerca del origen del embarque de esos aeroplanos.

LAS IMPORTACIONES PROVENIENTES DE BUENOS AIRES

WASHINGTON, 28.— El Departamento de Comercio ha anunciado que los embarques de Buenos Aires a los Estados Unidos, durante el año de 1919, que llegan a un total de 197 millones de dólares, han sido menores que los de 1918.

El decrecimiento ha sido debido a la baja del valor de los embarques de lana, que de 106 millones bajaron a 58.822,000, lo que más contrabalanceó los aumentos en otros ítems, especialmente los de los cueros.

REPATRIACION DE LOS RESTOS DE SOLDADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK 28. — En el transporte "Mercury" llegaron los restos de 553 soldados norte-americanos que murieron en Inglaterra o en Francia durante la guerra.

CAMBIOS EN LA DIRECCION DE LA "ASSOCIATED PRESS"

NUEVA YORK 28. — Habiendo pedido el señor Melville E. Stone, gerente general de la "Associated Press", permiso para alejarse de su cargo por motivos de salud, ha sido designado Mr. Frederick Martin como gerente interino, con plenos poderes.

terino, con plenos poderes.

Mr. Kent Cooper, jefe del Departamento de Tráfico, ha sido nombrado gerente general auxiliar. Mr. Jackson Elliot, jefe del Departamento de Noticias, ha sido nombrado superintendente general, ejercitando un completo control, bajo el gerente general.

PROYECTO SOBRE LICENCIA PARA LOS CABLES SUBMARINOS

WASHINGTON, 28.— Hoy fué presentado al Senado un "bill" por el cual se da al Secretario de Estado derecho para dar o negar licencia para el funcionamiento de todas las líneas cablegráficas que llegan a las costas norteamericanas.

El patrocinador del proyecto, senador republicano Mr. Frank B. Kellogg, declaró que las comunicaciones cablegráficas norteamericanas estaban amenazadas por el Gobierno del Brasil, que había dado exclusivos derechos a una compañía inglesa para establecer líneas al Brasil.

"Mientras todos los cables norteamericanos (All America Cables) tendidos a la América del Sur por una corporación norteamericana han reducido sus tarifas de 7 dólares a 50 centavos por palabra, el Brasil está actualmente cobrando una tarifa gravosísima a toda palabra dirigida a Norte América", dijo Mr. Kellogg.

El proyecto fué enviado al Comité de Comercio entre los Estados.

NUEVO MINISTRO EN EL SALVADOR

WASHINGTON, 28.—El Presidente Wilson nombró a Mr. Peter August Jay, actualmente consejero de la Embajada en Roma, para Ministro ante el Gobierno del Salvador.

EL SERVICIO DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

NUEVA YORK, 28.—Están en tramitación, entre la Oficina de Navegación y la línea Lamport y Holt, arreglos en virtud de los cuales, tan pronto como estén en servicio los vapores de la Oficina de Navegación, las dos líneas alternarán sus salidas, en forma de asegurar un servicio regular de pasajeros cada semana, entre Nueva York y Buenos Aires.

LA REANUDACION DE RELACIONES COMERCIALES CON RUSIA

ATLANTIC CITY, 28.—El Consejo de Directores de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos ha autorizado el nombramiento de una comisión, que se dirigirá a Europa, a investigar la posibilidad de reanudación de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el pueblo ruso.

MEXICO

LOS REVOLUCIONARIOS SE APRESTAN A MARCHAR CONTRA MEXICO

AGUA PRIETA (Sonora) 28. — El general Calles ha anunciado que las fuerzas revolucionarias están preparándose para avanzar contra la capital federal.

LOS REBELDES OCUPAN EL PUERTO DE ALVARADO

WASHINGTON 28. — Informaciones de México, recibidas por conducto oficial, declaran que los rebeldes han ocupado el puerto de Alvarado, al sur de Veracruz, y se esfuerzan por tomar el control de la región.

La guarnición de Salina Cruz, en la costa del Pacífico, se sublevó, robando las oficinas de correos, y almacenes, desarmando a la policía y empleados de la aduana, cortando los hilos telegráficos, y apoderándose de todos los caballos.

Los diarios de la capital confirman las informaciones de que los generales Rebelo y Maycotte se han rebelado; y anuncian que los generales Garza y Guajardo, cerca de la capital, se han unido a la revolución.

El comandante federal Diéguez, de Guadalajara, ha movilizado en ese distrito, según se asegura, a 8,000 hombres listos para la acción; y el Gobierno anuncia que 2.500 hombres de tropa han llegado a Mazatlán, para reforzar a la guarnición de ese puerto, que se encuentra amenazada por las tropas de Sonora.

COMBATE ENTRE FEDERALES Y REVOLUCIONARIOS

EL PASO 28. — Según informaciones oficiales mexicanas, recibidas hoy en esta ciudad, las tropas federales al mando del general Quiroga jefe de las operaciones en Chihuahua está combatiendo contra las tropas revoltosas de la ciudad de Chihuahua.

SUBLEVACION DE 4,000 CARRANCISTAS

AGUA PRIETA, 28.—Aproximadamente unos 4 mil hombres de las tropas de Carranza, en las ciudades de Parral y Jiménez, en Chihuahua, se rebelaron ayer, según información proporcionada por el General Calles, comandante rebelde del noroesto de México.

LOS REBELDES ATACAN A MAZATLAN

AGUA PRIETA, 28.—Los rebeldes, a las órdenes del general Flores, atacaron hoy a Mazatlán, según se anuncia en una noticia no confirmada, recibida en el cuartel general militar de esta ciudad.

Se ha anunciado que los revolucionarios han nombrado comandante militar de Chihuahua al general Sorano.

GUATEMALA

CONVOCACION A ELECCIONES GENERALES

WASHINGTON, 28.— Los diarios de Guatemala han publicado un decreto por el cual se convoca a elecciones generales, que se verificarán desde el 23 al 29 de Agosto.

El ex-Presidente Estrada Cabrera queda en poder del Gobierno provisional, mientras se verifica la investigación que se hace sobre la afirmación de que la fortuna personal de Estrada Cabrera pertenece al Gobierno.

LOS ESTADOS UNIDOS NO HAN RECONOCIDO EL NUEVO GOBIERNO

WASHINGTON 28. — Los Estados Unidos no han reconocido el Gobierno de Guatemala presidido por el señor Carlos Herrera. Oficialmente se dijo hoy que no se había tratado la cuestión del reconocimiento del nuevo Gobierno.

Los funcionarios no hallan a qué atribuir el mensaje que ha recibido el Presidente Wilson, y en el cual se le agradece el reconocimiento del señor Herrera.

EL SALVADOR RECONOCE EL NUEVO GOBIERNO

SAN SALVADOR, 28.—El Gobierno del Salvador ha reconocido al señor Carlos Herrera como nuevo Presidente de Guatemala.

BRASIL

CREDITO QUE SE CONCEDERIA A ALEMANIA

RIO DE JANEIRO, 28. — "O Correio da Manha" anuncia que el Gobierno estudia la posibilidad de abrir un crédito de 300,000 contos a Alemania, para que ésta pueda adquirir productos brasileños.

RIO DE JANEIRO, 28. — En 1919 se exportaron 62.548.308 kilógramos de cacao, con un valor de 92.265 contos de reis.

Un aviador que se vuelve loco. —Repentinamente ha enloquecido el teniente-aviador uruguayo Nicolás Larreda, que había venido a especializar sus estudios en la Escuela Militar de Aviación del Brasil.

Hidroaviones ofrecidos al Brasil. —El gobierno norteamericano ha ofrecido al Brasil cuatro hidroaviones. Por su parte el gobierno brasileño encomendó la construcción de otros cuatro. Todos serán destinados a la Escuela Naval

URUGUAY

MONTEVIDEO, 28. — **Protegiendo a los arrendatarios.** — La Cámara ha despachado favorablemente el proyecto de ley que suspende por un mes los desalojamientos de los arrendatarios de casas.

Reglamentación del juego. —Se ha presentado a la Cámara un proyecto de ley que reglamenta el funcionamiento de las casas de juego. Se establece una patente de 10,000 pesos para los establecimientos que funcionen en Montevideo y de 5,000 para los de las capitales de Departamentos.

Inundaciones en el interior. — Se han desbordado varios ríos y arroyos en el interior. Las comunicaciones están interrumpidas. Dos personas perecieron ahogadas en San José.

ARGENTINA

SE TRATA DE ABARATAR EL PAN

BUENOS AIRES 28. — Funcionarios del Ministerio de Agricultura conferenciaron con molineros de Buenos Aires y de la provincia, con respecto al elevado costo del pan, cuyo precio ha subido a 22 centavos oro el kilo. Algunos cuestionarios fueron presentados a los molineros, con el propósito de encontrar alguna solución al problema.

LAS MEMORIAS DE FONCK

BUENOS AIRES, 28. — "La Nación" anuncia que ha adquirido los derechos para publicar en Buenos Aires las memorias del capitán aviador René Fonck, As de los Ases franceses y aliados.

IMPRESIONES SOBRE EL CONGRESO FINANCIERO DE WASHINGTON

BUENOS AIRES, 28. — El señor Aldao, delegado argentino al Congreso Financiero de Washington, declara que en el Congreso no se llegó a resultados prácticos en lo que respecta a la constitución de un fondo internacional de oro en custodia. A su juicio, no se prestó al asunto la esencial consideración que merecía, y además, pocos países americanos están en condiciones de realizar la iniciativa.

DECISION DE LA CAMARA CRIMINAL

BUENOS AIRES, 28. — La Cámara Criminal ha confirmado el auto de sobreseimiento dictado por el Juez Lavallo en el proceso instaurado con motivo del crimen del Consejo de Educación. Las actuaciones posteriores a ese dictamen no modificaron la situación del profesorado Flaquer. Al mismo tiempo, la Cámara impone diez días de arresto al letrado defensor señor González Patiño, por los términos irrespetuosos empleados en su alegato.

BUENOS AIRES, 28. —**Viajeros del "Santa Isabel".** — A bordo del "Infanta Isabel" han llegado de Europa numerosas personas conocidas y vinculadas con la sociedad argentina y chilena.

Entre ellas, el nuevo Agregado a la Embajada de España, señor Núñez del Río, quien manifiesta que España atraviesa por un momento magnífico en sus finanzas y su comercio. Respecto de las cuestiones sociales, dice que actualmente se goza de un período de relativa calma, encontrándose España en mejor situación que la mayoría de los países de Europa.

También viene la señora María Luisa Fernández de García Huidobro, que seguirá en breve viaje a Chile.

En el mismo vapor llegaron el pintor español señor Sánchez Sago y los pianistas Arriola, español; y Borkoff, rumano.

El vapor traía 800 inmigrantes, españoles en su mayoría.

El stock de trigo. — En los círculos cerealistas y ferroviarios se predice que el stock de trigo se agotará antes de la nueva cosecha.

La recaudación aduanera de hoy. —La recaudación aduanera de hoy ha superado en 656,185 pesos a la del mismo día del año anterior.

Petición de los empleados de correos austriacos.— Los empleados postales del Austria se han dirigido por intermedio de la Cancillería a sus colegas argentinos solicitando auxilios de alimentos y dinero, por cuanto el Gobierno de su país hace muchos meses que no les abona sus sueldos y desempeñan sus tareas entre paredes heladas y locales sin abrigo ni calefacción.

El "Almanzora".—El vapor "Almanzora" levó anclas con rumbo a Inglaterra.

BOLIVIA

PARTIDA DEL GENERAL MONTES

LA PAZ 28. — Esta mañana partió para Europa el general don Ismael Montes.

La cuestión internacional. — "El Tiempo", en su editorial de hoy, comenta los manejos del Gobierno de Leguía, diciendo que su principal acción es fomentar alarmas guerreras en el Continente.

Llegan noticias de nuevos ultrajes de que han sido víctimas los ciudadanos bolivianos residentes en los pueblos de la frontera peruana.

La colecta para aeroplanos. — La colecta abierta últimamente para costear la adquisición de aeroplanos para el ejército sigue aumentando, ofreciendo espléndidas perspectivas de éxito.

Fomento de la colonización. — El Gobierno ha promulgado un decreto destinado a fomentar la colonización.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por cable)

IQUIQUE.— **Fallecimiento del capitán señor Fernando Lopetegui.** — Después de larga y dolorosa enfermedad ha dejado de existir en esta ciudad el distinguido capitán del Regimiento Granaderos, señor Fernando Lopetegui.

Su muerte ha sido muy lamentada entre sus compañeros de armas y en el círculo de sus relaciones, donde gozaba de especial deferencia y estimación.

Los diarios locales, con motivo de su muerte publican sentidos artículos en su memoria.

Sus funerales se efectuarán mañana con los honras de ordenanza.

Rumores de huelga. — Con insistencia circulan rumores de una nueva huelga de los obreros de la bahía de este puerto.

La causa se debería a divergencias surgidas entre los trabajadores y las firmas comerciales con motivo de que estos se niegan a permitir la incorporación a las cuadrillas de trabajadores de ciertos elementos que se estiman peligrosos para la buena marcha del trabajo.

Revista del Regimiento Carampagne.— Hoy ha continuado la revista del Regimiento Carampagne, siendo muy felicitado el comandante, señor Larrañaga y oficialidad por parte del jefe de la brigada coronel señor Florencio Navarrete que la presenció.

El nuevo cónsul alemán.— Hoy se hizo cargo del Consulado alemán el señor Carlos Kustermann, en reemplazo del señor Braumüller que parte a Europa.

El vapor "Cachapoal".— Con destino a Valparaíso zarpó hoy el vapor "Cachapoal".

Match de box.— El 3 de Mayo próximo se efectuará un match de box entre el campeón español, Campis y el negro Walter, traído a esta ciudad por Jack Martínez.

PISAGUA.— **Contrabandistas sorprendidos.**—El personal del Resguardo de este puerto, compuesto de los empleados Alberto Yáñez, Domingo Vallejos, Alberto Feng, Aurelio Juarezi, Guillermo Santander, sorprendieron en el sitio denominado Cochiza, al bote número 29, tripulado por Manuel Delgado, perteneciente a la matrícula de Junín, con un contrabando de varios sacos que contenían azúcar, arroz y otras mercaderías.

Este individuo al ser sorprendido atacó a dichos empleados, echando al agua de un remaso a Feng, quien, debido a la oportuna ayuda de sus compañeros, no pereció ahogado.

Momentos después o sea, a las 4 de la madrugada, estos mismos empleados, encontraron en la playa de Cochiza, ocho sacos de arroz y azúrar, que dejaron abandonados los contrabandistas al notar su presencia.

Horas después, atracaba de improviso a ese mismo sitio el bote número 116, tripulado por Ramón Acosta Castillo, el que también traía un buen cargamento de azúcar, arroz y una damajuana de aceite de comer. Este, ignorando lo que ocurría en tierra, llegaba tranquilamente a ese lugar, lo que hizo fácil su captura.

El individuo de referencia fué entregado a la policía y puesto a disposición del juzgado, cayendo en comiso los dos botes y toda la mercadería.

VALPARAISO

El Ministro Sagarna.—Hoy llegará a este puerto de paso para la Argentina, el Ministro de este país en el Perú, señor Sagarna.

Irán a esperarlo a bordo el Cónsul argentino don Manuel A. Cuadros y algunos caballeros argentinos.

Mal tiempo.—Durante todo el día ha estado amenazando lluvia, reinando una llovizna bastante más molesta que la lluvia misma.

Liceo No. 2 de Niñas.—Ayer se hizo cargo del local de la Casa de Dolores la Directora del Liceo No. 2 de Niñas, trasladando parte del mobiliario.

Hospital Naval.—En el Teatro Colón de este puerto se llevó a cabo anoche la función que desde hace poco venía organizando el Cónsul General de Chile en Australia señor Ricardo Barrow, a beneficio del Hospital Naval.

La idea fué muy bien recibida en todos los círculos sociales y a ello se debió principalmente el éxito que alcanzó la fiesta de anoche.

Las aposentadurías del teatro se encontraban totalmente ocupadas por prestigiosas familias y pudo notarse también la presencia de la mayoría de los jefes del Ejército y la Armada, concurriendo también oficiales del crucero británico al ancla en este puerto "Yarmouth".

Asistieron también 200 marineros de esta nave y toda la tropa del Regimiento Maipo No. 2.

Movimiento marítimo. — Ayer Miércoles entró el remolcador "Saint Teath", de Newport e intermedios en lastre y consignado a la Compañía Inglesa de Vapores.

—Hoy Jueves saldrán el vapor "Galvarino", para Tocopilla e intermedios, con sut. y despachado por Wiegand y Cía; el vapor "América", para Arica e intermedios, con sut. y despachado por Artigas, Riofrío y Cía.; el vapor "Iquique", ex-"Santa Isabel", para Arica e intermedios, con sut. y despachado por González, Soffia y Cía.; el vapor "Perú", para Cristóbal e nitermedios ,con sut. y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Mañana saldrán el vapor "Magallanes", para Lota e intermedios con sut. y despachado por Duncan, Fox y Cía.; el vapor "Huasco", para Lota e intermedios, con sut. y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

El Sábado saldrán el vapor "Sta. Teresa", para Nueva York e intermedios, con sut. y despachado por W. R. Grace y Cía.; el vapor "Mapocho", para Eten e intermedios, con sut. y despachado por la Cía. Sud-Americana de Vapores; el vapor "Colón", para Antofagasta e intermedios, con sut. y despachado por Frontaura, Manéndez y Cía.; el vapor "Don Carlos", para Lota en derechura, en lastre y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

ÑUBLE

CHILLAN.— **Despedida al Director de "El Día", don Juan Barrera Cortés.—Cariñosa manifestación de que es objeto.**—Los miembros de la Redacción y Administración de "El Día", el personal superior de "La Discusión" y varios caballeros y jóvenes amigos del Director del primero de los diarios nombrados, señor Juan Barrera Cortés, lo festejaron anteayer con motivo de su próximo retiro de "El Día" para volver a su puesto en la redacción de LA NACION de Santiago, con una manifestación, la que se llevó a efecto en la Quinta "Las Palmas", en Chillán Viejo.

El almuerzo había sido magníficamente preparado en conformidad a un "menú" encabezado con una afectuosa dedicatoria y que ostentaba una caricatura del festejado primorosamente ejecutada por Wam.

A los postres, ofreció la manifestación don Maximiliano Tapia, exteriorizando el sentimiento unánime del personal de "El Día" por la separación del señor Barrera, a quien todos los compañeros de labor se habían acostumbrado a tratar no solamente como a jefe discreto y enérgico, sino también como a compañero leal, sincero y bondadoso.

A indicación de los concurrentes, el Director de "La Discusión", don Humberto Gacitúa Vergara, pronunció un "im promptu" en que expresó el pesar con que veía alejarse de Chillán al señor Barrera Cortés, en cuya persona había encontrado al leal y caballeroso cooperador en la acción conjunta de los dos diarios chillanejos, la cual se ha estado desarrollando en medio de una armonía bien visible y aplaudida por la opinión local.

—En la noche, el señor Flores Millán ofreció al señor Barrera una espléndida comida en los comedores de la Sociedad Empleados de Comercio, a la cual asistieron numerosos amigos del festejado y en la que se pronunciaron afectuosos brindis.



TEATRO DE LA COMEDIA. — Funciones en honor del teatro chileno. — Las funciones que hoy ofrece en tarde y noche la Compañía Díaz-Perdiguero, son dedicadas al teatro chileno y en honor de los aplaudidos autores nacionales, Víctor Domingo Silva y Rafael Maluenda.

En la Vermouth se hace la comedia de Armando Mook "Cuando venga el amor".

En la noche la comedia en un acto de Maluenda "Luz que no muere" y se estrenará la obra en tres cuadros de Víctor Domingo Silva "El hombre de la Casa".

A esta función asistirá, especialmente invitado, el candidato a la Presidencia de la República, señor don Arturo Alessandri.

TEATRO SANTIAGO—Muy aplaudido fué ayer en sus funciones de vermouth y nocturna el ilusionista y prestidigitador, Dr. Richards, que ejecutó pruebas que demostraron su gran habilidad para las pruebas de escamoteo.

—Para hoy anuncia dos nuevas funciones de tarde y noche, con programas muy interesantes.

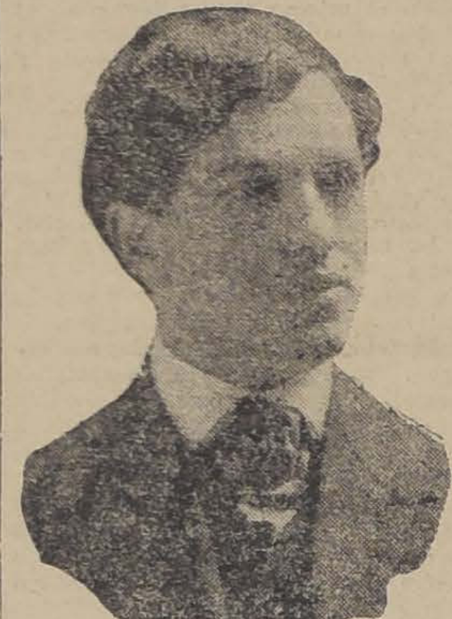
TEATRO SAN MARTIN. — Como está anunciado, ésta noche se representará por la Compañía Julian Cobo, la conocida zarzuela "Chateaux Margeaux" por la tiple Lilita Cobo. Dará fin al espectáculo un acto de concierto en el que hace su debut el actor Rogel Retes.

ROGEL RETES. — Este popular actor, que últimamente ha obtenido buenos éxitos cultivando el género de variedades, se presentará nuevamente en el Teatro Delicias, en la función de hoy. El programa que ejecutará consta de varios números nuevos: canciones, couplets y actos de prestidigitación. El biógrafo completará el espectáculo con la hermosa película "El hijo pródigo". Rogel Retes actuará, además, en el Delicias, los días Sábado y Domingo próximos.

Paderewsky sufre un síncope

Según cablegramas de Varsovia, cuando llegó allí la noticia de que Lolyd George se negaba a mantener las pretensiones de Polonia, a Ignace Paderewski le dió un ataque de nervios. El célebre artista y ex-Premier cogió un hacha e hizo trizas su piano, procediendo a renglón seguido a rechazar varias ofertas de ofertas neoyorquinas. Una de ellas ascendía a un millón de francos por aparecer en varios conciertos. Paderewski aseguró luego a sus amigos que jamás tocaría otra vez en público en señal de protesta contra el "egoísmo y mercantilismo inglés".

Figuras musicales



MAESTRO ENRIQUE SORO
Director del Conservatorio Nacional, eminente compositor y pianista

Conciertos

AUDICION SORO. — En el Unión Central se verificará el 5 de Mayo un concierto sinfónico dirigido por el maestro Enrique Soro.

En esta audición se han incluído algunas de las más aplaudidas producciones del distinguido compositor y, además, una sinfonía de Brahms, que será una primicia para nuestro público.

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
Compañía DIAZ-PERDIGUERO

Hoy en vermouth, a las 6.15. Platea, $ 1.50.

CUANDO VENGA EL AMOR de Armando Mook.

Tonadillas por Mercedes Díaz.

Noche, a las 9.15. Gran festival en honor de los autores chilenos, señores Víctor D. Silva y Rafael Maluenda.

1.o **LUZ QUE NO MUERE**, comedia en un acto, de Rafael Maluenda.

2.o Estreno. Estreno. **EL HOMBRE DE LA CASA**, comedia en 3 cuadros, de Víctor D. Silva y poesías recitadas por el poeta.

3.o Tonadillas por Mercedes Díaz.

Mañana: sin postergación, estreno de la reputada obra de Sassone: LA SEÑORITA ESTA LOCA.

TEATRO SANTIAGO

HOY —Jueves 29 Abril 1920— Hoy

Vermouth selecta, a las 6.30.

Grandioso suceso del **Dr. Richards.** Espectáculo sorprendente. **Nuevas atracciones.**

Noche, a las 9.30 P. M. Exito sin precedentes. **Grandioso suceso científico. Experimentos maravillosos.**

El **Dr. Richards** es el único artista en su género que presenta trabajos de esta índole.

Mañana: estreno **La mala real** y **Pro Patria.**

NOTICIAS CIMEMATOGRAFICAS

EL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DE HOY"

El Splendid, a las 9.30 P. M. dará a conocer "Intolerancia"

Hoy, a las 9.30 P. M., estrenará el Splendid, la más grandiosa producción de la cinematografía mundial, la obra maestra del genio de la escena muda, del famoso autor de "Corazones del mundo" y "El desarrollo de un pueblo", la obra que representa el mayor esfuerzo artístico, económico e histórico no sólo del cine, sino que también del teatro en general, la obra que ha obtenido en todos los países del mundo el éxito más formidable, la que ha causado controversias entre la gente de letras de los países más cultos del mundo, la obra que fué calificada por el Presidente Wilson como la "octava maravilla del mundo": "Intolerancia".



GRIFFITH
Autor de la gran película "Intolerancia", que hoy estrena en su función nocturna el Splendid

El tema bíblico, emociona e instruye. Se observan las costumbres de los fariseos y el tributo que exigían a la hipocresía imperante. En sus interminables rezos, siempre en público, cuantas personas se encontraban a su alrededor tenían que suspender sus faenas hasta que concluyera la oración; y los vemos luego, al pasar junto al Cristo, sacudirse los vestidos en señal de desprecio. Cambia la escena y desfila el delegado imperial de Roma, con todo su séquito, en actitud majestuosa, aunque impregnada de soñoliento hastío. En sus enérgicas facciones nubladas por el esplín, se cree adivinar el pensamiento del patricio, cuyo mando en Judea se le antoja entre bárbaros. De vez en cuando, con acertada parquedad, el lienzo se ilumina con escenas cortas, a manera de ráfagas de la gran tragedia. Sin verlo, nos imaginamos el calvario en lontananza.

El argumento que se desarrolla en Francia, nos traslada a la Corte del imbécil Carlos IX y Catalina de Médicis, aquella florentina que tan sangriento rastro ha dejado en la historia. Se reproducen las intrigas palaciegas, las escenas en calles y plazas, donde se aglomeraba el pueblo parisién, las confabulaciones y asambleas de católicos y hugonotes. Se presiente la catástrofe. Y a través de la trama toda, corre el hilo de un idilio destinado a triste fin. Se observan las tretas de que se valía Catalina de Médicis para subyugar a su hijo, el Rey de Francia. Le insta a firmar el célebre decreto; Carlos IX se niega en rotundo, dando un fuerte puñetazo sobre el pergamino. Catalina no ceja; llora, suplica con ademán de angustia; increpa luego y se desata en una tempestad de insultos. El Rey se defiende montando en cólera por instantes y nos da la ilusión de una fiera enjaulada que el domador martiriza hasta el paroxismo. Lo vemos erguirse embravecido, presa de un verdadero arrebato de ira, y desplomarse luego sobre el trono, echando espumarajos por la boca, derrotado en absoluto por una voluntad superior. Con mano trémula, lanzando maldiciones mezcladas con sollozos, firma el documento. Reflejos de alegría cruel pasan por la faz de la reina. Los cortesanos se inclinan. Hincado de rodillas en primer término, en afectada actitud, hay un personaje cuyos modales estrambóticos por no darles otro nombre más expresivo, llaman la atención del público. Viste traje de raso de inmaculada blancura, y ciñe coquetona espada con pomo cuajado de brillantes; de una de sus orejas pende un gran zarcillo de perlas, y se entretiene a ratos acariciando perritos lanudos, o mirándose al espejo con sumo regocijo. Los zapatos que calza, también de raso, análogos a los que gastaban las damas de la época. Es monsieur de la France, Duque de Anjou, el último vástago de la casa de Valois, elegido más tarde Rey de Polonia, y que, bajo el título de Enrique III de Francia, murió asesinado por un fraile domínico.

Cruza luego por el telón la soldadesca desbordada y comienza la matanza de San Bartolomé.

Llegamos ahora al cuarto tema: la cinta nos revela a Babilonia, fuente del saber y símbolo del poderío en la antigüedad. Reina Nabucodonosor, allá en los principios del año 606, antes de Jesucristo. Lo vemos entrar en la ciudad después de invadir a Siria, derrotar al Faraon Necho y contrarrestar la influencia egipcíaca en el Asia. Destruye a Jerusalén y se inicia la era del fanatismo con las interpretaciones de Daniel y el cuito a la imagen áurea. Nabucodonosor pierde el juicio y el trono. Reina Baltasar y asistimos al festín inmortalizado por la leyenda. Es inmensa esta parte de la cinta; es una concepción colosal.

El asalto a las murallas de Babilonia constituye el espectáculo más grandioso de la cinematografía universal. Jamás ha intentado director alguno retratar un efecto semejante. Para formarse una idea de la magnitud de las murallas, baste citar que la gran sala tiene cerca de 2 kilómetros de fondo y queda eclipsada ante las proporciones gigantescas de aquélla. No hay palabras para reseñar lo que se siente cuando las hordas de medos y persas, al mando de Ciro, entran a saco en la ciudad durante la noche, mientras la corte se entrega a la más bestial orgía; las enormes llamaradas que despiden hacia el cielo las fortalezas incendiadas; el derrumbe de los jardines colgantes, una de las "siete maravillas del mundo"; el suicidio de Baltasar y su mujer, que antes mata con sus propias manos a las esclavas favoritas; los sacerdotes aquellos que sacrifican un animal tras otro, cuyas entrañas examinan antes de arrojarlas al fuego, invocando la intercesión de los dioses, como si las deidades tuvieran tiempo para amparar al que no sabe protegerse.

La orquesta Grazioli ejecutará la música especial de la obra, durant la proyección íntegra de ésta.

UN DRAMA DE SIGNORET, HOY EN EL ALHAMBRA. — En la sección vermouth del cine Alhambra se estrena hoy, y se reprisa en la noche, el bello drama "La Llama", interpretado por Paul Signoret y la actriz Yvette Andreyor. En esta obra se presenta la celebrada bailarina Moina Paiva, que por primera vez danza ante el lente cinematográfico bailes asirios.

"La Llama", es un bello ejemplo para los hombres de cierta edad, especialmente para aquellos que se dedican a la labores o investigaciones científicas. El amor tiene su edad ,dice el autor, y debe aprovecharse a ese tiempo, no en la vejez ni en una edad inconveniente. Se trata de una obra en la cual la protagonista juega un papel de mujer moderna, interpreta ese complejo tipo femenino contemporáneo que es heroico hasta el sacrificio, conscientemente, pero, que después, su alma impresionable se detiene ante otros aspectos de la vida.

En lo que respecta a Signoret nos queda poco o nada que decir. No necesita ninguna presentación ni elogio. El público santiaguino siempre entusiasta con él, y ahora que reaparece después de una ausencia prolongada, es de esperar una acogida tan afectuosa.

UN PROGRAMA PARA EL VIERNES DE MODA. — Mañana, día de moda del Cine Alhambra, el programa que se ha seleccionado es de intenso valor para el público que acostumbra a frecuentar estas reuniones semanales. Se programa la cinta de la Pathé París "Vejez", obra que una creación de un grupo de grandes artistas parisienses del teatro de la Porte de Saint Martín.

De todas las comedias que esta manufactura francesa ha presentado hasta la fecha es "Vejez" una de las más profundas.

Es este un drama interesante, inteligentemente presentado en sus papeles con artistas que saben dar al público todas las sensaciones de los diversos caracteres de la vida, en la humanidad.

Interpretan esta obra Mlle. Militza, Mlle. Simiani y Mr. Keppers.

TOM MOORE EN "EN BUSCA DE FORTUNA".—Este simpático galán de la Casa Goldwyn, hombre elegante y de exclusiva personalidad en los roles que interpreta, es el protagonista de la comedia "En busca de fortuna". En esta obra se presenta por otro aspecto Tom Moore. Hace el papel de luchador, de conquistador de la fortuna, y para buscarla se dirige a un pueblecito del Oeste donde, con el cargo de comisario, tiene que poner a raya a una banda de desalmados que se entretienen en matar gente.

Tom Moore aparece, como siempre, de clubman, y aburrido de esta vida quiere ser más varonil ganándose el propio sustento. Es de imaginar todos los percances que le suceden en la aldea donde va a luchar por la vida: se convierte en boxeador, tirador de revólver, jinete, etc. Pero como en la vida todo tiene su compensación respectiva, encuentra nuestro simpático protagonista una bella morena que se enamora de él y él de ella, iniciándose un idilio que, naturalmente, tiene que ser interrumpido por muchas eventualidades.

Esta obra se estrena el Sábado en el Alhambra.

LA PRESENTACION DE ARTCRAFT-PARAMOUNT Y MACK SENNET. — La empresa del cine Alhambra anuncia la presentación del nuevo material adquirido en los Estados Unidos, Artcraft, Paramount, Paramount especial y Mack Sennet. Estas obras darán a sus programas un caracter de gran valor.

En la remesa que acaba de llegar de Nueva York constituye la última producción del año 1919, y entre ellas vienen algunos exponentes de 1920.

Estas nuevas cintas serán las favoritas del público por ese sello refinado y artístico que se ve en todas.

La mayoría de las obras llegadas pertenecen en dirección al célebre director de escena Cecil B. De Mille.

El primer programa se presentará en la primera semana del mes de Mayo.

UN DRAMA DE AVENTURAS EN EL NOVEDADES.—Helene Chadwick y Franklin Farnum, son los intérpretes de "La triple flecha", obra que ocurre en el territorio de California, el clásico Far West, región de lucha a mano armada y donde la vida se juega a una carta. Es un legión de bandidos que asolan todo el lugar. Con la complicidad del Sheriff ejecutan impúnemente toda clase de saqueos, incendios y asesinatos.

Se pasa hoy en el Novedades.

LAS REUNIONES SOCIALES DEL GARDEN.—Estas reuniones de moda que con tanto éxito vienen verificándose todos los Domingos en la elegante sala de la Alameda, tendrán el próximo Domingo un atractivo especial. En efecto, se trata de una bellísima y artística pieza moderna interpretada por la estrella de la Select, Norma Talmadge, actriz que goza de singulares simpatías entre el distinguido público que asiste a estas funciones sociales. La pieza lleva por título "Recurso supremo", y es sin duda, una de las mejores interpretaciones de Norma.

LOS GRANDES ESTRENOS DE LA ITALO-CHILENA. — Entre los estrenos que presentará esta compañía, figura en primera línea "El hombre de medianoche", Serie Universal, protagonizada por el famoso campeón de box, James J. Corbett, Catalina O'Connor, Noble Johnson y Sam Polo, presentada en medio de un ambiente de gran lujo. En ella el mundo elegante admirará las más costosas toilettes y los mobiliarios más suntuosos y modernos a parte de las hazañas y las formidables peleas que presenta Corbett.

"Las aventuras del ciclón", sensacionales creaciones del gran actor atleta Eddie Polo, se iniciarán con las tituladas "Cadena perpétua" y "El fantasma fugitivo". Eddie en estas obras ejecuta una serie de hazañas, a la vez que presentará a sus compañeros en un rodeo de potros salvajes, machos cabríos, borricos endemoniados, toros y búfalos.

"Venganza de amor", la trágica americana, la actriz predilecta de los americanos, aparecerá en esta creación de arte, que nos muestra la vida en todo su cruel realismo, nos referimos a Florece Reed, recordada intérprete de "El grito del corazón" y "Conciencia y honra".

"Los cow-boys", Roy Stewart, actor que en todas sus creaciones se ha desempeñado con marcada corrección, es el principal protagonista de los cow-boys, creación de argumento conmovedor, gemela a "Obstáculo", que mereció la más franca aprobación del público en general.

"Su noche de bodas", película Select, interpretada por Alice Brady, actriz de gran gesto dramático. El tema de la obra es de alta trascendencia social y tiene como escenarios los más elegantes salones de los aristócratas yanquis.

"La crisálida", de la manufactura de la anterior, protagonizada por Norma Talmadge, dará a conocer una obra que hará las delicias de todos.

TEATRO SETIEMBRE.— "LA LUCHA POR LOS MILLONES".— En las funciones de tarde y noche de hoy se estrenará en este teatro la primera función de la serie "La lucha por los millones", con la cual debuta la bella e intrépida actriz Edith Johnson. Se presenta acompañada por el bravo actor William Duncan, apodado el hércules cow-boy. Este artista, por su fuerza y destreza como jinete y luchador, no admite parangón sino con el popular Eddie Polo.

Los tres primeros episodios de "La lucha por los millones" se titulan: 1, La celada; 2, Las llamas del peligro, y 3, La trampa del secreto.

Esta misma función se dará mañana tarde y noche en el Brasil y se repetirá en la matinée del Domingo en ambos teatros.

TEATRO BRASIL.— Tarde y noche se exhibirá en este teatro la bonita vista de aventuras "La isla del tesoro", adaptada de la popular novela de Stevenson e interpretada por los mismos pequeños artistas de "Aladino" y "La gallina de los huevos de oro". Esta cinta tiene un argumento de piratas y de aventuras por el estilo, que no sólamente harán las delicias del mundo infantil, sino que gustará sobremanera a los adultos.

"La isla del tesoro" se repetirá el Sábado en una matinée extraordinaria, pues no se podría presentar en funciones dominicales por estar ya programada "La lucha por los millones".

LA REAPARICION DE EDDIE POLO.— Con alboroto ha sido recibida por el público aficionado al género de las fuertes aventuras, la noticia de la reaparición del rey del Far West del [illegible] Eddie Polo, con una colección de [illegible] denominadas "[illegible] turas californianas", Los dos primeros relatos de [illegible] "Ciclón". Los dos primeros relatos de esta colección se titulan "A cadena perpétua" y "El fantasma fugitivo", y forman cada uno un argumento completo y sin relación alguna con los que seguirán la semana entrante.

"Ciclón" se estrenará en Santiago en los teatros Setiembre y Brasil, en las funciones de tarde y noche del Sábado.

UNA NUEVA PELICULA NACIONAL. — "CUANDO CHAPLIN [illegible]QUECIO DE AMOR".— La empresa de Teatros y Cinemas Ltda., ha adquirido los derechos exclusivos para la [illegible]

las riquezas, sino a amar su hogar tranquilo, sin falsos oropeles ni máscaras de virtudes que solamente esconden vicios y corrupción.

"SU DEUDA" SE ESTRENA HOY EN EL AMERICAN.— Para hoy anuncia en la función nocturna el Teatro American Cinema, el estreno de la hermosa película de las Extras Films, titulada "Su deuda", y que es sin duda la más valiosa de las producciones que haya filmado el actor japonés Sessue Hayakawa. Esta cinta es por el corte de "El maestro silencioso", cinta que tan grato recuerdo dejara en el público. Para la función especial anuncia este Cine la hermosa cinta "Taxi", por Taylor Holmes.

LA ORQUESTA DEL TEATRO UNION CENTRAL. — Conjunto formado por distinguidos profesores, desarrollan diariamente conciertos de escogidas piezas, la dirige el señor José Salinas. Hoy Jueves de moda ejecutará lo siguiente: Soro, Melodía para cuerdas.— Beethoven, Largo.— Chapi: Moorish Serenade. — Morskowski, Gondoliera.

"EL PRINCIPE DE LO IMPOSIBLE".— En esta graciosa y elegante comedia editada por la casa Itala Film reaparece la hermosa actriz Elena Makowska, recordada intérprete de "Gioconda". En esta cinta la gentil protagonista culmina a sus anteriores creaciones, en arte, gracia y elegancia, llamando profundamente la atención los refinamientos de que hace gala. Será estrenada en el Teatro Unión Central el próximo Sábado.

HOY REPRISA "MEA CULPA" EL TEATRO IRIS (Castro 130).— Hoy, en la función nocturna, a pedido de numerosas familias, se reprisará la creación de Susana Grandais, titulada "Mea culpa".

Mañana, en las dos funciones, se estrena "La pequeña diplomática", por Marujita Osborne y Betty Compson.

Hoy, en la sección especial, se repite la última época de "Yo acuso", de Abel Gance, interpretada por Marice Daubray.

ESTRENOS DE LA ITALO-CHILENA. —La empresa Italo-Chilena, concesionaria de las películas Universal, Fox, Select, Vitagraph, Gaumont, Unid Pictures Theatres y Series Universal, ha firmado un contrato con el Teatro Delicias, en virtud del cual este exhibirá en adelante todo el material de las citadas marcas en forma exclusiva. Las primeras cintas de este contrato son "El hermanito del millonario", por Frank Mayo, que estrenará el Delicias mañana Viernes; "Las aventuras de Ciclón", que se pasará el Sábado y "Venganza de amor", creación de Florence Reed, que se estrenará el Domingo tarde y noche.

"YO ACUSO".— La tercera época de "Yo acuso", el maravilloso poema de Abel Gance, editado por Pathé París, con la colaboración de artistas tan eminentes como Maurice Jouve y Marise Dauvray, se estrenará mañana Viernes en las funciones de moda de tarde y noche en el Teatro Dieciocho. En esta nueva época la obra adquiere caracteres sublimes como que muestra con todo su horror las consecuencias de la guerra.

Programas de hoy

SPLENDID.—Especial "Su deuda", creación de Sessue Hayakawa y Jane Novack. Noche, a las 9.30 estreno del grandioso espectáculo de David W. Griffith, "Intolerancia", interpretada por Constance Talmadge, y Mae Marsh.

UNION CENTRAL. — Funciones de moda, tarde y noche: "Víctima de todos" que interpreta Emmy Wehlen.

ALHAMBRA. — "La llama" interpretada por Paúl Signoret e Ivette Andreyor.

NOVEDADES. — En las dos secciones "La triple flecha", por Helene Chadwick y Franklin Farnum.

MUNDIAL.— En las dos funciones "Corazones encontrados", por Charlotte Walker.

IMPERIAL. — "Recurso Supremo" por Norma Talmadge.

SETIEMBRE. — Tarde y noche "La lucha por los millones", primera función.

BRASIL. — Tarde y noche "La isla del tesoro" vista Fox de aventuras, adaptada de la novela de Stevenson.

GARDEN. — En las dos funciones "La pequeña diplomática". Marujita Osborne y el negrito Africa, figuran a la cabeza del reparto.

ALAMEDA. — Especial y nocturna "Hogar" según la crítica social de Miss Lois Weber. Interpretación a cargo de Mildred Harris de Chaplin.

IRIS (Castro 130). — Especial fin de "Yo acuso". Protagonista Marice Daubray.

Noche "Mea culpa". Protagonista Susana Grandais.

POLITEAMA. — Especial y noche "La bestia negra" por Dorothy Phillips, Priscilla Dean y William Stowell.

ELECTRA. — Especial y noche "Hogar" por Mildred Harris de Chaplin.

INDEPENDENCIA.— "Hembra" por Itala Manzini.

SELECTA. — "La isla de las intrigas" por May Allison y Jack Mower.

AMERICAN. — Especial "Taxi" por Taylor Holmes.

Nocturna "Su deuda" por Sessue Hayakawa y Jane Nordack.

ATENAS. — Especial y noche: "Atavismo!" por Paulina Frederick y Milton Sills.

DELICIAS.— Especial y noche "El hijo pródigo" y variedades por Rogel Retes.

CHILE. — "El jinete vengador" por Harry Carey (Cayena).

EXCELSIOR .— Estreno de la 2.a época de "Yo acuso".

TEATRO COLON. — Hoy "El ciego" protagonista Tilda Kasay.

LA CARESTIA DE LA VIDA

La EXISTENCIA DE AZUCAR EN LA REFINERIA DE VIÑA DEL MAR ABASTECERA LA ZONA CENTRAL HASTA EL MES DE OCTUBRE PROXIMO

Causas a que se debería el alza de este artículo en la actualidad

Comunicación enviada al Ministerio de Hacienda

Como se sabe, el Ministro de Hacienda, señor Enrique Oyarzún está empeñado en el estudio de las medidas que es menester adoptar con el plausible objeto de procurar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad que han alcanzado precios exagerados.

Después de su viaje a Valparaíso, donde inquirió personalmente datos referentes a este negocio, el señor Oyarzún ha dirigido una circular a las Legaciones de Chile en Holanda, Argentina, Japón, Brasil, Ecuador, Cuba y otros países, solicitando se indiquen los precios que en esos países tienen los artículos de primera necesidad que necesitamos.

Se ha pedido, asimismo, informes a las compañías de azúcar acerca del consumo, precio y existencia de ese artículo.

Damos en seguida la contestación que el Ministro de Hacienda ha recibido de parte de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar:

Es en mi poder su nota de fecha 24, la que por venir dirigida a Viña del Mar, sólo recibí en ésta a las 11.30 A. M. de hoy.

Existencia

La existencia de azúcar refinada nuestra, hoy día es de 3.854,398 kilos, de los cuales tenemos ya vendidos y por entregar más o menos 800,000 kilos.

Existen en nuestras bodegas además de lo arriba expresado, 66 mil 240 cajas de 23 kilos cada una y 4,545 bultos de 92 kilos cada uno de granulada refinada, formando un total de 1.941,660 kilos que pertenecen a diversas firmas comerciales.

Sumando la existencia sin vender, la vendida y depositada por diversos dueños, alcanza ésta a un total de 5.796,058 kilos de refinada.

Además tenemos azúcar cruda en bodega y por recibir aproximadamente 35,000 sacos con lo que podremos elaborar más o menos 3 mil 100 toneladas de refinada.

Agregando esta cantidad al total formado anteriormente tendríamos un gran total de más o menos 8.896,058 kilos de refinada.

Consumo

Dado el alto precio alcanzado hoy día por el artículo y contando con la segura reducción del consumo, estoy cierto que las nueve mil toneladas más o menos de existencia, abastecerán el consumo de la zona central (Curicó a Coquimbo inclusive) por seis meses o sea hasta fines de Octubre del presente año.

Precio

Al declararse la guerra el precio de los 46 kilos de azúcar cruda a bordo Perú era de 7 s. 3 d.; en Marzo 27 del presente año era de 56 s.; y actualmente vale 95 s.

Esta enorme alza actual se debe a una merma de 400,000 toneladas en la cosecha de Cuba; a una merca de más o menos 60,000 toneladas en la de Estados Unidos; a la demora de Europa en volver a su vida normal, transformando en consumidores a los que antes eran productores y sin duda en su mayor parte, a la especulación en Nueva York, las que han alzado el precio después de adquirir las cosechas cubanas y peruanas.

Nosotros nos hemos visto obligados a comprar, habiendo ya pagado hace días 84 s. los 46 kilos.

Paso a darle el costo de los 11.30 kilos de pancitos partiendo de los precios que indico a bordo Perú:

	Base 90 S|QQ.	Base 95 S|QQ.	Base 100 S|QQ.
	$ Oro	$ Oro	$ Oro
Costo de la materia prima puesta en Fábrica, en oro de 18 d. los 100 kilos	147.08	154.81	162.53
Pérdida en la elaboración de 100 kilos de azúcar cruda, el 12 por ciento	17.65	18.57	19.50
Costo de elaboración de 100 kilos de azúcar refinada	16.—	16.—	16.—
Costo total de 100 kilos	180.73	189.38	198.03
	$ M|C.	$ M|C.	$ M|C.
que al cambio de 12 1|2 d., por peso equivale a	260.25	272.71	285.16
o sea por arroba de 11 1|2 kilos	29.93	31.36	32.79

Como US. podrá imponerse nuestro precio actual de $ 30 la arroba de 11 1|2 kilos, es inferior al precio de costo, partiendo de la base del precio actual en el Perú.

Medidas qué tomar

A mi juicio son de dos órdenes:

1.o Inmediato, conseguir por la vía diplomática ante el Gobierno argentino, permiso para exportar a Chile varios miles de toneladas de azúcar cruda, granulada refinada y pancitos.

2.o Preocuparse con todo empeño de todo lo concerniente a independizar al país del azúcar extranjera, produciendo aquí todo nuestro consumo mediante el cultivo de la betarraga azucarera y su beneficio.

Nuestra Compañía cuenta entre su personal con un técnico en cultivo de betarraga y producción de azúcar de esa planta, quien queda desde hoy, a disposición de US., para formar presupuestos, estudiar terrenos, análisis, etc., etc.

El sueldo, viáticos, impresiones, etc., etc., a que dieran lugar los estudios, los pagaríamos nosotros totalmente, por deber patriótico y por estar nosotros más interesados que nadie en que queden en el país los millones de libras esterlinas que año a año, se van por este capítulo.

Todo lo arriba expresado concierne únicamente a esta Compañía quien sólo abastece hoy día, un 20 por ciento del consumo total del país, dividiéndose el resto en más o menos veinte fabricantes distribuídos en todo Chile.

Saluda a US. y queda a su disposición incondicionalmente, S. S. S.—(Firmado). — **Miguel Morel**, Gerente de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar."

PROGRESOS EN EL EJERCITO

LA CREACION DE LA ESCUELA DE ARTILLERIA

El Ministerio de Guerra nombra una comisión de jefes y oficiales para que informe acerca de este asunto

El primer curso de la Escuela podría empezar a funcionar a fines del presente año

El establecimiento se sostendría con las entradas del campo militar de "El Culenar"

Una sentida aspiración, a la vez que una necesidad generalmente reconocida en el Ejército, es la creación de la Escuela de Artillería, institución que está llamada a prestar grandes servicios en la instrucción y formación de nuestros oficiales.

En el Ministerio y en las oficinas superiores del Ejército, existen desde hace tiempo informes y antecedentes sobre la creación de la Escuela.

El señor Enrique Bermúdez y otros Ministros de Guerra, encararon el estudio de este negocio, sin alcanzar a resolverlo.

Ahora, se han reanudado las gestiones para conseguir la creación de la Escuela de Artillería.

En efecto, se ha nombrado una comisión compuesta del coronel, señor Cañas, del comandante señor Lagréze y de los mayores señores Sáenz, Pérez, Villarreal y Gómez para que informen a la brevedad posible acerca de la organización y funcionamiento de tan importante establecimiento militar.

Los jefes y oficiales mencionados han dado ya comienzo a su labor. Son miembros prestigiosos del Ejército que han tenido oportunidad de conocer de cerca el funcionamiento de establecimientos similares al que se piensa crear entre nosotros, en recientes viajes a países europeos.

Esta comisión tiene el propósito de dar cumplimiento a su cometido a la brevedad posible y se calcula que a fines del presente año el Ejército podrá contar con la Escuela de Artillería.

Se comenzaría por la creación del primer curso que funcionaría en un lugar provisorio en el campo militar de "El Culenar".

Es éste, un terreno apropiado para el objeto que se persigue, existen ahí extensos campos en los cuales podrían hacerse con toda facilidad los ejercicios requeridos por la instrucción militar.

Como complemento de estas ideas, sabemos que se piensa elaborar un mensaje proponiendo un proyecto de ley, por el cual se establece que las entradas del campo militar de "El Culenar" se destinarán al sostenimiento de la Escuela de Artillería.

En los círculos militares que están en conocimiento de estos propósitos se comenta en forma favorable esta iniciativa del Gobierno en pro del perfeccionamiento de las instituciones del Ejército.

UNA NUEVA EPIDEMIA EN EL PAIS

EL GOBIERNO PIDE INFORME A LAS AUTORIDADES SANITARIAS

Informaciones de nuestro corresponsal en Concepción, que dimos a conocer en nuestra edición anterior, nos han hecho saber que en el vapor "Orcoma", actualmente en viaje por nuestras costas, se han producido varias defunciones, debido a la enfermedad conocida con el nombre de meningitis cerebro-espinal.

Con el objeto de adoptar las medidas que el caso requiere, el Ministerio del Interior ha pedido informe a las autoridades sanitarias respectivas, para impedir que dicha enfermedad siga causando estragos entre los pasajeros de los vapores.

A la tumba del doctor Vicencio

Romería de los scouts

El próximo Domingo, en conmemoración de la muerte del doctor Alcibíades Vicencio, fundador de la institución de Boy-Scouts en Chile, concurrirán al Cementerio General, todas las brigadas de scouts a visitar la tumba del que consagró su vida entera a la noble tarea de organizar esta corporación que tanto se ha difundido por el mundo entero y de cuyos beneficios es un testimonio elocuente el alto espíritu de cooperación y sacrificio alcanzados por la juventud que figura en sus filas.

Con este motivo el Directorio Provincial ha citado para el referido día, a las 8.45 de la mañana, en Delicias esquina de Ahumada, a todas las brigadas de Santiago.

Asimismo se ha dispuesto que a este acto deben concurrir los scouts de uniforme, piola y báculo con gallardete nacional. Además los scouts deberán llevar flores y las brigadas una sencilla corona de flores naturales.

En el Cementerio pronunciará un discurso, a nombre de los directorios general y provincial, el Presidente de este último Directorio, señor Carlos Salas H.

Habrá recitaciones y canto por los scouts y 2 coros por la brigada Educación.

Por su pare la brigada Manuel Rodríguez ha citado en el mismo lugar y a la misma hora a sus miembros, que deberán ir con uniforme, piola y báculo con gallardete nacional, debiendo llevar flores todos los scouts.

—Se ha citado a los comandantes de las brigadas de scouts para mañana, a las 6.30 P. M. en Estado No. 33, y a los instructores de la brigada Manuel Rodríguez para el Sábado próximo, a las 8 P. M.

FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS PUBLICAS

SE ESTABLECE EL TRABAJO MATINAL DE TODOS LOS EMPLEADOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Decreto del Ministro señor Enrique Oyarzún

En la entrevista que tuvo a bien conceder a LA NACION el Ministro de Hacienda, don Enrique Oyarzún, decía que tenía el propósito de organizar el trabajo de las diversas reparticiones dependientes de ese Departamento, a fin de consultar en la mejor forma posible los intereses del público.

Agregaba que en uno de los últimos Consejos de Gabinete se había aprobado la norma de que los empleados de las diversas reparticiones de la Moneda deben trabajar seis horas diarias como mínimum, de las cuales, dos corresponden a la mañana.

Conforme a estos acuerdos, el Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, ha dictado ayer un decreto por el cual se establece que los empleados de la Secretaría del Departamento de Hacienda y los de las oficinas dependientes de dicho Ministerio, radicadas en Santiago, deberán atender sus funciones desde las 9.30 A. M. hasta las 11.30 A. M. y desde las 2 P. M. hasta las 6 P. M., sin perjuicio de que se aumenten las horas de asistencia si el trabajo de la oficina así lo hiciera necesario, a juicio del jefe respectivo.

Al empleado que no asista a la oficina o se retire de ella dentro de las horas antes indicadas, sin autorización del jefe, se le descontará el sueldo correspondiente al día de la inasistencia.

Cuando un empleado reincidiere por tres veces en dicha falta durante un mes o por quince veces durante un año, se declarará la vacancia del respectivo puesto.

A fin de controlar el servicio del personal, en cada oficina, se llevará un libro en el que deberán firmar diariamente los empleados a las horas de llegada y salida.

Produción de cobre

Chuquicamata y El Teniente

El mineral de Chuquicamata produjo el año pasado, la suma de 81 millones de pesos chilenos, en cobre.

La Chile Exploration se prepara en el presente año para triplicar esta cifra.

—La producción de cobre en el mineral El Teniente, durante el año 1919, ascendió a 71 millones de pesos oro.

HOY SE REANUDARÁ EL TRABAJO EN LA REGION CARBONIFERA

EL TRIBUNAL ARBITRAL, CONSTITUIDO AYER EN CONCEPCION, ACUERDA SESIONAR DIARIAMENTE HASTA DAR TERMINO A SU COMETIDO

Los obreros e industriales tienen el mejor espíritu para la solución de las dificultades

Ha sido comentado favorablemente por la prensa y la opinión pública en general, el arreglo pactado entre los industriales y los obreros de la región carbonífera, para llegar a la solución de la huelga que mantenían estos últimos.

La circunstancia de tratarse de la paralización de una de las más importantes industrias del país, a la cual está ligado el funcionamiento de otras innumerables actividades, había dado a este movimiento una transcendencia especial, haciéndose notar, en primer término, que él afectaba a servicios primordiales para la vida de la población.

Los 50 días de huelga de los obreros, significaron la paralización de una parte del servicio ferroviario y la disminución, en actividad, de otras cuantas actividades públicas y particulares.

De ahí que el convenio suscrito entre patrones y obreros para llegar a una solución armónica del conflicto, haya producido, como era lógico esperarlo, una sensación de alivio, que se justifica si se toma en cuenta la suma de molestias que había traído consigo la huelga que nos ocupa.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL ARBITRAL

El Tribunal Arbitral debía constituirse ayer en Concepción, en las primeras horas de la tarde, para dar comienzo a su labor.

Debido a un atraso del tren nocturno en que viajaba el árbitro señor don Luis Antonio Vergara, atraso que se debió precisamente a la mala calidad del combustible que se ha visto obligada a emplear la Empresa de los Ferrocarriles, dicho Tribunal sólo pudo constituirse a las 4 P. M.

Así lo hizo saber al Gobierno el Intendente de Concepción, en un telegrama que llegó a la Moneda, cerca de las 7 de la tarde.

En este mismo telegrama se agregaba que el Tribunal seguiría constituyéndose diariamente hasta dar término a su cometido, y que los obreros volverían hoy a sus faenas.

DETALLES SOBRE LA PRIMERA REUNION DEL TRIBUNAL

Por nuestra parte, anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Concepción:

"En el nocturno de Santiago llegaron a ésta don Luis A. Vergara, designado como sétimo en discordia, para integrar el Tribunal Arbitral, y los representantes de las Compañías carboníferas, señores Carlos Cousiño, Aníbal Rodríguez y Eugenio Escobar Cerda.

En la tarde se efectuó en la Intendencia la primera reunión del Tribunal, asistiendo, en representación de los obreros, los señores Samuel Broughton, Pedro 2.o Robles e Isaías Inostroza.

Al iniciarse la reunión, el árbitro señor Vergara, manifestó los buenos deseos del Gobierno para solucionar la huelga, y expresó su intención de proceder en todo con arreglo a los más estrictos principios de equidad.

Los delegados obreros agradecieron el concurso del señor Vergara y se expresaron en elevados términos respecto de la conciliación de los intereses en litigio.

Se acordó celebrar reuniones diarias en la Intendencia, de 10 1|2 a 12 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, hasta dejar totalmente terminado el estudio de las dificultades que dieron origen a la huelga.

LOS OBREROS CONCURRIRAN HOY A LAS FAENAS

La información de nuestro corresponsal agrega que hoy principiarán a reanudarse las faenas en las minas.

Con este objeto, durante el día de ayer se ha continuado el traslado de los trabajadores que habían abandonado los minerales para dirigirse a Concepción.

MANIFESTACION DE LOS OBREROS

A la hora en que sesionaba el Tribunal, un numeroso grupo de los obreros, que aún se encontraban en Concepción, organizó un gran desfile por frente a los balcones de la Intendencia.

Miles de huelguistas, acompañados de sus esposas e hijos, desfilaron en correcto orden, vivando entusiastamente a la Patria y al árbitro señor Vergara.

Fué ésta una manifestación imponente, que reveló el espíritu amistoso que animaba a los obreros para llegar a una solución de la huelga.

PARALIZACION DE TRENES

Debido a la falta de combustible, la Administración de la IV Zona ha ordenado suspender, además del expreso entre Talcahuano y Santiago, varios trenes seccionales.

Esta suspensión regirá por el tiempo que demore en reanudarse la actividad en las minas.

Los miembros dirigentes del personal ferroviario han declarado que no es exacto que piensen paralizar el servicio el día 1.o de Mayo.

RECURSOS PARA LOS HUELGUISTAS

Los convencionales demócratas que vinieron a esta capital, reunieron la suma de $ 547 para ayudar a los obreros en huelga.

Esta cantidad fué entregada ayer por el doctor Pedro A. Fajardo, al secretario de la Gran Federación Obrera de Chile.

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS

SE SOLICITARAN DOS MILLONES 500 MIL PESOS PARA TERMINAR LA BIBLIOTECA NACIONAL Y OTRAS OBRAS FISCALES

El Ministro de Instrucción, señor Bermúdez, enviará próximamente al Congreso Nacional un mensaje en que solicitará autorización para emitir, durante el presente año, hasta la cantidad de dos millones quinientos mil pesos, para terminar la construcción de los edificios de la Biblioteca Nacional, del Museo Histórico y del Archivo General del Gobierno.

Según sabemos, este mensaje se encuentra ya bastante avanzado en su redacción. El Ministro señor Bermúdez piensa enviarlo a las Cámaras conjuntamente con el mensaje de autorización de fondos para hacer algunas construcciones y transformaciones en el Palacio de Bellas Artes.

Los vales de tesorería se emitirán para pagarlos a uno, dos y tres años plazo, con un interés del 8 por ciento anual y serán de corte no inferior a 1,000 pesos.

Las obras fiscales de Batuco

Se denuncian irregularidades en su ejecución

Hace poco informamos de que el inspector de las obras fiscales que se construyen en Batuco, señor Pedro Malbrán, había denunciado a la Superioridad respectiva algunas irregularidades que se habrían cometido en dichos trabajos.

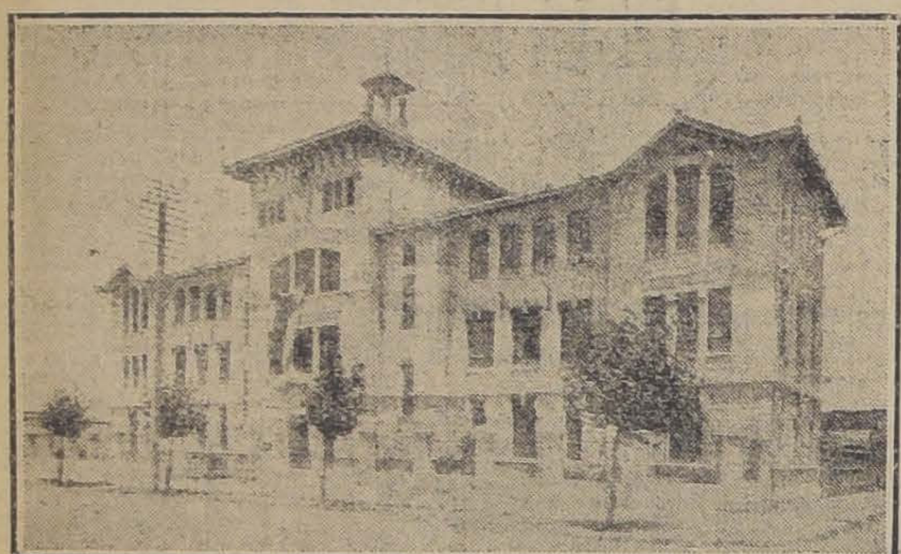
Se nos informa que la actitud del señor Malbrán ha motivado inconsultas medidas del jefe militar, encargado de las obras, señor Julio Concha, quien habría ordenado la inmediata salida del denunciante en el perentorio plazo de media hora.

Se nos agrega, que el señor Malbrán formalizará por escrito el denuncio al Ministerio de Guerra, pues se asegura que en los trabajos de Batuco se notan graves irregularidades.

CONFERENCIA EN LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Propiciada por el Centro de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Chile, se efectuará hoy una interesante conferencia que versará sobre la importancia que ha adquirido la arquitectura en el Uruguay.

Se ha organizado, con este objeto, una velada que dará principio a las 6 de la tarde, en el local de la Escuela de Arquitectura (Avenida República 517), y en



EDIFICIO DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

cuyo desarrollo tomarán parte conocidos elementos artísticos.

El número principal estará a cargo del delegado de los estudiantes chilenos al 1.er Congreso Pan-Americano de Arquitectura, señor Francisco Mujica y Diez de Bonilla, quien disertará sobre importantes tópicos relacionados con aquella rama del arte.

Para despertar el interés en el público, el conferencista se propone tratar el tema que ha escogido para su disertación, en forma que logre atraer aún a los no entendidos en esta materia. Para esto hará un breve relato del viaje de la delegación chilena a Montevideo y se detendrá a anotar en forma detallada los progresos que ha realizado la arquitectura en el Uruguay. Tratará de preferencia lo que se refiere a la Facultad de Arquitectura, que en Uruguay ha alcanzado un notable desarrollo como entidad independiente; la transformación de Montevideo y los principales resultados del Congreso de Arquitectura.

Esta conferencia forma parte de la serie que se ha propuesto organizar el Centro de Estudiantes ya mencionado, con el propósito de hacer campaña en favor de la creación de la Facultad respectiva, cuya existencia vendría a dar mayor representación a los profesionales del ramo.

El señor Mujica ha dado ya varias conferencias sobre temas de su especialidad, una de las cuales se llevó a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a fines del año pasado, con general aceptación de profesionales y estudiantes.

La velada de esa tarde será realizada con la presencia del Ministro del Uruguay, señor don Dionisio Ramos Montero; el Ministro de Instrucción, señor Bermúdez; el Rector de la Universidad de Chile, señor Amunátegui Solar; el Decano de la Facultad de Matemáticas y otras autoridades aducacionales.

LA EPIZOOTIA EN SANTIAGO

SE CONSTATAN VARIOS CASOS

Medidas que adoptará la Municipalidad para evitar su propagación

La Inspección Municipal de Higiene y Salubridad, ha hecho conocer a la Alcaldía, en nota de fecha reciente, la aparición, entre los animales vacunos, especialmente entre las vacas, de la epidemia de la fiebre aftosa o epizootia.

El jefe de dicha Inspección tuvo oportunidad de constatar la existencia de varios casos de epizootia, al practicar una visita de inspección a diversos establos de la ciudad, en los cuales encontró varias vacas atacadas de la terrible enfermedad.

Sobre el particular tuvimos oportunidad de hablar breves instantes con el doctor Meléndez, jefe de la Inspección nombrada, quien nos hizo ver la gravedad que para la salubridad pública esto significa.

Además, nos dijo que esta epidemia se presentaba con caracteres de bastante gravedad, por lo cual la Inspección de su cargo había elaborado un proyecto de decreto, que será sometido a la aprobación de la Alcaldía, en el que se consultan las medidas más eficaces, tendientes a contrarrestar el desarrollo de la epizootia.

En dicho proyecto de decreto, se consulta un aseo extraordinario en ferias y corrales de la ciudad, como asimismo el blanqueo con carburo de sus paredes.

La desinfección se hará con creolina u otra substancia de igual valor antiséptico. Además, en ella intervendrá un inspector de la Inspección de Higiene o de la Inspección de Veterinaria Municipal, que estará obligado, asimismo, a dar cuenta por escrito de la aplicación de las medidas que se proponen adoptar.

Esta desinfección deberá hacerse dentro de los quince días después de dictado el decreto en cuestión, repitiéndose esta operación, en lo sucesivo, cada mes.

El no cumplimiento de lo dispuesto en este proyecto, será multado por la Municipalidad.

LEY DE CAMINOS

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PARA QUE REDACTE EL REGLAMENTO.

El Ministerio de Industria ha expedido un decreto por el cual nombra una comisión compuesta por el ex-Ministro, señor Oscar Dávila Izquierdo; el Director de Obras Públicas, don Guillermo Illanes; Inspector General de Puertos y Caminos, don Ernesto Ríos Talavera; Ingeniero Jefe, don Alejandro Torres Pinto y abogado subagente de expropiaciones, don Aníbal Vicuña, para que proceda a redactar el proyecto de Reglamento de la nueva ley de caminos, No. 3611, de 5 de Marzo último.

Actuará como secretario de esta comisión don Agustín Marchant.

La indicada comisión deberá terminar su labor el 1.o de Junio próximo, porque la nueva ley comenzará a regir el 1.o de Julio.

Patentes para vehículos

En la Dirección del Tránsito se encuentran a disposición de los dueños de vehículos, las nuevas patentes para el presente año.

Ministros de Cortes

La Excma. Corte Suprema ha formado la siguiente lista para proveer el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago vacante por promoción de don Víctor Risopatrón

Señores González José Miguel, Rondanelli Alfredo, Jara Ramón, Molina Luis A., Cavada Agustín, Monreal Ricardo, Sepúlveda Gustavo, Navarro Darío, Bianchi T. Ernesto y Urzúa Felipe.

—El mismo tribunal ha formado la siguiente lista para proveer el cargo de Ministro en propiedad de la Corte de Apelaciones de Iquique, vacante por promoción de don Eliseo Cisternas Peña, que lo servía:

Señores: Astorga Lorenzo, Briceño Nicolás, Carvajal A. David, Hevia Horacio, Mora Víctor; Muñoz F. Carlos, Plaza F. Julio; Robles Eulogio, Rosende Francisco y Toledo Bonifacio.

El boxeador Mills se hace chileno

La Alcaldía ha concedido carta de ciudadanía chilena al boxeador David Mills, natural de Estados Unidos.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO PASADO

La utilidad líquida ha sido de 30.654.265.57 pesos oro de 18 d.

Algunos datos sobre la producción de minerales

La junta general de accionistas de hoy

Se han dado a la publicidad la memoria del Consejo Directivo y el balance general de la Compañía Estañífera Llallagua, correspondientes al año próximo pasado.

Demuestra el balance que la utilidad líquida del año 1919 ha sido de $ 30.654.265.57 oro de 18 d., o sea £ 2.299.069.18.4, después de la deducción correspondiente al castigo de las existencias en $ 1.116.497.72 oro de 18 d., o sea 83.737.6.7 libras.

La utilidad del año 1918 fué de $ 23.144.303.26 oro de 18 d., suma que demuestra que en 1919 la Compañía ha tenido una mayor utilidad de $ 7.509.962.31 oro de 18 d., o sea 563. 247.3.6 libras.

La explotación de minerales alcanzó durante 1919 a 91.333.99 toneladas métricas de mineral, con ley media de 14,71 por ciento de estaño fino, contra 99.408.8 toneladas métricas, con ley de 17.09 por ciento explotadas en 1918.

Con ligeras variaciones, el grueso de los trabajos de explotación se ha mantenido sobre siete vetas principales: San Fermín, San José, Regis, Salvadora, Carnavalito de Cancañiri, Veta Nueva y Forastera y nueve vetas más de importancia secundaria.

La mayor explotación bajo el nivel del Socavón Cancañiri ha sido hecha sobre la veta San Fermín, en donde se han desarrollado todas las galerías entre ese nival y el del Socavón Siglo XX.

Siguen las vetas Carnavalito y San José, cuyo nivel más bajo de explotación es la galería 230. En las demás vetas sólo se ha llegado hasta el nivel 160, o sea a casi un cuarto del macizo mineralizado entre los Socavones Cancañiri y Siglo XX.

Hasta el 31 de Diciembre de 1918, el Socavón Siglo XX había cortado las vetas San Fermín y San José, y durante 1919 ha cortado la veta Carnavalito y otra que se supone sea la veta Blanca, después de su cruzamiento con la San José. No hay laboreo definitivo todavía sobre esta veta.

En general, dice la memoria, se puede decir que los laboreos sobre veta al nivel del Socavón Siglo XX han puesto de manifiesto una menor regularidad en los beneficios, si se compara éstos con los de niveles superiores, notándose también una sensible disminución en la ley de estaño.

Pero esto no significa, en concepto del personal técnico de la Compañía, un empobrecimiento definitivo de la mineralización ni tampoco la imposibilidad de encontrar bajo el nivel del Socavón Siglo XX nuevas zonas de explotación.

Durante el año han sido objeto de preferente atención por parte de la administración general, los trabajos destinados a la reconstrucción y transformación del Ingenio, para aumentar su capacidad a 606 toneladas métricas de mineral en las 24 horas.

Después de consignar otros datos técnicos sobre los trabajos de la Compañía, la memoria termina haciendo presente que en la última junta general, los accionistas tuvieron conocimiento de que el Gobierno de Bolivia había promulgado una ley, qua gravaba a las empresas mineras e industriales con un impuesto de 8 por ciento sobre las utilidades líquidas.

Cuando todavía no se conocían los resultados de esa ley, la Compañía se ha visto afectada con un nuevo impuesto, que el Directorio estima enorme e injustificado.

El Directorio espera que los Poderes Públicos de Bolivia, una vez que se hayan penetrado de la desproporción con que ese nuevo impuesto grava especialmente a la Compañía Llallagua, han de modificarlo en términos ajustados a la justicia y la equidad.

En la junta general de accionistas que se celebrará hoy, se considerará esta memoria del Directorio; se procederá a la elección de dos consejeros que han terminado su período, los señores Benjamín Errázuriz y Jorge Matte Gormáz, y se designará la comisión inspectora y revisora de cuentas para el ejercicio de 1920, que se compone de dos miembros propietarios y dos suplentes.

CONSEJO DE FERROCARRILES

LA SESION DE AYER

Materias tratadas

Presidido por el Ministro señor Concha se reunió en la tarde de ayer el Consejo de los Ferrocarriles.

Después de considerar algunas cuestiones de carácter interno, se entró a tratar sobre la situación en que se encuentra la Empresa con motivo de la huelga de los mineros de carbón.

El Director dió cuenta que la escasez de combustible, había obligado a los Ferrocarriles a suspender la carrera de algunos trenes de carga y de pasajeros en la segunda, tercera y cuarta zonas, con evidente perjuicio para los intereses de la Empresa.

Después de considerar detenidamente el punto, se acordó adquirir en el extranjero y donde se pueda, todo el combustible posible, a fin de evitar la paralización total de los servicios ferroviarios en caso de que la huelga continúe.

En seguida se ocupó el Consejo del empréstito lanzado en el extranjero para los Ferrocarriles. El Ministro señor Concha dió cuenta del estado de esas gestiones y al mismo tiempo de las medidas que había adoptado el Gobierno para procurar su colocación por otro medio, es decir, adquiriendo material rodante, pagadero en bonos o vales de Tesorería.

Igualmente dió cuenta de otras gestiones que se hacían para colocar el empréstito.

Se trató también sobre el nombramiento de Administrador de la Cuarta Zona, y al respecto dió cuenta de la petición formulada por los vecinos de las diferentes ciudades de aquella sección ferroviaria, en orden a que se nombre para desempeñar ese puesto, al señor Eduardo Arenas.

Después de un detenido estudio, hubo acuerdo para nombrar al señor Vargas Mardones.

Finalmente se despacharon algunas solicitudes particulares.

Defunciones

Abril 28.— Ana Donoso, de 2 años; Diego Luzoro, de 65; Mercedes Guevara, de 12; Juan B. Miranda, de 61; Luisa Ramírez, de 41; Eduardo Saavedra, de 35; Juan Saldaño, de 8; María Riveros, de 25; Graciela Silva, de 5; Jorge Salazar, de 2; Sergio 2.o Ramírez, de 2; María Jiménez, de 1; María Verdugo, de 1; María Rodríguez, de 55; Juan Soto, de 29; Elisa Jamett, de 49; Delia Henríquez, de 30; Heraclio Sepúlveda, de 46; Felicitas Lucarte, de 50; Dolores Alarcón, de 35; y 16 menores de un año.

INSERCION

Recurso de queja contra el Juez de Curicó don Ciro Salazar

El procurador don Eduardo Valenzuela M. por don Braulio Ortiz, regidor municipal de Curicó, en el recurso entablado contra el juez de esa ciudad, don Ciro Salazar, presentó el siguiente escrito:

"**Fundamentos del recurso.** — El juez de Curicó, don Ciro Salazar, se trasladó al fundo de mi representado a practicar una diligencia judicial relacionada con el hurto de varias especies, cometido por Sabino Bustamante.

Durante esa diligencia, reconoció el reo haber substraído al señor Ortiz esas especies: una cuarta de fierro, otras cuartas de carretas, un arado aporcador de papas, unas palas, unos cuchillones, yugos, coyundas y pertigueros.

A pesar de este reconocimiento, y no obstante que elementales consideraciones de respeto al derecho de propiedad, aconsejaban al juez señor Salazar dejarlas en el fundo del señor Ortiz, porque eran de éste, porque estaban inventariadas, y porque eran necesarias para los trabajos agrícolas, ordenó el juez a la policía llevarlas al juzgado.

Mi representado manifestó con la prudencia, y buenas formas que impone la educación, el deseo de que no se mantuviera esa orden, inmotivada y perjudicial, sin ninguna necesidad. La manifestación de un deseo tan legítimo exasperó al juez, y en vez de atender esta petición, declaró violentamente que la orden del juzgado debía cumplirse inmediatamente. El señor Ortiz replicó que le parecía poco imparcial en esta orden, sobre todo después de haber confesado el reo que las especies eran de mi representado.

Bastó, I. Corte, esto para que el señor juez montara en cólera; y gritó a mi representado que no debía hacerle ninguna observación, porque podía **"meterlo preso en el acto"**.

El señor Ortiz, en presencia de tal respuesta, viéndose en su propia casa, vejado por esta actitud airada y agresiva del juez, que carecía de excusas, recordóle que, dentro de su casa, él era la suprema autoridad, porque nadie podía amenazarle así en su hogar; y como el señor juez, a su turno, subiera más el tono, y reiterara sus amenazas, el señor Ortiz, con la dignidad y altivez del hombre culto que sabe hacer respetar su hogar, indicó al señor Salazar que podía retirarse.

Es completamente falsa la aseveración de que el señor Ortiz haya puesto la mano sobre el juez; y es ella de manifiesta inverosimilitud, porque el señor Ortiz es persona culta, educada, fué en otro tiempo un cumplido funcionario administrativo, forma parte actualmente de la Municipalidad de Curicó, y goza de una situación social expectable en Curicó, gracias a sus condiciones de caballerosidad, honradez y laboriosidad.

Sería menester atribuir al señor Ortiz un desconocimiento completo de la urbanidad para creerle capaz de poner la mano sobre un visitante de su casa, y mucho menos sobre el señor juez. Allí estaban presentes: don Joaquín García, agricultor; el comandante de policía, don Julio Guzmán; Agustín Hernández, herrero; y don Gregorio Gutiérrez, viticultor, y todas estas personas, cuyo testimonio ofrezco a la I. Corte de Apelaciones, pueden atestiguar que es inexacto que el señor Ortiz haya pretendido poner la mano sobre el juez señor Salazar.

Se limitó únicamente a decirle que debía abandonar su casa, porque allí era él—en su caracter de propietario—el único que podía aceptarle.

Es también inexacto que esta insinuación la hiciera durante la inspección judicial, porque ésta ya había terminado, se habían llenado los fines de la visita judicial; y solamente cuando estaba para irse el señor Salazar, y se formuló la petición de que las especies quedaran en poder del dueño de ellas, fué cuando surgió este incidente, desagradable por la violencia inusitada del mismo señor juez, quien, como es voz pública en Curicó, tiene el hábito invariable de contestar a cualquiera petición o queja que se le formule con estas palabras sacramentales, aún en los juicios civiles: "Le meto a la cárcel en el acto".

Hay, indudablemente, en el temperamento del señor juez una propensión singular al empleo de estas frases conminatorias que no siempre se concilian con la serenidad y moderación que deben acompañar a las funciones judiciales.

El señor Salazar, cuando oyó esta insinuación, hecha con la mayor prudencia, de abandonar la casa, experimentó un incontenible arrebato y dando gritos, que alarmaron a cuantos allí se encontraba, llamaba al comandante para que tomara preso inmediatamente al señor Ortiz, y le condujera a la cárcel. ¡¡Todo esto, I. Corte, en presencia del autor del hurto hecho al señor Ortiz, en casa de éste!!

Ilegalidad del procedimiento del señor juez. — Ha manifestado mi representado la ilegalidad de la orden de prisión expedida, fuera del juzgado, hallándose en casa del señor Ortiz y cuando había terminado la inspección judicial de las especies substraídas.

US. Iltma., comprenderá, que, dentro de las más rudimentarias nociones del Derecho Procesal y aún del Derecho Público, nadie puede ser juez en causa propia; y si el señor Salazar se creyó lastimado en su carácter de magistrado; si se sintió víctima de un desacato, debió denunciarlo ante el otro juzgado de Curicó, a fin de que su colega de judicatura, imponiéndose de los antecedentes, recibiendo declaraciones de los testigos presenciales, se hubiera avocado el conocimiento del respectivo sumario; y ante el otro señor juez letrado de Curicó, distinguido funcionario que todos respetan y estiman, se habría ventilado esta cuestión: allí habría podido declarar por oficio el señor Salazar, y personalmente mi representado, y, en seguida, se habría fallado.

Pero el señor Salazar, dando pruebas de un desconocimiento inexcusable de las reglas procesales, ha creído que podía ser el juez de su propia causa, y **ha confundido el delito de desacato con el caso en que,** según la Ley Orgánica de Tribunales, **es permitido a los jueces reprimir o castigar las faltas o abusos que se cometieren dentro de la sala de su despacho y mientras ejercen sus funciones de tales.**

Cuando se trata de reprimir o castigar faltas o abusos cometidos por un litigante ante el juez de la causa, **dentro de la sala de su despacho y mientras ejerce funciones judiciales,** permite el artículo 43 de la Ley Orgánica de Tribunales aplicar algunas de las medidas siguientes:

1.o Amonestación verbal e inmediata; 2.o multa que no exceda de cincuenta pesos; y 3.o arresto que no exceda de cuatro días.

"Deberán emplear estos medios en el orden aquí expresado, y sólo podrán hacer uso de los dos últimos en caso de ineficacia o insuficiencia de los primeros".

El juez señor Salazar ha violado esta disposición legal, porque en la hipótesis de considerar, por extensión de ideas, que estaba en la sala de su despacho al hallarse de visita en casa del señor Ortiz, no pudo quebrantar el orden establecido en el artículo 43 de la Ley Orgánica de Tribunales, y, en consecuencia, no pudo ordenar al comandante de policía que detuviera preso al señor Ortiz, y porque estas medidas, considerando—repito—que tengan el caracter de discipinarias, son apelables, siquiera en el efecto devolutivo en conformidad a lo dispuesto en la ley número 3390, de Julio del año 1918. El juez señor Salazar debió amonestarlo en forma verbal e inmediata, si cometía una falta o abuso; debió, si esta medida era insuficiente, imponerle una multa, y esta no se impone verbalmente, sin dejar rastros, sino por escrito, en presencia del secretario y tampoco se llenó este requisito.

Pero aun suponiendo, I. Tribunal, que el señor juez hubiera podido imponer arresto por cuatro días, dentro del art. 43 de la Ley Orgánica, ¿cómo puede aceptarse que para llevarlo a efecto, decrete medidas extraordinarias de vigilancia contra el señor Ortiz, y que ordene todavía a los guardianes de la policía apostarse permanentemente frente a las casas del mismo señor Ortiz, con orden de dispararle de balazos si pretende salir?

¿No estamos entonces en un país civilizado? Iltmo, Tribunal: es éste un caso inaceptable y los procedimientos de este señor juez no deben escapar a la acción disciplinaria de US. Iltma., porque de otro modo desaparecerían las garantías constitucionales, imperaría el régimen de la arbitrariedad y sobrevendría el sistema de las épocas primitivas: hacerse justicia por sí mismo.

Si se discurre sobre la base de un desacato—En el caso de que deba considerarse el incidente como sometido a la disposición del art. del Código Penal, que define el delito de desacato, y declara cuándo se comete y en qué forma, corresponde observar que el señor Ortiz no se encuentra en el evento previsto por el número 2.o del art. 264, ni en el inciso segundo del núm., 3.o del mismo artículo, porque no ha perturbado gravemente el orden en ninguna audiencia de los Tribunales de Justicia, ni ha injuriado ni amenazado a ningún juez, ya que toda su acción se redujo a recordar al señor Salazar que había poca imparcialidad en su resolución de privarle del uso de especies que le pertenecían, y que el reo Bustamante había reconocido como de propiedad del señor Ortiz.

Tampoco puede pretenderse que hubo desacato porque no se ha injuriado ni amenazado al juez, ya que solamente hubo la insinuación de que el juez se retirara de la casa en que el señor Ortiz es el único llamado a calificar quiénes pueden permanecer en ella.

Si hubiera de presumirse, sin embargo, que el desacato ha existido, y que mi representado cometió este delito, por el solo hecho de insinuar al juez que debía retirarse, ¿puede pretenderse que el llamado a conocer del sumario es el mismo funcionario que se dice víctima del desacato?

Nó, Iltmo. Tribunal: ni nuestra Constitución ni la Ley Orgánica de Tribunales ni el Código de Procedimiento Civil o Penal, permiten a ningún magistrado en Chile convertirse en juez de su propia causa; este sistema sería la derogación violenta, arbitraria, total, de las disposiciones legales que tienden a asegurar la honrada administración de justicia, prohibiendo a los funcionarios judiciales intervenir en causas en las cuales existen capítulos de implicancia o que justifican la recusación. El art. 248 de la Ley Orgánica de Tribunales establece que son causales de implicancia, entre otras: **"Ser el juez, parte en el pleito o tener en él interés personal"**. El art. 249 de la misma Ley Orgánica ha ido más lejos, al decir que **"la implicancia de los jueces puede y debe ser declarada de oficio o a petición de parte"**.

La implicancia y la recusación —observa el comentador señor Ballesteros—son excepciones por las cuales se rehusa tener por juez a uno o muchos funcionarios del orden judicial. Es para el litigante un medio que le ofrece la ley **de apartar de un juicio al magistrado colocado en circunstancias de tal naturaleza que pueda sospecharse razonablemente de su imparcialidad.** El Legislador,—dice Dalloz—ha pensado que importaba a una buena administración de justicia que los particulares no vieren sus pleitos juzgados por hombres que no les inspirasen ninguna confianza y permitiéndoles recusar al juez en ciertos casos, ha querido darles una garantía de que se llenaría este objeto. Pueden resumirse en tres bases capitales los motivos que inducen a sospechar de la imparcialidad del juez y dan margen a su implicancia o recusación: tales son, las afecciones o los odios del juez, su interés personal y su amor propio.

La ley no ha querido, desde hace siglos, que el espíritu de los magistrados sea torcido o influenciado por pasiones o intereses contrarios a los altos intereses de la justicia; nuestras leyes afianzan este principio de elevada moralidad, porque nada es más incompatible con la función augusta del Poder Judicial, que el interés personal, sea pecuniario o simplemente pasional, del propio juez dentro del juicio o proceso en que debe fallar con estricta imparcialidad; y de ahí porque los jueces respetuosos de la ley y posesionados del espíritu de rectitud y probidad, se apresuran a desprenderse, a apartarse, a inhibirse de cualquier asunto judicial en que pueda sospecharse por las partes litigantes que no habrá justicia serena y desapasionada.

En conformidad con estas prescripciones de la moral, convertidas en disposiciones claras del Derecho Positivo, el juez señor Salazar no debió decretar la detención del señor Ortiz, si creyó ser víctima de un delito de desacato, cometido por éste, porque no le correspondía al mismo juez afectado, por el supuesto desacato, tramitar y fallar una causa en que era tan notorio su interés personal, y porque, existiendo otro Juzgado en Curicó, debió enviar los antecedentes sin pérdida de tiempo al otro juez, al señor Valdés, para que empezara a tramitarlo hasta llevarlo a término.

De modo, Iltmo. Tribunal, que la conducta funcionaria del juez de Curicó no tiene justificación, ya sea que se le atribuya el carácter de medidas disciplinarias, contempladas en el art. 43 de la Ley Orgánica de Tribunales, o de un proceso por el delito de desacato, en el cual no tiene derecho a intervenir, como juez, por hallarse implicado, con arreglo al art. 248 de la misma Ley Orgánica de Tribunales.

Deben aplicarse las medidas disciplinarias del art. 29 de la ley N.o 3390, de Julio de 1918. —Este art. 29 establece que las facultades disciplinarias de las Cortes de Apelaciones, respecto de los jueces de letras, deben aplicarse cuando éstos se hallaren en alguno de los casos siguientes:

"2.o Cuando faltaren gravemente a las consideraciones debidas a otros funcionarios o empleados, **o a cualquiera persona que solicite el ejercicio de su autoridad** o asista por cualquier otro motivo a los estrados;

"8.o Cuando infringieren las prohibiciones contenidas en el art. siguiente, **o cualquiera otra a que esté sujeto el ejercicio de su cargo**".

Ha cometido un abuso el juez señor Salazar, por el hecho de haber dictado una orden de prisión, verbalmente, en contra del señor Ortiz hallándose en casa de éste, orden de prisión que no pudo expedirla a título de medida disciplinaria, porque no respetó el orden y gradación que señala imperativamente el art. 43 de la Ley Orgánica de Tribunales, y porque no estaba en la sala de su despacho; y porque, considerando el caso como un delito de desacato, estaba implicado para intervenir en él, y las implicancias son prohibiciones de orden público que debió respetar el señor juez de Curicó, y al no respetarlas se ha hecho acreedor a una sanción disciplinaria con arreglo al art. 29, inciso 8.o de la ley N.o 3390.

Ha cometido otro abuso, horas después de expedida la primera orden de prisión, porque decretó que la policía se instalara en el fundo del señor Ortiz, frente a las casas de éste, para aprehenderlo en caso de que saliera, y tratándose de un supuesto delito de desacato, que no tiene otra pena que la de reclusión menor y multa de ciento a mil pesos, y que en consecuencia es esencialmente excarcelable, no procede la prisión inmediata, y todavía por un juez que está legalmente implicado para intervenir en el asunto. Por otra parte, el art. 269 del Código de Procedimiento Penal establece que, para un caso como éste, no está autorizada la detención provisoria o inmediata, y menos—repito—por un juez manifiestamente incompetente a virtud de la implicancia de que he hecho mérito.

Atentado inspirado por el juez señor Salazar contra la vida del señor Ortiz.—En el telegrama de fs. 7, enviado a la I. Corte de Apelaciones por el señor Ortiz, se detalla el incalificable atentado cometido en contra del señor Ortiz y de su familia, pues, de orden verbal del juez señor Salazar, se puso por la policía de la comuna de Villa Alegre un riel a la entrada del puente del río Teno, de modo que, a las tres de la madrugada, completamente de noche, ocurrió al señor Ortiz el accidente que mencionaba dicho telegrama y que pudo costar la muerte al mismo y su familia, que iba en el automóvil.

[illegible]

CONFRATERNIDAD CHILENO-URUGUAYA

OBSEQUIO DEL EJERCITO AL ESCRITOR URUGUAYO SEÑOR WASHINGTON PAULLIER

El Directorio del Club Militar de Chile, ha acordado hacer un obsequio al escritor uruguayo señor Washington Paullier, como testimonio de gratitud y confraternidad, por los elogiosos conceptos que ha emitido en favor de nuestra Patria y su institución armada.

El obsequio consiste en una hermosa tarjeta de oro y un pergamino, que le serán entregados en breve y que recordarán a este gran amigo de Chile, el afecto que le guardan nuestros soldados, por su acción espontánea, noble y generosa, que constituye un nuevo vínculo de unión de nuestra oficialidad con el valiente y progresista pueblo hermano del Uruguay.

Banco Hipotecario Nacional

LOS BONOS DE ESTA INSTITUCION SERVIRAN PARA RETIRAR VALES DE TESORERIA

Por un decreto expedido ayer, el Ministerio de Hacienda ha declarado que los bonos del Banco Hipotecario Nacional, cuya existencia fué decretada el 28 de Agosto de 1919, se encuentran comprendidos entre los bonos de instituciones exclusivamente hipotecarias y pueden ser admitidos como caución de las obligaciones que autoriza la ley N.o 2912, de 3 de Agosto de 1914.

Con esta disposición los bonos del Banco Hipotecario Nacional quedan en las mismas condiciones que los de la Caja de Crédito Hipotecario de Chile.

Recepción en el Centro Argentino

En el Centro Social Argentino se efectuará una recepción a los atletas argentinos que sus connacionales ofrecen en su honor, la que tendrá lugar mañana Viernes a las 10.30 P. M., en su local, Bandera 161.

Quedan especialmente invitados los socios y sus familias.

El estado sanitario del país

El Director General de Sanidad, doctor Corbalán Melgarejo, conferenció ayer con el Ministro del Interior, señor Montenegro, acerca de los estragos que está haciendo el tifo exantemático en Chillán y sobre otros asuntos del servicio.

Valiosa transacción

Don Juan D. Saridakis y señora, vendieron a D. Sergio Irarrázaval Correa la propiedad Avenida Vicuña Mackenna N.o 6, en $ 450,000, al contado, por intermedio de la oficina de don Carlos Ossandón Barros.

CORREOS Y TELEGRAFOS

HOY SERA FIRMADO EL DECRETO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL

Ayer quedó redactado el decreto por el cual se nombra al personal de Correos y Telégrafos, en conformidad a la ley de fusión de ambos servicios.

En este decreto, que será firmado hoy, se designa Director General de las dos reparticiones, al actual Director de Correos, don Carlos Lira; y Subdirector, al señor Luis E. Cifuentes, actual Director de Telégrafos. Además, se hace en él la clasificación de todo el personal.

En vista de que la tramitación de este decreto demorará algunos días, el Ministro del Interior ha impartido instrucciones para que al personal de Correos les sean pagados sus sueldos en conformidad a la situación que tienen actualmente. Una vez hecha la clasificación, se le abonará la diferencia correspondiente.

Consejo Superior de Higiene

El Consejo Superior de Higiene, ha quedado citado para hoy, para tratar de los siguientes puntos: 1.o proyecto de reglamento de policía sanitaria animal. 2.o ejercicio de las profesiones médicas.

Comité Pro Reacción Municipal

La sesión de hoy

Esta tarde a las 6 y media, tendrá lugar en los salones de "El Mercurio" una reunión de los directores recién elegidos del Comité Pro-Rección Municipal, con el objeto de elegir los cargos del Directorio.

A esta reunión quedan invitados todos los adherentes que deseen tomar una participación activa en esta asociación cívica.

Tenemos encargo de advertir al público en general, que este comité formado por la juventud de Santiago, sin distinciones de colores políticos, no tiene otro objeto que el hacer una campaña de opinión para llevar al seno de la Municipalidad a dos jóvenes de reconocida probidad y de una vasta preparación; candidatos que serán elegidos en una gran convención de la juventud.

Este comité no ataca a persona alguna, como se le ha querido atribuir y tampoco sus directores han pensado combatir al régimen municipal.

Consejo de Estado

MAÑANA CELEBRARA SESION

Para mañana ha sido citado a sesión el Consejo de Estado.

Formará ternas para proveer los cargos de Ministros suplentes de las Cortes de Apelaciones de Santiago y Concepción, defensor de menores de Chillán y juez de letras de Tarata.

Asociación de Productores de Salitre

El Ministerio de Hacienda ha nombrado delegado del Gobierno ante la Asociación de Productores de Salitre, en reemplazo del señor Javier Gandarillas Matta, que renunció, al señor Manuel Antonio Prieto.

Decano de la Facultad de Teología

Por el Ministerio de Instrucción se ha nombrado decano de la Facultad de Teología al canónigo magistral de la Catedral de Santiago, señor José Luis Espínola Cobo.

Sociedad Nacional de Profesores

Sesión extraordinaria de Directorio

Esta tarde, a las 6 P. M., se reunirá el directorio de la Sociedad Nacional de Profesores con el objeto de tomar conocimiento de diversos asuntos que necesitan solucionarse cuanto antes.

Consejo de Gobierno Local

El Consejo de Gobierno Local, ha sido citado a sesión ordinaria para hoy, Jueves 29, a las cinco y media de la tarde en su Secretaría de la calle Morandé número 244.

Amago de incendio

Ayer, a las 7.20 P. M., se produjo un amago de incendio en la Avenida de Independencia 295.

El fuego, se debió a la inflamación de la chimenea de la cocina y éste no tomó mayores proporciones debido a que fué sofocado a tiempo por los mismos moradores.

La casa está habitada por la señora Carmen Alfaro v. de Toro, y es de propiedad del Monasterio de San Rafael del Carmen. Se ignora si tiene seguro la propiedad.

A la alarma dada por la campana del Cuerpo de Bomberos, acudieron al sitio amagado varias compañías, las que no alcanzaron a prestar sus servicios.

Asociación de Cultura Popular

El 23 del presente, a las 6 de la tarde, celebró sesión ordinaria el Directorio de la Asociación de Cultura Popular, presidido por don Francisco de Borja Echeverría y con asistencia de cinco señores directores.

En la cuenta se dió lectura a varias comunicaciones recibidas de Arica, San Felipe, Los Angeles y Punta Arenas y otros puntos del país, de instituciones culturales congéneres, estimulando la labor de la Asociación y haciendo saber que la Fiesta de la Fraternidad Infantil, que ésta auspició para el día de Pascua del año pasado, se verificó con todo el éxito que se esperaba.

Se leyó también una nota del Club Sportivo "Estrella de Chile F. C.", de Ñuñoa, en que solicita su filiación en la Asociación, y designa como delegado para este efecto al señor Angel Custodio Berríos C.

Se acordó contestar esta última comunicación, aceptando la afiliación solicitada y tomando nota de la designación de delegado.

Se comisionó a los señores Echeverría, Martínez y Espejo, para estudiar todo lo relativo a la fundación de un Centro cultural en Ñuñoa, con la recomendación de informar a la mayor brevedad al Directorio sobre el resultado de su comisión, y a don Moisés Poblete T., la redacción de un bosquejo de reglamento para este Centro.

Se propuso y se acordó elevar una solicitud a la Inspección General de Instrucción Primaria, para hacer extensiva a la Escuela Nocturna anexa a la Escuela Superior de Hombres de Ñuñoa, la acción de la Asociación, por medio de conferencias.

Se aceptaron como socios, a propuesta del presidente, a los señores Alberto Ried, Eugenio Matte H. y Alfredo Betteley.

Se dejó constancia de haber obsequiado a la Asociación, don Enrique Vergara R., varios útiles de escritorio y un ejemplar de su obra denominada "Geografía Postal y Telegráfica de Chile".

EDUCACION

AMIGOS DE LA INSTRUCCION.—Se pone en conocimiento de los adherentes a la manifestación que esta Sociedad prepara en honor de los preceptores ascendidos, que el señor Abel Meléndez Perkins, presidente de la institución, recibirá las cuotas todos los días de 4 a 5 P. M. en la Secretaría del primer distrito escolar.

JUBILACION DE UNA EDUCACIONISTA.—El Gobierno ha concedido la jubilación a la Inspectora General del Liceo de Niñas de Curicó, doña Fidelisa Salinas v. de Espinosa.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CURICO.—Se cita a sesión a los miembros de esta institución para el Viernes, a las 6 P. M., en el Club de Estudiantes.

Se encarece la asistencia de todos los estudiantes de la provincia, pues, se trata de elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de la institución por el período 1920-1921.

CENTRO ESTUDIANTES DE MALLECO.—Se cita a sesión general para hoy, a las 9 P. M., en la Federación, Ahumada 73.

Se elegirá el directorio de 1920-1921.

Los estudiantes de la provincia que deseen ingresar al Centro, pueden asistir a esta sesión especial, y quedarán de hecho en calidad de socios activos, según los estatutos.

CENTRO GASTON LACLOTE. — Se ha citado a todos los alumnos y ex-alumnos del Liceo Miguel Luis Amunátegui, a una asamblea que se efectuará el Domingo 2 de Mayo, a las 9.30 de la mañana.

Se nos encarga avisar a los alumnos de los cursos superiores y ex-alumnos de los años 1918 y 1919, que quedan especialmente invitados a esta reunión.

CENTRO ESTUDIANTES DE FARMACIA.—Cítase a los estudiantes de Farmacia con el objeto de elegir el Directorio de 1920.

Local: Escuela de Medicina, a las 10 A. M.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LINARES.—El nuevo Directorio ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Fernando Mardones F.

Vice-presidente, don Manuel Cofré A.

Secretario, don Villalón R.

Tesorero, don Oscar B. Guevara M.

Directores, señores Eduardo Carrasco S., Rafael Silva Lastra, Jorge Zárate V., Guillermo Mahú R.

CENTRO ESCUELA "FEDERICO ERRAZURIZ".—Anoche, a las 9.15 P. M., celebró sesión este Centro, bajo la presidencia del señor Teoberto Alvarez y con asistencia de numerosos directores.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Espejo pide se deje constancia en dicha acta de la fecha en que han suspendido sus pagos los socios que han dejado de pertenecer al Centro.

Se dió cuenta de una nota del cuerpo de profesores de la Escuela diurna, por la que designan el delegado que los representará en el Directorio; y

De una nota del señor Domingo Pino Pérez por la que renuncia de su puesto de director por sus muchas ocupaciones particulares.

Se dió lectura al decreto por el cual se concede personalidad jurídica al Centro Escuela Federico Errázuriz.

Fueron aceptados como socios cuatro personas que habían solicitado ingresar al Centro.

El señor L. Sepúlveda dió cuenta de que se constituyó la Comisión de Extensión Escolar y que se nombró Directorio, el cual tomó diversos acuerdos.

Finalmente, se aprobaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Contribuir con la suma de 350 pesos para ayudar al pago de los trajes de gimnasia de los alumnos de la Escuela. Al mismo tiempo se acordó dar beneficios para completar el valor total de su importe.

Nombrar una comisión de propaganda compuesta de los señores Alvarez, A. Canut de Bon, Wenceslao Mascayano, Jorge Martínez, Luis Espejo y Luis González.

Convocar a asamblea general de socios y vecinos para el 15 de Mayo.

Nombrar al señor Alfonso Canut de Bon en reemplazo del señor Rómulo Brull, que renunció debido a sus numerosas ocupaciones particulares.

—De orden del presidente, cítase a todos los miembros del Directorio, para esta noche, a las 8.30.

"MUNDO ESTUDIANTIL". —Esta revista quincenal literaria, dirigida por estudiantes, aparecerá el 6 de Mayo.

Se nos encarga advertir a los estudiantes que han recibido correspondencia de esta publicación, la contesten con la prontitud que les fuera posible al Director de "Mundo Estudiantil", casilla 2935, ciudad.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA.—Cítase a sesión extraordinaria de Directorio para hoy Jueves, a las 5.30 en "El Diario Ilustrado".

Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

CENTRO ESTUDIANTES DE FARMACIA.—Se nos encarga citar a los socios de este Centro, a sesión que tendrá lugar en la Escuela de Medicina, hoy Jueves 29, a las 10 A. M., con el objeto de elegir Directorio.

CENTRO ESTUDIANTIL "ARTE Y CULTURA".—Asamblea hoy Jueves 29 del presente, a las 8.30 P. M., en el local de Erasmo Escala 2767, casi esquina con Libertad.

La matrícula y las clases funcionan todas las noches, de 8.30 a 9.30 en el local mencionado.



FERROCARRILES DEL ESTADO

TABLERO METALICO PUENTE COLO

Pídense propuestas públicas para la ejecución y suministro de tablero metálico para el puente Colo.

Antecedentes pueden consultarse en la Sección Obras del Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento indicado, el 22 de Julio próximo, a las 15 horas.

26-Julio

Se solicitan propuestas públicas para el 18 de Junio próximo por tubos de acero, acero para resortes con y sin nervio, acero para herramientas, fierro en barras, cintilla para endurecer fierro, ... lejones de esmeil, palas carboneras, platos universales, hoja ... vidrios dobles, máquina eléctrica para aseo, carretillas de madera, fierro, banderas para señales, carros Decauville, vía, cambios y ... zamientos para los mismos y madera de pino amarillo.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación de Alameda).

Santiago, 16 de Marzo de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de coches ... carros (trocha 1 metro) para la Red Central Norte.

Bases, planos y especificaciones en el Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas 1164)

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) el 26 de Julio, a las 10 horas.

Solicítanse propuestas en licitación pública para la renovación de las cubiertas de los galpones andenes de las Estaciones de ... Rosendo y Chillán, las cuales se abrirán en el Departamento Vía y Obras, Estación Mapocho, y en la Administración de la III Zona, Estación Concepción, el 30 del presente a las 3 P. M, donde se pueden consultar bases y demás antecedentes diariamente, de 2 ... P. M.

Sociedades Anónimas

Compañía Chilena de Salitres

En conformidad al artículo 19 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, para el 30 del presente mes de Abril, con el objeto de dar cuenta del Balance y Memoria correspondientes a las operaciones del año 1919. La reunión tendrá lugar en la Bolsa Comercial, Blanco N.o 881, a las 3 de la tarde.

Queda cerrado el Registro de Accionistas desde esta fecha hasta el 30, inclusive.

EL DIRECTORIO.

Valparaíso, 21 de Abril de 1920.

30-A

SOCIEDAD EMPRESA DE ESTAÑO DE ARACA

En conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 29 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Bandera N.o 60, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al año 1919.

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha al 29 del presente inclusive.

Santiago, 19 de Abril de 1920.

EL GERENTE.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE CAYLLOMA CONSOLIDADA

ASAMBLEA GENERAL

En cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos, cítase a los accionistas a reunión general ordinaria para el Viernes 30 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, Blanco 881, para darles cuenta de la Memoria y Balance del año 1919.

El Registro de Transferencia de Acciones quedará cerrado desde el 23 al 30 inclusives.

Valparaíso, 19 de Abril de 1920.

EL DIRECTORIO.

30-A

ASOCIACION — DE — Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 132, edificio del Banco Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, se sirvan recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión de precios, fechas de entregas y demás condiciones que establecen los contratos respectivos.

EL GERENTE.

Compañía Salitrera "El Peñón"

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos de esta Compañía, y al acuerdo celebrado por el Directorio en sesión del 23 de Marzo último, cito a los Accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 5 de Mayo próximo, a las 2 P. M., en el local de la Compañía, calle Urriola N.o 65, Valparaíso.

Valparaíso, 24 de Abril de 1920.

EL PRESIDENTE.

Compañía Salitrera "El Peñón"

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, que se celebrará el día 5 de Mayo próximo, se avisa que el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 26 del actual hasta el 5 de Mayo próximo inclusive.

Valparaíso, 24 de Abril de 1920.

EL GERENTE.

EJERCITO Y ARMADA

EL NUEVO UNIFORME DEL EJERCITO.—Los inspectores de armas han empezado a reunirse para estudiar algunas modificaciones en el nuevo uniforme militar.

Hemos sido informados que de acuerdo con la opinión de la mayoría de los oficiales del Ejército, que es contraria al nuevo uniforme, se resolverá que quede en uso la blusa de campaña actual y la levita, como también la gorra y pantalón.

Se vendría a suprimir sólo la guerrera y a cambiar la disposición de las palas.

La mayoría de los oficiales son también enemigos de la implantación del cucalón en vez del casco, actualmente en uso.

DIRECCION DE ARTILLERIA.—Ayudante de la Dirección de Artillería y Fortificaciones de la Armada, ha sido nombrado el Capitán de fragata don Luis Lavín.

ESCUELA DE ARTILLERIA. — El Capitán de corbeta don Carlos Bowen ha sido nombrado Director de Instrucción de la Escuela de Artillería de Costa.

CUERPO DE INVALIDOS.— El Mayor don Alejandro Pickering ha sido designado para que reemplace al Mayor don Carlos Pérez, como interventor en la revista y pago del Cuerpo de Inválidos.

PRESENTACIONES. —En la tarde de ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas el Teniente primero don Romilio Colombo, de Puerto Montt, regresa a su guarnición; Capitán don Gustavo Dupuis, de Santiago, regresa; Teniente primero don Humberto Gaete, de Valparaíso, en comisión al sur; Teniente 1.o don Juan Fredes, de Curicó, con permiso y Capitán don Joaquín Arce, de El Bosque, destinado al Zapadores.

ESCAMPAVIA "HUEMUL".— Comandante del escampavía "Huemul" ha sido nombrado el capitán de corbeta don Héctor Díaz.

TRANSPORTE "ANGAMOS". — El capitán de corbeta don Agustín Prat ha sido nombrado oficial del detall del transporte "Angamos".

TERRITORIO MARITIMO. — Se ha dispuesto que el capitán de corbeta don Héctor Alliende, pase como agregado a la Dirección del Territorio Marítimo.

BOY-SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—Se cita al Directorio de esta Brigada para el Viernes 30 del presente mes, a las 6 P. M., en Morandé 750, con el fin de celebrar sesión ordinaria.

Hay en tabla asuntos de vital importancia, motivo por el cual se recomienda encarecidamente la asistencia.

Se invita a los señores directores a asistir a la romería que efectuarán los scouts de Santiago el Domingo 2 de Mayo, a la tumba del doctor Vicencio, con motivo del 7.o aniversario de su muerte.

También quedan citados todos los directores y scouts para el Domingo 2 de Mayo, a las 11 A. M., para celebrar una asamblea general y proceder a la elección del nuevo Directorio.

CUESTIONES LOCALES

ALCALDIA DE SANTIAGO.—Con motivo de haberse ausentado de Santiago el 1er. Alcalde, ayer se hizo cargo de la Alcaldía don Nicasio Retamales.

LICENCIA.— La Alcaldía ha concedido dos meses de licencia al Director de Jardines y Paseos Municipales, don Guillermo Renner, nombrando en su reemplazo a don Guillermo Figueroa.

VISITA DE INSPECCION.— Durante estos últimos días, el Jefe de la Inspección de Higiene y Salubridad Municipal, doctor don José Luis Meléndez, ha practicado diversas visitas de inspección a las garitas y a los tranvías eléctricos de esta ciudad, encontrando su estado higiénico en muy buenas condiciones.

SOLICITASE SU CLAUSURA. — A raíz de una visita de inspección practicada por los inspectores de la Sección de Higiene y Salubridad Municipal a una chanchería ubicada en la calle Maestranza N.o 442, y habiendo encontrado el establecimiento en malas condiciones de higiene, los inspectores han solicitado de la Alcaldía su clausura.

EL TIFO EXANTEMATICO.— El siguiente fué el movimiento de enfermos de esta epidemia, que hubo durante el día de ayer en los Hospitales de esta ciudad:

Existencia anterior, 57.
Entrados, 2.
Salidos, 1.
Fallecidos, 1.
Existencia, 57.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CENTRO ARTISTICO SAN JOSE DE MAIPO.—Ultimamente se ha organizado en este pueblo un centro de estudios artístico-musicales con el alto fin de procurar sana distracción e ilustración intelectual a sus asociados.

Iniciadores de este centro han sido los señores Luis Devia, Félix Martínez, Germán Bichon y Luis Barra.

En la última sesión se eligió el siguiente directorio: presidente honorario, don Emilio Cárdenas A.; presidente efectivo, don Félix Martínez F.; tesorero, don Pedro Sotomayor F.; utilero, don Luis Devia P.; secretario, don Germán Bichon S.; director artístico honorario, señor Luis Barra.

Los jóvenes que hayan sido aceptados, hasta el día 15 de Mayo, serán considerados socios fundadores.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA.—El 9 del presente celebró sesión esta corporación, presidida por don Luis Armando Burgos.

Después de leída el acta de la sesión anterior, fueron aceptadas las solicitudes de los aspirantes a socios señores Francisco Larrea, Humberto Bolelli, Juan Gasti, Angel Crovetto, Serra y Velasco, Pascual Gandini, Timoleón Hugues, Miguel Rojas, Francisco Roblero, Angel Peragallo, Manuel Mazzoni, Santiago Boitano, Antonio Viacara, Humberto Mazzoni, Emilio Groelli, Joaquín Moragreca, Ernesto Conde, Isaac Lamas, Carlos Basten, Bartolomé Aris, Osvaldo Ramírez, Ricardo Guanoni y Antonio Somadossi.

Respondiendo a un acuerdo tomado con fecha 3 de Octubre del año próximo pasado, se acuerda otorgar un premio consistente en un diploma de honor al señor vice-presidente, don Héctor Zambo, por su actuación en la institución; dejando especial constancia que un gran número de los socios que compone la sociedad han sido ingresados por él.

Se dió lectura a un proyecto que trata de la formación de tribunales arbitrales, con el objeto de dirimir las dificultades que se produzcan entre el deudor y acreedor y al mismo tiempo se tomó conocimiento de la gran aceptación que este proyecto ha tenido entre las principales casas mayoristas.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL.—En conformidad con los estatutos sociales, esta institución celebró junta general de socios el 22 del presente, presidida por don Alberto Bacciarini y actuando de secretario don Ricardo Jara C.

Asistieron once directores y numerosos socios.

Después de leídas y aprobadas las actas de las juntas generales celebradas los días 2 y 3 de Octubre del año pasado, el señor presidente dió cuenta de la marcha de la sociedad durante el período transcurrido desde el 1.o de Setiembre de 1919 a la fecha.

En cuanto a su situación financiera, es la siguiente: valores efectivos con que cuenta actualmente $ 331,745, cantidad que está invertida en bonos y créditos hipotecarios y en cuotas por cobrar. Obligaciones pendientes, $ 143,740.

El señor presidente manifestó que la práctica ha venido demostrando la necesidad imperiosa de una reforma de los estatutos, reformas que servirán para beneficiar a los socios en particular, y a la colectividad. Se ha designado una comisión para que estudie los artículos que convenga modificar o que sea necesario incluir.

Respecto a la Exposición Industrial, que el directorio propiciaba desde hace tiempo y que debía llevarse a efecto, el presidente hizo una relación de las causales que han impedido llevar a la práctica estos anhelados propósitos de la sociedad. Entre estas causales dió a conocer los incidentes habidos con el Ministro señor Dávila, dando lectura a todas las notas cambiadas y recibidas sobre ellas.

Se refiere también, al acuerdo tomado por la Dirección Superior del Cuerpo de Bomberos, en orden a depositar la cantidad de $ 8,315 que en el año 1913 la sociedad entregó a esta institución, a nombre del comercio de Santiago, con la insinuación de que esos fondos sirvieran para formar una caja de socorros destinada a favorecer a sus miembros caídos en el cumplimiento de su deber.

Como esta cantidad había sido invertida en material, hoy el Cuerpo, tomando en cuenta los deseos de la sociedad, ha ordenado se le dé la inversión insinuada por sus fundadores.

Hizo después, el señor presidente una relación de la recepción hecha a la Misión Comercial Colombiana, que nos visitó hace poco; de las ideas cambiadas sobre el objeto de la Misión en Chile y de los gratos recuerdos que expresó llevar de la sociedad.

Al terminar el señor presidente su cuenta, fué muy aplaudido por los socios concurrentes.

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA DE EMPLEADOS DE BANCOS. — Presidida por el señor L. Maturana celebró sesión esta sociedad.

Se dió cuenta de una carta del socio señor F. Bernales, de Talcahuano, en la que pide se le manden los nuevos estatutos que se están reformando y de un estado del Banco Español de Chile, en que le abonan a la Sociedad la suma de 1,653 pesos por intereses de bonos.

Fueron aceptados los siguientes socios del Banco Francés de Chile, señores Eduardo Valenzuela P. Samuel Vial Pérez Cotapos, Carlos Villarroel O'Ryan, René Salazar y Henri Pinaud.

Se acordó ayudar a un socio con 50 pesos.

El señor Vicuña Florencio considera que para el futuro sería más conveniente que los socios que soliciten ayuda de la sociedad, presenten un certificado del doctor que lo asiste. Así se acordó.

Se entró a la discusión de la reforma de los estatutos, quedando acordado reunirse el Viernes 30, a las 6 P. M.

CENTRO ESPAÑOL.—La comisión de fiestas ha organizado para el próximo Domingo, a las 9.30 de la noche, una bonita velada teatral.

Se pondrá en escena la graciosa comedia en dos actos, titulada "Bruno el tejedor" y poesías alusivas al día dos de Mayo.

A continuación, como de costumbre, habrá un baile social.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

EL INTRODUCTOR DE DIPLOMATICOS.—Después de hacer uso del feriado legal, ayer reasumió sus funciones el Introductor de Diplomáticos, don Enrique Antúnez Cazotte.

ALCAIDES DE CARCELES.—Por decreto de ayer, el Ministerio de Justicia ha aceptado la renuncia que hizo del puesto de Alcaide de la Carcel de Copiapó el señor José Labbé, y ha nombrado en su reemplazo al señor Federico Seymour.

También le ha sido aceptada la renuncia al Alcaide de la Cárcel de Punta Arenas, don Pedro León Ballester.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.—El señor Julio Sepúlveda ha sido nombrado oficial del Registro Civil de Imperial.

DEFENSOR DE MENORES DE CONSTITUCION.—Ha sido aceptada la renuncia que hizo de su puesto el Defensor de Menores de Constitución, don Ramón Leteller.

CONCESION DE PERSONALIDAD JURIDICA.—Se ha concedido personalidad jurídica a la Sociedad Española de Socorros Mutuos, del departamento de Osorno, y a la Gran Unión Marítima de Constitución.

SERVICIOS DE POLICIA.—Prefectos de las policías de Tocopilla y Vallenar, han sido nombrados los señores Modesto Merino y Aníbal Larenas, respectivamente.

—Al señor Juan B. Guzmán se le ha nombrado comandante de la policía comunal de Penco.

INTENDENTE DE CAUTIN.— El Ministerio del Interior ha designado al señor Víctor Campos para que reemplace al Intendente de Cautín, mientras éste permanezca en Santiago por asuntos del servicio.

SERVICIO DE LUZ.—La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para que invierta la suma de $ 62,510, para arrendamiento de los medidores y consumos de luz eléctrica del Ministerio de Instrucción Pública.

CRECES DE RIOS.—En el Ministerio de Industria se ha recibido una nota del Intendente de Colchagua, por la cual transcribe un acuerdo de la Municipalidad de San Fernando, tendiente a obtener la designación de una comisión de ingenieros para que estudie la ejecución de obras de defensa necesarias para librar a esa ciudad de los perjuicios que ocasionan las creces de los ríos Tinguiririca y Antivero.

SERVICIOS HIGIENICOS.— Ha sido aceptada la propuesta presentada por el señor Juan Baigues para ejecutar los trabajos de instalación de los servicios de agua potable, desagües, pabellón de W. C., etc., en la Escuela Modelo Odessa, que se levanta en Talca, por la suma de 18 mil pesos.

REPARACION DE PUENTES. — Al Ministerio de Industria se han pedido $ 2,000 para reparar los puentes de Coquimbo; $ 2,000 para los de O'Higgins; y $ 4,000 para cada uno de los puentes de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Cautín.

CAMINOS.—Se han concedido 10 mil pesos para reparar el camino del Alto del Puerto a Valparaíso; 9 mil pesos para el camino de acceso a la Estación de Los Andes; y 6 mil pesos para el camino de Caren a Talahuén.

PUENTE DE CHIMBARONGO. — Se ha dado cuenta al Ministerio de Industria que el puente Chimbarongo, que une a Quintas con Teno, se encuentra en pésimo estado, haciéndo peligroso el tráfico de vehículos.

ADUANAS.—Se han solicitado 100 mil pesos para iniciar los trabajos de construcción del edificio del Resguardo de Arica y almacén de depósitos de la Aduana de Valdivia.

PETICION DE PROPUESTAS. — Se han pedido propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el estero de Alhué, en el camino de Las Cabras a San Antonio.

También se han pedido propuestas para la construcción de las puertas y ventanas del 1.o y 2.o pisos del pabellón principal de la Biblioteca Nacional.

Estas propuestas se abrirán el 18 y 12 de Mayo próximo, respectivamente, a las 3 de la tarde.

CRONICA POLICIAL

ROBO A LA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES DE FORLIVESI. — Ultimamente ha sido descubierto un robo que, desde hace tiempo, se venía cometiendo a la Empresa de Pompas Fúnebres de Forlivesi.

Lo robado consiste en los cortinajes de felpa de seda correspondiente a dos capillas, avaluados en cinco mil pesos. Para efectuar el robo, sus autores se aprovecharon de que el dueño de la Empresa señor Forlivesi, estaba fuera del país.

A su regreso el señor Forlivesi, al imponerse del estado del negocio, pudo constatar que se había substraído algunos cortinajes, siguiendo en las investigaciones del caso, pudo constatar con exactitud lo robado. Al mismo tiempo, tuvo fuertes sospechas que los autores del robo eran algunos de sus empleados.

Avisada la Sección de Seguridad, esta muy pronto pudo dar con los autores del robo que resultaron ser tres empleados de la Empresa.

Según nuestras averiguaciones, los empleados, al parecer, han obrado de acuerdo con algunas mujeres, pues se cree fundadamente que al robarse los cortinajes, eran entregados a algunas mujeres, las cuales de ellos hacían vestidos, los que a su vez eran vendidos, entre cierta clase de mujeres.

El juez, señor Soro, que le ha correspondido conocer de este asunto, ha iniciado el sumario correspondiente, ordenando la detención de los empleados culpables, los cuales ayer mismo fueron remitidos a la Sección de Seguridad, para ser puestos hoy a disposición del juez sumariante.

ROBO A LA INSTITUCION DE BOY SCOUTS.— Ha sido puesto a disposición del Juzgado de turno, Víctor Palma, a petición del señor Joaquín Cabezas, en representación del Directorio General de Boy-Scouts, quien lo acusa de haberse apropiado de la suma de diez mil pesos, producto de la venta de un automóvil a beneficio de dicha institución.

LO DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— El juez que conoce del proceso instruído a raíz del denuncio que sobre gastos exorbitantes en la construcción del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario se hiciera ha impartido orden de aprehensión contra el ingeniero arquitecto don Julio Ziegel, uno de los firmantes del referido informe, orden que la Sección de Seguridad no ha podido cumplir por no encontrarse en el país dicho señor.

CAIDA A UN CANAL.— Carlos González ha dado cuenta al juzgado de turno que anteayer en circunstancias que venía por la orilla del canal denominado Puntilla, vió a un sujeto que, a caballo, marchaba muy cerca de dicho canal.

Agrega que en un momento en que el caballo tropezó con un accidente del terreno, el jinete sufrió una sacudida que lo precipitó al canal.

Cree, dada la forma en que se efectuó la caída, que dicho sujeto iba bebido.

González no pudo prestarle ningún auxilio, debido a lo correntoso del canal.

PALOMA QUE PROMETE.—El juzgado de Angol ha oficiado al juzgado de turno de esta capital que ha dado cuenta Juan de la Cruz Pino, al juzgado de esa ciudad, que su hija Lastenia Irene se ha fugado de su hogar llevándole hurtada la suma de tres mil pesos.

ECOS DEL ASESINATO DE CALLE NATANIEL.— El juez señor Villagra, se sigue ocupando activamente de la substanciación del proceso instruído con motivo del crimen ocurrido en el lenocinio de Berta Vergara.

En la tarde de ayer el juez tomó conocimiento de una solicitud, en la cual se pide se levante la incomunicación del vice-primero Escobar, sobre quien, como hemos venido informando, pesan graves presunciones de culpabilidad en este crimen.

Sobre esta petición, es muy posible se pronuncie hoy el juez sumariante.

UN VALIENTE.— Al juzgado de turno se ha presentado María Hernández, dando cuenta que anteayer, encontrándose en su casa Juan Ortiz, este, sin mediar ni media palabra, según doña María, le dió de puñetazos en forma brutal. No contento con esto, Ortiz, que seguramente se sentía como un gladiador romano, las arremetió contra varias piezas de loza, las cuales fueron destrozadas sin piedad.

María Hernández, al dar cuenta de lo ocurrido, ha avaluado en trescientos pesos lo quebrado por Odtiz.

¡¡ESAS MUJERES!!—En circunstancias que Ester Sepúlveda pasaba por la calle San Pablo, al enfrentar a la casa N.o 3385, fué agredida a cuchillo por una mujer desconocida, quien le infirió una herida de mediana gravedad.

Al hacer el denuncio correspondiente al juzgado de turno, la Sepúlveda ha manifestado que el cuchillo con el cual fué herida, lo proporcionó un sujeto llamado Alfonso León.

AGRESION Y ROBO.— En momentos en que José María Herrera se dirigía a su casa, fué asaltado por un grupo de individuos que después de pegarle le quitaron un sombrero de pita, que avalúa en 80 pesos, y además una suma de dinero que llevaba consigo.

De los asaltantes se logró aprehender a Benito Bustamante.

BOX

EL MATCH DE MAÑANA

Luis Firpo-Dave Mills por el campeonato sur-americano

En la noche de mañana Viernes, se realizará, impostergablemente, en el Circo Hippodrome, el anunciado espectáculo de boxeo que tendrá como actuadores a los profesionales Dave Mills y Luis Firpo, ambos pretendientes al Campeonato Suramericano de todos los pesos.

Subsanadas las dificultades presentadas con respecto a la nueva nacionalidad de Mills, este importante encuentro se realizará por la posesión del título aludido, y el vencedor recibirá, a raíz de la fiesta, un hermoso cinto de oro, que ha obsequiado para el efecto don Arturo Alessandri.

El hecho de que concurra a este torneo el selecto núcleo de deportistas argentinos que participó en la reciente Olimpíada, obligará al compatriota Firpo a desplegarse con más entusiasmo y valentía que nunca, tratando de adjudicarse una victoria decisiva, como es la que desean los atletas para su querido connacional.

Los entrenadores de los atletas, que han corrido a cargo de los trabajos de preparación de Luis Angel Firpo, estiman que las condiciones en que éste subirá al ring son insuperables, por lo que dan casi por descontada su actuación brillante.

Dave Mills entrará al tablado defendiendo nuestros colores, y todos los que conocemos su destreza y valentía, esperamos confiados en que sabrá hacer honor a su nueva nacionalidad y al sólido prestigio de los boxeadores que representará.

GEORGES CARPENTIER EN NEW YORK. (Correspondencia de The Association Press). — La llegada de Georges Carpentier, campeón de box de Europa de peso pesado, y único posible competidor actual de Jack Dempsey, el coloso americano que retiene el título de campeón del mundo, ha causado un vivísimo interés, siendo el famoso campeón francés, que es además veterano condecorado de la guerra, objeto de extraordinarias discusiones.

Carpentier llegó acompañado de su esposa, una preciosa parisienne de diecisiete años, con quien se acaba de casar, y de su representante, François Descamps. Acosado por los reporters de los diarios, Carpentier se manifestó seguro de vencer a Jack Dempsey.

"Estoy ansioso de boxear con Dempsey, — dijo, — para disputarle el título de campeón del mundo, tan pronto como pueda concertarse el match, ya sea en Europa o en América. Basándome en los informes que tengo, — agregó, — de que Dempsey es un "rusher", creo que podré vencerlo en seis rounds, pues ésa es la clase de luchadores que es más fácil derrotar. Sin embargo, nunca lo he visto boxear."

"En caso de vencer, ¿defendería Ud. su título?", se le preguntó.

"Si, como espero, venzo a Dempsey, defenderé mi título para probar que lo he ganado en buena forma, y me retiraría en seguida".

"¿Y si perdiese Ud. el match?"

"Entonces, — contestó Georges poniéndose serio, — no volveré nunca más al ring y me retiraré a criar gallinas en la hacienda que tengo en mi país".

Carpentier repitió que estaba listo a encontrarse con Dempsey con un aviso de dos meses solamente, pues nunca acostumbraba entrenarse por más de un mes. Al fijar en seis rounds el tiempo que calculaba para vencer al campeón americano, recordó que, en su encuentro reciente con Beckett, le había anunciado un máximum de tres rounds, venciéndolo en 54 segundos.

La impresión general, no sólo de los cientos de personas que acudieron al muelle a recibirlo, sino de los críticos sportivos de los diarios, pareció ser de duda de que pudiese ir a una lucha igual con Dempsey. Siendo el peso mínimo de los "heavyeights" de 175 libras, Carpentier está justo en el límite y aún menos, pues pesa sólo 172 libras; tiene 5 pies 10 pulgadas de alto y 42 pulgadas de pecho, características sobrepasadas por Dempsey, cuyo peso es actualmente de 195 a 200 libras; además, no tiene absolutamente la apariencia de los boxeadores "clásicos"; no tiene la nariz achatada, la cara de bull-dog, ni los andares tradicionales. En una palabra, a todos les pareció un bocado fácil para el macizo americano.

Sin embargo, a las 24 horas de su llegada, la opinión varió totalmente, y después de una exhibición a que se le obligó astutamente en el International Sporting Club, los críticos han convenido en que Carpentier ha sido para ellos "una revelación" del boxeo científico: extraordinaria rapidez, juego rítmico y agilísimo de las piernas y las manos, intensa atenció ny, sobre todo, muy clara y viva inteligencia en todo momento.

Carpentier había sido invitado a una comida en el International Sporting Club, a la cual asistían muchas personalidades sociales y de la alta banca de New York. A su llegada, se le llevó al centro de la sala, donde se había preparado un ring, para presentarlo a la concurrencia, con todas las fórmulas usuales de los matches:

"Georges Carpentier, campeón de Europa de "Heavyceight", y éste pensaba que la cosa iba a quedar ahí, cuando el general O'Ryan, jefe de la famosa división 27 durante la guerra, que era uno de los invitados, se levantó y pidió al vocero que desafiara a Carpentier en nombre del mayor Anthony J. D. Biddle, para el campeonato de Europa. Carpentier sonreía, disimulando su ignorancia del inglés, sin entender el reto. Llamado un intérprete, le transmitió el desafío, que Carpentier declinó cortesmente. "En vista de su negativa, dijo entonces con toda seriedad el general O'Ryan, proclamo campeón de Europa al mayor Biddle". "No, no, no", fué todo lo que se le ocurrió decir a Georges, y sin más esperar, se quitó precipitadamente el correcto frac y el cuello, listo a defender su título, realizándose entonces el corto match a que aludimos, en el que Carpentier puso de manifiesto sus estupendas cualidades para el ataque y su muy astuta defensa, y, en general, una inteligencia igual a su preparación.

Se espera que el match con Dempsey pueda quedar arreglado para el presente año, siendo el obstáculo que existe, el juicio en que está envuelto éste ante los Tribunales de California, por la acusación pendiente contra él, de haber eludido con razones falsas, su enrolamiento en el Ejército durante la guerra.

EL BOXEADOR ITALIANO FERNANDO PRIANO, LLEGARA ESTA NOCHE. — Esta noche llegará a esta ciudad, procedente de Buenos Aires, el boxeador italiano Fernando Priano, que viene a nuestro país con el objeto de sostener algunos encuentros de box con los mejores pugilistas que hay entre nosotros.

DEPORTES

ATLETISMO

EL 4.o CAMPEONATO SUR-AMERICANO DE ATLETISMO

Ayer regresaron a su país los deportistas uruguayos

Continúan los agasajos a los representantes argentinos

Los aficionados chilenos y la sociedad de Santiago se esmeran, como en el primer día de su arribo al país, por demostrar en distintas formas sus simpatías y francas adhesiones a los deportistas argentinos que se encuentran entre nosotros, demostraciones a las cuales son, por demás, muy acreedores.

Los deportistas uruguayos en Valparaíso. — Regresaron por la combinación transandina de ayer

La visita de la delegación de atletas uruguayos al vecino puerto, fué objeto de señaladas manifestaciones de simpatías por parte de los deportistas porteños que deseaban exteriorizar sus afectos por la juventud de la República hermana que en los campos de deporte contribuyen al desarrollo siempre creciente en aquel país de las energías físicas del pueblo, como lo han demostrado en los diversos campeonatos atléticos en que han tomado parte.

Debido a la circunstancia de ser día de trabajo, el número de personas que acompañó a los atletas no fué muy numeroso, pero estaban representados allí los dirigentes de todas las Asociaciones deportivas de Valparaíso.

Se invitó a los distinguidos visitantes a un gran almuerzo que se sirvió en el paddock del Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar, al cual asistieron los dirigentes del deporte y del football en aquel puerto, los miembros de la delegación uruguaya, acompañados del Cónsul de aquel país, don Alberto S. Muñoz y representantes de la prensa.

A los postres, el presidente de la Asociación de Football de Chile, que presidía la fiesta, don Arturo Latorre Moreno, presentó al secretario don Serafín Guerra, quien, en un elocuente discurso, en que campeaban los sentimientos de fraternidad americana y el deseo que los deportistas se sientan solidarios de la acción común por el éxito de los deportes físicos en todos los países de América, hizo presente que la visita de los delegados uruguayos constituía un acontecimiento para la juventud deportiva porteña, y que, al ofrecerle la manifestación a nombre de la Asociación de la cual era secretario, cumplía con el deber de manifestar que los visitantes llegaban a tierra hermana y podían contarse como en su casa, en medio de sus camaradas porteños. En un discurso fogoso, lleno de ideas grandes para exaltar el amor a los deportes y los sentimientos de fraternidad, contestó el secretario de la delegación uruguaya señor Juan Astengo.

Le siguieron en el uso de la palabra el Cónsul general del Uruguay, don Alberto S. Muñoz, y don Luis Barahona.

Terminado el almuerzo, los deportistas visitaron la redacción de los diarios, la Escuela Naval y los salones del Club de Regatas donde se les atendió delicadamente.

Los deportistas orientales partieron a Los Andes por el expreso del Martes último, a tomar la combinación transandina de ayer.

Homenaje de los cronistas deportivos de Santiago, a los dirigentes de la delegación argentina

Hoy, a las 8 P. M., los cronistas deportivos de Santiago, ofrecerán una comida a los dirigentes de la Embajada argentina, la que será servida en el salón rojo del Aero Club.

En esta manifestación, los periodistas exteriorizarán sus agradecimientos hacia la noble actitud de los gentiles huéspedes, al desprenderse de sus derechos para nombrar jueces argentinos en el Campeonato, en favor de tres miembros del Círculo de Cronistas Deportivos.

Los deportistas argentinos visitarán en la mañana de hoy los terrenos del Estadio Nacional

Atendiendo una invitación de la Federación Sportiva Nacional de Chile, dos distinguidos huéspedes argentinos visitarán en la mañana de hoy los terrenos del Estadio Nacional de Renca.

El Directorio de la corporación jefe de los deportes en el país, ha querido, con esta visita, que los deportistas de allende Los Andes conozcan el terreno en que se realizarán los próximos Juegos Olímpicos Sur-Americanos.

LOS ATLETAS EN CHILE

Informa "La Razón" de Buenos Aires:

En Santiago ha causado excelente impresión la actitud de los dirigentes de la representación argentina, al delegar en los miembros de la prensa chilena, su derecho a formar parte del jurado, siendo altamente conceptuada esa deferencia para los periodistas locales, y motivo de las más expresivas publicaciones".

MANIFESTACION AL ATLETA SEÑOR HERNAN ORREGO

El Domingo próximo los socios del Santiago Badminton F. C., festejarán con una comida que se llevará a efecto en uno de los comedores del Aero Club, a su socio de la sección atlética, señor Hernán Orrego por su actuación en la última justa internacional.

Como se recordará, este joven atleta defendió airosamente los colores nacionales en la prueba del salto alto con impulso, venciendo al competidor uruguayo, señor C. Patiño y ocupó el segundo puesto en el salto largo sin impulso después de una laboriosa brega con el atleta argentino, señor J. Moliné.

La manifestación de que será objeto el señor Orrego de parte de sus consocios y amigos, es una justa coronación al esfuerzo y al corazón de este atleta internacional, llamado a tener un porvenir espectable dentro de las actividades deportivas del Continente.

Se ha invitado especialmente a este significativo acto de compañerismo, de reconocimiento y de estímulo a los atletas señores Enrique Sansot y Osvaldo Kolvach.

Las inscripciones las recibe el señor Alfredo Arancibia, en el Banco Anglo y el señor Jorge Luco Cruchaga en la Caja Nacional de Ahorros.

FOOTBALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

COPA REPUBLICA.— Britania 1.o con Liverpool 1.o Cancha 1. Hora 2.15. Arbitro señor Eduardo Huidobro.

Magallanes 1.o con E. Ramírez 1.o Cancha 1. Hora 3.45. Arbitro señor Francisco Jiménez.

National Star 1.o con 5 de Abril 1.o Cancha 2. Hora 3.45. Arbitro señor Eduardo Tessada.

COPA CHILE. — Ibérico 1.o con Santiago 1.o Cancha Santiago. Hora 3.45. Arbitro señor José M. Escobar.

Borgoño 1.o con Instituto Nacional 1.o Cancha 2. Hora 2.15. Arbitro señor Francisco Jiménez.

COPA INDEPENDENCIA. — Britania 2.o con Liverpool 2.o Cancha 1. Hora 10 1|2. Arbitro señor Alamiro Aguirre.

Magallanes 2.o con E. Ramírez 2.o Cancha 2. Hora 10.30. Arbitro señor Luis Roatti.

COPA ARAUCO. — Ibérico 2.o con Santiago 2.o Cancha Santiago. Hora 2.15. Arbitro señor J. M. Escobar.

Borgoño 2.o con Instituto Nacional 2.o Cancha 2. Hora 9.15. Arbitro señor Luis A. Poblete.

COPA BLANCO. — Ibérico 3.o con Santiago 3.o Cancha Santiago. Hora 10 1|2. Arbitro señor Juan Meyer.

Britania 3.o con Magallanes 3.o Cancha 1. Hora 9.15. Arbitro señor Luis Roatti.

Directores de turno: Canchas 1 y 2, en la mañana, señores Silverio Salinas y Armando Valderrama, y en la tarde, señores M. Muñoz, S. Salinas y O. Espina; cancha del Santiago, señor Vial en la mañana y señor Escobar en la tarde.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. —Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

COPA MAPOCHO. — E. Metalúrgico 1.o con R. Recoleta 1.o Cancha Humanidades. Hora 4 P. M. Arbitro señor Andrés Aguilera.

COPA SANTIAGO. — Coquimbo 1.o con Menadier 1.o Cancha Badminton. Hora 2 P. M. Arbitro señor C. Fanta.

Loma Verde 1.o con U. Camilo Henríquez 1.o Cancha Humanidades. Hora 2.15 P. M. Arbitro señor Alamiro Aguirre.

COPA LAUTARO. — Coquimbo 2.o con Menadier 2.o Cancha Badminton. Hora 9.15 A. M. Arbitro señor C. Fanta.

Loma Verde 2.o con U. Camilo Henríquez 2.o Cancha Badminton. Hora 10 1|2 A. M. Arbitro señor Pedro Pacheco.

Directores de turno: Cancha Humanidades, el señor Luis A. Valdivieso. Cancha Badminton, en la mañana, el señor Fanta, y en la tarde, el señor Vial.

INTERNADO 1.o c. LICEO APLICACION 1.o — Este amistoso se llevará a efecto el próximo Domingo, a las 9 1|2 A. M., en la cancha de la Escuela de Artes.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

1.a DIVISION. — Equipo A. con equipo B. Cancha Metropolitana. Hora 3.30. Arbitro señor R. Miranda.

DIVISION INTERMEDIA. —Unión con Unión Argentina. Cancha Metropolitana. Hora 1.45. Arbitro señor Carlos Saenger.

2.a DIVISION (Alejandro Acosta). —1.o de Mayo 2.o con Carioca 2.o Cancha Gath y Chaves. Hora 2. Arbitro señor Fco. Troncoso.

Submarino con Fco. Aranda. — Cancha Santa Filomena. Hora 4. Arbitro señor Bustos.

3.a DIVISION. — Unión Teatral con Tricolor Royal. Cancha Santa Filomena. Hora 3.15. Arbitro señor Hernández.

Baquedano con Monitor. Cancha Santa Filomena. Hora 2. Arbitro señor Hernández.

Directores de cancha: Metropolitana, señor Miranda; Santa Filomena, señor Díaz, y Gath y Chaves, señor Arancibia.

Partidas para el Domingo 9 de Mayo:

DIVISION INTERMEDIA. — Small Star 1.o con Miraflores 1.o
José Tocornal con Iris Sporting.
Arauco con Underwood.
2.a DIVISION (Alejandro Acosta):
Maestranza 2.o con G. Gross 2.o
Zenteno 2.o con Gath y Chaves 2.o
3.a DIVISION. — Federico Errázuriz con Iris Sporting 2.o
O'Higgins con C. S. Dunoguier 2.o
Angamos 2.o con Arauco 2.o

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Esta corporación ha citado para hoy, a las 6 1|4, en Ahumada 75, a sesión de Directorio y de Consejo.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los consejeros y directores, por ser ésta la primera sesión.

Tabla: Fijar fecha para asamblea general, en la que se leerá la memoria y elección del nuevo Directorio.

ASOCIACION INFANTIL DE SANTIAGO. — Las inscripciones se continúan recibiendo de 11 a 12 en Santo Domingo 1223. El valor de ellas es de 10, 7 y 5 pesos, respectivamente, para la 1.a, 2.a y 3.a series.

En el mismo local se suministrarán reglamentos y formularios, a la hora indicada.

POR LA COPA PROVIDENCIA: SANTIAGO RANGERS 1.o CON JOSE TOCORNAL 1.o — El Domingo próximo tendrá lugar la primera competencia por este trofeo, entre estos clubs.

Se llevará a efecto en la cancha del José Tocornal, a las 2.45.

CAPITAN PRAT F. C. 2.o CON SPORTIVO ECUADOR 1.o — El Domingo próximo, a las 9 A. M., se jugará este amistoso en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.

GENERAL BULNES F. C. — El Martes 4 de Mayo, es el día fijado por esta institución para llevar a efecto su beneficio en el Teatro-Circo Independencia, Avenida Independencia frente a Pinto.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES. — Las inscripciones para las competencias de este año, están abiertas en la secretaría, Bandera 657.

Estas comprenderán football, lawn-tennis y atletismo y, dados los elementos que se han apresurado a inscribirse, ellas serán reñidas e interesantes. Habrá primera, segunda y tercera series, y el valor de la inscripción es de 15, 12 y 10 pesos, respectivamente.

La secretaría está abierta desde las 6 1|2 de la tarde.

UNION SAN EUGENIO F. C. — Se ruega a las personas que tienen talonarios del sorteo, que se sirvan dar cuenta a la brevedad posible.

NATIONAL SPORTING CLUB. — El Domingo próximo pasado, tuvo lugar la comida que los miembros de este club ofrecían en honor de los socios honorarios y cooperadores de Doñihue.

A las 9 de la noche, tomaban colocación alrededor de una bien presentada mesa, una treintena de socios e invitados, notándose la presencia de los señores Vicente Sepúlveda, presidente de la Unión Ciclista de Chile; Aníbal Aracena Infanta, presidente de Los Viejos F. C.; J. Jesús Medina y D. Valenzuela, presidente y secretario del Rinconada de Doñihue; Máximo Quiroz y otros.

Ofreció la manifestación el presidente del National, don Marcelo Porta; a nombre de los festejados contestó el señor Jesús Medina, siguiendo en el uso de la palabra los señores Sepúlveda, Aracena Infanta y Quiroz; todos haciendo votos por el progreso del National. Muy aplaudido fué el monólogo "Un huaso que se hace sportman", original del señor Raúl Fuentes, y declamado por su autor. Cerró la manifestación el secretario del National, don Manuel Vergara.

JOSE TOCORNAL F. C. — Este club celebrará el Domingo próximo el tercer aniversario de su fundación, con una sesión solemne a las 9 de la mañana en el salón de la Parroquia de San Ramón.

A las 3 P. M., se jugará la primera partida por la Copa Providencia, con el Santiago Rangers 1.o, después de la cual se servirá un lunch en una quinta de los alrededores de Santiago.

La partida será amenizada por una banda de músicos, y se llevará a efecto en la cancha del Tocornal.

SANTIAGO RANGERS I v. UNION ANDARIVEL DEL MONTE.— Ayer se jugó en la cancha de la Liga Metropolitana este amistoso.

Después de reñida lucha se llegó a un empate de 1 goal por lado.

LIGA JOSE ARRIETA.—Se pone en conocimiento de los clubs que deseen tomar parte en el campeonato de football de apertura de temporada, que las inscripciones sólo se recibirán en la secretaría antes de las 8 P. M. de hoy.

El campeonato se efectuará el Domingo próximo, empezando los encuentros a las 9 de la mañana, para terminar en la tarde.

Sólo podrán intervenir los clubs de la Liga.

MAESTRANZA ELECTRICA v. HIPODROMO CHILE F. C.—Para el próximo Sábado se ha concertado un amistoso entre estos equipos.

Se realizará en la cancha del segundo, a las 4 P. M.

EXCURSIONISMO

CENTRO DE CULTURA FISICA "20 DE ENERO".—Mañana Jueves, a las 9 P. M., celebrará sesión el Directorio de esta institución.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—El Viernes próximo se reunirá el Consejo de esta Corporación para ocuparse de los torneos finales por la competencia del trofeo Luis Mandujano.

—Presidente de esta Corporación ha sido elegido el conocido deportista don Armando Mandujano Tobar.

AVIACION

AERO CLUB DE CHILE.— En sesión celebrada por el Directorio el Miércoles 21 del actual, fueron aceptados como socios activos las siguientes personas:

Señores Germán Medina Bravo, Luis Reyes R., Francisco Méndez Binimelis, Andrés Herrera Benavides, Humberto Pérez B., Eugenio García P., Antonio Bizama Cuevas, Luis Abalos L., Arturo Roldán, Ernesto Barros Jarpa, Manuel Covarrubias Freire, Jorge Lavanderos, Guillermo Valenzuela Cruz, Ramón Vergara, Víctor F. Bravo, Armando Ramírez, Humberto Salgado G., Federico Montenegro F., Antonio Marti, Juan Dagnino, Juan Correa Bulnes, Luis Guzmán M., Rogelio Tolson, Gustavo von Bischhoffshaussen, Camilo Bueno Cruz, Teófilo A. Kolker, Manuel Zañartu C., Agustín País León, Gregorio Latorre Silva, [illegible] Valenzuela C., Juan de Dios Morandé, Juan J| Cánepa, Juan Murillo R., Augusto Knudsen Larraín, Pedro León R., José Rafael Orrego, Federico Vergara Vicuña, Pedro Videla Huici, Jorge Scroggie V., José Manuel Larraín, Luis T. de Castro Ortúzar, Temístocles Cienfuegos Godoy, Carlos López Rojas, Julio Valverde, Wenceslao Bruno Cruz, Francisco Méndez, Aurelio Barros Lastarria.

CITACIONES

CITAN A SESION:

José Tocornal F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 en Barros Errázuriz N.o 16.

Germinal F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Galvarino 14.

National Sport Club.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Rosas 1216.

Roveri Hermanos F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en Rosario 964.

Angamos Atlético F. C.— Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Club Instituto Nacional.— Junta general para hoy a las 9 P. M.

Pedro de Valdivia F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Valdivia 366.

Santiago Rangers F. C.— Junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M., local de costumbre.

Patria y Hogar F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Dominica 493.

Morning Star F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Independencia 306.

U. Camilo Henríquez F. C.— Directorio para hoy a las 9 P. M., en la Escuela Normal José A. Núñez.

Valparaíso Sporting F. C.— Junta general para hoy a las 6 P. M., en Herrera 80, altos.

Tricolor Royal F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en Maipú 879.

Bernal Hermanos F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en San Diego 1269.

Unión Chacabuco F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Centro Deportivo París.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Av. Milán 1247.

Magallanes F. C.— Directorio para hoy a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Monitor F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

J. Bulnes F. C.— Junta general para mañana a las 8.30 P. M., en O'Higgins 1383.

Lautaro F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., local de costumbre.

Maestranza Eléctrica F. C.— Junta general ordinaria para hoy a las 7 P. M., en Pasaje Tracción 2196.

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO.

Primera carrera

Premio El Estreno de Steeplechase. — 3,000 metros m|m. — Para caballos de 4 años y más que no hayan corrido carreras públicas de steeplechase. — Peso de reglamento. — Recargo de 2 kilos por carrera de vallas ganada.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Cara o Sello	74	Huancayo.	68
Viajero.	72	Louvre	68
Calmán	68	Malmaison	68
Film	68	Solterona	66
Fusil	68		

Segunda carrera

Premio El Tango.—1,600 metros. —Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado $ 20,000.—Handicap.—Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1o.

Duelo	58	Boa	52
Pidal	57	Corchea	51
Leoncillo	56	Levien	50
Silver Lassie	55	Liverpool.	49
Balaclava	54	Fenicia.	47
Lochinwar	54	Música	44
Ch. Gouthier	53		

Tercera carrera

Premio El Veto.—1,100 metros.—Para caballos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso; 54 kilos.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Exito	54	Auverna	52
Ferrocarrilero	54	Echantress	52
		Eudurance	52
Gallion	54	Ensenada.	52
Grenadier	54	Escarcela	52
Hellium.	54	Fussy	52
Leoville	54	Go Lady	52
Niagua	54	Golosina	52
Octubre	54	Harmonía	52
Paff	54	Helvecia	52
Roderick Dhu	54	Verbitz.	52
Vallenar	54		

Cuarta carrera

Premio El Pícaro.—1,600 metros. —Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado $ 20,000.—Handicap.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Decano	58	Columbia	53
Rabudo.	57	Uxor	53
Cebú	56	Correjuela.	52
Dobrudja	56	Pasco	51
Bahía	55	Rencorosa.	49
Falsete	54	Socio	45
Romancienne	54	Temeraria.	45

Quinta carrera

Premio Internacional (clásico).—2,600 metros. — Para reproductores de fina sangre.—Peso de Reglamento.—Inscripción: $ 30. — Ratificación: $ 30 el Lunes 26 de Abril. — Entrada: $ 60. — Premio $ 12,000 al 1.o

Alm. Sturdee	60	Nedda	54
Salpicón	56		

Sexta carrera

Premio Ercildoune.—1,800 metros. —Para todo caballo ganador de 10 mil pesos.—Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 3,000 al 1.o

Cautín	60	Baldramina	50
Donnetta	55	Cárpatos.	49
Incauto	53	Leoncillo	47
Germán	52	Silver Lassie	45
Clavija.	51	Música.	40
Alboroto II.	50		

Séptima carrera

Premio Encina.—1,100 metros.—Para todo caballo.—Peso de Reglamento.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o.

Amurat	61	Mackensie	59
Constantino	61	Plumilla	59
Alvia	59	Sensata	59
Detonación	59	Gacetilla	57
Feldespato	59	L. Kendal	57

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio PIRATA.— 1,000 metros.

	Kilos		Kilos
Así sí	60	Sebastiana	48
Nora	59	Thylda	46
Pechen	54	Asiático	45
Lad	53	Alpino.	44
Urr	50	Nail	42
Bárbaro	49	Mastery	40
Tamboril	49		

Segunda carrera

Premio PISAGUA.— 1,100 metros.

Validol	59	Andanza	50
Chichí	57	Edris	49
Saltarella.	57	Sumatra	49
Tellito	57	Tacho	47
Bruno	57	Personaje.	44
Lady Kendal	57	Orada	43
Canossa	55	Titita II	42
Liliana	54	Parisiana	40
Viñita	51	Dixmude	40

Tercera carrera

Premio PLUS BELLE.— 1,100 metros.

Bretona	59	Pinck Lady	49
Achibueno	58	Limosnera	48
Entente	57	Burrito	47
Ancatemo	56	Gacelita	44
Desolación	55	Tucapel	43
Don Emiliano	54		

Cuarta carrera

Premio PLUTON.— 1,200 metros.

Pisanella	60	Niza	50
Calchon	58	Dual	50
Capucine	56	Duke	49
Petardito	54	Retozona	48
Mis Yoo	54	Merchant	45
Foquita	52		

Quinta carrera

Premio PRENDA.— 1,800 metros.

Lochinwar	58	Juliano	48
Francina	55	Girl	46
Omar	54	Ruler	43
Música	49	Tilburí	42

Sexta carrera

Premio PLUTARCO.— 1,200 metros.

Hachazo	60	Dover	50
Vistula	58	Bruno	50
Furiana	56	Pelucón.	49
Flaminia	54	Galopa	48
Bruja	53	Orada	42
Pau	51		

Séptima carrera

Premio PLAID.— 1,200 metros.

Alcisca.	58	Ratisbona.	52
Diavolo	57	Titita II	52
Fumée	57	Socio	51
Ego Sum	55	Logroño	50
Dobrudja II.	54	F. de la Pasión	49
Tenebrosa.	53	Tacho	49
Niágara	53	Air.	45

NOTICIAS DIVERSAS

Floripina.— Esta hija de L'Aiglon y Florida ha sido adquirida en la suma de $ 3,000 por un sportman del sur.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se ha presentado:

El señor **EMIL ERNEST NOVOTNY**, de Estados Unidos, pidiendo patente de invención para "Un material plástico que se adapta a moldearse para preparar diversos artículos y especialmente planchas impresoras". 29-A.

La Sociedad **ELECTRO INDUSTRIE E. G.**, de Zurich, Suiza, pidiendo patente de invención para "Una lámpara eléctrica de bolsillo". 29-A.

Don **ARISTIDES RIVANO**, pidiendo patente de invención para "Una turbina hidráulica autorreguladora". 29-A.

Don **VICENTE VALDIVIA URBINA**, pidiendo patente de invención para "Una nueva aplicación de la uva, empleándola directamente en la fabricación de ácido tartárico cristalizado". 29-A.

Don **ANTONIO 2.o GARRIDO**, pidiendo patente de invención para "Una máquina de nuevo tipo, para producir fuerza hidráulica".

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes. 29-A.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	12 1|8
COMERCIAL	12 3|16

EQUIVALENCIA DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 19.79.38
1 DOLAR	5.29 1|4
1 FRANCO	0.27.24
1 MARCO	—
1 LIRA	0.24.29
1 PESETA	0.90.90
1 NAC. ARGENTINO	2.26 3|4

PREMIO DEL ORO: 79.50 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18d.

Al cambio bancario de 12 1|8, un peso oro de 18d. vale $ 1.48.45.

Como el recargo comercial es de 79.50 por ciento, hay una diferencia de 31.05 por ciento.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	12 1|8	11 29|32
París	3.17	3.11 1|2
New York		5.29 1|4
Italia		4.08
España	1.10	1.08
Argentina		2.36 3|4

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	12 1|8	11 29|32
La libra vale	19.79	20.15

Banco de Londres y Río de la Plata Ldo.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	12 1|8	11 29|32
París	3.20 3|4	3.13 1|2
Amberes		2.86 1|2
New York		5.28
España		1.08 1|4
Italia		4.05 1|2
Italia	4.15 1|2	4.08
Uruguay		5.34
Argentina		2.29
Alemania	—	—
Suiza		1.04
Siria		11 29|32
Portugal		11 29|32
Panamá		11 29|32
Perú		11 29|32

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Continuó operándose ayer en el mercado bursátil, en forma amplia y variada, transándose en el transcurso de ambas ruedas 16 títulos de sociedades y 5 bonos Hipotecarios.

En la 1.a rueda se llevó a efecto el remate de las 6,528 acciones de Lota y Coronel y de las 1,000 Huanuni, anunciado el día anterior y que por un error se dió como verificado el Martes 27.

Revistió importancia el movimiento desarrollado en bonos, transándose con preferencia los Caja 8-1.

A continuación se detallan las operaciones habidas durante el día, como asimismo las ofertas y demandas habidas durante y después de las ruedas.

En la 1.a hora se hicieron 1.829,358 en acciones y 71,000 en bonos y en la la 2.o 1.756,300 en las primeras y 85,000 en los segundos.

El total de lo operado ascendió a 3.585,658 efectivos en títulos de sociedades y 156,000 nominales en bonos.

TENDENCIA

El mercado, como los días precedentes, cerró flojo y de baja.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: vendedor, 12 3|16; comprador, 12 7|32.

Oro, vendedor, 80; comprador, 79.50.

Primera rueda

10 Elec. Industrial, 103.
100 Banco Chile, 197.
20 Banco Nacional, 55.
215 Banco Chile, 197.
16 Gas, 101 1|2.
8000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 96 1|4.
40000 Caja 8 o|o-1 o|o, 101 1|4.
6000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 96 1|4.
10 Gas, 101 1|2.
100 Llallagua, Mayo 20, 295.
800 Llallaguas, Mayo 20, 297.
500 Llallagua, Mayo 20, 299.
200 Llallagua, contado, 297.
300 Llallagua, Mayo 20, 297.
500 Lota y C., P. S., 70 1|4.
500 Lota y C., P. S., 70 3|4.
500 Lota y C., P. S., 70 3|4.
500 Lota y C., P. S., 70 3|4.
500 Lota y C., P. S., 70 3|4.
500 Lota y C., P. S., 70 3|4.
500 Lota y C., P. S., 70 3|4.
500 Lota y C., P. S., 71 1|4.
500 Lota y C., P. S., 70 3|4.
500 Lota y C., P. S., 71 3|4.
500 Lota y C., P. S., 72 1|4.
500 Lota y C., P. S., 72 1|4.
500 Lota y C., P. S., 72 1|4.
528 Lota y C., P. S., 72 1|4.
200 Huanuni, P. S., 85 1|2.
200 Huanuni, P. S., 85.
200 Huanuni, P. S., 85.
200 Huanuni, P. S., 86 3|4.
200 Huanuni P. S., 85 3|4.
1100 Central, Mayo 20, 10.
100 Gaticos, Mayo 20, 21.
100 Penco, Mayo 6, 56 1|2.
200 Caylloma, 13 1|2.
1000 Central, Mayo 20, 9 3|4.
400 Llallagua, Mayo 20, 294.
45 San Bernardo, 120.
100 Llallagua, Mayo 20, 293.
500 Central, Mayo 20, 9 3|4.
17000 Hip. 7 o|o, 87 1|2.
300 Llallagua, Mayo 20, 290.
100 Lota y C., 70 1|2.
100 Llallagua, Mayo 20, 290.
100 Caylloma, 13 1|2.
200 Llallagua, Mayo 20, 291.
200 Lota y C., Mayo 6, 71.

Segunda rueda

60000 Caja 7 o|o-1 o|o, 91 1|4.
10000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 96 1|4.
200 Vacas, Mayo 6, 6.
100 Gaticos, Mayo 20, 21.
100 Máfil, Mayo 6, 113.
500 Central, Mayo 20, 9 3|4.
13000 Caja 7 o|o-1 o|o, 91 1|2.
100 Vacas, 6.
500 Llallagua, Mayo 20, 301.
400 Llallagua, Mayo 20, 302.
300 Llallagua, Mayo 20, 303.
100 Llallagua, Mayo 20, 304.
2000 Hip. 7 o|o-1 o|o, 87 1|2.
100 Lota y C., Mayo 6, 72.
100 Lota y C., Mayo 20, 73.
100 Banco Italiano, 35.
1500 Llallagua, Mayo 20, 303.
200 Llallagua, Mayo 20, 302.
100 Llallagua, Mayo 20, 301.
100 Llallagua, Mayo 20, 300.
100 Gaticos, Mayo 20, 21.
400 Llallagua, Mayo 20, 300.
200 Gaticos, Mayo 6, 20 3|4.
2000 Domeyko, Mayo 20, 34.
200 Domeyko, Mayo 20, 33 3|4.
1100 Llallagua, Mayo 20, 300.
1100 Central, Mayo 20, 9 3|4.
100 Llallagua, Mayo 20, 300.
2500 Domeyko, Mayo 20, 34.
1400 San J. Oruro, Mayo 20, 10 1|2.
1000 S. J. Oruro, Mayo 20, 11.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Comprador por 3,000 a 101 1|8.

Caja 7-1.—Comprador por 10,000 a 90 3|4.

Caja 6-1.—Comprador por 10,000 a 83 1|4.

Hip. 8-1.—Comprador por 10,000 a 96 1|4 y vendedor por 4,000 a 96 3|8.

Hip. 7-1.—Comprador por 2,000 a 87 y vendedor por 2,000 a 87 1|2.

Nacional 8-1.—Vendedor por 10,000 a 95.

Municipalidad Priv. Dic. 8.—Comprador por 10,000 a 92 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—A 197 quedó comprador por 15 acciones y vendedor por 32.

Industria y Comercio.—Cerró con vendedor a 24.

Español.—Comprador por 100 acciones a 181.

Francés.—Cerró con vendedor a 59.

Nacional.—A 55 se ofreció comprar 20 acciones y vender 10.

Santiago.—Comprador por 100 acciones a 160 y vendedor por 30 a 162.

Italiano.—Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 35.

Hip. Nacional.—Vendedor por 200 acciones a 100.

ACCIONES MINERAS

Llallagua.—En rueda quedó para Mayo 20, comprador por 100 acciones a 300 y vendedor por 100 a 301. Cerraron con transacción a 285 y comprador a 286 para Mayo 20.

Tocopilla.—Comprador en rueda por 200 acciones a 32 para Mayo 6.

Oploca.—A 149 se ofreció comprar 50 acciones.

Gatico.—Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 20 1|2 para Mayo 6 y vendedor por 100 a 21 para Mayo 20.

Lota y Coronel.—En rueda quedó comprador por 200 acciones a 72 al contado y vendedor por 100 a 72 1|2 para Mayo 6.

Caylloma.—Después de transarse en rueda quedó comprador por 100 acciones a 13 1|2 para Mayo 20 y vendedor por 100 a 13 3|4 para Mayo 6.

Vacas.—A 6 quedó en rueda comprador por 200 acciones para Mayo 6 y vendedor por 100 al contado.

Disputada.—Vendedor por 200 acciones a 23 para Mayo 6.

Máfil.—Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 115 para Mayo 20.

Domeyko.—Para Mayo 20 quedó en rueda comprador por 300 acciones a 33 3|4 y vendedor por 1,000 a 34. Cerraron con vendedor a 33 3|4 para Mayo 20.

Central de Minas.—Quedó a 9 3|4 en rueda, comprador por 1,000 acciones para Mayo 20.

San José de Oruro.—Quedó en rueda comprador por 1,000 acciones a 10 1|2 para Mayo 6.

Demasías.—Vendedor por 200 acciones a 24 al contado.

Araca.—En rueda hubo comprador por 100 acciones a 58 para Mayo 6 y 100 a 58 1|2 para Mayo 20 y vendedor por 200 a 59 1|2 para esta última fecha.

Lebu. Vendedor en rueda por 200 acciones a 82 para Mayo 20.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. En rueda quedó comprador por 200 acciones a 200 para Mayo 20. Cerraron con vendedor a 200 para Mayo 6 y 201 para Mayo 20.

Loa. Comprador en rueda por 100 acciones a 102 para Mayo 6.

Peñón. A 108 para Mayo 6 se ofreció vender 300 acciones.

Galicia. Vendedor por 200 acciones a 38 para Mayo 6.

Agua Santa. Vendedor por 50 acciones a 190 al contado.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. Comprador por 50 acciones a 105.

Gente Grande. Vendedor por 100 acciones a 88.

Anglo Chillian Pastoril. Cerraron con vendedor a 8 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Chilena Consolidada. — A 70 se pidió 100 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. Comprador por 10 acciones a 101, y vendedor por 20 a 101 1|2.

Electricidad Industrial. Comprador por 20 acciones a 102.

Austral. Vendedor por 1,500 acciones a 1 3|4.

Viñas. Comprador por 200 acciones a 60 al contado y 200 a 61 para Mayo 6.

Penco. Quedó en rueda comprador por 50 acciones a 59 al contado.

Tabacos. A 80 se pidió 30 acciones.

Cemento Melón Para Mayo 20 se pidieron 100 acciones a 31 1|2.

Vapores. Comprador por 300 acciones a 220 al contado.

Telégrafo Comercial. Comprador por 100 acciones a 44 1|2 y vendedor por 100 a 46.

Vidrios. Vendedor por 20 acciones a 132.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional. Comprador por 1,000 acciones a 2.80 para Mayo 6.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. Vendedor por 1 acción en 14,000.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

98000 Caja 8o|o, 101.
100 Gaticos Mayo 6, 20 1|2.
200 Industrial id., 38.
100 Llallagua Mayo 20, 300.
100 Id. id., 298.
100 Id. id., 295.
400 Id. id., 292.
700 Loa Mayo 6, 101.
400 Antof. Mayo 20, 196.
200 Lastenias id., 64 1|2.
500 Llallagua Mayo 20, 290.
200 Peñón id., 17 1|2.
300 Id. Mayo 20, 17.
100 Viñas Mayo 6, 61 1|2.
200 Loa Mayo 20, 101 3|4.
100 Fuegos Mayo 6, 106.

2.a rueda

500 Araca Mayo 20, 60.
1100 Peñón id., 17.
19 Vapores, 220.
200 Castilla Mayo 6, 14 1|2.
1300 Araca Mayo 20, 59 1|2.
1100 Llallagua id., 300.
800 Id. id., 299.
200 Id. id., 301.
100 Araca Mayo 6, 59 1|4.
500 Viñas Mayo 6, 62.
300 Llallagua Mayo 20, 303.
200 Antofagasta id., 198 1|2.
1400 San J. Oruro, Mayo 20, 11 1|2
100 Llallagua Mayo 6, 297.

LETRAS

1.a rueda: vendedor a 11 29|32. Comprador a 11 15|16.

2.a rueda: vendedor a 12 5|32. Comprador a 12 3|16.

ORO

1.a rueda: vendedor a 81.50 Comprador a 81.

2.a rueda: vendedor a 80. Comprador a 79.50.

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES, CORRESPONDIENTE AL DIA 27 DEL ACTUAL

Cobre: £ 105.0.0 al contado, y £ 107.10.0 a plazo.

Estaño: £ 347.15.0 al contado, y £ 347.0.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización, tenemos que el estaño subió £ 1.0.0 al contado y £ 2.2.0 a plazo y el cobre Standard subió £ 1.15.0 al contado y a plazo.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	197	tr.
Nacional	$ 40	54 1|2	c.
Español	$ 100	182	tr.
Popular	$ 100	129	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores	$ 50	14 1|2	tr.
Francés de Chile	$ 50	58 1|2	tr.
Hip. de Chile	$ 200	630	c.
Hip. Nacional	$ 100	99	tr.
Hip. Valparaíso	$ 100	125	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	25	v.
Santiago	$ 100	160	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	2 3|4	tr.
Araca	£ 1	58 1|2	c.
Araca	£ 1	58	v.
Caylloma	£ 1	13 1|2	tr.
Carb. de Coronel	£ 1	8	tr.
Colquiri (est.)	£ 1	3	tr.
Chañarcillo.	£ 1	42	tr.
Choicas	£ 1	14	tr.
Domeyko (cob.)	£ 25	33 3|4	v.
Disputada (cob.)	$ 25	23	v.
Fortuna C. (est.)	$ 10	8	v.
Gatico (cob.)	£ 1	21	c.
Huanuni	£ 1	86 3|4	tr.
Llallagua (est.)	$ 1	286	c.
Lota y C.o (car.)	$ 20 oro	72	c.
Máfil (carb.)	50	110	tr.
Monte Blco (est.)	£ 1	8 1|2	tr.
Oruro (est.)	$ 20	29	c.
Oploca	£ 1	149	c.
Pintados (s. no.)	$ 18	5	v.
Pod. de Coll. (c)	£ 5	25	tr.
San Bartolo (co.)	£ 20	31 1|2	tr.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	10 1|2	tr.
Santa Rita	£ 1	6	tr.
Schwager (carb.)	£ 1	125	tr.
Taltal (plata)	$ 10	16 3|4	tr.
Totoral (plata)	$ 10	30 1|2	tr.
Vacas	$	6	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 1	153	tr.
Antofagasta	£ 1	200	v.
Castilla	£ 1	15	tr.
Lastenia	£ 1	66	tr.
Boquete	£ 5	54	tr.
La Unión	$ 20	18	tr.
Loa	$ 20	102	c.
Perseverancia	$ 28	20	c.
Chilena de Sal	£ 1	41	c.
Galicia	£ 1	38	v.
Peñón	£ 1	18	v.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	8	v.
Aysen	£ 1	46	tr.
Chile - Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	90	tr.
Laguna Blanca	£ 1	110	tr.
Rupanco	$ 20	55	c.
Tierra del Fuego	£ 20	105	c.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	291	tr.
La Alianza Chl.	$ 25	75	c.
La Americana.	$ 100	350	v.
La América	$ 25	100	tr.
Araucanía	$ 25	55	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	95	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	74	tr.
La Comercial	$ 75	205	c.
La Española	$ 100	400	v.
La Francesa	$ 50	191	c.
La Franco Ch.	$ 25	49 1|2	v.
Germania.	$ 25	46	tr.
La Iberia.	$ 69 1|2	140	tr.
La Industrial	$ 25	65	tr.
La Internacional	$ 35	140	tr.
La Italia	$ 100	386	tr.
La Mapocho	$ 50	225	v.
La Nacional	$ 25	800	tr.
Nueva España	$ 75	270	tr.
La Protectora	$ 25	300	tr.
La Santiago	$ 50	300	v.
La U. Nacional	$ 60	95 1|4	c.
La Unión Chilena	$ 50	710	v.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1 5|8	v.
Buques y Mad.	$ 50	76	tr.
Catres	$ 100	80	c.
Cemento Melón	£	31 1|2	tr.
Cerv. Unidas	$ 20	47	tr.
Diques	$ 100	165	tr.
Chiclayo (azufr.)	£ 1	20	v.
Electricidad.	$ 100	102	v.
El Globo.	$ 100	70	v.
Feria Yzquierdo	$ 100	127	c.
Gas Valparaíso	$ 50	90	tr.
Gas Santiago.	$ 50	101	c.
Industrial	$ 20	38 1|2	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	85	v.
Malvoa	$ 20	28 1|2	tr.
Créd. y Const. $	50	25	c.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco (azú.)	$ 1	58	tr.
San Ber. (F. E.)	$ 100	118	tr.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos.	£ 20	80	tr.
Tattersall	$ 100	180	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	400	v.
Teléc. Comercial	$ 50	44 1|2	tr.
Trans. Unidos	$ 50	36	tr.
Vidrios.	$ 100	138	tr.
Vapores S. A.	$ 25 oro	220	tr.
Volcán	$ 50	90	tr.
V. del Mar (azú.)	£ 1 oro	61	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	200000	tr.
B. de C. de V.	$ 5000	300000	tr.
Club Hípico	$ 500	14000	tr.
Hip. Chile	$ 500	14000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oct.)		83	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)		90	tr.
Caja 7-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		91	tr.
Caja 7-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		91	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		101 1|8	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		101 1|2	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		82 1|2	v.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		81	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		94	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		96 1|4	c.
Hip. 7-1 (1.o Ma. y 30 Se.)		87 1|2	tr.
Hip. 7-2 (1.o Ma. y 30 Se.)		87 1|2	tr.
Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.)		94 1|2	tr.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		96 1|4	v.
Nac. 8-1 (1.o Ma. y 30 Se.)		95	tr.
Municip. Priv. Dic. 8		92	tr.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 28 de Abril

Terneros pie, 50-145.
Id. un año, 106-200.
Id. 1 1|2 año, 200-240.
Novillos 2 años gordos, 340-380.
Id. 2 años 1|2 gord., 300-340.
Id. id. flacos, 260-300.
Id. 3 años, gor., mest., 450-600.
Id. id. id. del país, 420-520.
Id. id. id. del país, 420-570.
Id. id. 1|2 gord., 380-450.
Id. id. flacos, mest., 350-400.
Id. id. flac. del país, 320-350.
Bueyes gordos mest., 580-800.
Id. id. del país, 540-640.
Id. 1|2 gord., 480-540.
Id. flacos mest., 400-460.
Id. id. del país, 260-380.
Id. de trabajo, 340-500.
Torunos gordos, 540-650.
Id. 1|2 gord., 400-520.
Toros, 300-620.
Vaquillas 1 1|2 año, 180-240.
Id. 2 años, 250-300.
Id. 3 años, 300-360.
Vacas gordas mest., 450-580.
Id. id. del país, 400-460.
Id. 1|2 gord., 360-420.
Id. flacas mest., 300-340.
Id. id. del país, 220-300.
Id. parid. lech. mest., 500-790.
Id. id. 1|2 gord., 450-550.
Id. id. flacas, 350-450.
Ovejas, 28.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, 0.97-1.00 1|2 kilo.
Bueyes, 0.87-1.02 1|2 kilo.
Torunos, 0.75-0.90 kilo.
Vacas, 0.92-1.01 kilo.

Por Sociedad El Tattersall: **Pedro Donoso U.**

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Abril 29.

Ganado mayor

Bueyes	31
Novillos	70
Vacas	204
En vara	25
Total	338

Ganado menor

Corderos	678
Id. en vara	15
Cerdos	279
Id. en vara	10
Terneros	31
Cabros	35
Total	1048
Total general	1386

ENCIERRA PARA HOY

Abril 28.

Vacunos	
Entrados	293
Quedados muertos	52
Total	345
Ovejunos	
Entrados	653
Quedados muertos	18
Total	671
Cerdos	
Entrados	305
Quedados muertos	6
Total	311

PRECIOS DE LAS CARNES Por kilos

Carne buey	1.a	1.36	a	1.40
Id. id.	2.a	1.24	a	1.34
Id. id.	3.a	0.50	a	1.20
Id. novillo	1.a	1.36	a	1.40
Id. id.	2.a	1.24	a	1.34
Id. id.	3.a	0.50	a	1.20
Id. vaca	1.a	1.36	a	1.40
Id. id.	2.a	1.26	a	1.34
Id. id.	3.a	0.50	a	1.20
Id. cordero.	1.a	1.40		
Id. id.	2.a	1.10	a	1.30
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Id. oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.80	a	1.—
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Id. cabro.	1.a	0.80		
Id. id.	2.a	0.60	a	0.70
Id. id.	3.a	0.30	a	0.50
Id. cerdo	1.a	1.80		
Id. id.	2.a	1.40	a	1.60
Id. id.	3.a	1.—	a	1.20
Grasa en rama		1.65	a	1.70
Sebo ovejuno		1.00	a	1.20
Cuero vacuno macho		1.80	a	2.20
Id. hembra			a	2.20
Id. ovejuno pesos docena.		60.00	a	80.00

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

500 Central de Minas Mayo 20, 10
500 Id. Mayo 20, 9 7|8.
500 Id. Mayo 20, 9 7|8.
200 Id. id. Mayo 6, 9 1|2.
200 Id. id., Mayo 20, 9 7|8.
300 Martas Mayo 20, 24.
500 Id. id., 24 1|2.
500 Id. id., 24 1|2.
200 Id. id., 24 3|4.
200 Id. id., 24 3|4.
500 Id. id., 24 3|4.
100 Id. id., 24 3|4.
200 Id. id., 24 3|4.
500 Id. id., 24 3|4.
500 Id. id., 24 3|4.
200 Id. id., 24 3|4.
300 Id. id., 24 3|4.
200 Id. id., 24 3|4.
200 Id. id., 24 3|4.
200 Id. id., 24 3|4.
100 Id. id., 24 3|4.
300 Id. id., 24 3|4.
100 Id. id., 24 3|4.
200 Id. id., 24 3|4.
200 Id. id., 24 3|4.
100 Id. id., 24 3|4.
200 Id. Mayo 6, 24 1|2.
300 Id. id., Mayo 20, 24 3|4.
300 Id. id., Mayo 20, 24 3|4.
100 Id. id., 24 3|4.
200 Id. id. Mayo 8, 24 1|2.
1100 Martas Mayo 20, 24 3|4.
100 Martas Mayo 20, 24 3|4.
100 Id. Mayo 6, 24 1|2.
100 Id. id., 24.
400 Mayo 20, 24.
200 Id. id., 23 3|4.
100 Id. id., 23 1|2.
200 Id. id., 23 1|2.
100 Id. id., 23 1|4.
200 Id. id., 23 1|4.
500 Id. id., 23.
500 Id. id., 23.
500 Id. id., 23.
600 Id. id., 23.
500 Id. id., 23 1|4
1000 Petróleo id., 3.
1000 Petróleo id., 3.
2000 Id. id., 3.
1000 Petróleo id., 3.
300 Martas Mayo 6, 23.
100 Id. id., 23.
200 Id. id., 23.
100 Id. id., 23.
1100 Petróleo Mayo 6, 2.90.
100 Martas Mayo 20, 23.
200 Id. id., 23.
200 Id. id., 23.
500 Id. id., 23.
1000 Garantizador 8-1, 82.
100 Martas Mayo 6, 23.
200 Id. Mayo 20, 23 3|4.

Telegrama oficial de las operaciones de Valparaíso, recibido a las 13

4900 Petróleo Mayo 6, 3.
4400 Id. Mayo 20, 3.06.
4500 Id., id., 3.15.
1000 Malvoa id., 29 1|2.
10500 Petróleo id., 3.
300 Malvoa Mayo 20, 29 1|4.
800 Petróleo Mayo 6, 2.95.
10000 oro, 80.80.

Letras por oro, comprador a 22 1|4. Vendedor a 22.

Letras vendedor a 11 15|16. Comprador a 11 29|32.

Santiago, 28 de Abril de 1920.

Segunda rueda

100 Martas Mayo 20, 23.
100 Martas Mayo 20, 23.
100 Martas Mayo 20, 23.
100 Martas Mayo 20, 23.
100 Martas Mayo 20, 23.
200 Id. Mayo 6, 22 3|4.
200 Mayo 20, 23.
200 Petróleo, 2.90.
1000 Petróleo Mayo 20, 3.
1000 Petróleo Mayo 20, 3.
2000 Id. id., 3.
200 Martas id., 23 1|2.
1000 Petróleo Mayo 20, 2.90.
200 Martas id., 23 1|4.
100 Id. id., 23 1|2.
100 Id. id., 23 1|2.
100 Id. id., 23 1|2.
100 Id. id., 23 1|2.
100 Id. id., 23 1|2.
500 Id. id., 23 1|2.
200 Id. id., 23 1|4.
100 Id. id., 23 1|2.
100 Id. id., 23 1|2.
200 Id. id., 23 1|2.
100 Martas Mayo 20, 23 1|2.
100 Martas Mayo 20, 23 1|2.
200 Id. id., 23 1|2.
100 Id. id., 23 1|2.
100 Id. Mayo 6, 23.
100 Id. Mayo 6, 23.
100 Id. Mayo 6, 23.
1000 Petróleos Mayo 20, 3.
1000 Id. id., 2.90.
1000 Id. id., 2.90.
1000 Id. id., 2.90.
1000 Id. id., 2.90.
1000 Id. id., 3.
3000 Id. id., 3.
400 Martas Mayo 6, 23.
100 Martas Mayo 20, 23 1|2.
200 Id. id., 23 1|2.
500 Id. id., 23 1|2.
400 Id. id., 23 1|2.
200 Id. id., 23 1|2.
100 Id. id., 23 1|2.
100 Id. id., 23 1|2.
200 Id. Mayo 6, 23.
300 Id. id., 23.
100 Id. id., 23.
100 Id. id., 23.
300 Id., Mayo 20, 23 3|8.

Telegrama oficial de las operaciones de Valparaíso, recibido a las 4.26 P. M.

100 Petróleos Mayo 20, 3.
300 Malvoa Mayo 20, 29 1|2.
4000 Dólar, 5.25.
2000 Petróleo Mayo 6, 3.05.
150 Penco Mayo 6, 5835.
1500 Petróleo Mayo 6, 2.95.
100 Lastenia Mayo 6, 66 1|2.
1000 Malvoa id., 29.
1000 Id. Mayo 20, 29.35.
1000 Choicas Mayo 6, 12.
1000 Id. Mayo 20, 12.15.

Cambio: 21 7|8.

Letras oro: 22 d.

Santiago, 28 de Abril de 1920.

EL SECRETARIO

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 28 de Abril de 1920

Primera sala. — Las causas de la tabla, salieron en trámite o fueron suspendidas.

Segunda Sala. — 1 A. Varas de I. con Fisco, en acuerdo.

Alegaron:

En la 1: Don Horacio Fabres con don, Bernardo Solar A.

Las demás causas no vistas.

Fallada de acuerdo:

Recusación Joaquín Parra, casación en la forma y en el fondo, inadmisibles. Redactor señor Silva.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento habido en 28 de Abril de 1920

Primera Sala. — 2 Valdivia con Ugarte, acuerdo; 3 del Solar con Aldunate, confirmada; 4 Leiva y otros con Santis, trámite.

Alegaron:

En la 2.a: Don Víctor González con don Juan Rafael Gutiérrez.

En la 3.a: Don Pedro Aldunate con don Jorge Valenzuela.

Segunda Sala. — 1 A. García contra B. Silva, trámite; 2 Morrison y Cía. con J. de Dios Morandé, suspendida; 3 A. Vidal con A. Falcón, suspendidos efectos; 4 José 2.o Bobadilla con S. Zamora, suspendida; 5 José 2.o Bobadilla con S. Zamora, suspendida; 12 Quiebra Juan Caggiano, trámite.

No vistas las demás.

No hubo alegatos.

Tercera Sala. — 1 Caja de Crédito Cipotecario con Montero, suspendida; 2 Fould y Cía. con Lecanneller, alegatos pendientes; 13 M. Ferrara, cuentas síndico, trámite.

Fallada de acuerdo:

Carrasco con Ruiz Tagle.

Alegaron:

En la 2.a: Don Agustín Correa B. con don Tomás Ramírez Frías.

Cuarta Sala. — 1 Contra Leoncio Pinochet, fallada; 2 Contra José Vidal, confirmada; 3 Contra A. Maldonado, fallada; 4 Contra E. Ramos, mal anunciada; 5 Contra F. 2.o Pérez, fallada; 6 Contra D. Arévalo y otro, fallada; 7 Contra S. Sepúlveda, aprobada; 8 Sumario por muerte de A. Padilla, fallada; 9 Sumario por muerte de A. Sepúlveda, fallada; 10 J. M. Ruiz contra J. Miranda, fallada; 11 A. Palma con C. Sánchez, fallada; 12 A. Lavín con Manuel A. Mancilla, mal anunciada; 13 Banco Chileno Garantizador con J. Mascaró y otros, trámite; 14 J. Vidal con M. Muñoz, trámite; 15 A. Morere contra O. Rojas, confirmada; 16 L. Passi con C. Flores, confirmada; 17 J. F. Castro con E. Ramírez, acuerdo, fallada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 14.a: Don Ramón Luis Henríquez, confirmando.

En la 15.a: Don Luis Benavides, confirmando.

En la 17.a: Don Agustín Cervantes, confirmada.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Recurso de hecho de Cristina Rojas, 1.a instancia.

Ingreso criminal

Contra Delfín y otros, 2.o Juzgado.
Contra Bahamondes, San Bernardo.
Contra Opazo, Rengo.
Sumario por robo en el Regimiento Cazadores, Santiago.

2.a SECRETARIA

Ingreso civil

M. Arancibia con J. Manríquez, Melipilla.
R. Ríos con M. Jaramillo, 2.o Juzgado.
B. Cariola con B. Espinosa, 2.o Juzgado.
A. Busschodls con A. Caldera, 1.er Juzgado.

Ingreso criminal

Cobro honorarios C. Ibar, 3.er Juzgado.
C. Molleda con A. Alduino, 3.er Juzgado.
Homicidio de un desconocido, Rancagua.
Muerte de J. Carrasco, Rancagua.
Suicidio de J. Vivanco, Rancagua.
Lesiones a E. Ibar, Rancagua.
Contra F. Vulhrich, Rancagua.
Contra Fco. Carreño, Rancagua.
Contra L. Díaz, Rancagua.
Contra Mateo 2.o Guinart, 1.er Juzgado.

SOCIABILIDAD OBRERA

En la Sociedad Artesanos La Unión.— La hermosa fiesta del Domingo.— El Domingo a las 9 de la noche en el salón de la Sociedad Artesanos La Unión (Riquelme 859) tendrá lugar una hermosa fiesta organizada por la Federación de Empleados de Peluquerías con motivo del primer aniversario de esta última institución.

He aquí el programa:

Primera parte:

1. Obertura por la orquesta.
2. Canto por el barítono señor N. N., "Pagliacci".
3. Monólogo.
4. Couplets por la señorita Conchita Ralda.

La Maja aristocrática.
La Carolina.
Ojos que te vieron ir.

5. Guitarra por la distinguida guitarrista señorita Esther Martínez.

A. Manjón: Capricho Andaluz.

Segunda parte:

1. Piano por la señorita Sara Villarroel, acompaña de violín.
2. Canto por el tenor señor Santiago Cabezas "Relámpago" (Romanza).

Amor de bienetta, Fedora.

3. Couplets por la señorita Pepita Ralda. El Liberal y Las Lentejas.
4. Cielito Lindo, canto por la señorita Ralda y por el señor Polo Jorquera.
5. Diálogo.

Tercera parte:

Gran baile social dirigido por el profesor don Alamiro Soto.

Sociedad Unión de los Tipógrafos.— El Domingo 2 de Mayo a las 2 1|2 P. M., celebra sesión el cuerpo directivo de esta institución. La asistencia puntual de todos los señores directores es recomendada.

A las 3 1|2 P. M. de ese mismo día habrá junta general (continuación) para finiquitar ciertos asuntos pendientes.

Federación de Obreros de Imprenta.— Esta noche se reune el directorio para ocuparse de diversos asuntos urgentes e impostergables.

No deben olvidar los delegados que es obligación que asistan a todas las sesiones de directorio. En caso de necesidad que vengan esta noche para que retiren los boletines y hagan las recomendaciones que el directorio les dará.

En la velada con que esta Federación celebrará el 1.o de Mayo, dictará una conferencia sobre esta recordada fecha el obrero gráfico don Manuel J. Montenegro. Además, tomarán parte el aplaudido barítono Daniel Elgueda; el inimitable Petit Chaplin, que a pedido de varias familias se presentará con su violín chino; el humorista [illegible] quera y la simpática [illegible] Chabelita Aguirre.

Como se ha dicho, la entrada será libre para los federados y sus respectivas familias.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 6 de Chauffeurs.— Mañana Viernes gran asamblea general a las 9 P. M., en Bascuñán 542. Se han repartido 5,000 proclamas de invitación para esta asamblea.

Sociedad Bernardo O'Higgins.— Cita a sesión de directorio extraordinaria hoy Jueves a las 9 P. M.

Cita a junta general ordinaria para el [illegible]

Domingo 2 de Mayo a las 9 1|2 A. M.

Centro Recreativo La Ilustración (Bascuñán 542).— Se invita a nuestras relaciones a la hermosa velada que el Consejo Federal N.o 1 efectuará el Sábado 1.o en nuestro salón, en celebración de la inmortal fiesta del Trabajo.

La entrada será libre.

El Domingo 2 a las 5 de la tarde, matinée de gala libre pensamiento, en honor de las antiguas socias de esta institución.

Federación de Sastres y ramos similares de ambos sexos.— El Lunes celebró sesión esta Federación, siendo presidida por el presidente García y con asistencia del directorio y un gran número de asambleístas.

Se acordó contestar una nota a la Federación de Sastres de Valparaíso y Viña del Mar y también dar a la publicidad el boletín de propaganda y que las sesiones sean los días Sábado y Domingo y dar oportunamente aviso el día del beneficio de la Federación.

Sociedad de Socorros Mutuos La Aurora.— En sesión celebrada el Lunes 26, por esta institución, se tomaron los siguientes acuerdos:

Recomendar a los consocios la mayor actividad en la venta de los números del sorteo a fin de llevarlo a efecto el 8 de Mayo. Dicho sorteo se efectuará en el salón teatro de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, Eleuterio Ramírez 1307, entre Lord Cochrane y Nataniel; pero en caso que no se expendan todos los números, se postergará hasta segundo aviso.

Se nombró una comisión para ver qué clase de trabajos se deben hacer en nuestro mausoleo, la que debe reunirse el Jueves, a las 3 P. M., en el Cementerio.

Quedó nombrado tesorero para recibir el dinero del sorteo, el señor Francisco Bahamonde M.

Cítase a junta general para el Lunes 3 de Mayo.

Sociedad La Universal.— La fiesta del Domingo próximo.— Como se ha venido anunciando, el próximo Domingo a las 3 P. M., se dará comienzo en el amplio salón teatro de esta institución (Arturo Prat 1242) al escogido programa literario musical y baile familiar, durante el cual se efectuará la rifa que ha organizado la incansable comisión de fiestas presidida por don Víctor Jaure, y que ha sido del agrado de todos los miembros de esta Sociedad, sus familias y particulares que ven con suma complacencia el adelanto progresivo de esta joven y bien organizada institución de socorros mutuos.

Los números valen un peso cada uno y dan derecho a entrada para la fiesta social que habrá el día indicado.

El señor tesorero atenderá el Viernes de 9 a 11 P. M., en el salón social.

Federación de Pintores y Ramos Similares en Resistencia.— San Francisco 180.— Esta federación, el Domingo próximo pasado eligió su nuevo directorio, el cual entrará en funciones el 2 de Mayo y durará en ejercicio hasta el 2.o Domingo de Octubre.

Hecho el escrutinio, salieron elegidos los siguientes compañeros:

Secretario general, Baldomero Estay P.

Secretario de actas: Carlos Alvarez.

Tesorero, Ernesto González.

Por aclamación fueron elegidos los demás miembros del directorio:

Subtesorero, Sixto Madariaga.

Bibliotecario, Carlos Beltrán.

Directores, José Roa, Isaías Canelo, Luis Belmar y Julio Rodríguez.

Comisión de fiestas: Arturo Alvarado, Pedro Vergara y Rafael Padilla.

Comisión de Contabilidad, Juan Rojas, Guillermo Maturana y Manuel Sánchez.

Delegados a la Federación O. L. Santiaguina: Mauel Martínez A., Luis Castro y Guillermo Aránguiz.

Delegados al Comité Pro-presos: Isidro Luengo y Víctor M. Pizarro U.

Sindicato de Chauffeurs de Chile. — Hoy Jueves a las 9.30 P. M., junta general con el número que asista, en Huérfanos 1326. Se discutirá: Nombramiento de abogado, creación del Club Social y elección de directorio.

Resistencia de Carroceros y Operarios de Garages.— En sesión celebrada el 22 del presente, entre varios de los acuerdos adoptados, figura en forma especial una recomendación a los obreros de estos gremios, de que se abstengan en lo posible de trabajar en el Garage de Besa y Cía., mientras dure en funciones de administrador un señor Walker, quien es una amenaza para los obreros y un elemento de extorsión en los talleres.

Federación Obrera de Chile.— Consejo N.o 24 de Carroceros y Operarios de Garages.— Cítase a reunión general para hoy Jueves a las 8 1|2 P. M., en Andes esquina Baquedano, a todos los obreros que componen estos ramos, para tratar:

1.o Aceptar tres nuevos socios.
2.o Oir la cuenta de los delegados ante la Junta Provincial.
3.o Tratar sobre el 1.o de Mayo.
4.o Tratar sobre nuevo local.
5.o Cuenta que dará el tesorero sobre el balance.

Sociedad de Socorros Mutuos Nathanael Yáñez.— De orden del señor presidente cito a los miembros de las comisiones de contabilidad y de estudio para hoy Jueves a las 7 1|2 P. M.

—Cítase al directorio para hoy Jueves a las 8 1|2 P. M.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. —Hoy Jueves a las 9 P. M., con un hermoso programa literario musical reanudará sus clases y reuniones sociales esta vieja como prestigiosa institución. Se ruega la asistencia de todos los señores socios y señoritas socias como también a las familias [illegible]

[illegible]

sidente, señor Manuel Silva; del vice, Salazar; tesorero, señor García, pro-tesorero R. Hernández y directores Olmedo, Vargaz y Sepúlveda.

Cita a junta general extraordinaria para hoy Jueves 29 a las 9 P. M.

Círculo de Amigos Los Perros.—Convócase a una junta general para mañana Jueves a las 7.30 P. M., en la secretaría Rosas 931. Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Federación Obrera de Chile.— Consejo N.o 3.— Cítase a junta general extraordinaria a los federados de este Consejo para hoy Jueves a las 8 1|2 P. M.

Sociedad Unión de Talabarteros. — Para el próximo Domingo 2 de Mayo, se ha citado a sesión de directorio a las 9 A. M.

Para el Sábado 22 de Mayo se efectuará en el teatro de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta una velada literario musical y baile, a beneficio de nuestros fondos sociales.

Sociedad de Socorros Mutuos Gremio de Abastos.— Cítase a sesión de directorio por haber importantes asuntos de que tratar, para el Viernes 30 del presente, en el local social, a las 8 P. M.

Agrupación Spartacus.— Cítase a reunión el día 29 a las 9.30 P. M., a los miembros de esta agrupación.

Centro de Estudios Sociales y Deportivos.— Cito hoy Jueves a sesión ordinaria a las 8 P. M. Se ruega la asistencia de los socios.

Local: Avenida del Rosario N.o 964.

Congreso Popular.— Se pone en conocimiento de todas las personas que deseen adherir al Congreso Popular de Católicos, que la Secretaría estará abierta de 4 a 7 P. M., y de 9 a 11 P. M.

Centro Familiar La Esperanza.—Hoy a las 9 junta general, se recomienda la asistencia a todos los socios por haber asuntos de vital importancia que tratar, como la terminación de los Estatutos, para conseguir la personería jurídica.

La velada literario musical del Círculo de Amigos los H.— Brillante resultó la velada literario y musical que llevó a efecto este Círculo el Domingo 25 del presente, en honor de sus relaciones sociales y familias de los asociados.

Unión Federal de Mueblistas C. y R. S.— En sesión celebrada últimamente por la junta ejecutiva de esta institución acordó lo siguiente:

1.o Citar a todos los miembros del Centro Arte y Sport para hoy Jueves a las 8 P. M.

2.o Dar amplia libertad a los personales para obrar en la forma que crean conveniente con relación al 1.o de Mayo.

Se correrá una lista de subscripción por todas las fábricas de Muebles a fin de contribuir pecuniariamente al sostenimiento de la huelga de los compañeros carboníferos.

Local: Avenida Matta 792.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO CASITA 7 PIEZAS con pensión. Bilbao 271. 1475-a-29.

QUINTA CON DOS CASAS AVEnida Macul 865, arriendo, Santa Rosa 656. 1438-M-10

SE ARRIENDA UNA PIEZA A caballero solo y otra arreglada para profesional. Nataniel 482. 1508-a-30

$ 45 ARRIENDO BUEN DEPARtamento, luz eléctrica a personas serias. Riquelme 759. Tratar administración.

150 ARRIENDASE CASA NUEVA, elegante para poca familia. Prat 818. 1477-a-29

$ 260 COMODOS ALTOS, DIEZ piezas, servicio. Serrano 651, verlos: 2-5. 1506-a-29

ANIMALES Y VEHICULOS

SE COMPRA UNA CARRETELA con caballos. Necesita Cajera. Franklin 1028. 29-a

ALHAJAS

COMPRO BRILLANTES, PERLAS platino, al mejor precio. Moneda No. 937. m-24

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado No. 273. 29-A

SE COMPRA ORO, PLATA Y platino, pago buen precio, San Antonio 18. 30-A

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ARRIENDANSE AUTOMOVILES, Cerrados, Cupé novios. Gran lujo. Brasil 385. Teléfono 243 Central. 277 Estación. m-21

ESCUELA PRACTICA DE CHAUffeurs mecánicos. Cursos rápidos de varias marcas. Enseñanza por sus dueños, manejo mecánico, electricidad. Arredondo and Company. Moneda 1020. 6-M

NEUMATICOS ROTOS, DEJA DUrables, como nuevos "The American Fire", San Antonio 552. 1525-a-30

SE ARRIENDA POR HORAS auto Dodge particular. Garage Auto Motor, calle Jofré 101. 1512-m-3.

VENDO BREACK CASI NUEVO de ocasión. Esperanza 814. 1520-a-29

$ 3,500 REGALO BUEN FORD turismo, $ 6,000 Willysknight, turismo. Casa reparadora neumáticos. San Antonio 552.

AVICULTURA Y CULTIVOS

TRIGO FLORENCE 1.a CLASE y cebada forrajera blanca, muy granada, ambos para semilla, puesta estación Llo-Lleo. Dirigirse Emilio A. Crisóstomo. Ejército 321 o dirigirse a Hacienda "El Peumo". 1279-A-30

VENDO CIEN GALLINAS LEGHorn, blancas americanas y 20 Rhode Island, 100 pollas Leghorn y Rhode Island, criadora e incubadora.—Lucio Cuadra 466, Ñuñoa. 1521-a-29

COMPRA VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 2909-31-D

AL COMERCIO. — HABIENDO comprado el negocio de carnicería de don Pablo Martínez, situada en la calle de Campo Marte 177, no respondo por cuentas, pasado tres días de la fecha.— Santiago, 28 de Abril 1920. — Armando Reyes. 1485-a-30

BODEGA SAN CARLOS, EXPOsición 86. Ofrece barato: papas de la mejor calidad, amarillas y cazuelas, por carros y por sacos de 100 y 50 kilos; carbón espino, de Alcones, la mejor clase en plaza, por grandes y pequeñas partidas. a-29

BICICLETA PEUGEOT, SE VENde de ocasión. Providencia, Av. Manuel Montt 899. 1522-a-29

BUENA LINTERNA PARA BIOgrafo necesito, de ocasión. Indicar precio y detalles por carta a Emilio Brito. Illapel. 6-M

COMPRO BOMBA PARA PRENSA hidráulica, Casilla 364.

COMPRO MADERA USADA. INdicar dimensiones, Casilla 364.

COMPRO PRENSA PARA HACER ladrillos, Casilla 364. 1516-a-30

CADENAS DE FIERRO PARA perros, precios muy bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. a-29

CAMARA FOTOGRAFICA 10|15 "Nettel" y lente Carl Zeiss, F. 4. 5. Vendo $ 1,000, Estado 242. 1400-30-A

INSTALACIONES ELECTRICAS, Plermo Light, Moneda 811. Teléfono inglés 288. Pida usted presupuestos, planos gratis. 1357-a-29.

POCO USO VENDO VESTIDOS y abrigos y blusas. Castro 593. 1278-A-30

$ 110 TERNOS SOBRE MEDIDA. Hechura esmerada. San Diego 420. m-2

$ 148 ULTIMOS TERNOS FINOS en liquidación. Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 1444-M-6

$ 120 SOBRETODOS SASTRERIA La Novedad, San Diego 420. m-2

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS, 0.5 se paga el mejor precio. San Antonio 18. a-30

500 A 600 METROS DE CANALES de zinc o fierro galvanizado, se compra. Dirigir ofertas a Casilla 1977 o Providencia 2836. 1494-a-30

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

CASITA BIEN CONSTRUIDA, buenos materiales, por ausentarme vendo calle Aguirre 1280, cerca de Matucana. a-29

$ 15,000 VENDO BAR-RESTAUrant, único en barrio Providencia, situación muy comercial, clasificado de 2.a categoría, contrato arriendo de 5 años, buena venta diaria. Bandera 34, departamento 8 y 9, interior. a-29

$ 35,000 VENDO CASA DE RENta, produce $ 473 mensual. Facilidades de pago. Bandera 34, departamento 8 y 9, interior. a-29

$ 55.000 VENDESE MAGNIFICA casa recién terminada, calle Lira. Mide 13 por 70 metros. 15 habitaciones, hall, patio y huerto. Carlos Latorre H., Catedral 1109. a-29

$ 19.00 SANTA ELENA, ANTES Matta, esquina cal y ladrillo, 6 habitaciones, 2 patios y alcantarillado. Carlos Latorre H., Catedral 1109. a-29

$ 25.000 SANTA MONICA, CERca Cienfuegos, 5 habitaciones, 4 servicio, 2 patios, alcantarillado y gas. Carlos Latorre H., Catedral 1109. a-29

$ 70.00 AV. MACUL, CHALET DOS pisos, 10 habitaciones, varios servicios, hall, corredores, garage, cocheras, parrones, quinta frutal, parque, jardín, luz eléctrica. Superficie 5,000 metros. Deuda bancaria 18,000. Carlos Latorre H., Catedral 1109. a-29

$ 26,000 CUEVAS, UN PASO Matta, dos pisos, cal y ladrillo, elegante, 10 habitaciones, varios servicios, patio mosaico y luz eléctrica. Carlos Latorre H., Catedral 1109. a-29

$ 65.000 VENDESE CASA-QUINta calle Constitución próxima Bellavista. Superficie 1,100 metros. Carlos Latorre H., Catedral 1109. a-29

$ 36,000 CHACABUCO, UN PAso San Pablo, frente estucado, 7 habitaciones, otros servicios, hall, garage, subterráneo, luz eléctrica, patio y parrón. Mide 12 por 43 metros. Carlos Latorre H., Catedral 1109. a-29

$ 85,000 DIECIOCHO, 9 HABITAciones, varios servicios, hall, patio con parrón, gas y luz eléctrica. Mide 13 por 50 metros. Deuda bancaria $ 20,000. Carlos Latorre H., Catedral 1109. a-29

$ 15,000 CALLE GARIBALDI, cerca Av. Manuel Montt, propiedad de renta, 8 casitas. Produce $ 150 mensuales. Mide 10 por 50 metros. Carlos Latorre H., Catedral 1109. a-29

$ 48,000 SAN ISIDRO, DOS PIsos independientes, 8 habitaciones y servicio en altos, 9 habitaciones, 3 servicio y patio en bajos. Mide 10 por 50 metros. Carlos Latorre H., Catedral 1109. a-29

PROPIEDADES RESIDENCIA Y renta vendo Catedral cerca Plaza y Dieciocho quinta cuadra. Precios $ 160,000. Deuda Caja Jorge Harrison, Huérfanos 1062. 1524-a-29

COMPRA VENTAS DE NEGOCIOS

VENDO REPARTO DE LECHE con todos los útiles y dos caballos, tratar calle Maipú N.o 95. 29-A

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

COMUNICAMOS A AMALIO CArrasco, residente en Viña del Mar, el fallecimiento de su padre Juan de Dios Carrasco. — Jerónima Carrasco, Aldunate 924. — Santiago. 30-a

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor, Artículos de escritorio.

AFINACIONES DE PIANOS, ORquesta. Fernando Elgnon, Argomedo 383. Santo Domingo 971. 2-m

BUENOS Y BARATOS PROductos para embellecer cutis son: Crema, Leche Almendras y Polvos "Aurora". Droguería Francesa y buenas boticas. 30-a

LA HIGIENICA VACUUM CLEAner, limpia lava guarda alfombras, pieles, aseos desinfección pintura casas. Huérfanos 825, teléfono Sta. Elena 140. Maestranza 918. M-22

NECESITASE A DAVID GOMEZ por asuntos que le convienen, escritorio abogado Ramón Segundo Jiménez, Galería Alessandri 24, Piso 3.o, Casa 5. a-29

HOTELES Y PENSIONES

FAMILIA HONORABLE, Arriendo pieza con pensión con o sin muebles. — Tarapacá 862. 5-A

ARTESANOS 999 FRENTE INStituto Higiene, piezas amobladas con espléndida pensión 80; de mesa con vino 55. m-2

ARRIENDASE BUENA PIEZA altos, luz eléctrica, baño, sin muebles, con pensión un paso Alameda. Nataniel 61. A-30

ARRIENDO PIEZA CON PENsión, persona sola, sin muebles. García Valenzuela 35, cerca Vicuña Mackenna. A-30

BUSQUE UD. EL N.o 16 DE LA calle San Alfonso, allí encontrará la casa francesa más antigua del barrio, piezas bien ventiladas desde $ 3 y comida a $ 2.50. m-6

CASA HONORABLE, ARRIENdase pieza, pensión a único pensionista o matrimonio. Santa Victoria 540. 1484-a-29

CASA HONORABLE PROPORCIOna piezas amobladas; da pensión mesa, reparto domicilio. Chacabuco 549. 30-A.

ESPLENDIDA PENSION PIEZAS amobladas balcón, calle desde 90 Esmeralda 829. 30-a

EN CASA FAMILIA SE ARRIENda pieza con pensión y se da pensión de mesa y domicilio. Eleuterio Ramírez 1041. 1491-m-2

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda departamento calle, amoblado con pensión. Las Rosas 1130. 1449-a-29

MATRIMONIO INGLES, SIN NIños, necesita dos piezas amobladas, con pensión, en casa particular, sin pensionistas, Casilla 81-D T. V. S. a-30

PIEZAS CON O SIN PENSION, arriendo Manuel Montt 2490.

PENSION DE MESA $ 50. SE reparte a domicilio, igual precio. Eleuterio Ramírez 1257. 30-a

PIEZA BALCON CALLE CON pensión, dos personas. Herrera No. 762. 1456-a-29

PENSION CON O SIN PIEZA. Recibo pasajeros de provincias. Precios módicos. Delicias 2921. 30-A

SE ARRIENDA PIEZA CON pensión. Buenos Aires 540. 1511-a-29

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión en casa honorable, a una o dos personas. Libertad 958. 29-A

INSTRUCCION

ACADEMIA FRANCESA DE Idiomas. Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, llama a concurso para proveer cátedras de inglés. Profesora o profesor. Requisitos: nacido, educado, y titulado en Inglaterra. Optimas recomendaciones. Agustinas 1226. 29-a

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores).

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería prepáranse personalmente y por corresponednecia; 9 ramos por $ 35 mensuales, instituto Mercantil. Teléfono inglés 273. Bandera 267, esquina Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 1493-m-7

CONTADOR PREPARADO EN UN mes. Pídase prospecto. — Profesor Villarroel. — Moneda 1118, tercer piso. m-6

DIBUJO INDUSTRIAL, PRACTIco, nocturno, abrirá un curso privado, maestro técnico-mecánico, desde el 3 de Mayo. Tratar: Mapocho 1860. 1483-a-30

ENGLISH CATHOLIC SCHOOL. Lastarria 78. Kindergarten, preparatorias para niñitos y niñitas. Matrícula abierta. Servicio automóvil. — La Directora. a-30

"ESCUELA NACIONAL DE MAsajistas", fundada en 1914. (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno. "Masaje médico", "Belleza" y "Pedicuría". Apurarse. Nuevos cursos. Enseñanza teórica, práctica, rápida. Profesiones decentes, lucrativas ambos sexos. Concédense diplomas y carnet profesional. Cursos fáciles también por correspondencia. Atiéndese tratamientos Kinesiterapia especial. Notables resultados. Pídanse prospectos Director: Profesor Díaz Gascogne. Estado 250. a-29

"INSTITUTO SAN MARTIN". — Teléfono Inglés 213. Este establecimiento se ha trasladado al extenso local de la calle San Martín 64, al frente de donde antes funcionaba. Desde el presente año tiene biógrafo, canchas para football y tennis. Hay cursos de Kindergarten, preparatorias y humanidades. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Cuenta con un escogido cuerpo de profesores de Estado. Los exámenes son válidos y se rinden en el mismo Instituto. Matrícula abierta. Clases funcionando. 1402-6-M

ENGLIS, FRENCH, SPANISH, quickly taught. Adquisición rápida y científica de los idiomas. Lecciones gratuitas de ensayo. Cursos especiales para viajar. Garantizamos éxito seguro. Berlitz System. Galería Alessandri 24. Teléfono Inglés 50, Casilla 1775. a-30

LICEO MUSICAL SANTA CECIlia, Arturo Prat 253. Internado para señoritas provincias. Se enseña teoría, armonía, composición, piano, canto, violín, toda clase instrumentos cuerda. Profesorado Conservatorio y exámenes válidos en el Conservatorio. También hay cursos Inglés, Francés, Italiano. a-30

PROFESOR DE DIBUJO, TITUlado, ofrece clases particulares. Cursos individuales y colectivos de dibujo y pintura. —D. D., Casilla 104. 1487-a-29

PROFESORA DE INGLES, SEÑOra norteamericana titulada en la Universidad de Estados Unidos, se ofrece para hacer clases particulares. R. B. H. Casilla 1778. 1410-1.o-A 1-M

UNICO LICEO EN EL BARRIO Yungay con exámenes válidos. Kindergarten con profesora europea. Internado, externado, medio pupilaje. Liceo Chileno, Plaza Yungay. 4-M

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

DESGRANADORAS DE MAIZ, A mano, 50 pesos moneda corriente, a máquina desde $ 190 oro. Vende alambre púa. —Patricio J. Kenny. —Bandera 115. m-8.

BOMBA CONTRIFUGA, MARCA suiza 40 m., nueva, vende de ocasión. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. a-29

GENERADORES DE ACETILEno para 5 luces, $ 35.00, Casa Andrés Dubois. Santo Domingo 1077. a-29

INDUSTRIALES. EN 3,200 PESOS vendo dos máquinas picadoras de tabaco a fuerza motriz y mano, con útiles elaboración de cigarrillos. Verla Santa Isabel 101, oriente. 1518-a-29

DESGRANADORAS MAIZ, VENde. Estado 63. C. Acuña. V-63

MOTORES ELECTRICOS, 2, 1 1|2 y 1 HP, vende. Estado 63. C. Acuña. 29-A

PUNTAS ARADOS ACERO, COStados, gualetas, vende. Estado 63. C. Acuña. 29-A

MAQUINA "REMINGTON", CHIca, para hacer hielo, vende. Estado 63. C. Acuña. 29-A

ESCOPLEADORAS, VENDE. EStado 63. C. Acuña. 29-A

SERRUCHO MECANICO, VENDE. Estado 63. C. Acuña. 29-A

BOMBA TRASVASIJADORA, VENde. Estado 63. C. Acuña. 29-A

POLEAS MADERA, EJES ACERO, descansos, machones, bigornias, martillos, terrajas, formones, acero. Por cambiarse primero Mayo a mi nuevo local, Santa Rosa 610. Realizo cualquier precio. San Francisco 511. 1384-a-30

MAQUINA PULIDORA PARA metales y zapatería, molino para granos, bombas para agua, 10 metros balastrada de lingüe, para división de oficinas. Vende Serrano 44. m-17

POLEAS, TRASMISIONES, DEScansos, correas, vende. Serrano 44. m-7

MUEBLES Y VARIOS

AUTOPIANO COMPRO PARA arrendar, francés 500 pesos, aunque esté deteriorado. Alemanes, americanos, incluso cola; clavijero metálico; 800 pesos arriba. Autopiano convencional al contado. Iré fuera de Santiago. — A. Flores. 29-A

BAÑOS LLUVIAS, TUBBS, BAños para guaguas, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. a-29

FABRICA DE MUEBLES LA NAcional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. 6-M

VENDO AMOBLADO COJINES: $ 120; de antesala $ 80; alfombrado grande central $ 80; escritorio ministro $ 100; dos estantes $ 70; sofá $ 25; ropero $ 70; peinadores mármol espejo, $ 60; Cómoda $ 40; dos catres fierro con bronce $ 70; aparador tres cuerpos $ 250; baño $ 25; calentador $ 50. Salas 222. 30-A

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía y Botica Bruxelas. 14-M

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!! "Gonorrolina". Preparación farmacéutica que sana radicalmente aún crónicas en pocos días. Consultas personalmente, absolutamente gratis. Farmacia San Pablo esquina Libertad. Remítese postalmente. Facilidades de pago personas escasas recursos. Certificados acreditanlo. 3-M.

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas. Fuera contagios; salud, limpieza, Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. m-22

PREPARACION ARGENTINA, 5 pesos frasco. Eficaz reumatismo, antiguo que sea. Botica Bradt. Portal Mac-Clure. m-19

"DEJAME EN PAZ" REMEDIO infalible para el dolor de muelas. Botica Porteña. Delicias 867, cerca Estado. M-9

ANTICALLO SALVADOR, BOTICA Porteña. Delicias 867. M-9

ROBERTO SUNDT, DENTISTA Moneda 1037. Piorrea alveolar, trabajos de porcelana. m-8

VINO JAIME RECONSTITUYENte. Poderoso tónico. Pídalo: Boticas. Delicias 773. m-27

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL vale a la vista 16,619 de la Caja de Ahorros de Santiago, Oficina Central, a la orden de Luisa Valdivieso v. de Kilpatrick y por la suma de $ 2.456,50, se avisa que ha quedado sin efecto por haberse otorgado el duplicado correspondiente. —Santiago, 28 de Abril de 1920.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de depósito de dos bonos del Banco Santiago a nombre de R. y J. Riesco avisamos que queda nulo y sin ningún valor. 1406-a-30

RUEGO A QUIEN POR EQUIVOcación me sustrajo la cartera el Martes en la Cisterna, se sirva devolvérmela a Agustinas 730. 1507-a-29

OCUPACIONES

AGENTES ACTIVOS PARA CONtratar avisos necesita, Bandera 261, tercer piso, oficina H. De 9 a 10 A. M. 30-a

BUENOS RUEDEROS, HERREros, carroceros y majadores necesita la Fábrica de Cerveza en Providencia, carro No. 27. 1495-a-30

COCINERA PARA POCAS PERsonas, necesitamos una bien recomendada. Buen sueldo. Santa Rosa 62. 1480-m-3

COSTURERAS PELETERAS Y aprendizas competentes necesito. Pago bien. Delicias 3490. 1.o-m

ELECTRICISTA COMPETENTE, sin vicios, necesito urgente. San Pablo 1226. 1513-a-29

EMPLEADA NECESITO CON recomendación. Tratar: 2 a 4. Ejército 232.

EL GRUPO DE ARTILLERIA EScala, necesita operarios para el taller de zapatería. 1489-m-1.o

JOVEN EXTRANJERO DESEA emplearse en oficina o casa comercial, S. F., San Diego 264. 1458-a-29

JOYEROS NECESITO. SAN ANtonio 30. 1478-a-29

MUCHACHO PARA ATENDER negocio almacén bien recomendado se prefiere extranjero dirigirse Río de Janeiro 477. 1517-a-29

NECESITO AYUDANTA EN vestones y aprendiza adelantada. Grajales 1981. 30-a

NECESITAMOS VENDEDOR O vendedora, activos para frutos del país. — Lefévre y Miranda. Morandé 320. 1510-a-29

NECESITO MOZO JOVEN PARA cuidar bodega, daré preferencia al que presente certificado buena conducta. Dirigirse a Compañía No. 1288, de 2 a 3. 1514-a-29

OFREZCOME PARA ADMINIStrar casitas o citées, buenas referencias, pagando anticipado. Bascuñán 1403. 1474-m-1.o

OFICINA EMPLEOS "LA RAPIda": ofrece buenas cocineras, para piezas, comedor, niñeras, mozos, con buenos informes. Agustinas No. 1232. Antes estaba en Castro. 1452-a-29

SE NECESITA COCINERA CON buenas recomendaciones, Club Estudiantes, Ahumada 73. 1515-m-1.o

SEÑORITA HONORABLE CON informes y certificados de acrisolada honradez, solicita ocupación en el comercio o para escribir a máquina en oficina. Dirigir carta a Casilla 2313. 1486-a-29

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ACADEMIA DE CORTE PARA señoritas. Enseñanza rápida, garantida. Matrícula abierta. Confecciónanse trajes sastre, fantasía, abrigos, córtase trajes. Moldes. Mme. Tiraferri, Agustinas 1057. m-15

ENCERO, LUSTRO PISOS 2 MAnos cera precio baratísimo. San Diego 262. 1328-M-2

EMPRESA DE SERVICIOS MULtiples "La Preferida". Vacuum Cleaner. Limpia y lava alfombra, aseos de casas, encerados de pisos, construcciones, carpintería, pintura, mecánica, gasfitería y electricidad. Manuel Rodríguez 1012, teléfono 5169. a-29

JOLIS MODELES. SE HACEN transformaciones, adornos para sombreros. San Diego 212 A. 1-m

NACIONALES, EXTRANJEROS: la oficina de informaciones generales ofrécese para la compra, venta de negocios, industrias, gestiones administrativas, negociaciones mineras y representaciones en general.—Carlos Aldunate Bascuñán, Compañía 1264. Casilla 773. 1461-a-29

THE AMERICAN VACUUM Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283, Teléfono 2337. m-6

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad en virar trajes caballeros,. transformaciones.. Cóndor 1158. 6-M

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la terminación de obras del Ferrocarril de Larraín Alcalde a Pichilemu, las que se abrirán el Lunes 10 de Mayo próximo a las 2 P. M., en la Sala del señor Director de Obras Públicas. Los antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles. Santiago, Abril 8 de 1920. — El Secretario General. M-4

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el estero Alhué en el camino de Las Cabras a San Antonio, las que se abrirán el 18 de Mayo a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos donde se abrirán las propuestas. — Santiago, 28 de Abril de 1920. — El Secretario General.

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la adquisición de muebles para los Casinos de Oficiales. Las propuestas se abrirán en la Oficina del jefe del Departamento Administrativo, el 5 de Mayo próximo, a las 15 horas (3 P. M.) Bases y demás antecedentes pueden consultarse, diariamente en el indicado Departamento. — El jefe del Departamento Administrativo. 6-M.

INSPECCION GENERAL DE POlicías. — Pídense propuestas públicas para el 7 de Mayo próximo por paja larga para cama de caballos. Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje), Cerro N.o 143. —El Inspector General. 1.o-M.

PRESTAMOS DINEROS

DINERO OFREZCO 8 POR CIENto anual, cualquier cantidad y plazo hipotecario aún suburbanos. Jorge Harrison, Huérfanos 1062. 1523-a-29

¡DINERO! HAY PARA COLOcar sober hipoteca las siguientes partidas: $ 1,000, $ 2,000, $ 3,000, $ 4,000, $ 5,000, $ 10,000, y mayores sumas. Bandera 34, departamentos 8 y 9, interior. a-29

DINERO SOBRE HIPOTECAS hay listo para colocar en partidas, desde $ 2,000 a $ 50,000 en primeras y segundas hipotecas. Negocios rápidos. Oficina: Carlos Latorre H., Catedral 1109. a-29

JUDICIALES

DENUNCIO DE CAPELLANIA.— SANtiago, veinticuatro de Abril de mil novecientos veinte.— Por el presente edicto cito y emplazo a todos los que se crean con derecho a una capellanía de cuatro mil pesos de capital mandada fundar por doña Ignacia Valdés Carrera y otra de dos mil trescientos veinticinco pesos de capital, mandada fundar por doña Agustina Montt, vacante por fallecimiento de don David Montt Julio y denunciadas por don David Montt García, para que en el término legal comparezcan a hacer uso de dicho derecho, bajo el apercibimiento a que hubiere lugar.— A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario. 29-A

EN JUICIO PROMOVIDO POR DON Eleodoro Valenzuela, en contra de don Ernesto Anwandter, sobre reivindicación de unos terrenos en el Carrascal, el juez del 3.er Juzgado Civil de esta capital, en sentencia de 29 de Noviembre de 1912, pronunció sentencia desechando la demanda de Valenzuela, sentencia que quedó ejecutoriada. En consecuencia, en escritos de fs. 203 y 205 se pidió se cancelaran las inscripciones de propiedad a favor de Valenzuela, así como las hipotecas, embargos y prohibiciones de enajenar o gravar, impuestas a Valenzuela por sus acreedores. Así se decretó por auto de fs. 204 y 206. Los acreedores hipotecarios y solicitantes de embargos y prohibiciones de enajenar o gravar, respecto de Valenzuela, son don Vicente Norero, don Miguel Abate y don Juan Fumagali. Como se ignora la residencia de las personas expresadas y no es posible notificarlas personalmente, se pidió se les notificara por avisos en los diarios. Se ofreció información, se rindió esta, y previa vista Fiscal, el señor juez, por auto de 20 de Abril del presente año, ordenó la notificación por avisos, haciéndolo una vez en el Diario Oficial, y por tres avisos en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", en extracto.— Santiago, Abril 23 de 1920.— Eudoro Guzmán, secretario. A-29

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 10 DE Mayo próximo a las 3 P. M., de orden del señor Juez letrado don Alejandro Fuenzalida, practicaré en mi notaría, Bandera 345, el inventario de los bienes de las sucesiones de don Vicente Covarrubias Ortúzar y de doña Clara Woenckhaus de Covarrubias, con citación de los interesados y del señor Defensor de ausentes.— Fernando Errázuriz Tagle, Notario. M-7

INVENTARIO SOLEMNE.— POR DEcreto del señor juez del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Dünner, el 3 de Mayo próximo, a las tres de la tarde, en mi oficina, Agustinas 1082.— Luis Cousiño Talavera, Notario público. A-30

HABILITACION DE EDAD.—POR REsolución del 3.er Juzgado Civil de este departamento se ha citado a los parientes del menor Luis González García Latorre, a su curador y al Defensor de Menores, a un comparendo que se verificará el 7 de Junio próximo, a las 3 P. M., en dicho juzgado, para deliberar sobre la habilitación de edad que dicho menor solicita. 29-A

MODIFICACION DE SOCIEDAD. — Certifico que por escritura extendida ante mí, con esta fecha, los señores Gino Girardi, Mateo Rodighiero y Antonio Crestani, comerciantes de esta plaza, como únicos socios de la sociedad en comandita simple, constituída con la razón social de "Girardi y Cía.", según instrumento otorgado también ante mí el 6 de Julio de 1914, han introducido en ella las siguientes modificaciones, dejándola subsistente en sus demás estipulaciones: a) el socio señor Crestani se retira de dicha sociedad transfiriendo a ésta los derechos y acciones que por cualquier título o causa tiene o tenga en ella, continuando la sociedad entre los señores Girardi y Rodighiero hasta el vencimiento del plazo estipulado en el mencionado contrato social. Este retiro y transferencia de derechos y acciones la hace el señor Crestani mediante el pago de la cantidad de un millón de pesos que le hará la sociedad en la forma pactada en la citada escritura de modificación; b) la sociedad en referencia continuará hasta la expiración del plazo en ella fijado, como sociedad colectiva, será administrada por los socios señores Girardi y Rodighiero, quienes tendrán derecho en consecuencia, para usar la firma social y podrán conjunta o separadamente contratar, sin limitación de suma, a nombre de la sociedad préstamos y créditos en cuenta corriente. Las demás modificaciones del referido contrato social, se consignan en la citada escritura de modificación de esta fecha ante mí.— Santiago, 19 de Abril de 1920.— M. Gaete Fagalde.— Inscrita en el Registro de Comercio a fs. 579 N.o 298 de este año y anotada al margen de la inscripción de fs. 343 N.o 286 de 1914. —Santiago, Abril 23 de 1920. Por el Conservador según decreto judicial. — D. Lizana D., C. S. M-3

NOTIFICACION. — DOÑA TERESA Nieves v. de Arrigorriaga, sin profesión, Avenida Manuel Montt N.o 47, demandó a fs. 1 a don Manuel Barragán, comerciante, Ñuble esquina de Santa Rosa N.o 1809, para que se declarara que dicho señor debía pagarle dentro de tercero día: 1.o la suma de $ 700 a que asciende la renta de arrendamiento de la propiedad Ñuble esquina de Santa Rosa desde el mes de Julio hasta el mes de Noviembre de 1919, inclusives; 2.o los intereses corrientes de esa suma o en subsidio los legales desde la fecha de la demanda y 3.o las costas del juicio. El juzgado, con fecha 18 de Noviembre de 1919, proveyó: "A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al otrosí, no ha lugar por no venir en forma. Fíjase en menos de veinte mil pesos la cuantía de esta causa para los efectos legales.— N.o 21425.— Ramón Jara Silva.— José Alfonso, secretario". —La señora Nieves pidió a fs. 2 del cuaderno de medidas precautorias que se decretara como tal la retención en poder del martillero don Pedro Luis Villegas y hasta la suma de $ 1,000 del producido del remate de las mercaderías del deudor y el juzgado proveyó: "Santiago, 18 de Noviembre de 1919.— A lo principal, traslado y autos, haciéndose entre tanto como se pide; y al otrosí también como se pide. —R. Jara Silva. —José Alfonso". A fs. 3, 4 y 5 de este mismo cuaderno se solicitó ampliación del plazo para que no caducara la medida precautoria, dictándose, respectivamente, los siguientes decretos: "25 de Noviembre de 1919.— Como se pide, ampliándose el plazo sólo en diez días más.— R. Jara Silva.— Alfonso". — "10 de Diciembre de 1919.— Como se pide, ampliándose sólo a quince días más.— R. Jara Silva.— Alfonso". — "13 de Marzo de 1920.— Como se pide. —R. Jara Silva.— Alfonso".— A fs. 3 del cuaderno principal se pidió en lo principal que la notificación de la demanda, de la medida precautoria y demás actuaciones producidas se practicara por medio de tres avisos en los diarios que se designen y por uno en el Diario Oficial correspondiente; y por el otrosí del mismo escrito que se notificara al señor Barragán para que dentro de quinto día designe domicilio dentro de los límites de este juzgado, con apercibimiento de practicársele las notificaciones posteriores por el Estado. Por resolución de la I. Corte de fecha 3 del presente se accedió a estas peticiones y por auto del 18 de este mismo mes se designaron los diarios "El Mercurio" y LA NACION.— En consecuencia, por el presente aviso notifico a don Manuel Barragán la demanda, la medida precautoria y demás solicitudes presentadas, como también los decretos recaídos en ellas y transcritos en este aviso.— José Alfonso, secretario del 4.o juzgado civil. —29 de Marzo de 1920. 30-A.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA [illegible] Rourke y Roberto Marín, [illegible] sociedad [illegible] 30 de Abril de 1917, [illegible] Marín a cargo del activo y [illegible] Santiago, Abril 16 de 1920.— [illegible] Notario. [illegible]

NOMBRAMIENTO DE CURADOR. — Por decreto del señor juez [illegible] Felipe S. Urzúa, fecha [illegible] designado [illegible] las tres P. M. [illegible] menor don Fernando [illegible] Menores.— Santiago, 24 de Abril de 1920.— El secretario. [illegible]

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Evaristo Torrealba (Lira [illegible]) concedido la posesión efectiva de la herencia de [illegible] rrealba por auto [illegible] señor juez letrado [illegible] secretaría del señor Darrigrandi.— Abril 22 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Manuel Antonio [illegible] rrasco (Santa Isabel [illegible]) ha concedido la posesión efectiva de la herencia de [illegible] auto fecha [illegible] do don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.— Abril [illegible]

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Manuel J. Venegas [illegible] dio Neira Silva [illegible] ha concedido la [illegible] herencia de doña Antonia [illegible] nejo, por auto de [illegible] señor juez letrado [illegible] secretaría del señor Lira.— [illegible] de 1920.

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Romilio Chamorro P. y [illegible] Manuel Romilio, doña Ana [illegible] Horacio, doña Graciela [illegible] sés Antonio Chamorro [illegible] ferencia 1697) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Luisa Bobadilla [illegible] Chamorro, por auto [illegible] señor juez letrado don Felipe S. [illegible] secretaría del señor [illegible] 22 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Miguel Angel Bahamonde [illegible] llermo Bustamante [illegible] 1823) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de [illegible] Bustamante por auto de [illegible] último del señor juez letrado don S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.— Abril 22 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Ana Martínez v. de Apablaza [illegible] guel Apablaza Ubeda [illegible] Herminia Mondaca [illegible] ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Miguel Apablaza [illegible] daca por auto de [illegible] del señor juez letrado [illegible] da, secretaría del señor Guzmán.— [illegible] 22 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Margarita Guajardo G. v. de [illegible] 279) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don [illegible] ga O. por auto de 14 de [illegible] del señor juez letrado don [illegible] R., secretaría del señor Covarrubias.— Abril 23 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Margarita Rodríguez v. de Sánchez, Juan Ramón y don Roberto [illegible] Sánchez Rodríguez (Carrión [illegible]) les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Justo [illegible] chez por auto de 22 del actual del señor juez letrado don Felipe S. [illegible] secretaría del señor Darrigrandi.— Abril 24 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — [illegible] P. Arturo González (Madrid [illegible]) ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su padre don Juan [illegible] González, por auto de 21 del actual del señor juez letrado don [illegible] secretaría del señor Lira.— Abril [illegible] 1920.

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Celia Faría v. de Valdés y [illegible] doña Otilia, doña Marta, don [illegible] guel, doña Elena, doña Ida, don [illegible] y doña Georgina Valdés Faría [illegible] 1415) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don [illegible] guel Valdés Garrido, por auto de [illegible] Diciembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Abril 21 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Abelardo, don Luis Ernesto, don [illegible] fredo, don Daniel de la Cruz, don [illegible] Crisóstomo, don Alejandro, doña [illegible] tina Inés, doña Carolina del Carmen [illegible] doña María Clara Rebolledo [illegible] 2344) se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de doña Luisa Correa Rodríguez y de don [illegible] rio de la Ascensión Rebolledo [illegible] auto de 1.o de Agosto de 1919 del señor juez letrado don F. Rodríguez [illegible] secretaría del señor Lira.— Abril [illegible] 1920.

REMATE. — POR DECRETO DEL [illegible] cer Juzgado Civil se ha fijado el [illegible] de Mayo próximo a las 3, para que tenga lugar el remate de la propiedad [illegible] Maestranza N.o 898 de esta ciudad. [illegible] nimum: $ 28,600. Bases y demás antecedentes, secretaría del juzgado, [illegible] diente Rosa Muñoz de Barahona [illegible] autorización para enajenar.— El secretario. [illegible]

REMATE. — EL 30 DEL PRESENTE a las 3 P. M. en el Primer Juzgado Civil de esta ciudad, se verificará el remate de la propiedad N.o 1437, en Concepción. Mínimum para los postores, $ [illegible] más antecedentes secretaría [illegible] juzgado, juicio Caja de Ahorros [illegible] rrocarriles con Fabriciano Rojas. [illegible]

REMATES

REMATE PUBLICO DEL BAR [illegible] cantina, Recoleta esquina [illegible] vista. Para mañana Viernes a [illegible] 1.30 P. M. Por demolición del edificio. Hay: completo surtido de licores finos, coñac, oporto, vermouth, pisco Hernández, anís del mono, vinos embotellados, chuicas, damajuanas, barriles vacíos [illegible] varios tamaños, copas, vasos [illegible] plaqué, sandwichera, cuadros [illegible] pejos, mesas, sillas, lámparas [illegible] sos altos, maderas muebles [illegible] nes, mostrador, [illegible] espejo, bambúes, caja registradora y muchos otros útiles y mercaderías para bar. Recibo mercaderías para vender en el remate. [illegible] Eleodoro Estay, martillero público.—Ordenes para remates, [illegible] San Diego 106.

BOMBAS

4.eme. COMPAGNIE DE POMpiers "Pompe France".— [illegible] generale pour Jeudi 29 [illegible] hrs 30 du soir. Reunion [illegible] tier tenue de travail.—L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".—Por orden superior cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Viernes 30 del presente a las [illegible] P. M. Elección de capitán y [illegible] misión de voluntarios, y [illegible] asuntos a que hubiere lugar.—El Secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España".— Se necesita un ayudante de cuartelero [illegible] manejar gallo automóvil [illegible] til presentarse [illegible] recomendaciones. Tratar: de [illegible] M., en el Cuartel, Plaza [illegible] —El capitán.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS —Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para hoy Jueves [illegible] 9 1|2 P. M. Renuncia del [illegible] y elecciones a que hubiere lugar [illegible] demás asuntos.— El secretario.